Índice

Autoridades 9
Mensaje del Sr. Gobernador de la Provincia 11
Mensaje del Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia 13
Mensaje de la Sra. Presidente del CoPESJ 15
Mensaje del Sr. Intendente 19
Introducción General 21
Marco Metodológico 27
I. Diagnóstico Departamental 30
1. Análisis Territorial y Urbanístico 32
1.1. El Departamento en su Ámbito Geográfico y Provincial 32
1.2. Estructura Territorial del Departamento 33
1.2.1. Características de la Estructura Departamental y Núcleos Poblacionales 33
1.3. Condiciones Urbanísticas y Equipamientos 37
1.3.1. Salud 37
1.3.2. Educación 38
1.3.3. Seguridad 39
1.3.4. Sistema Financiero 40
1.3.5. Comercio 40
1.3.6. Parques Empresariales 40
1.3.7. Otros Equipamientos 40
1.4. Ordenamientos Urbanos 41
1.4.1. Ordenación Municipal - Tipología 41
1.4.2. Espacios Públicos 46
1.5. Parque de Viviendas 46
1.5.1. Evolución y Antecedentes 46
1.5.2. Servicios y Habitabilidad 48
1.5.3. Planos de Ubicación de Viviendas Según su Calidad Constructiva 52

1.6. Sistemas de Transporte, Movilidad e Infraestructuras Viarias 54
1.6.1. Red Vial del Departamento y Accesos a las Principales Vías de Comunicación e Infraestructura Aeroportuaria de la Provincia 54
1.6.2. Conectividad Aérea 57
1.6.3. Movilidad Interdepartamental 57
1.6.4. Movilidad Intradepartamental 57
1.6.5. Transporte Público: Infraestructura, Servicio, Utilización y Calidad 58
1.7. Servicios: Infraestructuras y Utilización 58
1.7.1. Suministro de Agua 58
1.7.2. Saneamiento y Depuración 60
1.7.3. Infraestructura de Riego 61
1.7.4. Suministro Eléctrico 61
1.7.5. Suministro de Gas 62
1.7.6. Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos 62
1.7.7. Comunicación. Telefonía y Datos. 62
2. Análisis Medioambiental 65
2.1. Condiciones Climáticas 65
2.2. Espacios Naturales y Zonas Verdes 66
2.2.1. Reserva Astronómica El Leoncito 66
2.2.2. Pampa Del Leoncito 67
2.2.3. Formaciones de Cerros Pintados 68
2.2.4. Cerro Alcázar 68
2.2.5. Quebrada de Las Hornillas 68
2.3. Hidrología 69
2.3.1. Hidrología Superficial 69
2.3.2. Precipitaciones Pluviales 71
2.3.3. Hidrología Subterránea 71
2.4. Peligros Geológicos 72
2.4.1. Estimación del Peligro Geológico de Aluviones 72
2.4.2. Peligros Sísmicos 74

2.5. Suelos 74
2.5.1. Caracterización de los Suelos de Calingasta 74
2.5.2. Erosión de Suelos 76
2.6. Energías Renovables 77
2.6.1. Energía Solar 77
2.6.2. Energía Eólica 78
3. Análisis Demográfico 79
3.1. Estructura y Evolución de la Población 79
3.1.1. Crecimiento Vegetativo 79
3.1.2. Movimientos Migratorios por Nacionalidades 84
3.1.3. Estructura de la Población por Edad y Sexo 86
3.1.4. Proyecciones Demográficas 90
4. Análisis Social 93
4.1. Educación y Formación 93
4.1.1. Oferta Educativa 93
4.1.2. Alumnado 97
4.1.3. Nivel Formativo de la Población 99
4.2. Mercado de Trabajo 109
4.2.1. Población en Edad de Trabajar 109
4.2.2. Sector de Ocupación 111
4.2.3. Nivel de Desempleo 112
4.2.4. Análisis de la Oferta y de la Demanda de Trabajo 113
4.3. Cohesión Social 114
4.3.1. Bienestar Social 114
4.3.2. Salud 117
4.3.3. Seguridad Ciudadana 123
4.3.4. Cobertura Previsional 127
4.3.5. Problemáticas Sociales 128
4.4. Cultura 131
4.4.1. Identidad Cultural 131

4.4.2. Acervo Cultural 132
4.5. Deporte 135
4.5.1. Actividades Deportivas 135
4.5.2. Equipamiento Deportivo 135
4.5.3. Políticas de Fomento del Deporte 136
4.6. Principales Retos 137
5. Análisis de la Situación Económica 138
5.1. Estructura Productiva por Sectores Económicos Presentes en el Departamento 138
5.1.1. Agricultura 144
5.1.2. Actividad Vitivinícola 152
5.1.3. Actividad Apícola 155
5.1.4. Ganadería 156
5.1.5. Minería 159
5.1.6. Turismo 172
5.1.7. Industria, Comercio y Otros Servicios 187
6. Gobernabilidad 193
6.1. Relaciones Institucionales 193
6.1.1. Estructura de Gobierno: Régimen Municipal 193
6.1.2. Participación Ciudadana y Transparencia 196
6.2. Asociativismo e Iniciativas de Cooperación Público-Privadas 199
6.2.1. Asociaciones del Ámbito Económico 200
6.2.2. Asociaciones Vecinales 200
6.2.3. Asociaciones de Mujeres 201
6.2.4. Asociaciones de Mayores 201
6.2.5. Entidades de Asistencia Social 202
6.2.6. Asociaciones Culturales y Artísticas 203
6.2.7. Asociaciones Deportivas 203
6.2.8. Colegio Profesionales 204
7. Claves del Diagnóstico 205

T 1. Territorio y Urbanismo 205
T 2. Medioambiente 205
T 3. Demografía y Sociedad 205
T 4. Economía 206
T 5. Gobernabilidad 206
II. Relatorías 208
1. Reunión de Pequeño Formato - Territorio 214
Asistentes 214
Proceso Participativo 215
Temas Clave y Puntos Fuertes 215
Necesidades de Mejora 217
Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo 220
2. Reunión de Pequeño Formato - Economía 222
Asistentes 222
Proceso Participativo 223
Temas Clave y Puntos Fuertes 223
Necesidades de Mejora 226
Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo 229
3. Reunión de Pequeño Formato - Sociedad 232
Asistentes 232
Proceso Participativo 233
Temas Clave y Puntos Fuertes 233
Necesidades de Mejora 235
Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo 238
4. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°1 240
Participantes 240
Mesa de Autoridades 240
Panelistas 240
Participantes 241
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día 242

Desarrollo del Grupo de Avance 242
5. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°2 258
Participantes 258
Mesa de Autoridades 258
Panelistas 258
Participantes 259
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día 259
Desarrollo del Grupo de Avance 260
6. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°3 272
Participantes 272
Mesa de Autoridades 272
Panelistas 272
Participantes 272
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día 273
Desarrollo del Grupo de Avance 274
7. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°4 286
Participantes 286
Mesa de Autoridades 286
Panelistas 286
Participantes 287
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día 288
Desarrollo del Grupo de Avance 288
8. Reunión "Así Estamos, Así Nos Queremos Ver" 302
Participantes 302
Mesa de Autoridades 302
Asistentes 302
Apertura de la Reunión y Orden del Día 303
Desarrollo de la Reunión 304
9. Reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro" 314
Participantes 314

Mesa de Autoridades..... 314
Asistentes 314
Apertura de la Reunión y Orden del Día..... 315
Desarrollo de la Reunión 315
Anexo - Asistentes 321
III. Propuestas Estratégicas 332
1. Visión Departamental 334
2. Matriz Resumen..... 335
3. Fichas de Proyectos..... 338
Ciudadanos que Participaron en el Proceso de Construcción de este Plan Estratégico:. 407
Agradecimientos 411

Autoridades

Dr. Sergio Mauricio Uñac
Gobernador

Dr. Marcelo Jorge Lima
Vicegobernador

C.P.N Roberto Gattoni
Ministro de Hacienda y Finanzas

Ing. Julio Cesar Ortiz Andino
Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Dr. Emilio Javier Baistrochi
Ministro de Gobierno

Lic. Felipe de los Ríos
Ministro de Educación

Mag. Andrés José Díaz Cano
Ministro de la Producción y Desarrollo Económico

Sr. Armando Sánchez
Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social

Dr. Alberto Hensel
Ministro de Minería

Dra. Alejandra Venerando
Ministro de Salud Pública

Lic. Claudia Alicia Grynszpan
Ministra de Turismo y Cultura

C.P.N Juan Flores
Secretario General de la Gobernación

Lic. Domingo Raúl Tello
Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Ing. Tulio Abel del Bono
Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación

Sr. Jorge Chica
Secretario de Deportes

Sr. Jorge Cipriano Castañeda
Intendente de Calingasta

Sr. Marcelo David Marinero
Intendente de Iglesia

C.P.N. Miguel Ángel Vega
Intendente de Jáchal

Prof. Omar Ortiz
Intendente de Valle Fértil

El San Juan desarrollado que queremos; esa provincia que deseamos tener, próspera, equilibrada, y con oportunidades para todos, no surgirá en forma espontánea. Ese sueño colectivo necesariamente tiene que ser planificado, tenemos que ser capaces de ordenar recursos y acciones para ir construyendo día a día el futuro de los sanjuaninos.

Esta construcción no es tarea solo del gobierno, requiere indispensablemente de la participación de los sanjuaninos; por eso cuando iniciamos este proceso lo hicimos con la gente, con todos, convencidos de que la planificación debe ser participativa porque todos tenemos derecho a opinar cuando del futuro de la provincia se trata.

Presentamos este documento que plasma el trabajo realizado en el marco de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL) en los primeros cuatro departamentos; Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, que con esta planificación, se preparan para el gran desafío que significará el Corredor Bioceánico y Andino.

Estos planes de desarrollo local son parte del Plan San Juan 2030 e intentan articular a partir de la planificación participativa, las potencialidades y desafíos de cada departamento con los sueños y las aspiraciones de sus habitantes, buscando que en nuestra tierra todos pueden encontrar las oportunidades que necesitan y merecen.

A lo largo del proceso hemos tenido como directriz, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.) de la Agenda de Naciones Unidas, en virtud del convenio que oportunamente firmó la provincia en adhesión a la misma.

Dr. Sergio M. Uñac
Gobernador

En el marco del Plan San Juan 2030, el gobierno provincial, conjuntamente con los intendentes de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, ha promovido procesos de participación ciudadana para la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL) diseñados a partir de dos herramientas claves para lograr el desarrollo del departamento, la planificación participativa y la construcción colectiva.

Esta forma de participar del ciudadano aparece como una nueva manera de articular actores sociales, recursos departamentales y contextos socios económicos, territoriales y ambientales para lograr más crecimiento, mejor distribución y mayor sustentabilidad.

Entendemos el desarrollo desde un enfoque multidimensional e integrador, como la capacidad de articular lo local con lo provincial, mediante un proceso que requiere la participación de los actores públicos y privados en un esquema colaborativo, democrático y equitativo. Por eso hemos convocado a la ciudadanía del departamento, posibilitando que todas las voces e ideas lleguen y se integren en los planes de cada departamento.

La tarea planificadora continúa con otros cinco departamentos, a los que les seguirán el resto, conforme a una planificación secuencial, que fija la mirada desde la periferia hacia el centro.

Estamos planificando, estamos diseñando futuro y lo hacemos con la participación de todos y con la convicción de que trabajando juntos, encontraremos las mejores alternativas para lograr los departamentos y la provincia que nos merecemos.

C.P.N. Roberto Gattoni
Ministro de Hacienda y Finanzas

El Consejo para la Planificación Estratégica (CoPESJ) es un organismo del Poder Ejecutivo Provincial, que se ubica en el organigrama del Estado Provincial en el Ministerio de Hacienda y Finanzas, aunque trabaja; en razón de su misión específica, de modo articulado con la totalidad de los Ministerios y Secretarías de Estado que conforman el Gobierno de la Provincia de San Juan.

Asimismo, y tal como lo establece la ley de creación, se vincula con el Comité Consultivo Académico Institucional del que forman parte representantes de distintos organismos e instituciones de la Provincia de San Juan, de los sectores políticos, de la producción, del trabajo, universitarios, profesionales, religiosos, socio-culturales y representantes del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de los gobiernos municipales.

El CoPESJ tiene como función, la orientación estratégica en aquellas temáticas que le son específicas en una visión de mediano y largo plazo y que constituyen la base científica y técnica para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones de otros actores de la sociedad civil.

Por mandato del Señor Gobernador Dr. Sergio Uñac, se promovió desde el inicio de su gestión un proceso de construcción colectiva y participación ciudadana.

Al iniciar el presente periodo de gobierno, y en el referido esquema de articulación interinstitucional público privado, partiendo de un diagnóstico, se comenzó a delinear el Plan Estratégico San Juan 2030 (PESJ2030), orientado por ocho ejes que se definieron para conducir el análisis y el proceso.

El Plan Estratégico San Juan 2030 plantea desafíos socioeconómicos que contemplan el crecimiento económico sustentable, la generación de nuevas y más actividades productivas y a través de ello, la generación de empleo genuino. Y en lo social y vinculado a ese crecimiento económico, se han fijado objetivos que conducen a mejorar los niveles y la accesibilidad a educación de calidad, mejor y más salud para todos, la generación y el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, entre otros. Todo orientado a una gestión más eficiente del Estado y al fortalecimiento de las instituciones en el ámbito provincial. Sin entrar en detalles, solo se indica que los citados objetivos orientan las definiciones de acciones en los procesos de planificación que conduce el CoPESJ y que comenzaron con la elaboración del PESJ 2030.

Actualmente el PESJ2030 cuenta con avances en la definición de objetivos que contemplan desafíos a nivel social en primer lugar, poniendo en el centro los anhelos de

los sanjuaninos y el desarrollo para todos. Y si pudiera resumirse en un solo objetivo se podría decir que a lo que se apunta, es a mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno de los que habitan esta provincia, sin excluir a nadie.

Se citó anteriormente la definición de 8 ejes estratégicos. Ellos son:

- Estado e instituciones
- Gobierno y políticas públicas
- Desarrollo social y diversidad
- Economía, producción y trabajo
- Innovación y modernización
- Ocupación y uso del territorio
- Desarrollo local
- Integración

El eje siete refiere al desarrollo local y contempla la elaboración articulada de Planes Estratégicos de desarrollo en todos los departamentos de la Provincia.

A partir del consenso en relación a los mismos y por decisión del Sr. Gobernador se comenzó a trabajar en la elaboración de los Planes Estratégicos de desarrollo local, definiendo para una primera etapa los departamentos que resultarán primeramente impactados por el futuro Túnel de Agua Negra, y por tanto, implicados en el Corredor Bioceánico y el Corredor Andino.

Ellos son Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil.

Para cumplir con ese cometido, el Gobierno de la Provincia firmó un convenio de colaboración con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), organismo que cuenta con vasta experiencia en procesos de planificación a lo largo de todo Iberoamérica.

Desde ese momento, se comenzó en alianza con la UIM el proceso en cada uno de los departamentos, generando asimismo espacios de articulación entre los cuatro departamentos.

Iniciado ya el proceso de elaboración del referido PESJ 2030, la provincia adhirió en Agosto de 2016 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), designando como punto focal en la provincia para la aplicación de los ODS, al CoPESJ. Desde entonces y en articulación con el gobierno nacional y los gobiernos municipales se vienen desarrollando los procesos de planificación en línea con los ODS.

Quienes conformamos el equipo del CoPESJ, trabajamos proyectando la Provincia de San Juan en busca de un mejor bienestar para todos. Y en el caso particular de los departamentos, en este proceso vinculado al desarrollo local, lo hacemos poniendo en valor lo que desde los propios territorios puede aportarse, en un esquema de participación ciudadana, considerando la riqueza de su cultura e historia y las posibilidades de desarrollo socioeconómico. Esto, orientado a promover un mayor arraigo que les permita volcar su conocimiento, experiencias, capacidades e ilusiones en

pos del crecimiento y el desarrollo en sus departamentos con un enfoque que articula provincia y municipio y que desde lo local aporta a un San Juan mejor y más inclusivo.

Estamos comprometidos en un proyecto que dignifica a las personas ya que tal como lo venimos trabajando, los análisis se enriquecen con la mirada local y las propuestas surgen mediante procesos de participación colectiva en los que la opinión y el parecer de cada uno, tienen espacio y lugar.

El CoPESJ como Consejo para la Planificación ha trabajado en el proceso de formulación de los planes estratégicos de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil en una primera etapa y conforme las dinámicas propias del trabajo y los cronogramas establecidos, inicia ahora nuevos procesos de planificación en otros departamentos de la provincia.

No obstante, el CoPESJ seguirá acompañando estos procesos iniciados, colaborando, sin apartarse de sus funciones específicas, para la concreción de tantos anhelos que registran estas páginas y que quedan a disposición de los Señores Intendentes, para que en articulación con los organismos ejecutores, puedan hacer realidad los sueños de tantos hombres y mujeres de los Departamentos, que mediante sus aportes e intervenciones, han plasmado en estas páginas los sueños que proyectan para un futuro mejor.

Lic. Graciela Martín de Roca
Presidente CoPESJ

La planificación estratégica es un instrumento técnico usado como guía de superación de problemas, a partir de la cual se establecen objetivos a corto, mediano y largo plazo. Por ello, tomando como base a todas las necesidades y requerimientos detectados en la sociedad del Departamento Calingasta, se pone a consideración de la comunidad calingastina el Plan Estratégico de Desarrollo Local, con el que se estará afrontando el desarrollo y crecimiento del departamento.

Lo expuesto anteriormente genera grandes expectativas en la comunidad calingastina, ya que por primera vez se comienza a planificar el futuro del departamento de una manera totalmente participativa y metódica, por lo cual los beneficios de contar con un plan estratégico son diversos en diferentes áreas: economía, cultura, sociedad, educación, entre otros.

Representa un gran desafío, y a la vez un privilegio, ser uno de los primeros departamentos en comenzar con este importante proceso de planificación, ya que fue gracias a la firme decisión y apoyo de nuestro Señor Gobernador, Dr. Sergio Uñac, que a través de su experiencia y visión de futuro, nos brindó las herramientas necesarias y a los mejores guías posibles en este importante proceso, como lo fue todo el equipo de la Unión Iberoamérica de Municipalistas (UIM) y del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (CoPESJ), que nos supieron orientar y guiar en este complejo pero vital proceso de PLANIFICAR NUESTRO FUTURO. Gracias Sr. Gobernador y gracias UIM.

Ser seleccionados para la primera etapa de elaboración de los Planes de Desarrollo Local en el marco del Plan Estratégico San Juan 2030, significa un reconocimiento a las diversas necesidades y requerimientos de la sociedad calingastina, ya que el hecho de vivir en un área de frontera conlleva una serie de dificultades en diversas áreas sociales y económicas, para cumplir con las metas y objetivos planteados.

El hecho trascendental de realizar la elaboración del plan estratégico a través de un sistema participativo, ha despertado un sentimiento de pertenencia sobre dicho plan, por parte de la comunidad, ya que al haber sido realizado en base a ideas, inquietudes, necesidades y planteos propios de los calingastinos implica sentirlo como propio. Es por ello que la motivación de implementarlo y cumplirlo a futuro se acrecienta sensiblemente.

El saber donde se quiere ir, y que camino se utilizará para conseguirlo, es fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. Es por ello la importancia fundamental que adquiere el Plan Estratégico para el futuro del departamento de Calingasta.

La elaboración conjunta de objetivos, y sus consecuentes líneas estratégicas con programas y proyectos para conseguirlos, dan un ámbito de previsibilidad y credibilidad al desarrollo integral del futuro crecimiento departamental.

Sr. Jorge Castañeda
Intendente de Calingasta

Introducción General

El presente trabajo se encuadra en el marco del Plan Estratégico San Juan 2030, específicamente en el Eje Estratégico mediante el cual se aborda el Desarrollo Local, como medio para el desarrollo de los municipios, mediante la elaboración de sus planes estratégicos.

El objetivo general que persigue el referido Eje Estratégico es promover el desarrollo del territorio de manera equilibrada, equitativa y sustentable, considerando las potencialidades, amenazas y vulnerabilidades específicas del mismo, para la gestión, transformación y ocupación de los espacios y los recursos.

El PESJ 2030 define en este eje varios objetivos específicos que, si bien orientan el trabajo que está desarrollando el Ejecutivo Provincial en los departamentos, no circunscriben el análisis y las propuestas solamente a dichos objetivos; ya que los restantes ejes, impactan asimismo en la realidad local.

Los objetivos específicos que contiene el Eje de Desarrollo Local son:

- Fortalecer el Ordenamiento Territorial a través de políticas articuladas interinstitucionales y coordinadas con los municipios.
- Redefinir un modelo territorial integrado a través de los sistemas viales, ferroviario, energético, de comunicación, transporte, vivienda, entre otros.
- Garantizar la accesibilidad, seguridad y eficiencia de los sistemas de transporte público de pasajeros.
- Fortalecer la política integral de seguridad vial.
- Desarrollar un Sistema Integral Estadístico
- Establecer la protección ambiental como política de estado promoviendo la conciencia ambiental.
- Fortalecer el desarrollo sostenible y sustentable de áreas protegidas, bosques nativos, parques nacionales entre otros a partir de la legislación vigente.
- Garantizar la explotación sostenible y sustentable de los recursos mineros metalíferos y no metalíferos.
- Fortalecer el Plan de la Política Provincial de Gestión de Riesgos ante catástrofes (Ley 6.837) e inclemencias climáticas.
- Consolidar el desarrollo de energías alternativas.
- Promover ámbitos de discusión y estudio de los efectos del cambio climático, con participación ciudadana, público-privada.
- Proteger el ambiente, recursos, territorio y paisaje como patrimonio social y base estratégica de la competitividad y sustentabilidad de la provincia.

Para iniciar el trabajo de elaboración de los planes estratégicos en los primeros cuatro departamentos, el Gobierno de la Provincia de San Juan, firmó un convenio de cooperación con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y a partir de allí se inició el trabajo de organización de equipos UIM-COPESJ y la preparación de las

instancias participativas en los municipios y el esquema de articulación interministerial e institucional (público- privado).

El presente documento contiene los detalles del trabajo realizado en el Departamento Calingasta.

En el mismo se presenta, luego de la parte introductoria, la metodología acordada entre los equipos CoPESJ-UIM; el avance de diagnóstico que surge para el departamento a partir del análisis de la realidad socioeconómica, ambiental, territorial, etc.; las relatorías, que contienen las opiniones de la ciudadanía en cada una de las instancias grupales a lo largo del proceso; las propuestas estratégicas que surgieron para el departamento luego del análisis de toda la información generada en los distintos ámbitos de trabajo; y finalmente el detalle de los ciudadanos, que por fuera de las instancias formales de participación ciudadana a lo largo del proceso, han intervenido aportando ideas, propuestas, análisis, que han enriquecido el trabajo y que forman parte del presente documento.

El proceso en los cuatro departamentos se resume en las siguientes cifras:

- 1.384 ciudadanos que han participado en diferentes reuniones grupales
- Más de 150 reuniones de trabajo con ciudadanos e informantes clave de los departamentos
- 12 grupos de trabajo en Reuniones de Pequeño Formato
- 16 grupos de avance en Foros Ciudadanos
- 75 presentaciones realizadas por ciudadanos del departamento en Foros Ciudadanos
- 3826 aportes registrados que contienen la expresión de los ciudadanos en las instancias participativas
- 4 sesiones plenarias de presentación de avances de diagnóstico departamental y definición de Visión Departamental
- 4 sesiones plenarias de presentación de Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos que integran los Planes Estratégicos
- 4 páginas web, una por departamento, vinculada directamente al trabajo de planificación estratégica. Se accede a las mismas mediante un link desde la página del Plan estratégico provincial www.2030.sanjuan.gob.ar
- 715 páginas de diagnóstico
- 4 publicaciones de lineamientos estratégicos
- 2 presentaciones en Cancillería Argentina
- 1 presentación en Colombia en el XII Congreso Internacional de la UIM, celebrado en Colombia en septiembre de 2017

Es válido destacar la modalidad participativa que ha conducido el proceso y que está vinculada a un fuerte esquema de intervención ciudadana, promoviendo ámbitos de elaboración y construcción de propuestas con la ciudadanía, destacando en todas las instancias de trabajo, la presencia de ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo

Provincial que han contribuido a este proyecto de construcción colectiva promovido por el Gobernador de la Provincia, Dr. Sergio Uñac.

La Agenda 2030 de Naciones Unidas ha sido a lo largo del proceso, un eje rector en virtud del convenio que oportunamente firmó la provincia en adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que por tanto, va acompañando el proceso de planificación provincial.

Se presenta al final del documento la enumeración de quienes han colaborado en el proceso y que no se encuentran registrados en las relatorías de las instancias participativas, en su mayoría, referentes de instituciones, del sector empresario, profesionales y funcionarios del municipio y del Poder Ejecutivo Provincial, que generosamente han cedido su tiempo y experiencia y seguramente podrán reconocer su letra en estas páginas.

El equipo que está llevando adelante el trabajo está conformado de la siguiente manera:

Responsables del Proyecto y a cargo de la Coordinación de los Equipos de Trabajo

Por COPESJ: Graciela Martín de Roca

Por UIM: María García Pizarro

Comité Ejecutivo de CoPESJ

Adrián Augusto

Carlos Lorenzo

Miguel Ángel Paton

Jorge Rosales

Consultores Equipo Unión Iberoamericana Municipalistas

Javier Valle García

Rafael de Troya

Rosalinda Martínez

Equipo Técnico de COPESJ

Coordinador General: Fernando Guerrero

Equipo Técnico: Magdalena Ghiotti

María Soledad Echevarría

Sonia Vega

Eliana Zalazar

Herman Flores

María Fernanda Herrera

Referentes Departamentales

Calingasta: Ignacio López

Iglesia: Alfredo Díaz

Jáchal: Matías Yunes

Valle Fértil: Alejandro Páez

Responsables de Comunicación y Difusión

Por CoPESJ: María Soledad Quiroga Camus

Por UIM: Liliana A. Ladrón de Guevara Muñoz

Soporte Administrativo CoPESJ

Fernanda Ramos

Soporte Técnico UIM

Maribel Gallego Redondo (Secretaría General)

Elías Torres (Desarrollo, Tecnología e Innovación)

Luis Llamas (Imagen y Diseño)

Se ha contado asimismo con la colaboración de la Subsecretaría de Planificación Territorial dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos bajo la coordinación del Sr. Arquitecto Guillermo Velasco.

Firma del convenio de colaboración entre la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y el Gobierno de San Juan, suscripto en España, por el Gobernador de la Provincia de San Juan Sergio Uñac y el Secretario General de la UIM Federico Castillo. Septiembre 2016.

Firma de Protocolo de Compromiso para la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local entre e Gobierno de la Provincia de San Juan y los Municipios Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil en el marco del plan Estratégico San Juan 2030.

Marco Metodológico

El proceso de elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Económico y Social en los Departamentos Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, ha tenido como objetivos:

- Diagnosticar la situación socioeconómica de los departamentos con referencia al total de la provincia e identificar los sectores económicos con mayor potencial de desarrollo.
- Definir el escenario de futuro deseado para cada departamento sobre la base de las variables claves detectadas para el desarrollo y desde una lógica individual y sinérgica con el conjunto de la región y la provincia.
- Disponer de un plan operativo con proyectos específicos que configurarán la hoja de ruta y determinarán la agenda de inversiones necesarias para impulsar de modo continuo la economía de la Provincia de San Juan desde la actividad local.

El proceso ha requerido la generación de determinadas herramientas, metodologías, y procesos de sistematización, y de igual modo ha implicado la preparación de los equipos técnicos, con el fin de:

- Complementar las capacidades técnicas locales de los departamentos para la identificación, formulación y gestión de proyectos estratégicos.
- Favorecer y desarrollar el desempeño técnico del equipo provincial asignado de modo que pudiera ejercer el acompañamiento a los equipos locales, así como aportar la visión provincial y garantía técnica de los procesos, metodologías y sistematizaciones para posteriores aplicaciones.

El desarrollo del proceso de elaboración ha respondido a las siguientes etapas:

1 Fase de Lanzamiento

En esta primera fase, se procedió a la discusión y consenso para la definición del plan de trabajo y metodología a aplicar, entre el Equipo CoPESJ y los expertos de UIM. Se realizó la asignación de equipos a cada departamento.

Del mismo modo, se determinaron las pautas de coordinación y trabajo necesarios para garantizar un adecuado, sistemático y sostenido sistema de cooperación entre los equipos CoPESJ-UIM. Igualmente se desarrollaron sesiones de formación técnica y metodológica a los equipos locales y provinciales, por parte del equipo UIM, en base a su experiencia internacional.

Por último, se procedió a la formalización de los protocolos de compromiso del Gobierno de la Provincia y de los distintos departamentos.

2 Fase de Diagnóstico y Análisis Prospectivo

En la segunda fase se realizaron los trabajos para el impulso inicial de cada Plan Departamental, que incluyeron la realización de un primer estudio de la situación actual

de cada municipio, a partir de información documental reciente, análisis sectoriales y la celebración de reuniones con los principales actores y agentes.

A partir de ello, fueron identificadas las Vocaciones Territoriales, Medioambientales, Económicas y Sociales y las áreas básicas para su desarrollo en cada departamento, y del mismo modo se exploraron los factores tendenciales que habrían de determinar la visión que debe orientar el modelo territorial deseado, combinando la perspectiva local con la de la Provincia de San Juan.

Las tareas de diagnóstico han permitido conocer el grado de desarrollo de la estrategia vigente e identificar las oportunidades de mejora que debían implantarse para alcanzar un nuevo estadío de desarrollo de cada departamento.

Del mismo modo, a partir del diagnóstico se extrajeron una serie de claves para cada departamento que expresan conclusiones e ideas fuerza en cada una de las temáticas tratadas.

Por otro lado, se llevó a cabo una exploración abierta de las oportunidades y retos de futuro, que partió de la documentación estudiada e información y opinión recabada de los pobladores y expertos. Esta exploración se articuló mediante la celebración de Foros Ciudadanos, y en cada uno de ellos una serie de Grupos de Avance, en los que participaron las principales instituciones y actores de cada departamento.

3 Fase de Construcción del Nuevo Modelo de Departamento

Dando continuidad a la fase anterior, se concretó de manera consensuada el modelo departamental futuro idóneo para cada departamento y su efecto sinérgico en el fortalecimiento de la visión provincial.

Mediante las sesiones de trabajo colectivo “Así Estamos y Así Nos Queremos Ver”, se presentaron y terminaron de consensuar los contenidos de los diagnósticos elaborados, y se inició la parte propositiva de cada plan, que llevó finalmente a la definición de las líneas estratégicas que deben orientar el sentido de la transformación en el horizonte 2030 y unas primeras propuestas de proyectos que habrían de desarrollarlas.

La estrategia se ha fundamentado en la potenciación de los elementos diferenciales del departamento, competitivos y de atracción, tanto interna como de cara al exterior.

4 Fase de Definición de Proyectos y Recursos Necesarios

Una vez definidas las líneas estratégicas, se fue concretando con los referentes, representantes de la sociedad y funcionarios locales y provinciales, la estructura de contenidos de la estrategia en modo de Líneas-Programas-Proyectos-Subproyectos. El conjunto de contenidos de cada proyecto quedó plasmado en una ficha.

La reunión “Construyamos Juntos Nuestro Futuro” tuvo como objetivo la presentación de la Visión, Líneas, Programas y detalles principales de los Proyectos que componen las acciones estratégicas del plan.

DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO CALINGASTA

Julio de 2017

I. Diagnóstico Departamental

El Diagnóstico Departamental resume, conforme lo indica el detalle de su índice, la situación del departamento en los aspectos territoriales, ambientales, socioeconómicos, demográficos y de gobernabilidad.

El diagnóstico se considera un documento abierto que a lo largo del proceso se ha denominado "Avance de Diagnóstico" ya que puede enriquecerse, conforme se vaya nutriendo con datos e información actualizada. El cierre del presente Avance de Diagnóstico tiene fecha de Julio de 2017 y el mismo recoge información de variadas fuentes, incluidas las fuentes oficiales de censos nacionales y provinciales, con las fechas que cada una indica, en las referencias apuntadas a lo largo del texto.

Ha sido elaborado en base a una secuencia que se detalla a continuación:

- Relevamiento de información secundaria para un primer posicionamiento.
- Relevamiento de información y datos vía terceros (municipalidades, ministerios, servicios públicos, entidades privadas, universidades, etc.).
- Elaboración de un primer documento de posicionamiento "Vocaciones Territoriales, Económicas y Sociales".
- Entrevistas y reuniones con responsables de gobierno provincial y municipal para el análisis cualitativo y posicionamiento.
- Preparación, organización y finalmente celebración de Reuniones de Pequeño Formato (RPF en adelante) con la participación de la ciudadanía del departamento (presentación del proyecto de elaboración del Plan Estratégico; propuesta de temas clave para el trabajo; aportes ciudadanos sobre puntos fuertes y sobre necesidades de mejora, en los temas clave acordados).
- Sistematización de los aportes realizados en las RPF y presentación de conclusiones.
- Avances en la recopilación de información y datos de entidades y organismos públicos y privados.
- Sistematización de los datos obtenidos; organización de los mismos y redacción de bloques de diagnóstico.
- Revisiones y adaptaciones sucesivas de los bloques de diagnóstico elaborados.
- Conformación del primer avance de diagnóstico del departamento.
- Elaboración de un primer avance de conclusiones y claves sobre el diagnóstico del departamento.
- Preparación y celebración de Foros Ciudadanos conformando grupos de avance por áreas de interés, a fin de presentar los avances del trabajo de diagnóstico y recibir aportes abriendo asimismo un espacio para exposición de propuestas de acción por parte de panelistas locales en cada grupo, recepción de posteriores aportes y jerarquización de las mismas.

- Sistematización de los aportes realizados en los Foros Ciudadanos y presentación de conclusiones.
- Conformación del segundo avance de diagnóstico del departamento.

1. Análisis Territorial y Urbanístico

1.1. El Departamento en su Ámbito Geográfico y Provincial

La Provincia de San Juan se encuentra en la diagonal árida sudamericana que cruza de Oeste a Este el territorio argentino. Se organiza en oasis sustentados por ríos que los atraviesan. Es en los oasis donde se encuentran los asentamientos humanos y son, en consecuencia, los que actúan como unidades estructurantes del territorio. En función de esta organización la provincia da cuenta de un oasis mayor, el de Tulum, Ullum y Zonda; y los llamados oasis menores de Jáchal, Valle Fértil, Iglesia- Rodeo y Calingasta.

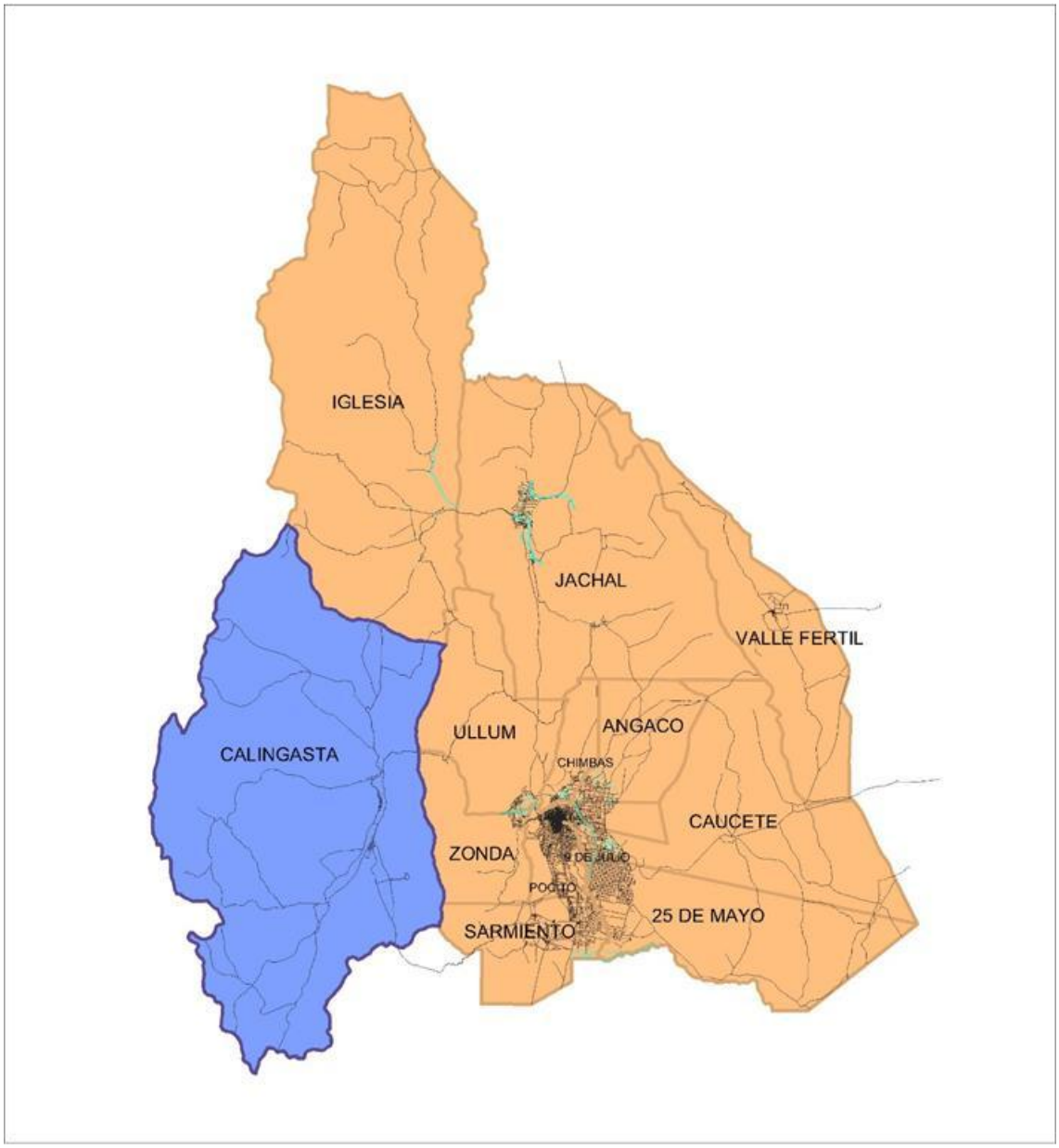

El Departamento Calingasta está situado en el Suroeste de la Provincia de San Juan; abarca una superficie de 22.589 km^2 y queda enmarcado por las coordenadas, 30º 10´ y 32º 30´ de Latitud Sur y 69º 10´ y 70º 40´ de Longitud Oeste. La distancia hacia la ciudad de San Juan es de 135 km.

Su relieve es predominantemente montañoso producto de su ubicación al pie de la Cordillera de los Andes, donde se complementan la Cordillera Principal con su mayor elevación, el cerro Mercedario (6720 msnm), después del Aconcagua y una zona precordillerana de menor altura con numerosas serranías entre las que destaca la sierra del Tontal. El suelo es principalmente de características desérticas con una escasa cobertura vegetal. Morfológicamente toda la zona se organiza en torno a los valles de los ríos de Los Patos, Calingasta, Castaño y el sector superior del Río San Juan, los que conforman una llanura angosta en sentido Norte-Sur. Esta llanura está limitada por el piedemonte, también angosto, de la Precordillera Occidental sanjuanina por el Este y el extenso piedemonte de la Cordillera Frontal por el Oeste, motivo por el cual la llanura aluvial del Río de los Patos se recuesta hacia el Este del valle.

La población total del departamento es de 8.588 hab. según los datos del Censo Nacional 2010, con una densidad poblacional de 0,4 hab/km2, constituyéndose en uno de los cinco departamentos con menor población de la provincia. Las proyecciones demográficas del Instituto Nacional de Estadística y Censos indican que la población que tendría el departamento para el año de realización de este Diagnóstico (2017), sería de 9.293 habitantes.

1.2. Estructura Territorial del Departamento

1.2.1. Características de la Estructura Departamental y Núcleos Poblacionales

El Territorio fue poblado originariamente por los pueblos prehispánicos de La Fortuna, Morrillo y Ansilta, principales culturas que se desarrollaron en la región, y reconoce fundación y establecimiento de las localidades principales de la zona recién en el siglo XVIII. Calingasta, al igual que el resto del territorio provincial, muestra una dinámica de ocupación en la que la población sólo utiliza el 5% del espacio, concentrándose en aquellos lugares donde hay disponibilidad de agua. Esto da cuenta de un territorio predominantemente vacío, dominado por formas montañosas, cuya área de gravitación se compone de 12 localidades.

El proceso de ocupación del territorio refiere a cuatro momentos:

- El primero abarca desde el año 1600 y se extiende hasta mediados del siglo XIX. Este territorio forma parte de la economía regional de Jáchal, con base en una economía extensiva, fundada en el cultivo de forrajeras y cereales, y ganadería de invernada y cumple una función de enclave comunicacional de frontera activa.
- Un segundo momento, que se inicia a fines de la década de 1860, cuando comienza a desarrollarse una economía basada en la explotación minera que concentrará población en la zona centro y norte del departamento, y se extiende hasta entrado

el siglo XX, cuando se cierra la mina de Castaño Nuevo (1960) y comienza la crisis del sulfato hacia 1980.

- Un tercer momento, entre 1970 y 1990 de crisis y retracción de la economía del departamento que se traducirá en una importante pérdida de población y de superficie cultivada, fundamentalmente en la zona centro y norte del departamento, no así en Barreal donde la presencia del Regimiento 36 de Gendarmería Nacional, y de los servicios necesarios para abastecer a esa población, junto a una incipiente ocupación del suelo con fines recreativos (casas de fin de semana), irán consolidando a la villa de Barreal como centro departamental.
- Un cuarto momento, que se inicia durante los años '90, a partir de la radicación de importantes proyectos productivos bajo la Ley de Desarrollo Económico, fundamentalmente producción de nogales y de forestales.

La superficie departamental, la más extensa de la provincia, se divide en tres zonas, cada una de las cuales está compuesta por las siguientes localidades:

Zona Norte: Villa Nueva - Puchuzún - Villa Corral (reside el 4.5% de la población total del departamento)
Zona Centro: Villa de Calingasta - Alcaparroza - La Isla - Colón - Hilario (reside el 26.56% de la población total del departamento)
Zona Sur: Villa Pituil - Sorocayense - Tamberías - Barreal (en Tamberías reside el 10.5%, en Barreal reside el 39% de la población total del departamento)

Tanto en las Reuniones de Pequeño Formato como en los Foros Ciudadanos[1], los participantes plantearon la problemática existente en cuanto a la acreditación de la titularidad de los predios que se poseen y la necesidad de realizar un saneamiento de los títulos que permita operar con dichas propiedades y el acceso al crédito y subsidios.

Se describen a continuación las principales localidades del departamento:

1.2.1.1. Barreal y Villa Calingasta

Una particularidad de este departamento es su carácter policéntrico, a partir de la localización de dos asentamientos de semejante nivel jerárquico Barreal y Villa Calingasta.

A pesar de la diferencia poblacional, ambos tienen una similar complejidad de servicios. También presentan diferencias en lo perceptual -significativo, así como en el tipo de

1 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico. Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.
Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Los Foros Ciudadanos. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

actividades que en ellos se desarrollan y, por lo tanto, en el rol que desempeñan en el contexto departamental.

Villa Calingasta es un asentamiento lineal asociado al Río Calingasta que ha estado históricamente vinculado a la tradición minera del departamento, sus habitantes se sienten identificados con este perfil (a pesar de la irregularidad con que se desarrolla esta actividad) y muchos de sus servicios se vinculan a ella (por ejemplo las escuelas técnicas).

Plano de Uso de Suelo de Localidad Villa Calingasta

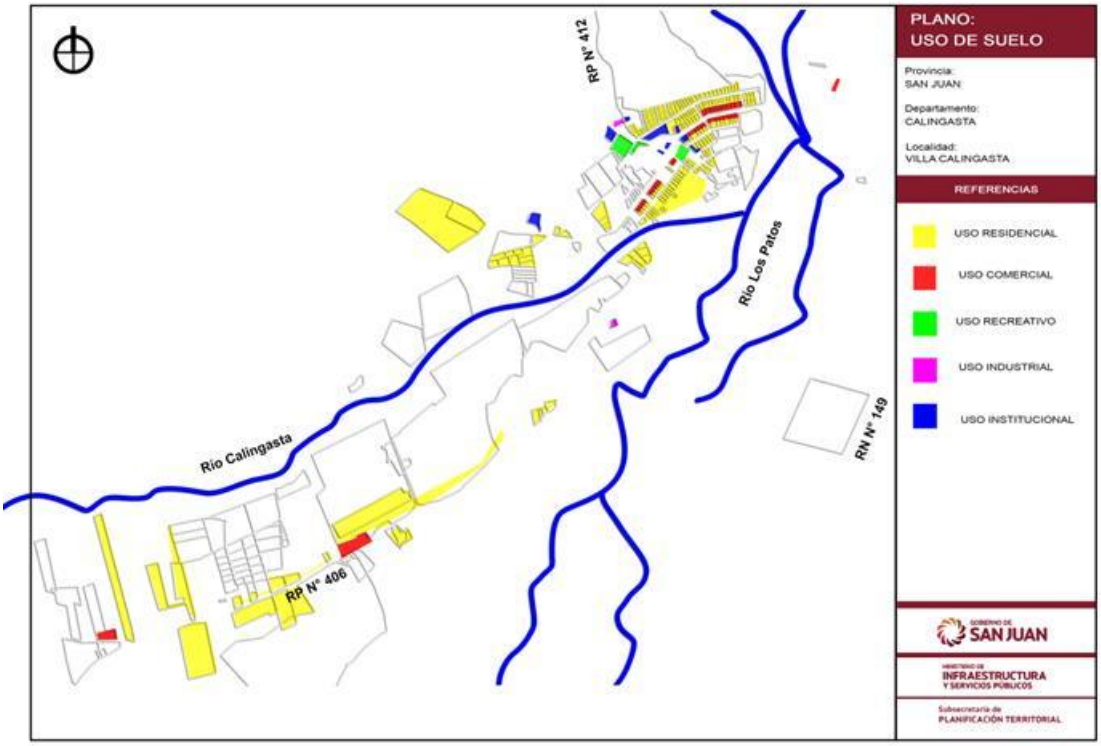

Fuente: Plano de uso de suelo – Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

Barreal es el poblado más importante, principalmente por sus actividades turísticas y por la centralidad de los servicios que ofrece a los diferentes núcleos poblacionales.

Su escala y complejidad se debe a los acontecimientos históricos que le dieron impulso en su momento y que, sumados a su riqueza paisajística y particular tipología urbana fueron configurando su carácter de lugar turístico privilegiado.

El nuevo impulso que tomó la minería en la provincia en general y en particular en Calingasta, permitió que en esta localidad se asentaran las oficinas de Xstrata Copper (Hoy bajo el control de la empresa Glencore), empresa que desarrolla el proyecto de yacimiento de cobre y molibdeno, denominado Pachón. El mismo se encuentra ubicado sobre la RP 400 a 150 Km de la localidad Barreal, a una altitud de entre 3.600 - 4.200 msnm.

Plano de Uso de Suelo de Localidad Barreal

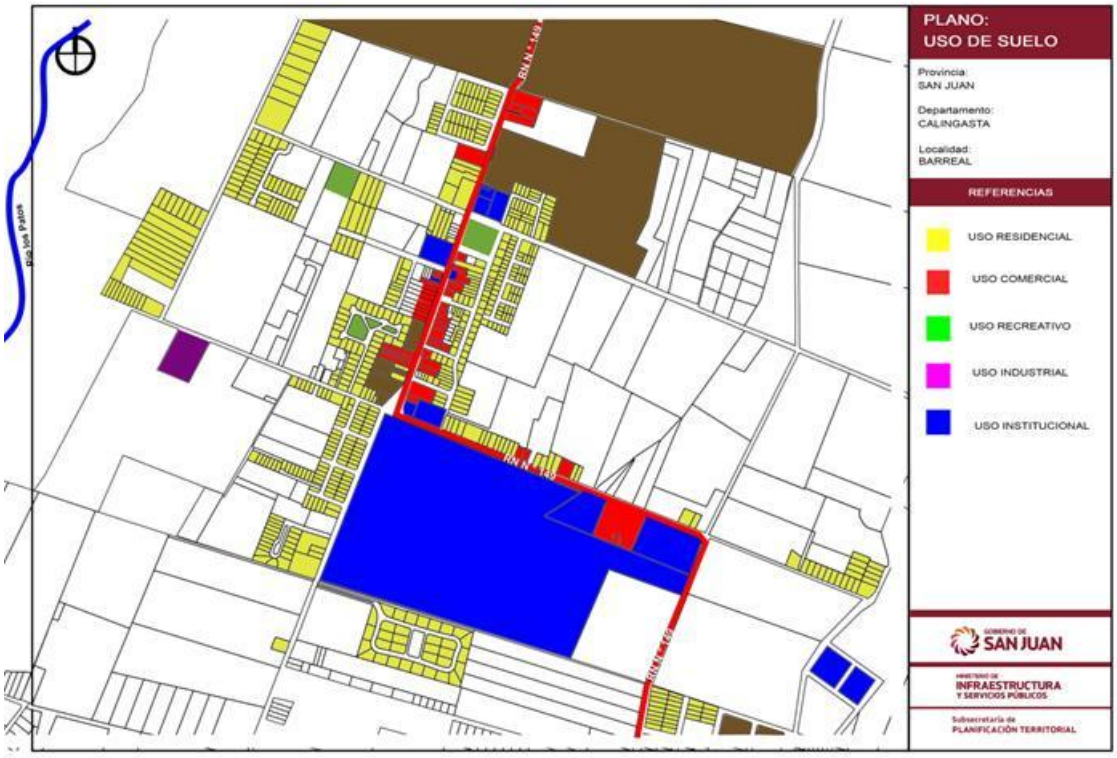

Fuente: Plano de uso de suelo – Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

En este departamento se encuentra una excepción a la definición de Villa Central[2] que habitualmente caracteriza a los departamentos rurales, pues ninguno de los asentamientos que responden a la jerarquía de Villa Central, cumple con la condición de ser cabecera departamental. Sin embargo, ambos concentran la mayor proporción de población departamental y poseen la mayor complejidad y nivel en todas las variables de la infraestructura de la población a escala departamental, salvo la sede municipal, edificio que se encuentra en la localidad de Tamberías[3]. No obstante ello, cabe aclarar que tango Villa Calingasta como Barreal poseen delegaciones del Gobierno Municipal.

1.2.1.2. Tamberías

Tamberías mantiene su condición histórica de centro administrativo del departamento, siendo el único asentamiento que posee una planta estructurada en cuadrícula. Esta localidad posee educación general básica completa (EGB III), comercio básico y

2 Villa Central: Es aquella que en general concentra la mayor proporción de población departamental. La villa puede concentrar actividades primarias, secundarias y terciarias. Es cabecera de departamento, por lo tanto alberga además al Gobierno Municipal, delegaciones del Estado provincial y nacional.

3 Fuente: "Identificación de Estrategias para la Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial para los Departamentos de Jáchal, Iglesia y Calingasta". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

complementario y centros de salud. Respecto de este último servicio, cabe aclarar que el centro de salud ubicado en Tamberías posee la categoría de Unidad Periférica.

1.2.1.3. Sorocayense, Puchuzún y La Isla

Su tipología, por lo general, es lineal pero más consolidada por contar con algunos elementos significantes que los estructuran. Se encuadran en esta jerarquía asentamientos menores que han cobrado nueva dinámica y por lo tanto alcanzado una cierta significación a partir de su vinculación a las nuevas actividades productivas, por ejemplo, los diferimientos impositivos en Puchuzún.

Los participantes en los Foros Ciudadanos expresaron la necesidad de disponer de un Ordenamiento Territorial efectivo que facilite la localización y el desarrollo de las diversas actividades.

1.3. Condiciones Urbanísticas y Equipamientos

El carácter policéntrico del departamento a partir de la localización de asentamientos de semejante nivel jerárquico, como Barreal y Villa Calingasta, definen a los equipamientos de la siguiente forma:

1.3.1. Salud

El Sistema de Salud Provincial se encuentra comprendido por dos grandes subsistemas: el Nivel Central, encargado de la ejecución presupuestaria y de los dos Hospitales más importantes de alta complejidad médico-hospitalaria (Hospital Dr. Guillermo Rawson y Hospital Marcial Quiroga); y las cinco Zonas Sanitarias, que ejecutan las políticas de salud.

El departamento se encuentra comprendido en la Zona Sanitaria IV junto con los departamentos Rivadavia, Chimbas, Zonda y Ullum. Esta Zona representa el 27,6% de la población total de la provincia, sin embargo, de este porcentaje aproximadamente el 5% corresponde a la población de Calingasta.

El departamento cuenta con un total de 8 establecimientos de salud cuyo financiamiento es de origen público, de los cuales 7 dependen de la provincia y uno de ellos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (FFAA/Seguridad), siendo (este último), sus servicios de salud exclusivos para el personal del área. De este total, 5 se tratan de Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), 2 Hospitales (ambos con nivel de complejidad II[4]) y un Escuadrón de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (FFAA), tal como se señala a continuación:

4 Centro de Salud de II Nivel de Complejidad: Es aquel en el que se atienden daños pocos frecuentes y de mediana complejidad. Los servicios son proporcionados a pacientes derivados del primer Nivel de Atención y a los que consultan espontáneamente con urgencias médico- quirúrgicas. Tiene laboratorio.

Establecimientos de Salud Sin Internación de Diagnóstico y Tratamiento (ESSIDT)

Centro	Localidad	Características
CAPS Sorocayense	Sorocayense	Atención médica general por lo menos 3 días a la semana de 10 a 12 hs.
CAPS Villa Pituil	Villa Pituil	Atención médica general. Se encuentra a 8 km. De Barreal y beneficia alrededor de 60 familias.
CAPS Puchuzún	Puchuzún	Atención médica general por lo menos 3 días a la semana de 8 a 12 hs.
CAPS Tamberías	Tamberías	Atención médica general.
CAPS Villa Nueva	Villa Nueva	Atención médica general.

Fuente: Elaboración propia según datos de la División Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

Establecimientos de Salud Con Internación General (ESCIG)

Centro	Localidad
Hospital Dr. Aldo Cantoni	Villa Calingasta
Hospital Barreal	Barreal

Fuente: Elaboración propia según datos de la División Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

Establecimientos de Salud Con Internación General (ESCIG)

Centro	Localidad
Escuadrón Nº 26 - Barreal	Barreal

Fuente: Elaboración propia según datos de la División Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

1.3.2. Educación

Dentro de la infraestructura escolar para niveles preescolar, primario y secundario, la caracterización es la siguiente:

- El número de establecimientos educativos que ofrecen nivel secundario en el departamento es de 14, distribuidos en diversas localidades.
- Sólo 8 establecimientos ofrecen Jardín de infantes, Primaria de 6 años y Secundaria Básica (requisito 6 años), localizados en Villa Corral, Sorocayense, Hilario, Colon, Alcaparrosa, La Isla, Puchuzún y Villa Nueva.
- Son 2 las escuelas que ofrecen nivel Primaria de 6 años y Secundaria Básica (requisito 6 años) ubicados Barreal y Villa Nueva.
- Son 4 los establecimientos que brindan sólo Secundaria Completa en las localidades de Barreal, Villa Nueva y Tamberías.

Si se toma como punto de partida los nodos poblacionales seleccionados para este diagnóstico, se podría indicar que el número de escuelas con nivel secundario ubicados en la localidad de Barreal y Villa Calingasta es de 6 (3 respectivamente), siendo estos además los nodos que concentran mayor población en el departamento. Luego les sigue Tamberías que cuenta con un establecimiento de secundaria completa exclusivamente.

En lo referente al nivel terciario y otras ofertas de formación, se observa que la oferta educativa para el nivel terciario en su mayoría depende del sector estatal. En este caso, se encuentran las Escuelas de Capacitación Laboral ubicadas únicamente en Villa Calingasta, Barreal y Tamberías. Esto conduce a que la población del resto de las localidades que se encuentre interesada en elegir estos espacios de formación deban trasladarse hacia los mismos o a veces desistan dados los costos y tiempo de traslado.

Entre las áreas de formación profesional que ofrecen se encuentran: industria de la alimentación, corte y confección tejido y carpintería, la mayoría con una duración de 2 a 4 años. Por otra parte, en el sector privado se encuentra un instituto de formación docente para adultos. En cuanto a la formación universitaria, en los años recientes la Universidad Nacional de San Juan comenzó a impartir la carrera técnica en exploración geológica y además se ha abierto en el 2017 la tecnicatura en turismo.

1.3.3. Seguridad

1.3.3.1. Policía

La infraestructura de las fuerzas policiales en el departamento, se distribuye de la siguiente forma:

- **Barreal:** En esta localidad se encuentra la Comisaria Nº33 con jurisdicción desde Hilario hasta límite con Mendoza al sur; y Ruta 406 hasta puente de la Puntilla al Oeste. En precordillera, límite con Chile, opera en colaboración con Gendarmería Nacional Argentina.
- **Villa Calingasta:** El Equipamiento Policial para esta localidad es la Comisaria Nº16 con jurisdicción desde Portezuelo (RN 406) y RP 149 desde Colon al Norte (va Nueva / Iglesia); y Pre-cordillera / Cordillera (E/O).
- **Tamberías:** La localidad cuenta con una Unidad Operativa que depende de la Comisaria Nº 16 de ubicada en Villa Calingasta. Con jurisdicción desde la Puntilla (RN 406) – Portezuelo – Cordillera hasta el rio san Juan.

1.3.3.2. Bomberos

En el departamento se encuentra el Destacamento Nº 33 que está ubicado en el mismo predio de la Comisaria Nº 33, localizada sobre Av. Roca s/n en Barreal. Este destacamento depende del cuartel General ubicado en la Ciudad de San Juan y se comunican mediante sistema telefónico existente en la Comisaria Nº 33.

Las brigadas de fuego de las empresas mineras coordinan con el cuartel Central y desde allí con Bomberos en Barreal.

1.3.4. Sistema Financiero

El sistema financiero tiene bajo nivel de desarrollo en el Departamento Calingasta, contando con una única sucursal bancaria del Banco Nación y cajero automático en la localidad de Barreal, y un cajero automático del Banco San Juan en Villa Calingasta; el resto de las localidades no tiene acceso a estos servicios.

1.3.5. Comercio

En el Departamento Calingasta predominan los comercios destinados a la provisión de mercadería alimenticia caracterizados por almacenes del tipo barrial o pequeños autoservicios con atención por parte del propietario. Los comercios destinados a la venta de indumentaria, librería y artículos regionales existen en menor proporción.

No existen negocios mayoristas dado que la dimensión del mercado no amerita dicha escala, la provisión de mercaderías se realiza desde la Ciudad de San Juan. En los últimos años algunos almaceneros han diversificado su actividad comercial hacia la provisión de servicios mineros.

1.3.6. Parques Empresariales

En el departamento no existen en la actualidad Parques Empresariales, en función de los aportes realizados por los ciudadanos en el marco de los Foros Ciudadanos y Reuniones de Pequeño Formato desarrollados en el departamento, se plantea la importancia de generar espacios que prioricen y estimulen la inversión e instalación de diferentes industrias dentro de un marco territorial planificado y apto para estas actividades.

En los Foros Ciudadanos se mencionó la escasa disposición de suelo para actividades productivas y edificaciones capaces de albergar empresas.

1.3.7. Otros Equipamientos

1.3.7.1. Equipamiento Recreativo

Las localidades de Villa Calingasta, Tamberías y Barreal cuentan con un camping de características Públicas, este año se incorporará un nuevo camping de 2.5 ha en la localidad de Calingasta.

En la costanera del Río, en la localidad de Barreal, se han realizado obras de mejoramiento en zona de matadero municipal, esta superficie abarca 2 ha de costanera con espacios previstos para estacionamientos, sectores de mesas y fogones, de la misma forma se construyó parador para asistir al nuevo sector.

1.3.7.2. Equipamiento Cultural

Entre el equipamiento cultural más importante del departamento, se puede mencionar al Museo Escuela Paso de los Andes, ubicado en la localidad de Tamberías y el Museo Renzo Herrera, ubicado en la localidad de Barreal. Este equipamiento es abordado en

profundidad en el epígrafe referido a Cultura correspondiente al Capítulo IV (Análisis Social).

1.3.7.3. Equipamiento Religioso

Dentro de los principales lugares de culto del departamento, se encuentran:

- Capilla Nuestra Señora del Carmen, ubicada en Villa Calingasta
- Parroquia Jesús de la Buena Esperanza, ubicada en la localidad de Barreal
- Capilla Nuestra Señora de la Merced, ubicada en la localidad de Tamberías
- Capilla San Antonio de Padua, ubicada en la localidad de Puchuzún
- Capilla San Isidro Labrador, ubicada en Hilario
- Capilla Santa Rita, ubicada en la Isla
- Capilla del Niño de Dios, ubicada en Sorocayense

1.3.7.4. Equipamiento Deportivo

El departamento cuenta con tres polideportivos, dos son abiertos y se ubican en las localidades de Villa Calingasta y Barreal y uno cerrado ubicado en la localidad de Barreal. Este último, fue inaugurado en el año 2015, demandó una inversión de $ 11.000.000 y posee una capacidad máxima de 2.000 personas.

Además, el departamento cuenta con 20 asociaciones deportivas y 6 entidades deportivas. Las mismas encuentran abordadas en profundidad en el epígrafe sobre asociaciones deportivas del Capítulo VI (Gobernabilidad).

1.3.7.5. Equipamiento Turístico

Según información suministrada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Calingasta, durante el año 2016 en el departamento se verificaron 843 plazas hoteleras, distribuidas de la siguiente manera: 82% en Barreal, 13% en Calingasta y 5% en Tamberías. La cantidad de equipamiento que prestan servicios de alojamiento son 13 en todo el departamento.

Si nos referimos al equipamiento existente como atractivo turístico, podemos destacar: Parque Nacional El Leoncito-Observatorios Astronómicos, En su interior funcionan el Observatorio Félix Aguilar y el Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO); Ruinas de Hilario.

1.4. Ordenamientos Urbanos

1.4.1. Ordenación Municipal - Tipología

El municipio de Calingasta pertenece a la tercera categoría y está normado por la Ley Orgánica de Municipios Nº 430-P del Poder Legislativo Provincial. Esta categorización de los municipios, en principio, es una manifestación en términos jurídicos, sobre el tipo de autonomía que goza la jurisdicción, definiéndola de autonomía semi-plena, estos

municipios se rigen por la Ley Orgánica de Municipios.[5] A continuación, se reflejan las zonificaciones de las localidades de Barreal, Villa Calingasta y Tamberías:

5 En cuanto a las funciones de planificación territorial, la participación de los Municipios básicamente se efectiviza a través de Convenios con la Provincia ya que las mismas fueron delegadas al Poder Ejecutivo Provincial en 1948 por razones de seguridad sísmica.
Los Organismos intervinientes de manera directa en el proceso de construcción del espacio territorial provincial desde 1944 tuvieron históricamente las funciones de control del uso del suelo urbano, de los mecanismos que regulan las actividades de la ciudad y la fiscalización del Código de Edificación en un primer momento extendiendo las mismas posteriormente, a todo el territorio provincial. Los objetivos fundamentales para el Ordenamiento Territorial provincial están determinados por la Ley Nº 133-A (creación de la DPDU).
En el año 2006 la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano ha presentado el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de San Juan, instrumento gestionado a través del Ministerio de Infraestructura Tecnología y Medio ambiente de la Nación. El mismo fue elaborado por la Dra. Nelly Gray de Cerdán sobre la base de los lineamientos nacionales del Plan Argentina 2016 y los antecedentes del anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial de la Provincia de San Juan del año 1998. Sobre esta base se continúan ajustando planes de ordenamiento por Departamentos y regiones de la provincia.
El Código de zonificación es el instrumento legal que sirve para ordenar y controlar el uso del suelo urbano encausando las acciones de la actividad humana que se sucede en la ciudad, ya sean del sector público o privado, dentro de un modelo concebido de antemano. Mediante la utilización de los Planos de Zonificaciones, se controlarán y aplicarán las normas, siendo estos los instrumentos que delimitan zonas en donde se jerarquizan y complementan los diversos usos del suelo urbano que corresponden a las funciones comercial, institucional, residencial, de esparcimiento, industrial y de uso especial.

1.4.1.1. Propuestas de Zonificación de la Localidad de Barreal

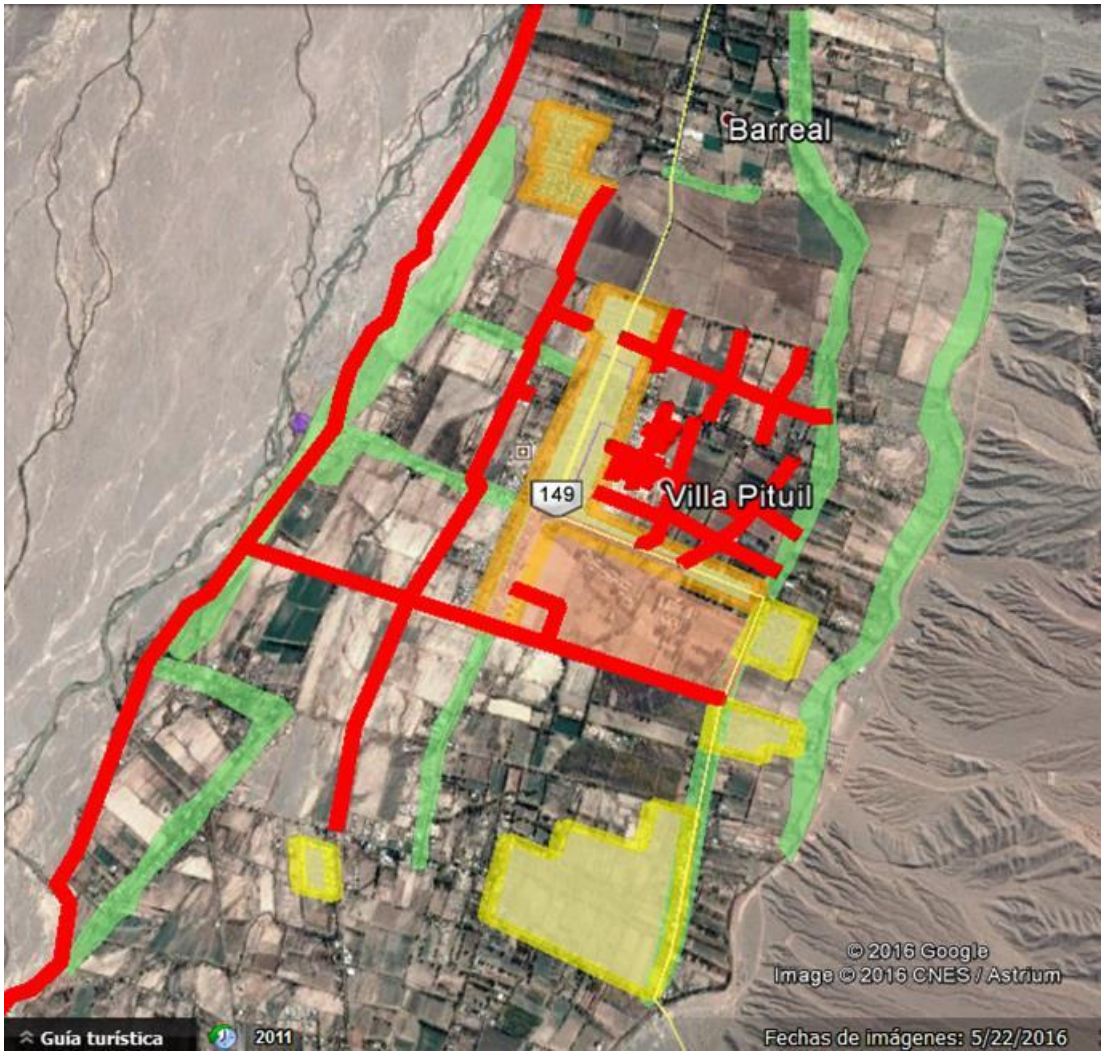

Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

Referencias:

R4 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m^2, autorizando como mínimo un ancho de 12 m y 33 m de profundidad de lote como mínimo. El FOS[6] permitido es del 60% y el FOT[7] podrá variar de 0.6 a 1.2.

6 Factor de ocupación del suelo (FOS) es el porcentaje que ocupa la proyección en la planta baja de la superficie construida respecto al área del lote. Su fórmula es: Sup. Impronta / Sup. Del Terreno x 100.

7 Factor de ocupación total (FOT) es un parámetro relacionado al FOS y define indirectamente la densidad a partir de la fórmula: Sup. Total Construida / Sup. total del terreno

Área Turística, se han sectorizado próximo al píe de montaña y en costanera de río, de la misma forma se adopta como área turística a los conectores viales que presentan características particulares como es el caso del arbolado público predominante en esta zona y que conectan sectores importantes del departamento.

Propuesta Apertura de calles.

1.4.1.2. Propuesta de Zonificación de Villa Calingasta

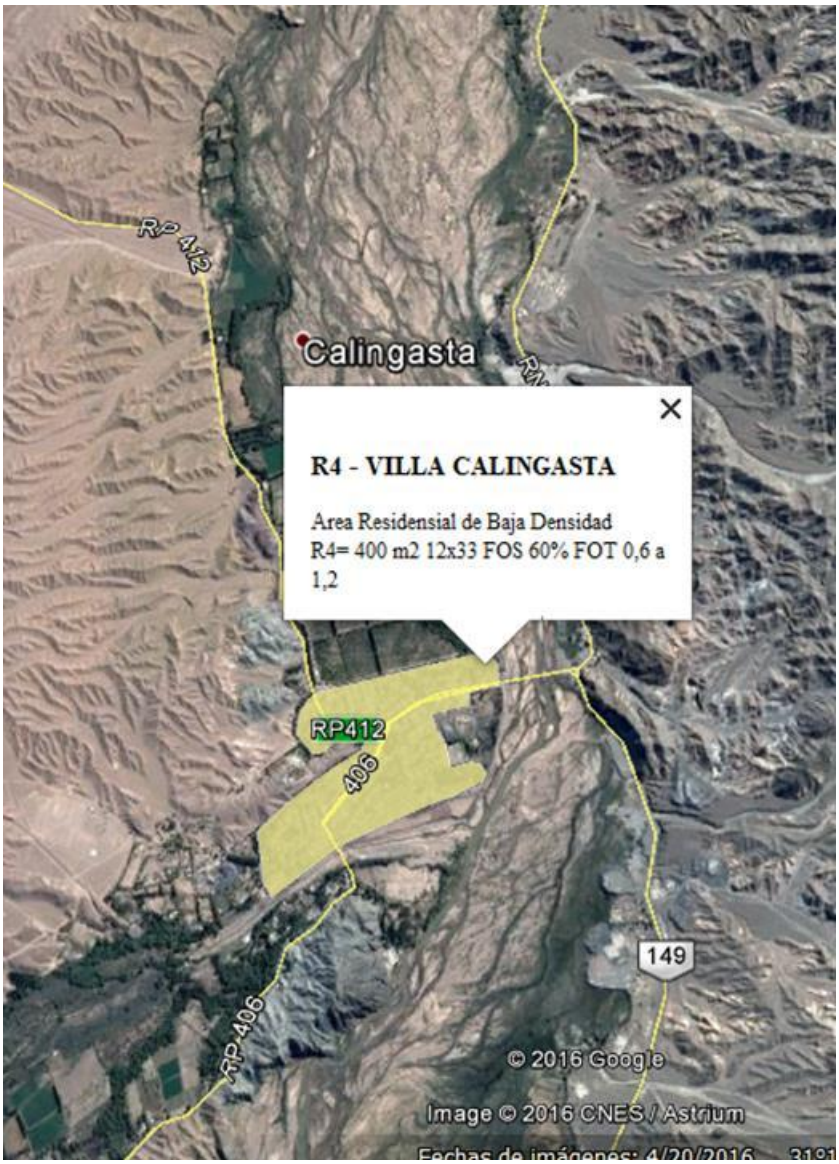

Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

Referencias:

R4 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m2, autorizando como mínimo un ancho de 12 m y 33 m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

1.4.1.3. Propuesta de Zonificación de la Localidad de Tamberías

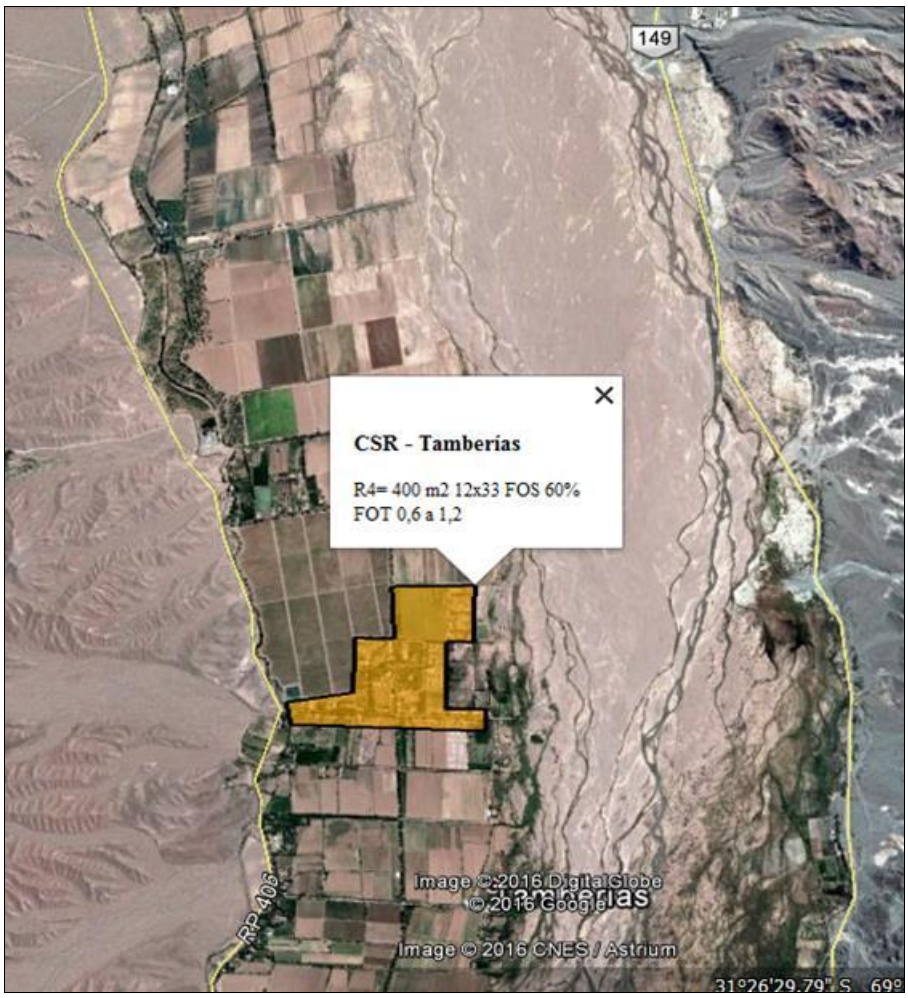

Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

Referencias:

R4 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m2, autorizando como mínimo un ancho de 12 m y 33 m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

En la actualidad, desde la perspectiva de la planificación territorial en sus diferentes escalas, el departamento Calingasta, presenta un desarrollo urbano no planificado ni regulado. Si bien existen zonificaciones propuestas por parte de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (Gobierno Provincial), que constituyen un primer nivel de regulación de los usos del suelo para las principales localidades, se requiere de

una mirada integral y una mayor participación, a los fines de definir tales condicionantes.

En los espacios de participación abiertos a la ciudadanía en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, se ha manifestado recurrentemente la necesidad de planificación y ordenamiento del territorio a efectos de determinar una zonificación adecuada para las distintas actividades del departamento y que permita garantizar el desarrollo social y económico sostenible de Calingasta.

Además, relacionado al desarrollo territorial existe también una grave problemática vinculada a la regularidad de los títulos de propiedad de los inmuebles. La misma es común a los departamentos de la región y es una situación que imposibilita, tanto a las familias como a los emprendimientos productivos, el acceso a créditos, la posibilidad de enajenar los inmuebles y cualquier otra operación que requiera la acreditación de títulos de propiedad.

En los espacios de participación desarrollados en el marco del Plan Estratégico se ha planteado recurrentemente la necesidad de saneamiento de los títulos de propiedad de los inmuebles, siendo este un tema crítico a atender de manera urgente.

1.4.2. Espacios Públicos

El espacio Público de mayor relevancia en la localidad de Barreal es la Plaza San Martín, ubicada sobre la arteria principal de esta localidad, la Ruta 149, de la misma forma se considera como un nodo importante de concentración social a la Plazoleta Almirante Brown; otro espacio Público relevantes es el sector de la Costanera del río en la localidad de Barreal.

En Tamberías la Plaza principal, ubicada frente al edificio Municipal, recibe el nombre de Domingo Faustino Sarmiento. En la localidad de Calingasta el espacio Público de mayor relevancia recibe el nombre de Plaza Patricias Sanjuaninas.

1.5. Parque de Viviendas

1.5.1. Evolución y Antecedentes

La trama urbana del Departamento Calingasta está históricamente vinculada a la tradición minera, desde lo perceptual, y se configura como un asentamiento lineal asociado al Río Calingasta.

La cantidad de viviendas en Calingasta (tanto de uso permanente como temporario) según el Censo de Población y Vivienda 2010 es de 2.949, de las cuales al momento del Censo se encontraban habitadas 2.050. El 44% se concentra en Barreal, el 24% en Villa Calingasta y el 11% en Tamberías, mientras que la zona rural y rural dispersa explica el 20%.

Distribución de Viviendas por Localidad

Localidad	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Zona Rural	601	20%	20%
Barreal – Villa Pituil	1.310	44%	65%
Calingasta	709	24%	89%
Tamberías	329	11%	100%
Total	**2.949**	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Un primer abordaje es analizar si la vivienda es particular o es colectiva[8]. Según la primera desagregación el 98,85% de las viviendas son particulares y el restante 1,15% son viviendas colectivas. La incidencia de las viviendas colectivas es menor.

Desagregación de Viviendas en Particulares y Colectivas

Tipo de Vivienda Agrupado	Casos	Porcentaje
Particular	2.915	98,85%
Colectiva	34	1,15%
Total	**2.949**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Dentro de las viviendas particulares, las mismas se desagregan de la siguiente forma:

8 Tipo de vivienda colectiva: Encuadran en esta categoría los cuarteles, hogares de religiosos (incluye conventos y seminarios), hospitales, hogares de ancianos (incluye geriátrico), prisiones (incluye comisarías), campamentos/obradores, residencias de estudiantes, colegios o internados, hogares de menores, hoteles turísticos.

Viviendas Particulares por Tipo

Tipo de Vivienda Particular	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Casa (A+B)	1.562	77%	77%
Rancho	411	20%	98%
Casilla	15	1%	99%
Departamento	19	1%	100%
Pieza en inquilinato	4	0%	100%
Pieza en hotel familiar o pensión	1	0%	100%
Local no construido para habitación	4	0%	100%
Total	**2.016**[9]	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE
NSA (Casos que no aplican): 34

Respecto del total de 1562 Casas (A+B)[10], que representa el 77% de las viviendas, las categorizadas como Casas A corresponde al 81% y Casas B al 19% del total de la categoría. Esto indicaría una situación relativamente buena no obstante, empeora cuando se analizan la calidad de los materiales y la calidad constructiva.

Desagregación de Casas A y B

Casa Tipo	Casos	Porcentaje
Casa A	1.258	81%
Casa B	304	19%
Total	**1.562**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE
NSA (Casos que no aplican): 488

1.5.2. Servicios y Habitabilidad

Para hacer referencia a las condiciones de habitabilidad que posee el parque de viviendas del departamento es necesario analizar las siguientes variables:

9 La tabla de desagregación de viviendas particulares por tipo es elaborada por INDEC solo para viviendas particulares habitadas al momento del censo.

10 Casa tipo A: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.
Casa tipo B: casa que presenta al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo); o no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no dispone de inodoro con descarga de agua.

1.5.2.1. Calidad de los Materiales[11]

Del análisis de la Calidad de los Materiales de Construcción se observa que el 54% corresponde a Calidad IV y sólo el 15% a Calidad I, mientras que Calidad II es el 26% y Calidad III el 5%. Indica un bajo nivel de calidad de materiales.

Calidad de los Materiales en Viviendas Particulares

Calidad	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Calidad I	296	15%	15%
Calidad II	526	26%	41%
Calidad III	101	5%	46%
Calidad IV	1.093	54%	100%
Total	**2.016**[12]	**100%**	**100%**

Fuente: elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

1.5.2.2. Calidad Constructiva de la Vivienda[13]

Analizando las variables Calidad Constructiva y Localidad, se observa que Barreal tiene la menor proporción de Viviendas con la menor calidad constructiva (39%), seguida por Tamberías con el 52% y Villa Calingasta con 62%. En términos absolutos, las viviendas con Insuficiente calidad de construcción se distribuyen: Villa Calingasta tiene 340 viviendas, Barreal 326, Tamberías 121 y en condición rural y rural dispersa 348.

11 Refiere a la calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación. Se clasifica la calidad de los materiales en: Calidad I, Calidad II, Calidad III, y Calidad IV.
Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.
Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo. Y techos sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos.
Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos en techo y en pisos.
Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad en pisos y techos.

12 La tabla de análisis de calidad de materiales de viviendas particulares es elaborada por INDEC sólo para viviendas habitadas al momento del censo.

13 Este indicador se construye a partir de la calidad de los materiales con los que está construida la vivienda y las instalaciones internas a servicios básicos (agua de red y desagüe) de las que dispone. Se clasifica en: calidad Satisfactoria, calidad Básica y calidad Insuficiente.

Calidad Constructiva de las Viviendas Particulares Desagregada por Localidad

Localidad	Calidad Constructiva de la Vivienda	Casos	Porcentaje
Zona Rural			
	Satisfactoria	17	4%
	Básica	29	7%
	Insuficiente	348	88%
	Total	394	100%
Barreal - Villa Pituil			
	Satisfactoria	167	20%
	Básica	352	42%
	Insuficiente	326	39%
	Total	845	100%
Calingasta			
	Satisfactoria	61	11%
	Básica	145	27%
	Insuficiente	340	62%
	Total	546	100%
Tamberías			
	Satisfactoria	46	20%
	Básica	64	28%
	Insuficiente	121	52%
	Total	231	100%
Total			
	Satisfactoria	291	14%
	Básica	590	29%
	Insuficiente	1.135	56%
	Total	2.016[14]	100%

Fuente: elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE
NSA (Casos que no aplican): 933

14 La tabla de análisis de calidad constructiva de las viviendas particulares es elaborada por INDEC sólo para viviendas habitadas al momento del censo.

Cuando se realiza cruces de variables entre la Calidad Constructiva de la Vivienda y la localización en Urbano, Rural o Rural Dispersa surgen datos críticos. Por ejemplo, de un total de 394 viviendas clasificadas como Rural Dispersa, 348 de ellas tienen Calidad Constructiva Insuficiente (89%), mientras que el mismo cruce para Viviendas Urbanas baja al 47% las que presentan Calidad Constructiva Insuficiente.

Calidad Constructiva Desagregada por Localización

Calidad	Área Urbano - Rural			
	Urbano	**Rural Agrupado**	**Rural Disperso**	**Total**
Satisfactoria	228	46	17	291
Básica	497	64	29	590
Insuficiente	666	121	348	1.135
Total	1.391	231	394	2.016

Fuente: elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE
NSA (Casos que no aplican): 933

Del análisis de Condición de Ocupación surge que hay 245 viviendas (8%) cuyo uso es para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal.

Viviendas por Condición de Ocupación

Condición de Ocupación	Casos	%	% Acum.
Con personas presentes	2.016	69%	69%
Con todas las personas temporalmente ausentes	253	9%	78%
En alquiler o venta	41	1%	79%
En construcción	98	3%	83%
Se usa como comercio, oficina o consultorio	30	1%	84%
Se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal	245	8%	92%
Por otra razón	232	8%	100%
Total	**2.915**[15]	**100%**	**100%**

Fuente: elaboración propia sobre datos de INDEC; CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010. Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE
NSA (Casos que no aplican): 34

15 La tabla de viviendas por condición de ocupación es elaborada por INDEC para el total de viviendas particulares, razón por la cual se excluyen las 34 viviendas colectivas que totalizan el total de 2.949 viviendas.

1.5.3. Planos de Ubicación de Viviendas Según su Calidad Constructiva

A continuación, se vuelcan los planos de distribución de viviendas con indicación de su calidad constructiva para las localidades de Barreal y Villa Calingasta:

Plano de Calidad Constructiva de Viviendas - Barreal

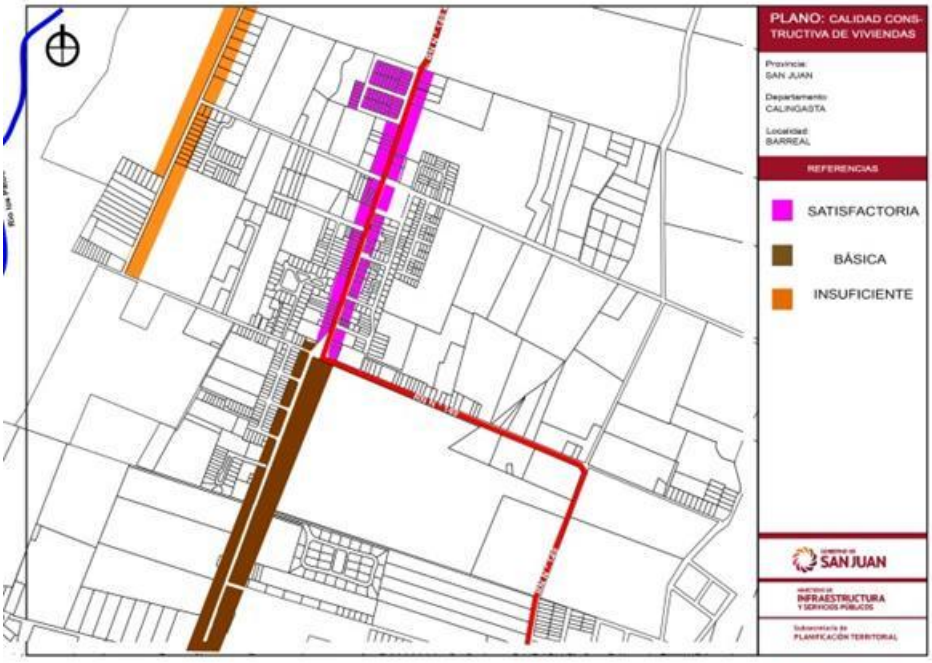

De la imagen anterior puede inferirse que las viviendas con mejor calidad constructiva en la localidad de Barreal se encuentran sobre la RP149; decreciendo la calidad en las construcciones hacia el sector Oeste próximo al lecho del río Los Patos.

Plano de Calidad Constructiva de Viviendas – Villa Calingasta

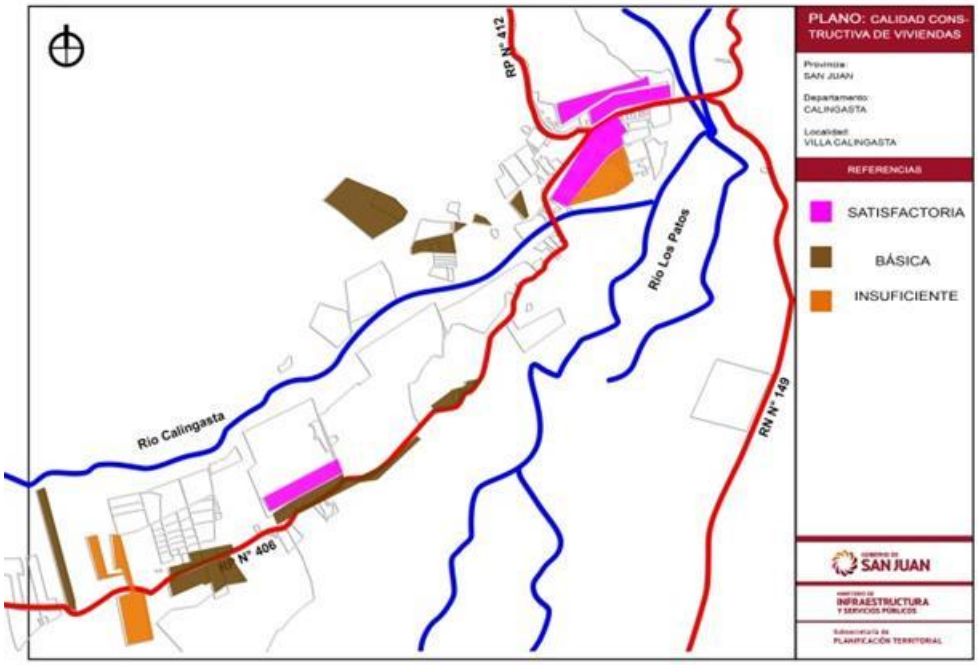

De la imagen anterior puede inferirse que las viviendas con mejor calidad constructiva en la localidad de Villa Calingasta se encuentran sobre la RP412 y 406 conectores estructuradores de la villa; decreciendo la calidad en las construcciones hacia el sector Sur Este próximo al área central de la localidad y hacia el extremo Sur Oeste de la RP Nº 406.

En el ámbito de los procesos participativos desarrollados en el departamento, los participantes realizaron aportes referidos a los siguientes retos en torno al parque de viviendas:

- Escasa disponibilidad de viviendas para los habitantes del departamento, que contrasta con la existencia de viviendas de fin de semana o destinadas a alquiler turístico. Al respecto se manifiesta también que existe una gran demanda insatisfecha de vivienda.
- Deficiente planificación de los lugares donde se construyen viviendas sociales.
- La calidad de las viviendas construidas es insuficiente, especialmente en el ámbito rural.
- Es necesario avanzar en procesos de regularización de los títulos de propiedad de los inmuebles, que a su vez permitirán que sus titulares accedan a mejores créditos o subsidios.

1.6. Sistemas de Transporte, Movilidad e Infraestructuras Viarias

1.6.1. Red Vial del Departamento y Accesos a las Principales Vías de Comunicación e Infraestructura Aeroportuaria de la Provincia

1.6.1.1. Red Vial

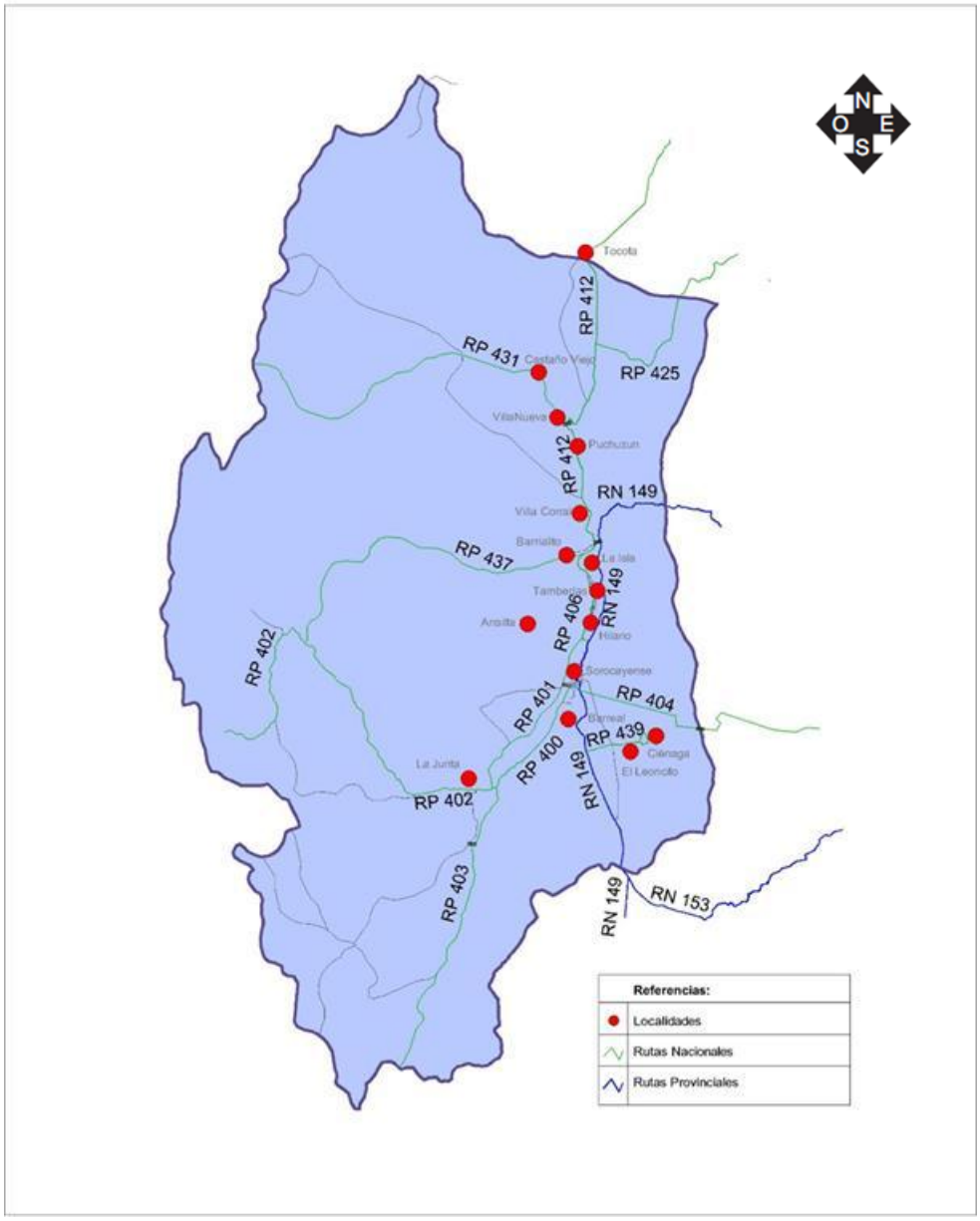

Fuente: Vialidad Provincial-Provincia de San Juan

El Departamento Calingasta presenta una estructura vial longitudinal Norte-Sur. Hacia el Sur, la ruta RP 149[16], y hacia el Norte a través de la RP 412.

16 Esta ruta también une a Villa Calingasta con Barreal como se expresa en la movilidad intradepartamental.

A continuación, se detallan las características esenciales de las principales redes viales hacia y en el departamento:

Detalle de Rutas Nacionales y Provinciales

Ruta	Designación	Materialización
RN 40	Vincula la Micro Región del Valle Calingastino, con el Valle del Tulum, a partir de la localidad de Talacasto donde se produce el empalme con la Ruta Provincial Nº436 (Ullum).	Pavimento
RP 436	Desde el Departamento Ullum, permite la conectividad de la Ruta Nacional Nº 40, en la localidad de Talacasto, con la Ruta Provincial Nº 414.	Pavimento
RP 414	Esta vía vincula la Ruta Provincial Nº 436 con la Ruta Provincial Nº 12 en la localidad de Pachaco. Tramo en el que se materializa el puente sobre el Rio San Juan, con 200 m. de longitud y 7,30 m. de ancho.	Pavimento
RP 412	Esta Ruta Provincial vincula la Villa de Iglesia en el departamento homónimo con la Provincia de Mendoza al Sur, atravesando el Departamento Calingasta, con un recorrido total de 228,200 Km. hasta el límite interprovincial. Comprende el tramo entre el puente Ing. R. Suarez (200 mts. Long y 7,3 Mts. Ancho) en la localidad de Pachaco hasta el puente de Calingasta, uniéndose a la RN 149. Actualmente existen obras de pavimentación entre los Km. 100 al 121 y recientemente se ha llamado a licitación el tramo del Km. 121 a 135.	Pavimento
RP 400	Esta Ruta Provincial, tras una extensión de 52 Km, vincula la Ruta Nacional Nº 149 en la localidad de Barreal con la Estancia “Las Hornillas”. La misma cuenta con dos carriles transitables para vehículos tipo camionetas y vehículos 4x4, razón por lo cual configura una accesibilidad baja.	Ripio Mejorado
RP 401	Esta red vial conocida como “camino a Los Morrillos” enlaza la Ruta Provincial Nº 406 con el refugio de Vida silvestre “Los Morrillos”. La misma tiene una extensión de 32,4 Km transitable para vehículos tipo camionetas y vehículos 4 x 4, configurando una accesibilidad baja.	Ripio Mejorado
RP 402	Esta Huella Minera conecta el paraje “las Juntas”, confluencia de los ríos “Blanco” y Los “Patos”, con el yacimiento de Cobre, “El Pachón”. La misma presenta una extensión de 151 Km de tierra sin consolidar, con un regular estado de conservación y mantenimiento y, por tanto, de baja accesibilidad. Constituye acceso a Laguna Blanca y zonas de influencia del Cerro Mercedario.	Camino de Tierra

Ruta	Designación	Materialización
RP 403	La misma, se trata de un tramo de Ruta Provincial con una extensión de 27,6 Km, a través de la cual se enlazan la Estancia "Las Hornillas" con la Estancia "Los Manantiales". Esta ruta, presenta accesibilidad baja, por lo que su tránsito sólo es apto para vehículos y camionetas tipo 4x4. Esta RP es parte del camino "Cruce Sanmartiniano".	Ripio Mejorado
RP 404	Esta vía empalma con la Ruta Provincial Nº 412. La misma es un tramo de 45,6 Km de camino que se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento, presentándose transitable con suma precaución y sólo para vehículos 4 x 4	Ripio Mejorado
RP 406	Esta Ruta que vincula la Ruta Nacional Nº 149 en la localidad de Villa Calingasta con la misma Ruta Nacional Nº 149, en la localidad de Sorocayense. La red aludida comunica a la Villa Calingasta con la localidad de Tamberías, llegando hasta el puente. La ruta completa el tramo, tras 2,75 Km, con la R. N Nº 149 en la localidad de Sorocayense.	Pavimento
RP 425	La misma es el enlace entre la Ruta Nacional Nº 149 en el Dpto. Calingasta con la Ruta Provincial Nº 436 en el Dpto. Ullum, pasando por el extremo Sur-Este del Dpto. Iglesia.	Ripio Mejorado
RP 431	Es una Ruta cuyos 12,1 Km empalman la Ruta Provincial Nº 412 en las localidades de Sorocayense, Barreal y Villa Nueva con Castaño Viejo y de allí, tras 123 Km de camino de tierra con el paraje "Valle Hermoso". Se trata de un camino que presenta un estado de mantenimiento y conservación propio de "Huella Minera", transitable con precaución para vehículos tipo 4 x 4.	Ripio Mejorado, tramo de Tierra
RP 437	Este tramo posibilita el empalme de la Ruta Provincial Nº 406 en la localidad de Vª Calingasta con la localidad de "Barrealito". Esta red vial, tras 31,55 Km de extensión vincula "Barrealito" con la localidad de "La Alumbrera". La misma presenta la característica de baja accesibilidad ser ya que sólo transitable con vehículos tipo 4 x 4.	Ripio Mejorado, tramo de Tierra
RP 439	Esta Ruta Provincial vincula la Ruta Nacional Nº 149 a la salida de Barreal, al Sur-Este, con el Observatorio Astronómico El Leoncito, en la "Pampa del Leoncito" cuenca lacustre de singular belleza.	Pavimento y tramo importante con Ripio Mejorado

En general, la red vial del departamento presenta carencias en cuanto al material de su superficie, ya que pocas son las vías que se encuentran pavimentadas y existen importantes sectores que se encuentran actualmente en construcción.

De la información obtenida en procesos de participación llevados a cabo en el marco de elaboración del Plan Estratégico, se concluye que la red vial es uno de los principales puntos a mejorar para lograr el desarrollo del departamento, encontrándose entre los desafíos más importantes la mejora de la calidad de las vías. Se han aportado como necesarias la realización de obras tales como el puente "Hilario-Tamberías", la pavimentación de la RN 149 desde el límite con Mendoza hasta Uspallata y la

pavimentación de la RP 412 en el tramo de conexión entre Villa Calingasta e Iglesia (Tocota). Además se ha mencionado la necesidad de mejor mantenimiento o creación, en algunos casos, de accesos a determinados atractivos y recursos naturales.

1.6.2. Conectividad Aérea[17]

Calingasta, desde el contexto territorial e históricamente, fue considerado un departamento aislado respecto a la Capital de San Juan, por las características no sólo de distancias sino de la accidentada orografía de la montaña que separa los valles de Calingasta con el Valle de Tulum. Así es como en el año 1951 se crea una pista de aterrizaje (tierra) en la visionaria actitud de la familia Gualino, que permite hacerla dentro de su propiedad. Contaba en ese momento con una longitud de 750 metros. Posteriormente la misma se amplía a una longitud de 1150 metros entre los años 1966-1967. Adicionalmente se crea el Aeroclub Barreal con un objetivo no sólo de tipo deportivo - recreacional, sino de carácter netamente social - asistencial frente a eventos de emergencias sanitarias.

En la actualidad, el departamento sólo cuenta con la posibilidad de traslados mediante helicópteros ya que la pista antes indicada esta fuera de servicio operativo, e inutilizada físicamente por haberse afectado parte de ella a la apertura de calles urbanas.

1.6.3. Movilidad Interdepartamental

La red de comunicación vial intradepartamental se articula teniendo como eje central la RP 149 en el sentido Norte y Sur como se ha mencionado anteriormente.

La RP 149, hacia el sur, desde la localidad de Barreal llega a la Provincia de Mendoza hasta la localidad de Uspallata (37 km de ripio). Hacia el norte, partiendo desde Villa Calingasta se comunica por esta ruta hasta el Departamento Iglesia, que llega a la localidad de Villa Iglesia.

A esto debe sumarse el potencial de integrarse a un corredor mayor, a partir de la posibilidad de unir al norte con Iglesia y a Chile por el Paso de Agua Negra, y al sur con la vecina Provincia de Mendoza y a Chile por el Paso de Los Libertadores.

1.6.4. Movilidad Intradepartamental

El sistema vial conecta espacialmente los puntos extremos del oasis con centro en las localidades de Villa Calingasta y Barreal.

Las vinculaciones al interior del territorio en general son buenas, pero de bajo estándar técnico, caracterizándose por:

- Un eje longitudinal norte - sur, materializado por la ruta provincial Nº 412, que sigue el curso del río Castaño al norte y del río Los Patos al sur.

17 El actual Gobierno de la Provincia, en el marco del Programa Hábitat, está llevando adelante un relevamiento en los municipios de Valle Fértil, Calingasta e Iglesia para desarrollar proyectos para una pista de aterrizaje en cada uno de los Departamentos.

- Paralelo a este eje y a la altura del río Los Patos corre la ruta provincial Nº 406, que va desde Calingasta hasta Sorocayense, pasando por Tamberías y que se une a la ruta anterior sorteando el río Los Patos a través del puente de Sorocayense.

La totalidad de los asentamientos están asociados a este esquema lineal y se ubican a ambas márgenes del río Los Patos al sur y en la margen oeste del río Castaño al norte, lo que le imprime al conjunto del eje (conformado por la red hídrica y red vial imbricadas) su particular jerarquía.

De acuerdo a la información obtenida en procesos cualitativos en el departamento, la movilidad intradepartamental es uno de los principales puntos a mejorar para lograr el desarrollo del departamento. Las distancias son extensas y la carencia de obras tales como el puente "Hilario-Tamberías", sumado al deficiente servicio de transporte interurbano, actúan como un obstáculo para el desarrollo social y económico del departamento.

1.6.5. Transporte Público: Infraestructura, Servicio, Utilización y Calidad

Actualmente existe una empresa de transporte público de pasajeros que une el Departamento Calingasta con la ciudad capital de San Juan haciendo el recorrido San Juan - Tamberías - Barreal. El servicio cuenta, con dos frecuencias partiendo desde San Juan a las 8:00 am y 2:30 am.

Además de esta empresa, comunican el departamento con la ciudad Capital, servicios de transporte de pasajeros "puerta a puerta" y servicio de "Remises", los cuales tienen un costo sensiblemente superior al transporte de línea.

La baja frecuencia de transporte público urbano e interdepartamental ha sido uno de los principales temas a mejorar, según surge de procesos participativos llevados adelante en el departamento. Los pobladores manifiestan que es necesario analizar nuevas formas de financiamiento y operación del transporte que permitan incrementar las frecuencias y mejorar la calidad del servicio.

El Gobierno Provincial ha incorporado dentro de las actividades de cooperación provincia-municipios, el otorgamiento de un subsidio de $1.019.250 para la adquisición de un vehículo de transporte público provincial.

1.7. Servicios: Infraestructuras y Utilización

1.7.1. Suministro de Agua

En cuanto a suministro de agua para consumo domiciliario, en el Departamento Calingasta, las localidades de mayor población: Barreal, Tamberías y Villa Calingasta cuentan con servicio de agua potable administrado por Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE). En las demás localidades, el servicio está a cargo de Uniones Vecinales.

A continuación, se detalla las características del servicio:

1.7.1.1. Villa Calingasta

La localidad cuenta con servicio de agua potable suministrado por la empresa estatal Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE), a excepción de la perforación “Cerro Negro” ubicada en Alcaparroza, (Control Fito-Sanitario) la cual es operada por la Unión Vecinal.

El servicio en general es de buena calidad, presentándose problemas de presión en Alto Calingasta debido a la falta de hidrantes que “sujeten” el agua que viene por gravedad. Estos problemas de presión se repiten en algunos asentamientos como Barrio Chino, Consorcio/Camping Municipal.

1.7.1.2. Barreal

Cuenta con servicio de suministro de agua potable operado por OSSE. El servicio en general es de buena calidad, no obstante, existen problemas de presión, fundamentalmente en la temporada de verano.

1.7.1.3. Tamberías

Dispone de red de agua potable administrada por OSSE con nivel de cobertura de más del 90% de los domicilios con conexión. En esta localidad también existen problemas de presión en el suministro, fundamentalmente durante el verano.

1.7.1.4. Otras Localidades

En las localidades de Puchuzún, Villa Corral y Villa Nueva, el servicio es prestado por organizaciones vecinales, como así también en la Isla, donde se trabaja con Perforación y Sorocayense e Hilario con Red y perforación. En todos los casos de acuerdo a procesos cualitativos desarrollados en el departamento, existen problemas en el suministro de agua, habiéndose reclamado en algunos casos el traspaso de la operación del suministro a OSSE.

El Gobierno Provincial mantiene las siguientes obras en ejecución en Calingasta, vinculadas al mejoramiento del suministro de agua:

Localidad/Barrio	Caracterización
Hilario	Perforación y Cañería de Alimentación
Barreal	Cañería de refuerzo calle Florida entre Prolongación Roca y Patricias Mendocinas
Barreal	Ampliación de Red Distribuidora de Agua Potable Loteo González Rodríguez
Bº Alcaparrosa	Red Distribuidora de Agua Potable
Puchuzún	Construcción de Perforación en Planta Potabilizadora y Cañería de Impulsión
Tamberías	Perforación de Refuerzo y Cañería de Nexo-1ª Etapa
Villa Nueva	Perforación de Refuerzo y Cañería de Nexo
Villa Corral	Ampliación Red Distribuidora de Agua Potable Villa Corral 3ª etapa
Barreal	Se está por Ejecutar la Ampliación Red Distribuidora Calle Evaristo Gómez – 2ª etapa

La problemática en cobertura del suministro de agua y calidad de la misma fue expuesta en el ámbito de los Foros Ciudadanos celebrados en el departamento. En cuanto al tema red de agua potable, se comentó que la misma resulta deficiente, en determinadas zonas la presión es insuficiente y existen localidades que no poseen acceso a dicho servicio.

1.7.2. Saneamiento y Depuración

El departamento no cuenta con sistemas cloacales, predominando los pozos negros construidos de manera rudimentaria. Además aún quedan muchas propiedades que sólo cuentan con letrinas.

1.7.2.1. Villa Calingasta

La necesidad de poder contar con un sistema cloacal está fundada en que a orillas del Rio Calingasta las napas están a 5 m de profundidad, requiriéndose asimismo realizar defensas en sus riberas para evitar cualquier tipo de contaminación que puedan ocasionar los pozos negros aledaños. Hay barrios como el “Tamberías”, “Rio los patos” y “Barrio La Merced” donde se ensayaron zanjas depuradoras que no dieron resultado y funcionan con pozos ciegos.

1.7.2.2. Barreal

No cuenta con servicio de cloacas, destacándose una situación equivalente a la de Calingasta puesto que, hacia el Oeste de la localidad, en las cercanías del río, es necesario realizar trabajos de defensa en su ribera. Ya se inició con un mirador y paseo/balneario y se está rellenando con escombros.

1.7.2.3. Tamberías

Al igual que Villa Calingasta y Barreal no cuenta con servicio de Cloacas.

1.7.3. Infraestructura de Riego

La infraestructura de distribución de agua de riego constituye uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de las localidades del departamento habida cuenta que sólo es posible la agricultura mediante el uso de riego integral[18] debido a sus características climáticas.

Calingasta utiliza como fuente de agua los Ríos Calingasta y Los Patos. Sobre el Río Calingasta existe una obra de cabecera de distribución precaria y sobre el Río Los Patos no existe obra de cabecera sino varias tomas directas. La red de riego alcanza una longitud de 211 km de los cuales sólo 4 km se encuentran impermeabilizados, el resto de los canales es de tierra. Estos datos demuestran que la inversión pública en infraestructura hídrica en el departamento ha sido muy baja en términos históricos, sobre todo si se la compara con los niveles de inversión que se presentan en el Valle de Tulum, Ullum y Zonda.

En los espacios de participación generados en el marco del Plan Estratégico Departamental, se ha expresado que la red de distribución de agua para riego resulta deficiente y requiere tanto de mayor mantenimiento como de obras de impermeabilización y ampliación.

1.7.4. Suministro Eléctrico

El sistema es el interconectado nacional, cuyo suministro en toda la provincia (excepto el Departamento Caucete) está a cargo de "Energía San Juan".

En lo referente al suministro en el Departamento Calingasta, el servicio presenta deficiencias en todo el departamento, manifestado a través de constantes cortes de energía, que perjudican no sólo a los vecinos usuarios, sino a los comercios y sectores turísticos locales. Se espera que con la concreción del proyecto de conexión a la línea de 33 MW., se puedan solucionar los problemas existentes.

A continuación, el detalle de suministro en las principales localidades:

1.7.4.1. Villa Calingasta

Cuenta con una buena cobertura garantizada a partir del tendido de red domiciliaria y productiva, no obstante, se padecen muchos cortes de energía generados por ramas/árboles y la aparición recurrente de “Piuquenes”[19].

18 Riego Integral: Es el riego realizado por el conjunto de canales de diversos tamaños, formas (geometría), usos y sistemas constructivos. Fuente: Cátedra de Manejo de Suelos y Recursos Hídricos U.N.S.J.

19 Es una especie de ave anseriforme de la familia Anatidae natural de las montañas de los Andes, en Sudamérica.

1.7.4.2. Barreal

La cobertura domiciliaria es del orden del 90% con regular nivel de mantenimiento.

1.7.4.3. Tamberías

Respecto de la dotación de energía eléctrica, cuenta con adecuada cobertura a partir de la re-funcionalización de la antigua central de distribución.

1.7.5. Suministro de Gas

No existe en el departamento red de distribución de gas natural. Se consume gas envasado en cilindros, con costos muy altos debido a las distancias entre los distritos y la ciudad.

1.7.6. Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

La totalidad de los residuos generados en el departamento, incluyendo los generados en el Proyecto "Casposo", son procesados en la Planta de Tratamiento ubicada en zona de cerros entre Tamberías Norte y Alto Calingasta (Ruta 406).

La administración y operación de la planta está a cargo del Municipio no existiendo clasificación de los residuos en origen. Además el departamento cuenta con 4 equipos de recolección, 2 camiones compactadores distribuidos 1 en Barreal y 1 en Calingasta y Tamberías; y 2 camiones abiertos que complementan el servicio.

A partir de información cualitativa obtenida en el departamento, se obtiene que existe la necesidad de generar concientización en torno a la necesidad de avanzar en un sistema de clasificación en origen y tratamiento diferenciado de los RSU. (Residuos sólidos urbanos). Además se ha mencionado que la distancia existente entre la planta de tratamiento de residuos y los principales núcleos poblacionales del departamento, genera dificultades en la gestión del servicio.

En relación a residuos industriales, desde la secretaria de Ambiente se está trabajando en remediar las "escombreras", existiendo una en Barreal y otra en la misma Planta de Tratamiento de residuos en Tamberías.

1.7.7. Comunicación. Telefonía y Datos.

1.7.7.1. Telefonía Móvil[20]

En la siguiente tabla se observa el nivel de penetración de telefonía celular en el Departamento Calingasta:

20 La versatilidad de la telefonía móvil permite que una proporción muy alta de población acceda a este servicio que cada vez y con las nuevas tecnologías cumple una cantidad creciente de servicios. A la tradicional llamada telefónica se suma la posibilidad de acceder a redes sociales, realizar ventas y compras, pagar servicios, pedir un turno, acceder a la cuenta bancaria, etc. Además, estas tecnologías tienden a bajar de precio tanto en los equipos como en el servicio. Para que estos beneficios lleguen a la población es necesario que se produzca un proceso de inversión a la par del avance tecnológico en el territorio habitado.

Penetración de Telefonía Celular – Departamento Calingasta

Teléfono celular	Casos	Porcentaje
Sí	1.877	89%
No	240	11%
Total	2.117	100%

Fuente: INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Se observa que al 2010 el 89% de la población de Calingasta cuenta con acceso a telefonía celular, siendo este un nivel similar al de los Departamentos Iglesia y Jáchal que se ubican en un 90% y 87%, respectivamente. En el caso de Valle Fértil el nivel de penetración alcanza el 72%. La media provincial alcanzaba a dicha fecha un 85%.

Más allá del buen nivel de penetración, una de las principales dificultades que afronta el desarrollo del departamento es la deficiente calidad de servicio, existiendo solamente tecnología 2G y 3G con importantes falencias y necesidades de inversión.

La necesidad urgente de mejor conectividad, especialmente en la relativa a datos y mayor calidad de la misma fue uno de los puntos más destacados por los pobladores del departamento en las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros Ciudadanos.

La Subsecretaría de Telecomunicaciones del Gobierno Provincial está trabajando fuertemente en mejorar y aumentar la conectividad de los departamentos alejados a través de convenios con proveedores del servicio, buscando una total apertura a través de la participación de todos los ISP[21] de la provincia. Además, desde dicha Subsecretaría se está gestionando la ampliación y mejora del despliegue de la red 3G e instalación de red 4G, por parte de las empresas prestatarias en las localidades alejadas.

1.7.7.2. Telefonía Fija

Según datos del Censo Nacional 2010, a dicha fecha la Provincia de San Juan contaba con 109.959 accesos de teléfono fijo que corresponden al 1.05% del total nacional. La tasa de penetración media (accesos/100 hab) para todo el país era de 22.92% y San Juan presentaba un promedio de penetración 14.88%.

La telefonía fija, según datos del censo, comprendía sólo al 12% de los hogares en Calingasta con 245 líneas, ubicándose en el nivel de penetración más bajo de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el cual era de 14% en Iglesia con 252 líneas, 18% en Jáchal con 951 líneas y 13% en Valle Fértil con 237 líneas.

La calidad de servicio es buena y uniforme en toda la provincia a diferencia de la situación que existe en la telefonía móvil.

21 Terminología técnica para referirse a proveedores de servicios de internet (Internet Services Providers).

Penetración de Telefonía Fija – Departamento Calingasta

Teléfono Fijo	Casos	Porcentaje
Sí	245	12%
No	1.872	88%
Total	2.117	100%

Fuente: INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

2. Análisis Medioambiental

El territorio de la Provincia de San Juan es complejo y desafiante. El 80% de la superficie está ocupada por importantes masas montañosas que corresponden a la Cordillera de los Andes (sector central) y al sistema de las Sierras Pampeanas (Sierras de Valle Fértil y de la Huerta), está formada por valles y bolsones sedimentarios originados y modelados por dinámicos ciclos de actividad hídrica y tectónica.

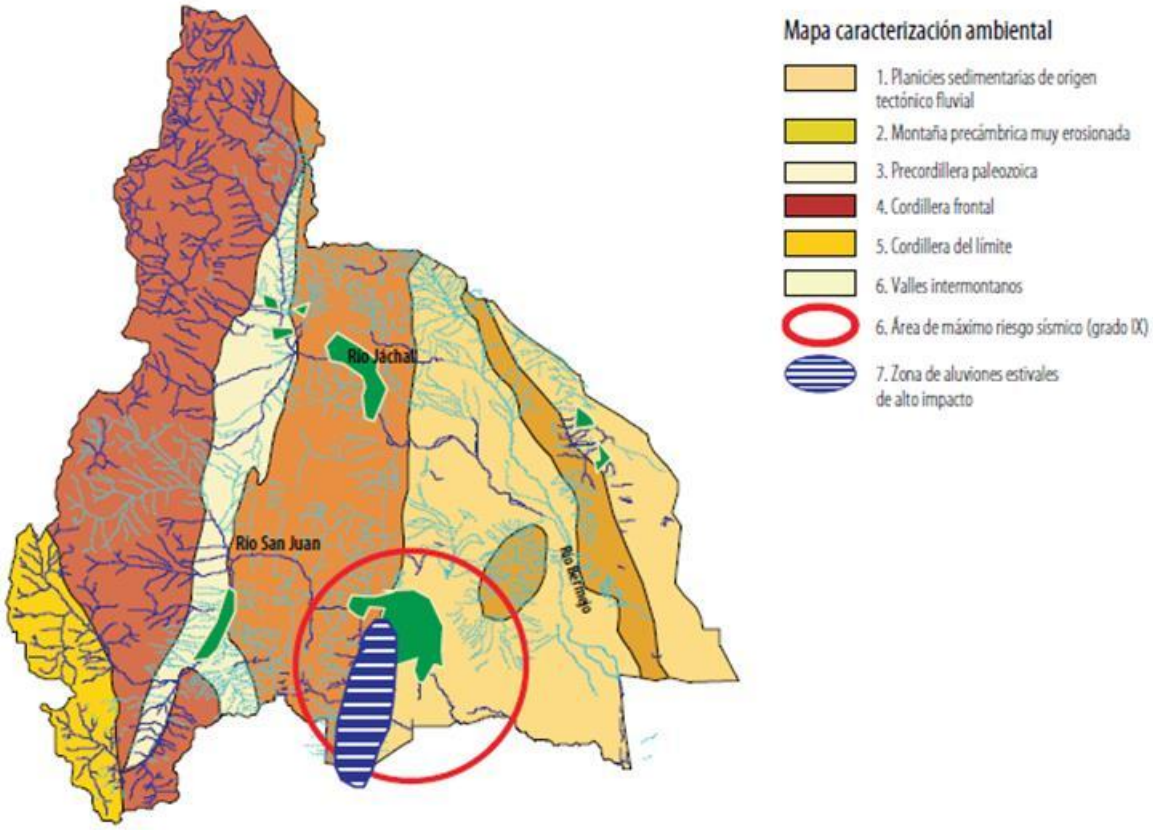

Fuente: Documento para el PET de la Provincia de San Juan-Programa nacional de Prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial (PNUD-ARG 05/020).

Las mencionadas dinámicas geoclimáticas y geotécnica genera diferentes amenazas de origen geológico (sismos), hidrológicos (ascenso de napas, aluviones, erosión hídrica) y climáticos (vientos locales, el Zonda) que impactan sobre las diferentes actividades y en las instalaciones humanas.

2.1. Condiciones Climáticas

El Departamento Calingasta podría dividirse geográficamente en un sector de valle central u oasis, la precordillera (este), y cordillera (oeste). Considerando las diferencias de alturas entre las áreas mencionadas, se presentan en el departamento condiciones meteorológicas diversas que definen distintos tipos de climas.

De esta forma, las condiciones climáticas del Departamento Calingasta se encuentran íntimamente relacionadas a sus condiciones topográficas. Según la clasificación climática de Koeppen, basada en las temperaturas medias y precipitaciones mensuales, los climas de Calingasta corresponden a Clima Seco Desértico (BW) y Frío de Altura (E)[22].

En la zona del oasis irrigado, de acuerdo a datos proporcionados por la Estación Las Cortaderas (Barreal), los meses de mayores temperaturas máximas medias son diciembre y enero, alcanzando alrededor de 27 ºC y los de menores temperaturas mínimas medias son junio y julio, con 1,6ºC. Las temperaturas máxima y mínima absolutas son de 35.9ºC y -7,7ºC respectivamente.

La gran amplitud térmica diaria y la alta heliofanía[23] constituyen ventajas climáticas para la producción agrícola debido a su gran influencia en la calidad de muchos productos agrícolas (especialmente en los cultivos de aromáticas, frutales y semillas).

Desde el punto de vista de la producción agrícola y el recurso hídrico, cabe destacar que el déficit hídrico extremo sólo permite la agricultura bajo riego. Otro aspecto relevante a tener en cuenta es el régimen de heladas que limita los cultivos posibles. Asimismo, debido a las grandes diferencias de altitud, pendientes y exposición hacen necesario la realización de estudios locales para determinar con mayor precisión el comportamiento de las heladas en cada localidad. En este sentido, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) se encuentra desarrollando un proyecto de zonificación vitícola que aportará importante información.

2.2. Espacios Naturales y Zonas Verdes

En relación a los espacios naturales de Calingasta, tal como se mencionó anteriormente, el departamento posee una topografía que permitiría dividirlo en un sector de valle u oasis irrigado y sectores de precordillera y cordillera.

Dentro de esa geografía, se pueden encontrar espacios naturales que en conjunción con el “paisaje cultural” expresan todo aquello que conformó el hábitat de las culturas que ocuparon el territorio en el pasado y lo hacen en la actualidad. A continuación, un breve detalle de los mismos:

2.2.1. Reserva Astronómica El Leoncito

La Reserva Astronómica El Leoncito de 76.000 hectáreas, a 39 km. de Barreal, se extiende entre el río Los Patos y las sierras del Tontal. El Área Protegida “El Leoncito” fue declarada el 13 de enero de 1994 Reserva Natural Estricta, categoría de manejo de

22 Según Clasificación climática de Koeppen, B (Clima Seco) W (Clima Desértico), E (Clima Frío).

23 Duración del brillo solar. La heliofanía representa la duración del brillo solar u horas de sol, y está ligada al hecho de que el instrumento utilizado para su medición, heliofanógrafo, registra el tiempo en que recibe la radiación solar directa.

la Administración de Parques Nacionales, que brinda la mayor garantía de conservación de las variadas especies de flora y fauna.

Posee además tres yacimientos paleontológicos y varios testimonios arqueológicos como pinturas rupestres y tramos del "Camino del Inca" de tiempos precolombinos. [24]

2.2.2. Pampa Del Leoncito

La Pampa El Leoncito (también llamada Barreal Blanco), a 22 km. al sur de Barreal por la ruta provincial Nº 412, conforma una enorme depresión sedimentaria de antigua cuenca lacustre a 1.900 m.s.n.m. Es una planicie arcillosa, blanquecina y casi sin declive, con 14 km. de largo, 5 km. de ancho y 2 m de profundidad. Hasta allí llega el escurrimiento mantiforme de las lluvias estivales que, al deslizar por la pendiente, transportan en suspensión sólidos que se asientan sobre la misma. Está constantemente azotada por vientos: el cordillerano o "conchabado" es el más frecuente, y el sur es el más fuerte. Las características naturales de este paraje, sin obstáculos visibles y carente de vegetación, hacen posible la práctica del deporte carrovelismo.[25]

24 Fuente: "Identificación de Estrategias para la Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial para los Departamentos de Jáchal, Iglesia y Calingasta". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

25 Ibídem.

2.2.3. Formaciones de Cerros Pintados

Al este de la ruta provincial Nº12 y al norte de la Quebrada de Hilario, presenta estratos multicolores debido a su conformación de tobas y areniscas de la Cuenca Triásica de Barreal. En el área se encuentran yacimientos de bentonita sódica, mineral que le ha otorgado al paisaje de la Villa de Calingasta el carácter de pueblo minero. Se hallan restos paleontológicos, como fósiles de la flora y la fauna marina que forman parte del relato de la historia geológica de la región.[26]

2.2.4. Cerro Alcázar

El Alcázar, cerro arcilloso de 1.650 m de altitud, ubicado al norte de los Cerros Pintados, presenta extrañas formas y colores, y al ser de fácil accesibilidad se destaca como mirador natural del valle.[27]

2.2.5. Quebrada de Las Hornillas

Al sur de Barreal sobre ruta provincial Nº 400, conformada por el cordón montañoso a 2.000 metros sobre el nivel del mar, contiene testimonios de las rutas sanmartinianas como el puente "General San Martín", que une el lado este con el oeste del río Los Patos; el casco de La Estancia Caupolicán que perteneció al ingeniero chileno Julio Álamo, pionero de la región, cuyos límites se extendían hasta la frontera con Chile. También próximo al puente, se encuentra la ruta al Pachón bordeando el río Blanco.[28]

Otros lugares de Patrimonio Cultural Ambiental de interés histórico en el departamento son: Los Morrillos, Piedras Pintadas, sitio arqueológico de La Fortuna y petroglifos de la Quebrada del Cerro Colorado, entre otros.

---

26 Fuente: "Identificación de Estrategias para la Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial para los Departamentos Jáchal, Iglesia y Calingasta". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

27 Ibídem.

28 Ibídem.

2.3. Hidrología

En el Departamento Calingasta, según la Subsecretaria de Recursos Hídricos de la Nación, existen diez cuencas hidrográficas principales que integran el Sistema Río San Juan.

El riego de las zonas cultivadas se efectúa enteramente a partir de canales que toman agua directamente desde los ríos, en tanto que la provisión de agua para consumo humano se cubre casi exclusivamente a partir de fuentes subterráneas de agua (acuíferos).

Considerando esto, es necesario analizar tanto los recursos superficiales como subterráneos del Departamento Calingasta, los cuales están indisolublemente ligados a cualquier tentativa de planificación de desarrollo local.

2.3.1. Hidrología Superficial

2.3.1.1. Cuenca Hidrográfica del Río San Juan

Los recursos hídricos del Departamento Calingasta corresponden a la cuenca imbrífera del Río San Juan, formado por las subcuencas: Río de los Patos superior e inferior (Con el Río Calingasta como afluente), Castaño y Río Blanco. Esta cuenca presenta las características hidrográficas de las regiones andinas, donde el agua proviene de las precipitaciones que caen sobre la cuenca colectora en forma de nieve y de su fusión, que se produce a partir del mes de septiembre.

A continuación, se describen los principales ríos que determinan los recursos superficiales del departamento:

- *Rio de los Patos:* Nace de la confluencia de los Ríos Volcán y Blanco, al Oeste del Cordón del espinacito (Cordillera Principal). La mayor parte de la cuenca es montañosa, con picos superiores a 5.000 metros. Con el Río de los Patos se riegan los distritos de Barreal, Sorocayense, Tamberías, Hilario, La Isla y Colon.
- *Río Blanco:* Desciende desde la Cordillera del Medio, con dirección NO-SE, entre las abruptas estribaciones de la cordillera de la Ramada al Norte y los contrafuertes orientales de los cordones de las Yaretas y Valle Hermoso al Sur, uniéndose a continuación al Río Volcán en el valle de los Patos del Sur. Está ubicado al sudoeste del Departamento Calingasta con un caudal de 20 m^3/s y un ancho promedio de 15 m. y desemboca en el río Los Patos.
- *Río Castaño:* Se desarrolla con rumbo NO-SE, tiene al Noreste por deslinde a las cordilleras de Olivares y de las Leñas y las estribaciones occidentales de Precordillera; en tanto al Oeste por la cordillera Principal y al Suroeste por los cordones de la Puerta y de las Burras y las laderas meridionales de la cordillera de Manrique. Desemboca en el Río los Patos Sur, para formar el Río San Juan, a 12 Km. aguas debajo de la localidad de Calingasta.

- *Río Calingasta:* Nace en la cordillera de la Totora (5.475 m), uno de los ramales de la cordillera Frontal, y tras recorrer unos 80 km encajonado por el valle que ha formado entre el cordón de las Troias y la cordillera Encanto, vierte sus aguas al río de los Patos en las proximidades de la localidad de Villa Calingasta. Posee un ancho promedio de 6 metros con un caudal promedio de 5 m³/s. Con las aguas de este río se riega el distrito de Villa Calingasta.

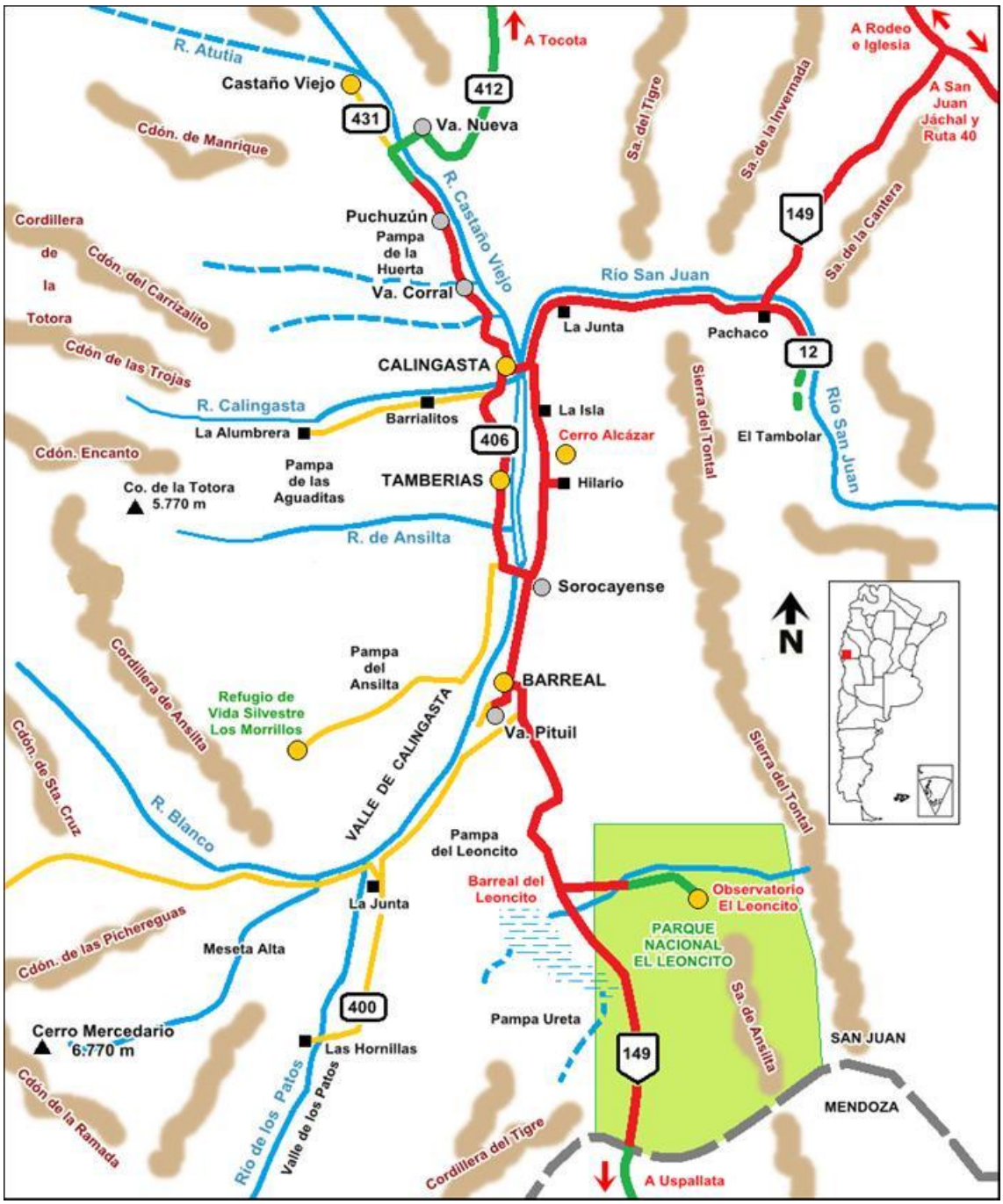

2.3.2. Precipitaciones Pluviales

En la precordillera, durante el verano, se originan precipitaciones pluviales que provocan crecidas de tipo aluvional en el valle de Calingasta. De acuerdo a mediciones de pluviómetros ubicados en el departamento, las precipitaciones promedio alcanzan los 80 mm anuales, con localidades como Sorocayense en la cual las precipitaciones promedio alcanzan los 110 mm anuales.

2.3.3. Hidrología Subterránea

El valle de Barreal-Calingasta forma parte de una depresión mayor ubicada entre la Cordillera de Los Andes y la Precordillera, que se extiende con rumbo norte-sur. Dentro del valle de Barreal-Calingasta se distinguen dos cuencas hidrológicas subterráneas asociadas a sus respectivos cursos de aguas superficiales: la cuenca del río Castaño, en el norte; y la cuenca del río Los Patos, en el sur.

La cuenca del río Castaño es de dimensiones más reducidas y contiene un volumen de agua subterránea menor que la cuenca del río Los Patos, y el límite entre ambas se produce en las concomitancias de la zona de Las Juntas, donde nace el río San Juan. Este límite se establece a partir de una divisoria negativa de aguas subterráneas y, si bien la dinámica de ambas cuencas depende del régimen nival de la Cordillera, no existen interacciones entre el agua subterránea de ambas cuencas.

2.3.3.1. Cuenca del río Castaño: Zona de Puchuzún y Villa Nueva:

Entre la desembocadura del río Castaño, a la latitud de Villa Nueva por el norte, y la zona de Las Juntas por el sur, se extiende una pequeña cuenca de aguas subterráneas ligada a la dinámica hídrica de dicho río. El relleno de la cuenca tiene espesores del orden de 50-60 m (Villa Nueva) y hasta 120 m (Puchuzún). La circulación general del agua subterránea es de norte a sur acompañando el curso del río Castaño y el nivel freático se encuentra a escasa profundidad (entre -3 y -9 m). Desde el punto de vista hidrogeológico, la cuenca subterránea del río Castaño posee condiciones favorables para realizar perforaciones con destino al abastecimiento de agua potable. Una estimación primaria indica que el volumen total de agua subterránea contenido en la cuenca rondaría los 1650 Hm3. Sin embargo, a la fecha no hay cálculos de las reservas anuales explotables del acuífero asociado al río Castaño.

Cabe destacar que se ha dado a conocer la existencia de metales pesados (As, Cd, Zn, Cu y Pb) en los suelos de la llanura de inundación del río Castaño. Estos metales superan los valores establecidos por la legislación nacional, no obstante no representan un riesgo ambiental actual, debido a las condiciones físico-químicas en que se encuentra el suelo. Sin embargo, debe evitarse la ejecución de procesos que puedan inducir su movilización y el consecuente riesgo de ser incorporados a las aguas superficiales y/o subterráneas.

2.3.3.2. Cuenca del Río Los Patos: Zona de Barreal y Villa Pituil

La cuenca hidrogeológica del río Los Patos se extiende a través de unos 800 km2 alcanzando al borde occidental del piedemonte cordillerano, el valle y llanura del río homónimo y la depresión de la Pampa del Leoncito.

Al igual que en el caso de la cuenca del río Castaño, los datos indirectos por el método geoeléctrico permiten inferir que el subsuelo está ocupado por depósitos cuaternarios de litologías y granulometrías similares a las observada en los afloramientos más modernos (gravas y arenas, y escasos sedimentos finos).

Las localidades de Villa Calingasta, Tamberías y Barreal, definidas como nodos principales bajo estudio, están asentadas sobre la cuenca del río Los Patos. Existen escasos datos hidrogeológicos de las dos primeras localidades. La información de la cuenca hidrogeológica del río Los Patos aquí presentada corresponde a los distintos estudios llevados a cabo en Barreal y sus inmediaciones.

El volumen total de agua subterránea en esta cuenca se estima que rondaría los 10.000 Hm^3. Un intento de valorar los volúmenes de recarga anual de la cuenca subterránea, tomando como referencia los datos del intervalo 1972-1979, dio un valor de 38,6 Hm^3. Este volumen representa la cantidad de agua que puede ser extraída de modo sustentable, sin modificar la reserva permanente del acuífero.

En cuanto a la calidad del agua, al mes de febrero de 2010, se han registrado 8 pozos en Barreal con un análisis químico de una muestra extraída de uno de ellos indica que el agua subterránea está muy poco mineralizada (670 micros/cm de conductividad eléctrica), es moderadamente dura (266 mg/L de CaCO3 calculado) y su composición química general (cálcica-bicarbonatada-sulfatada) permite su uso para el riego de cualquier tipo de cultivo y para consumo humano.

2.4. Peligros Geológicos

En Calingasta, los factores de riesgo ambiental, están asociados a una dinámica geo-climática propia de un ambiente árido y se han individualizado los siguientes peligros naturales:

- Peligro aluvional disparado por deshielos o lluvias torrenciales
- Peligro sísmico

2.4.1. Estimación del Peligro Geológico de Aluviones

En este departamento se ubican dos subcuencas principales que son la del río de los Patos y río Castaño, las cuales conforman la cuenca del río San Juan. Se consideran estos dos ríos para el análisis de peligro geológico de inundaciones y un tributario de estos que es el río Calingasta, ya que sobre las márgenes de los tres ríos mencionados se ubican los centros urbanos del departamento.

2.4.1.1. Río Castaño

Sobre las márgenes de este río se ubican de norte a sur las localidades de Villa Nueva, Puchuzún y Villa Corral. La primera se ubica sobre las terrazas del río y se ve afectada por los arroyos Tambillos al este y el de Manrique por el lado occidental que canalizan flujos aluviales en épocas de lluvias estivales. Las localidades de Puchuzún y Villa Corral se ubican sobre la margen occidental del río, en las zonas de terrazas abandonadas del

río y en sectores de llanura de inundación y cauces abandonados del mismo, siendo estas unidades de alta exposición a los fenómenos de inundación por precipitaciones níveas.

Las zonas de mayor exposición a inundaciones por aumento del caudal del río debido a precipitaciones níveas y posterior derretimiento, están integrados por el cauce actual y la llanura de inundación. La zona de terrazas, presenta un grado de exposición moderada para estos eventos, pero una exposición alta a eventos de crecientes por elevadas precipitaciones pluviométricas que se canalizan por los arroyos temporarios que drenan las aguas al Río Castaño.

2.4.1.2. Río Calingasta

El peligro geológico de este río radica en que el mismo es estrecho y genera una zona de alta exposición en las unidades de cauce activo, planicie de inundación y terrazas. Ante el aumento de caudal ocasionado por derretimiento de nevadas o lluvias torrenciales, el nivel se eleva rápidamente afectando a las zonas aledañas.

2.4.1.3. Río de los Patos Inferior

Este río representa el nivel de base local de todos los arroyos temporarios que drenan desde la Cordillera Frontal y la Precordillera Occidental.

El sector de cauce activo y planicie de inundación son sectores de alta exposición ante fenómenos de inundación por aumento de caudal producto del derretimiento de nieve en los sectores altos de la Cordillera Principal y Frontal de la cuenca.

En el sector anteriormente señalado se ubican las siguientes localidades: Barreal, Sorocayense, Hilario, La Isla y Tamberías.

Los sectores de terrazas y también cauce activo y planicie de inundación presentan un moderado a alto grado de exposición ante eventos de inundaciones disparadas por lluvias torrenciales que se canalizan por arroyos temporarios que descargan el material de arrastre al cauce del río, previo paso por zonas aledañas a las localidades mencionadas anteriormente.

2.4.1.4. Arroyos de la Cordillera Frontal y Precordillera Occidental

Estos arroyos temporarios generan zonas de alta exposición en sus zonas de descargas ante eventos de crecidas por lluvias, afectando las localidades de Barreal, Tamberías y Sorocayense.

Las aguas de lluvias torrenciales ocurridas en los meses de verano, dan lugar, en sólo pocas horas a violentas crecidas aluvionales, que caracterizadas por su alta velocidad y gran carga de sedimentos generan numerosos daños a las viviendas, red de riego, calles, cultivos, y distribución de agua potable. Esta situación determina a las obras de defensas aluvionales como fundamentales para mitigar el efecto sobre las viviendas e infraestructura del departamento.

De acuerdo a información suministrada por funcionarios municipales, dentro de las máximas prioridades del departamento se encuentra la realización de este tipo de obras, existiendo actualmente un proyecto de defensas para las zonas de Barreal Centro y Sur. El mismo consta de 5 espigones de defensa con un presupuesto total de $ 61.000.000 y se encuentra en etapa de búsqueda de financiamiento. Además durante el año 2016 se han realizado obras de contención, en coordinación con el gobierno provincial, que incluyeron la colocación de 3.800 m3 de enrocado para espigones, refuerzos y/o espaldones en los márgenes de los ríos Los Patos y Castaño, como así también en los cauces de bajada naturales.

2.4.2. Peligros Sísmicos

Debido a su conformación geológica y tectónica, la región en que está inserto el valle de Calingasta es la de más alto peligro sísmico del territorio Argentino. Según la teoría de la tectónica de placas, el límite entre la placa sudamericana y la de Nazca es convergente, esto significa que la placa de Nazca se mueve hacia el Este subduciéndose bajo la sudamericana, que se mueve en dirección Oeste. La proporción de movimiento relativo entre ambas placas es considerablemente alta, aproximadamente 11 cm. por año, y en sentido vertical la cordillera se eleva aproximadamente 1 cm por año. La zona de subducción se produce a lo largo de la fosa Perú Chile, ubicada aproximadamente a 450 km en dirección Oeste al valle de Calingasta.[29]

De esta manera se produce en la placa sudamericana un régimen de esfuerzo de compresión en sentido E-O, que domina la configuración estructural de la región y es responsable de la orientación y sentido de desplazamiento en las fallas activas y de las características sísmicas de la Provincia de San Juan.[30]

Si bien el Departamento Calingasta históricamente no ha sido epicentro de ningún terremoto destructivo, la zona presenta una peligrosidad sísmica alta debido a la proximidad del valle al Fallamiento del Tigre. Se tiene registro de que se han producido sismos de mediana magnitud e intensidad, además de percibirse sismos ocurridos en otros puntos del país y Chile.[31]

2.5. Suelos

2.5.1. Caracterización de los Suelos de Calingasta

El único estudio sistemático de los suelos de Calingasta es el realizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en 1990. Dicho estudio clasifica los suelos a nivel taxonómico de subgrupos en base a la clasificación propuesta por el Servicio de

29 Fuente: "Identificación de Estrategias para la Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial para los Departamentos Jáchal, Iglesia y Calingasta". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

30 Ibídem

31 Ibídem

Conservación de Recursos Naturales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Cabe destacar, además, que no existen cartas de suelos a escala de detalle o semidetalle, estos estudios son especialmente relevantes para una adecuada planificación del uso sustentable de los suelos teniendo en cuenta sus limitaciones y escasez.

Al igual que en el resto de la provincia, los suelos de Calingasta provienen de materiales aluviales y aluviales - coluviales, con la característica de que se trata de suelos jóvenes, inmaduros, con escaso desarrollo de horizontes pedogéneticos.

En la siguiente figura se muestra la ubicación espacial de los complejos y asociaciones de suelos en Calingasta y se describen cada uno de ellos.

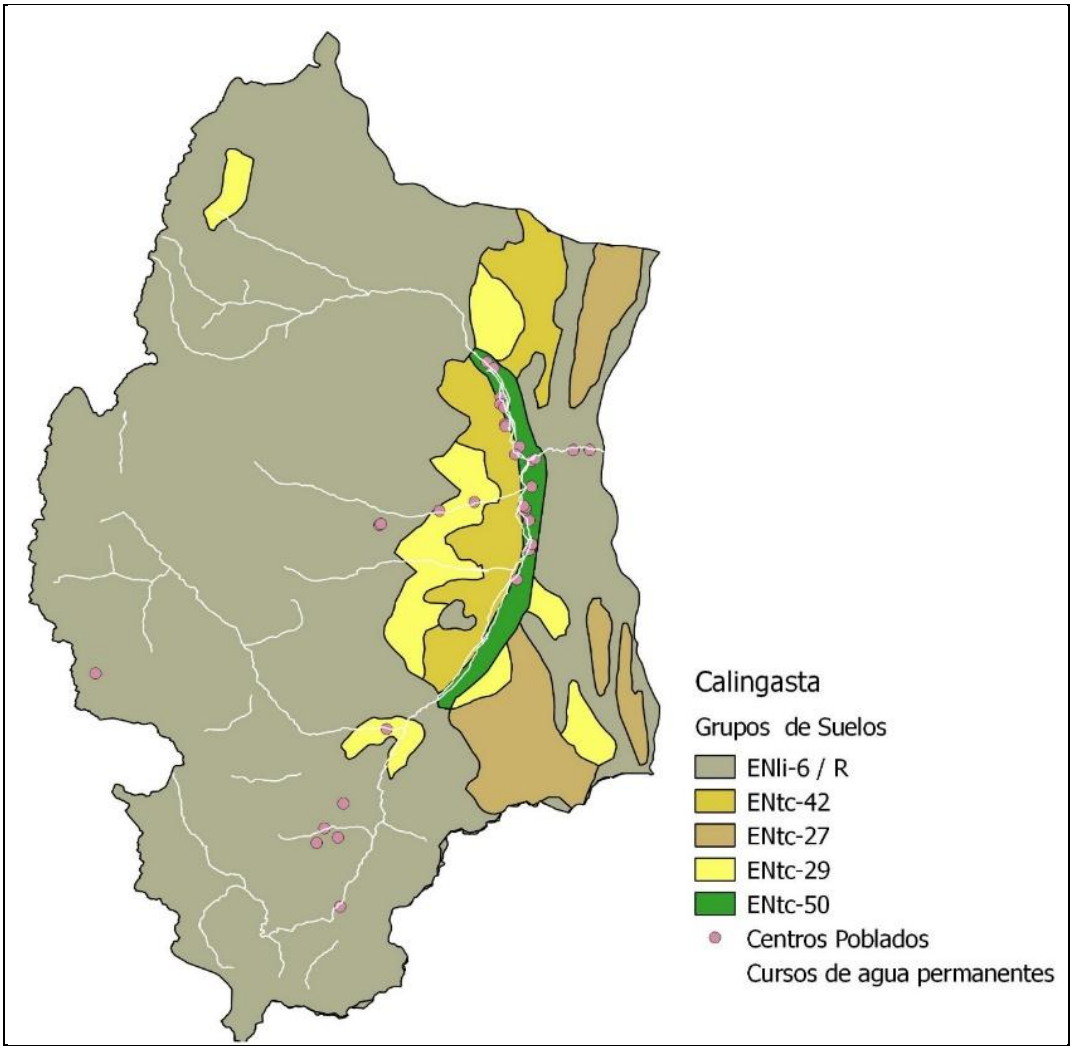

Enli-6/R Corresponde a Torriortentes líticos con importantes afloramientos rocosos en laderas con pendiente (ENli-6) o superficie rocosa. Abarca el 60% de la superficie departamental. Son suelos que, debido a sus limitaciones por altas pendientes, muy baja capacidad de retención hídrica y nula fertilidad no ofrecen posibilidades reales de uso agropecuario.

ENtc-27 Corresponden a una consociación de Torriortentes Típicos con pendientes suaves ubicados en los márgenes de los valles de Jáchal y Niquivil. Sus principales limitantes son el nivel de pedregosidad y las pendientes, no obstante, debido a su cercanía con la red de riego, y las posibilidades que ofrece la tecnología de riego presurizado hace que sean suelos con algún grado de potencial para el desarrollo de actividades agrícolas bajo riego.

ENtc-42 Se trata de una asociación de Torriortentes típicos del Valle Aluvial sobre el piedemonte de sierras. Sus principales limitantes son la pedregosidad y las pendientes. No existe disponibilidad de recursos hídricos superficiales que permitan el desarrollo de la agricultura bajo riego.

ENtc-50 Asociación de Torriortentes y Torrifluventes en borde de playas. Se trata de los suelos donde se encuentra en la actualidad la infraestructura de riego y la casi totalidad de la superficie cultivada. Debido a su origen, es una asociación de suelos muy heterogénea, pero con pocas limitantes y buenas propiedades edáficas en términos generales.

ENtc-29 Consociación de Torriortentes Típicos con presencia de médanos. No presenta potencial para las actividades agrícolas.

En síntesis, se podría concluir que las limitaciones climáticas de los suelos de Calingasta sólo permiten la actividad agrícola bajo riego integral utilizando agua superficial o subterránea. Las actividades pecuarias en áreas fuera de los oasis de riego se caracterizan por su pequeña escala en puestos dispersos.

2.5.2. Erosión de Suelos

Los distintos tipos de erosión natural son producto de las características morfométricas y morfoclimáticas del área de estudio. El tipo de erosión predominante en general es de tipo fluvial cómo consecuencia de las precipitaciones torrenciales. Estos fenómenos sumados a otros factores, como la resistencia mecánica de la roca, las pendientes y la escasa densidad de vegetación permiten que en prácticamente todo el departamento ocurran procesos erosivos de importancia. Esta clase de erosión provoca fenómenos denominadas arroyadas difusas y lineales, las cuales encierran una compleja manifestación de fluvios e interfluvios, generando diferentes formas erosivas tales como regueros y surcos, barrancas y cárcavas. La acción antrópica que más se ve afectada por

los mismos son las vías de comunicación y la red de canales que son cortados y en parte destruidos frecuentemente.[32]

En líneas generales se analiza que los bajos niveles de densidad de vegetación en el departamento hacen de esta variable un elemento muy significativo a considerar sobre todo tomando en cuenta que existen sectores con pronunciadas pendientes a los cuales se les debe sumar las precipitaciones que concentradas en época estival generan importantes aluviones con gran poder erosivo y que dependiendo del tipo de roca pueden provocar mayor o menor erosión fluvial.[33]

Considerando esto, en el Departamento Calingasta, los niveles de erosión son sustancialmente distintos según se trate del sector de valle central u oasis, la precordillera (este), y cordillera (oeste). A continuación, una breve caracterización de los grados de erosión en los mismos:[34]

- En las áreas correspondientes a los oasis y valles existe un predominio de erosión media a baja. Estos valores están influenciados básicamente por presentar una pendiente muy baja, aunque es destacable que en los lugares donde la acción de los ríos es destacada, es posible encontrar niveles de erosión mayores. Un gran peso posee en estas áreas los altos niveles de densidad de vegetación disminuyendo el grado de erosión.
- En las áreas de cordillera y precordillera y sus áreas de influencia como son los piedemontes, se presentan tres grados de erosión bien diferenciados. Para estas formaciones la presencia de niveles erosivos bajos es considerablemente baja, con un predominio de niveles de erosión media, y áreas confinadas a pendientes más abruptas con erosión alta.

2.6. Energías Renovables

2.6.1. Energía Solar

La Provincia de San Juan posee un gran potencial en torno a generación de energía solar a través de paneles fotovoltaicos. A partir de ello se encuentra trabajando desde hace más de diez años en la generación de espacios de inversión en este sentido, con el objetivo de convertirse en la “Capital Nacional” de la energía solar.

En este marco en los últimos años se han desarrollado en la Provincia un total de 14 proyectos de generación de energía solar con una oferta total de 550 MW, los cuales

32 Fuente: “Identificación de Estrategias para la Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial para los Departamentos de Jáchal, Iglesia y Calingasta”. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

33 Ibídem.

34 Fuente: “Identificación de Estrategias para la Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial para los Departamentos de Jáchal, Iglesia y Calingasta”. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

representan el 24% del total de proyectos presentados a nivel nacional en las convocatorias RenovAR I y II ejecutadas en el año 2016.

Además, en el año 2016 se comenzó con la ejecución del Proyecto Solar San Juan, el cual tiene como meta la fabricación de generadores fotovoltaicos (paneles) en una cadena completa de valor agregado del silicio obtenido del cuarzo, mineral disponible en San Juan. Supone también la creación de un polo tecnológico que permita investigación, desarrollo e innovación en esta área. El mismo se encuentra actualmente en construcción en un predio ubicado en el Parque Industrial de Pocito.

En el Departamento Calingasta la empresa Eoliasur ha desarrollado el proyecto solar "Algarrobito", el cual consiste en una planta de generación de energía fotovoltaica con una capacidad de 90 MW. El mismo tiene proyectado instalarse en un predio de 200 hectáreas ubicado en la localidad de Villa Corral, requiriendo una inversión de más de USD 135 millones. Su puesta en funcionamiento se llevará adelante en tres etapas de 30 MW cada una, convirtiéndose en la etapa 3 en el parque solar más grande de la Argentina.

Actualmente este proyecto se encuentra con declaración de impacto ambiental aprobada y a la espera de financiación, no habiendo sido adjudicado en las convocatorias RenovAR I y II llevadas adelante en el año 2016.

Desde Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE) se realiza un monitoreo del Departamento Calingasta a efectos de ampliar el mapa solar del territorio provincial, tarea que se viene desarrollando exitosamente desde hace 4 años. El mencionado mapa de radiación solar, constituye un elemento de consulta clave para los interesados en invertir y desarrollar proyectos de este tipo de energía.

2.6.2. Energía Eólica

Actualmente el Departamento Calingasta no posee proyectos de energía eólica en desarrollo, encontrándose la Provincia actualizando el mapa eólico a efectos de evaluar el potencial en todo el territorio provincial.

En el marco de los espacios participativos desarrollados en el departamento, se ha mencionado como uno de los principales retos, avanzar en la instalación de parques de generación de energía a partir de fuentes limpias; respetando siempre un desarrollo armónico con otras actividades (ej. Turismo) y con la fauna y flora del departamento.

3. Análisis Demográfico

3.1. Estructura y Evolución de la Población

3.1.1. Crecimiento Vegetativo

En este apartado se analizan las variaciones de las tasas de crecimiento natural de la población Calingastina en relación a la provincia.

El Departamento Calingasta se caracteriza por tener una población con baja variación relativa intercensal en los últimos años (de hecho, es el departamento que, junto con Jáchal, tiene la población que menos ha crecido en los últimos 20 años). En el período 1991-2010 la población aumentó en poco más de 900 habitantes. Pasó de tener 7.667 habitantes en el año 1991 a 8.588 en 2010 y una previsión, según proyecciones demográficas de INDEC, de llegar en el 2017 a la cifra de 9.293 habitantes.

Las dos principales causas atribuibles a esa dinámica poblacional tienen que ver con el bajo número de personas que llegan al departamento para radicarse (según datos del último censo en los últimos 10 años se radicaron menos de 40 personas) y la baja tasa de natalidad.

En términos relativos la población de Calingasta representa el 18,4% del total regional, lo cual lo ubica en el tercer lugar luego de Jáchal e Iglesia.

Población por Departamento Según Censo Nacional 2010

Área	Varón	Mujer	2010	Peso Sobre el Total de la Provincia	Peso Sobre el Total de la Región
Calingasta	4.562	4.026	8.588	1,26%	18,40%
Iglesia	5.731	3.368	9.099	1,34%	19,50%
Jáchal	10.985	10.745	21.730	3,19%	46,60%
Valle Fértil	3.703	3.519	7.222	1,06%	15,50%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	24.981	21.658	46.639	6,85%	100,00%
Provincia de San Juan	333.228	347.827	681.055	100%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales de INDEC. 2010.

En relación a su densidad poblacional, Calingasta posee la superficie más extensa de la provincia, lo cual, unido a una población reducida, provoca que registre la densidad poblacional más baja de la región.

Densidad Poblacional por Departamento Según Censo Nacional 2010

Área	Superficie (Km²)	Población	Hab./Km²
Calingasta	22.589	8.588	0,38
Iglesia	19.801	9.099	0,46
Jáchal	14.749	21.730	1,47
Valle Fértil	6.977	7.222	1,04
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	64.116	46.639	0,73
Provincia de San Juan	89.651	681.055	7,60

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales de INDEC. 2010.

3.1.1.1. Nacimientos

En el período 2010-2015 la tendencia y ritmo de los nacimientos a nivel provincial se divide en dos fases claramente distinguibles. La primera desde 2010 y hasta 2012, donde hay un aumento de la cantidad de nacimientos en el primer año y una leve caída hacia el último. La segunda desde 2012 hasta 2015, donde se evidencia un acentuado aumento del número de nacimientos con una abrupta caída hacia el último año de alrededor del 3%.

Nacimientos en la Provincia de San Juan. Años 2010-2015

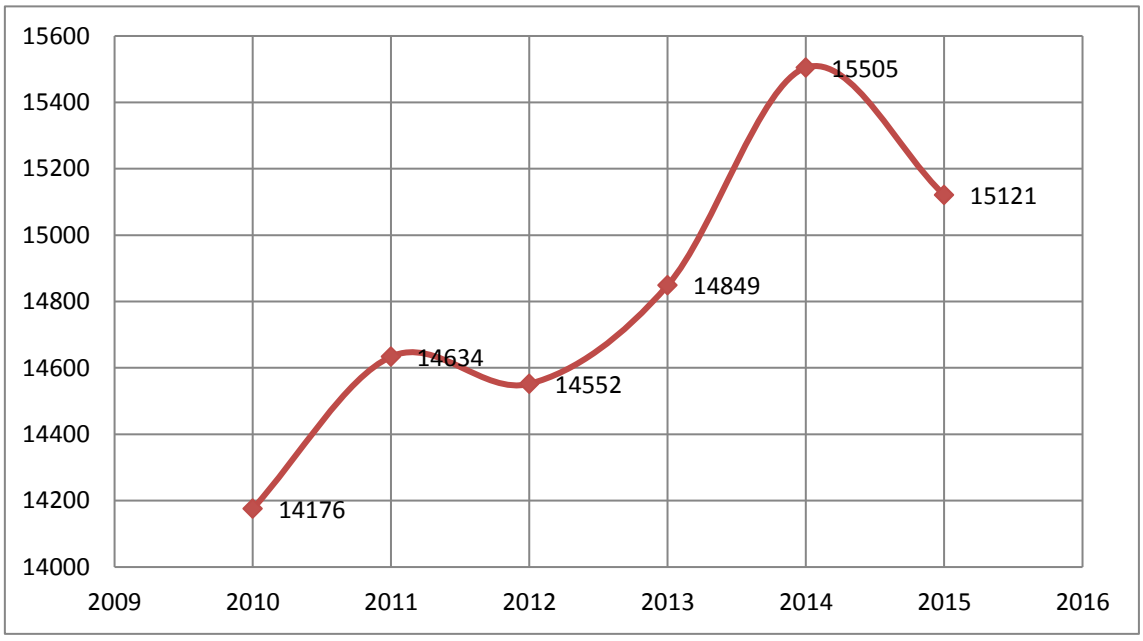

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

En el año 2012 a nivel provincial se registraron cerca de 80 nacimientos menos que el año anterior, pasando de 14.634 nacimientos en 2011 a 14.552 en 2012, esto es una caída de alrededor del 1%. En cuanto al valor de la tasa pasó de 2,02 ‰ al 1,9‰.

Por su parte en el Departamento Calingasta, el número de nacimientos en el período 2010 - 2015 presentó un comportamiento fluctuante. En el año 2011 se registraron 31 nacimientos más que el año anterior, esto representa un aumento cercano al 18%. Luego desde 2011 y hasta 2012 se observa una caída del 3%. A partir de este año y hasta el final del período hay una tendencia creciente con una curva suavizada que indica que el ritmo de crecimiento es lento.

Nacimientos en el Departamento Calingasta. Años 2010-2015

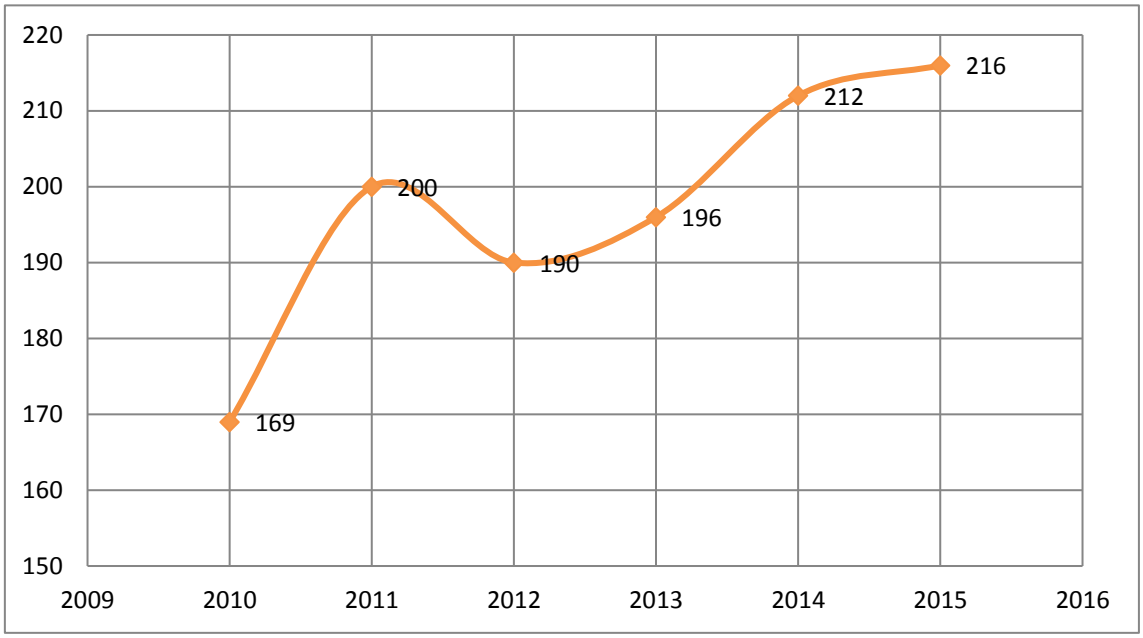

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

3.1.1.2. Defunciones

En cuanto al número de defunciones en los últimos años la tendencia ha sido fluctuante a nivel provincial. Considerando el período 2010-2015, se destaca lo siguiente:

- El saldo total del período es negativo, lo cual indica que el número de muertes es superior en el final del período respecto del inicio, pasando de 4572 en 2010 a 4794 en 2015. Esto representa un aumento del 4,8%.
- El año donde más muertes se registraron fue 2011, siendo la posible causa un mayor número de muertes de población de 65 años y más debido a infecciones respiratorias agudas durante la época invernal.
- Si bien en lo que sigue de la curva hay dos picos importantes correspondientes a los años 2013 y 2015 no alcanzan el pico máximo de 2011.

Defunciones en la Provincia de San Juan. Años 2010-2015

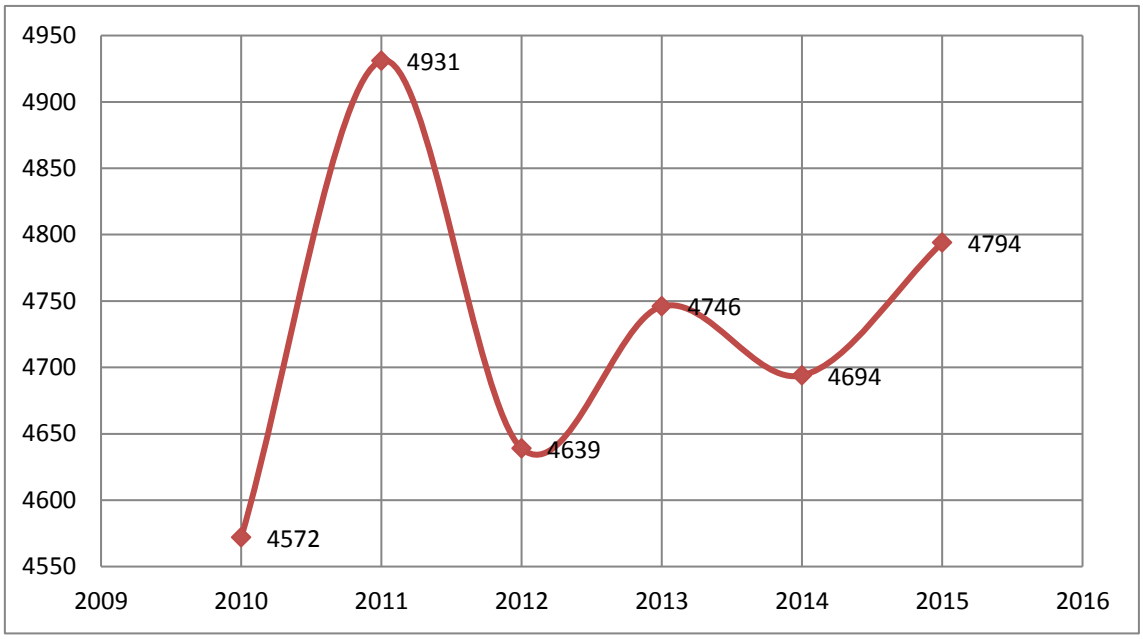

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

En cuanto a las defunciones del Departamento Calingasta se observa que el saldo del período es positivo, es decir que el número de muertes disminuyó, aunque levemente. Además, 2011 sigue siendo un año de pico máximo, posiblemente debido a causas similares que para el total de la provincia. En cuanto a las tendencias finales hay un muy leve aumento en el año 2015 en relación a 2013.

Defunciones en el Departamento Calingasta. Años 2010-2015

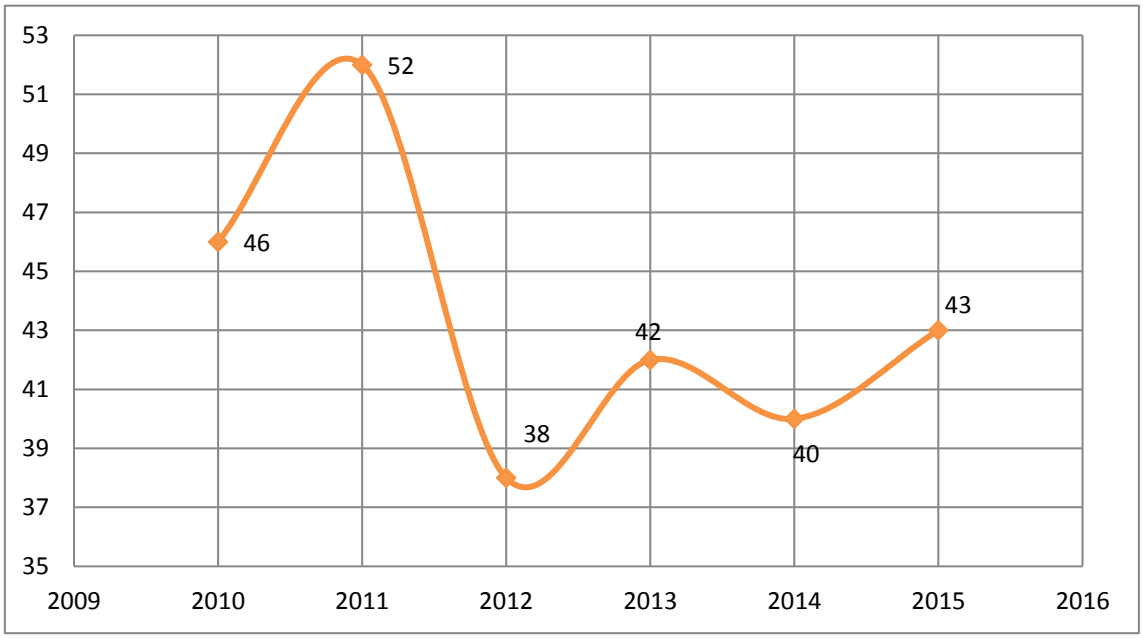

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

3.1.1.3. Crecimiento Vegetativo

A partir de la observación de las tendencias y ritmo de la natalidad y defunción, se destaca que la Provincia de San Juan está experimentando una transición demográfica particular. Ha pasado de un ciclo de fuerte natalidad y fuerte mortalidad a un ciclo de baja natalidad y baja mortalidad. Claro que estas tendencias son aún incipientes pero lo suficientemente claras como para ubicar a San Juan en una fase de expansión tardía, la cual se caracteriza por un lento crecimiento tanto de la tasa de natalidad como de mortalidad[35]. El crecimiento vegetativo provincial sigue teniendo un saldo positivo ya que siguen siendo más las personas que nacen que las que mueren.

Crecimiento Vegetativo de la Provincia de San Juan. Años 2010-2015

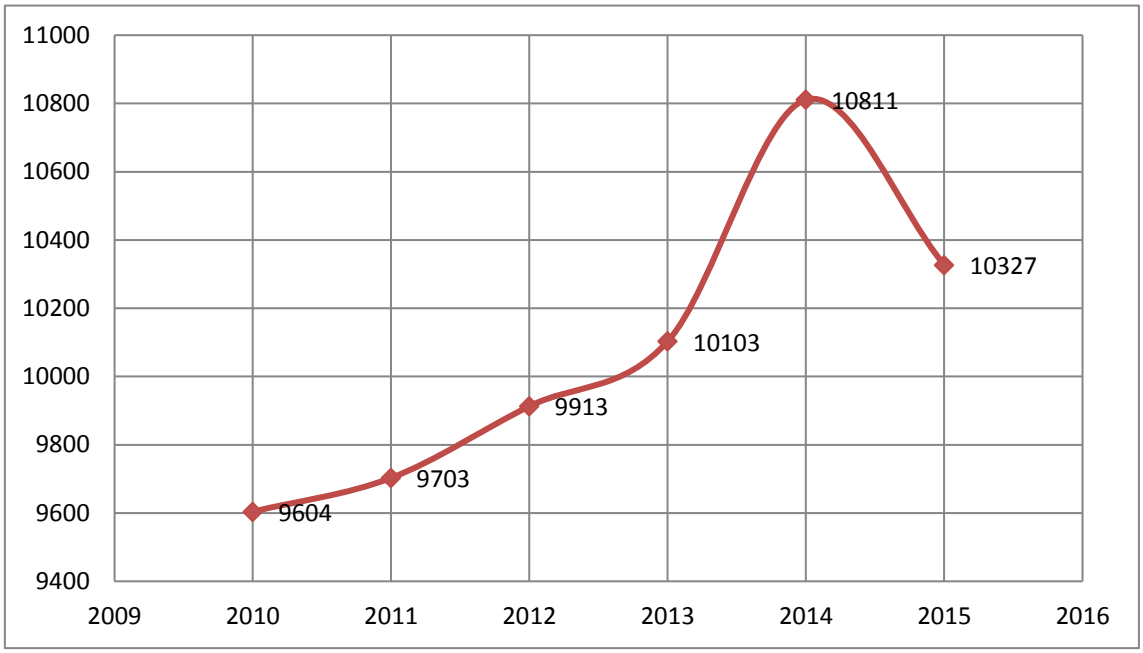

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

Por su parte la curva del crecimiento vegetativo del Departamento Calingasta es, en relación a la provincial, más suavizada y con cambios menos abruptos. El crecimiento de la natalidad es lento y la mortalidad se mantiene baja, por lo cual también se puede ubicar al departamento en una fase de expansión tardía.

A nivel de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, ocupa el segundo lugar en crecimiento vegetativo (en términos absolutos), luego de Jáchal.

35 Según la Organización Mundial de la Salud la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) es el número de nacimientos que se producen en un año en un determinado territorio por cada 1.000 habitantes. La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) es el número de defunciones que se producen en un año en un determinado territorio por cada 1.000 habitantes.
En ambos casos, si la tasa es de 15 por mil o menor se considera una TBN/TBM Baja. Se habla de una TBN/TBM Moderada cuando se encuentra entre 15 y 30 por mil y de TBN/TBM Alta si está por encima de 30 por mil.

Crecimiento Vegetativo del Departamento Calingasta. Años 2010-2015

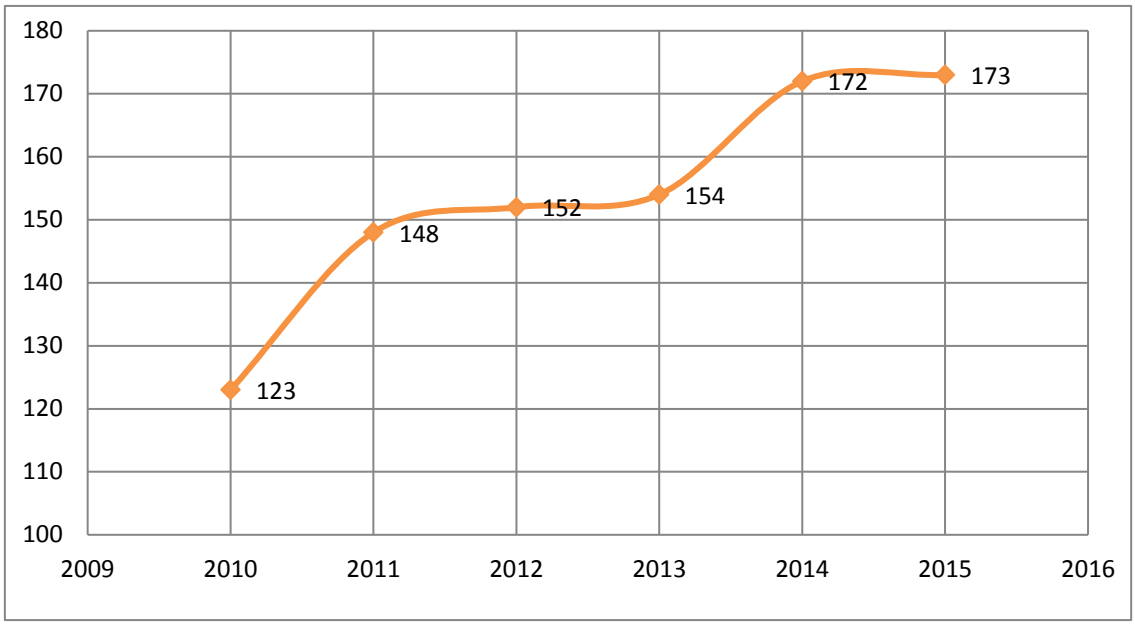

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

Crecimiento Vegetativo. Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino. Provincia de San Juan. Período 2010-2015

Año	Calingasta	Iglesia	Jáchal	Valle Fértil
2010	123	97	194	63
2011	148	126	223	65
2012	152	88	240	69
2013	154	109	230	63
2014	172	101	246	65
2015	173	96	227	81
Promedio	154	103	227	68

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

El crecimiento vegetativo del departamento se encuentra en alza en los últimos cinco años y se estabilizó en los últimos dos en torno a 170 personas/año. Esto representa un incremento del 1,98% anual sobre población del censo de 2010. Calingasta ostenta la mayor tasa de variación del crecimiento vegetativo en relación con la población de la región, casi un punto por encima.

3.1.2. Movimientos Migratorios por Nacionalidades

Argentina ha sido históricamente uno de los países más poblados por flujos migratorios a nivel mundial. Esta situación es la que define el escenario actual a nivel nacional. Es decir, con movimientos de personas hacia dentro y fuera del territorio.

En el año 2004 se promulgó la Ley Nº 25.871 sancionada un año antes, vigente hasta la actualidad, con la cual se propone una política de integración de los inmigrantes a la sociedad, reafirmando el principio constitucional.

Esta ley está facilitando la libre circulación de personas a nivel regional puesto que, la mencionada ley acoge el Acuerdo de Residencia para Nacionales de los Estados parte del Mercosur, Bolivia y Chile. De esta forma se facilita la circulación de personas en la región.

Según datos del último censo de población 2010, los inmigrantes suponen el 4,5% de la población total argentina.

Población Inmigrante en Argentina. Censo 2010

País de Origen	Cantidad de Inmigrantes
Paraguay	550.713
Bolivia	345.272
Chile	191.147
Perú	157.514
Uruguay	116.592
Total	1.361.238

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC del Censo 2010.

3.1.2.1. San Juan

Según Censo Nacional 2010, en la Provincia de San Juan sólo el 1,5% de los habitantes es población no nativa, lo cual la ubica por debajo de la media nacional. Según datos de la delegación local de migraciones, se radican por año un promedio de 300 extranjeros, salvo por factores especiales como la irrupción de la minería que elevó ese número a alrededor de 1.000 en 2006 y por dos o tres años subsiguientes. Además de los radicados regularmente, se calcula que existe aproximadamente un centenar que se radica en situación ilegal.

3.1.2.2. Movimientos Migratorios en Calingasta

Calingasta es uno de los departamentos de frontera de la Provincia de San Juan, junto con el Departamento Iglesia, lo que ha determinado que históricamente un gran flujo poblacional de origen chileno tenga un peso relativo de importancia en comparación con otros departamentos y nacionalidades.

Según el último censo nacional de población (2010), en el Departamento Calingasta el número de chilenos representa el 83% de la población de origen inmigrante. Esto es, de los 180 habitantes de origen extranjero censados en el Departamento Calingasta, 150 son nacidos en el país trasandino.

Los movimientos migratorios internos y los que provienen de otras provincias y países han ido de la mano con las posibilidades de desarrollo de alguna actividad económica

para el sustento familiar. La minería ha sido en la historia departamental una actividad tradicional y fuertemente desarrollada, con lo cual se convirtió en un atractivo importante para trabajadores chilenos que buscaban aprovechar las ventajas comparativas que brindaba Calingasta. En los últimos años la actividad ha recuperado impulso, especialmente con la llegada de empresas transnacionales para la exploración y explotación metalífera.

Población de Origen Extranjero. Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino en relación con la Provincia de San Juan. Año 2010

	País de Nacimiento		Porcentaje de Población Extranjera
	Argentina	Otros	
Calingasta	8.408	180	2,14
Iglesia	8.995	104	1,15
Jáchal	21.604	126	0,58
Valle Fértil	7.174	48	0,66
Total Provincia	675.034	6.021	0,88

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010.

Calingasta es el departamento con mayor población de origen extranjero entre los cuatro departamentos analizados, superando además a la media provincial.

De acuerdo a los datos del Censo Nacional 2010 sobre el origen de la población según país de nacimiento, se tiene que los países limítrofes son los que más aporte realizan con un total de 170 personas. De ellas, como se dijo, 150 son de origen chileno. En cuanto a los países europeos se tiene que sólo el 3,9% de la población extranjera es de ese continente (7 habitantes).

Respecto a la distribución por edad y sexo se destaca que hay más presencia de varones (115) que de mujeres (65). De los varones la mayor concentración se encuentra entre los grupos etarios de 15 a 64 años (56), aunque la población masculina extranjera con 65 años y más es prácticamente igual (55), el resto se encuentra en el grupo de 0 a 14 años (4). En cuanto a las mujeres se observa que la mayor concentración está en el grupo etario de 65 años y más (34), seguido por el grupo de 15 a 64 años (31).

3.1.3. Estructura de la Población por Edad y Sexo

El análisis de los últimos dos períodos intercensales (1991-2010) indica que, si bien la población aumentó, la tendencia de la variación es decreciente, pasando de 6,8% a 5%. En valores absolutos en el primer período intercensal la población aumentó en 509 habitantes mientras que en el segundo fue de 412.

Pirámide de Población. Departamento Calingasta. Año 2001

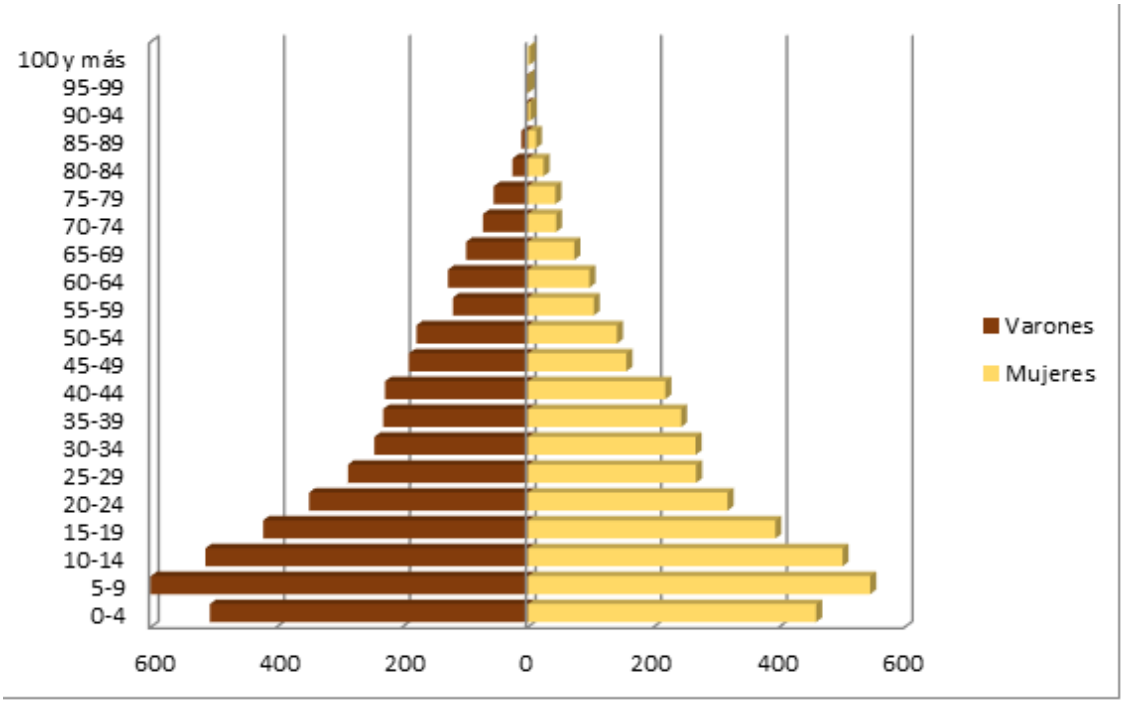

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Censo 2001.

Si se observa la estructura de la población para el año 2001 a partir de la pirámide presentada puede decirse que:

- La población tiene una estructura relativamente estable. Es decir que la base es ancha y la cima muy angosta.
- El primer escalón de la pirámide, correspondiente al grupo etario de 0-4 años es menor que el siguiente (5-9). Esto podría deberse a múltiples causas tales como aumento de la mortalidad infantil o emigración de parejas jóvenes con hijos pequeños. Para el año 2010 la tasa de mortalidad infantil (niños menores de 1 años) era nula y hacia el año 2014 tuvo un mínimo crecimiento del 0,47%.
- Hay un predominio de varones en todos los grupos etarios, a excepción del grupo de 30 a 40 años. Esta situación podría deberse a la migración de hombres jóvenes por la crisis económica que afectó al país en 2001 y buscaban trabajo fuera del departamento.
- La población en edad económicamente activa (15-64 años) según sexo es cuantitativamente similar en ambos grupos. Sin embargo, puede evidenciarse un leve sesgo masculino. Los varones representan el 51,7% y las mujeres 48,3%.
- En cuanto a la feminización de la vejez, a diferencia de la tendencia provincial, en Calingasta predominan también los varones. Solo en los grupos etarios de 80 a 89 años se evidencia una leve diferencia de mayoría femenina.

Pirámide de Población. Departamento Calingasta. Año 2010

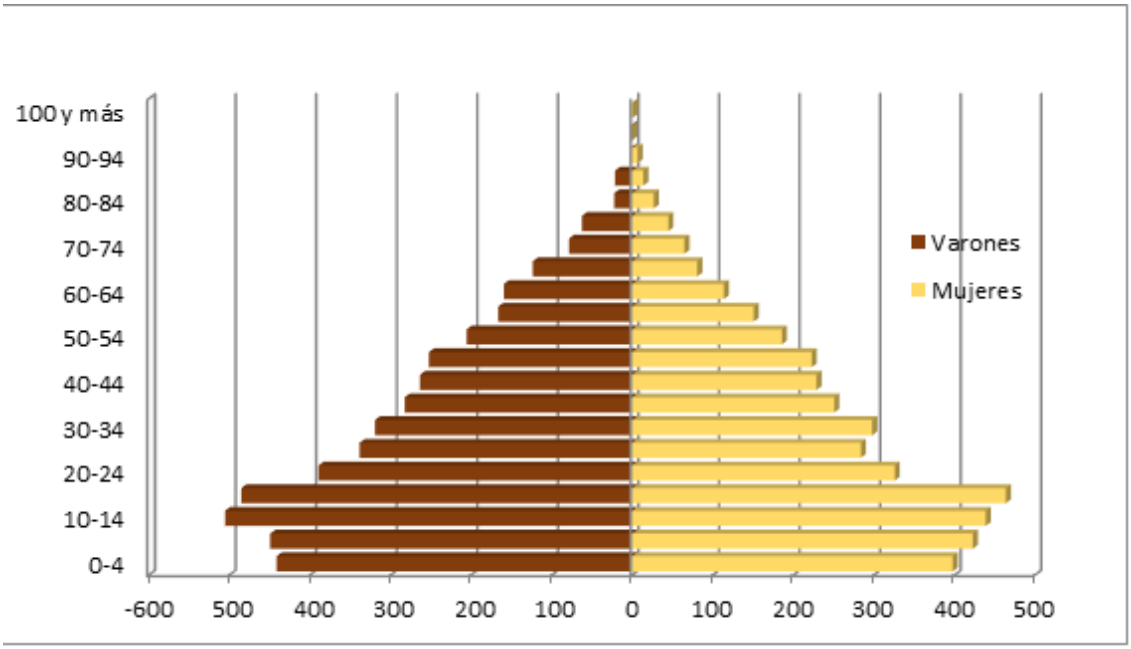

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010.

La pirámide poblacional de 2010 muestra algunos cambios ocurridos durante el periodo intercensal:

- La población tiene una estructura relativamente estable. Es decir que la base es ancha y la cima muy angosta. Sin embargo, se evidencia una progresiva reducción de la base de la pirámide.
- Los dos primeros escalones correspondientes a los grupos etarios comprendidos entre 0-9 años tienen una brecha menor en comparación con el año 2001.
- Hay un predominio de varones en todos los grupos etarios, a diferencia de la pirámide de 2001, no hay intervalos de edad donde las mujeres sean mayoría y la brecha es mayor, con un promedio aproximado de 37 varones más por grupo etario.
- Se observa un ensanchamiento en los grupos correspondientes a la población en edad económicamente activa. Esto podría deberse, por ejemplo, a la llegada de población (posiblemente para el desarrollo de actividades económicas departamentales) o quizás a la mayor permanencia de población adulta joven en el departamento.

El volumen de población en edad económicamente activa de Calingasta (65,05%) se encuentra levemente por debajo de la media de los departamentos de la región (67,40%). Por su parte, el índice de dependencia potencial (53,71%) es uno de los más altos de la región junto con Jáchal. Este dato indica que por cada 100 personas en edad económicamente activa hay más de 53 que son dependientes de las mismas. Por otro lado, Calingasta es el departamento que tiene el menor índice de envejecimiento (30,96%) del conjunto de departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

Indicadores de Estructura Poblacional. Año 2010.

Área	Población en Edad Económicamente Activa	Índice de Dependencia Potencial[36]	Índice de Envejecimiento[37]
Calingasta	65,05%	53,71%	30,96%
Iglesia	73,89%	35,32%	37,16%
Jáchal	65,65%	52,32%	47,77%
Valle Fértil	64,99%	53,85%	41,24%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino[38]	67,40%	48,80%	39,28%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. 2010.

La población adulta mayor en el Departamento Calingasta tiene un peso relativo considerablemente importante en relación al total poblacional, sin embargo, si lo comparamos en relación a los demás departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, se observa que la tasa de variación anual es la más baja. Esto indica que el promedio anual de crecimiento de esta población está por debajo de los valores regionales y provinciales.

Tasa de Variación Anual Promedio de la Población Mayor de 60 Años. Total Provincial y Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino

Tasa de Variación Anual Promedio Población Mayor a 60 Años	
Calingasta	1,79
Iglesia	2,10
Jáchal	2,31
Valle Fértil	2,07
Total Provincial	2,67

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Censos 2001 y 2010.

Según datos del Censo Nacional 2010, la población de adultos mayores representa un porcentaje relevante en cada uno de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino. En Calingasta la población mayor de 60 años representa el 9,6% del total. Este valor lo ubica en tercer lugar en relación a los

36 Proporción de población potencialmente no económicamente activa con respecto al total de la población potencialmente activa (expresa el número de personas inactivas que sostiene cada individuo en edad activa).

37 Mide la cantidad de adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes. Se calcula haciendo la razón entre personas de 60 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, por cien.

38 Los valores se calculan tomando como base los valores absolutos correspondientes a cada departamento en cada indicador.

departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, y muy por debajo de la media provincial. La tasa de variación anual promedio de este segmento de población es 1,79%, siendo la más baja de la región. En relación a la distribución por sexo se observa que la tendencia nacional y provincial de feminización de la vejez no es una realidad en algunos de los departamentos tales como Calingasta e Iglesia, donde los varones superan a las mujeres en varios puntos porcentuales. En el caso de Calingasta sólo el 43% de la población mayor de 60 años son mujeres.

3.1.4. Proyecciones Demográficas[39]

Las proyecciones demográficas para el Departamento Calingasta muestran que, en el lapso de observación, 2010-2025 la población tendrá una variación significativa pasando de 8.794 habitantes en 2010 a 9.841 en 2025. Esto representa un incremento total del 12% (un promedio anual del 0,8%) del cual los varones participarán con el 55% mientras las mujeres con el 45%.

Proyecciones Demográficas. Departamento Calingasta. Años 2010 a 2025

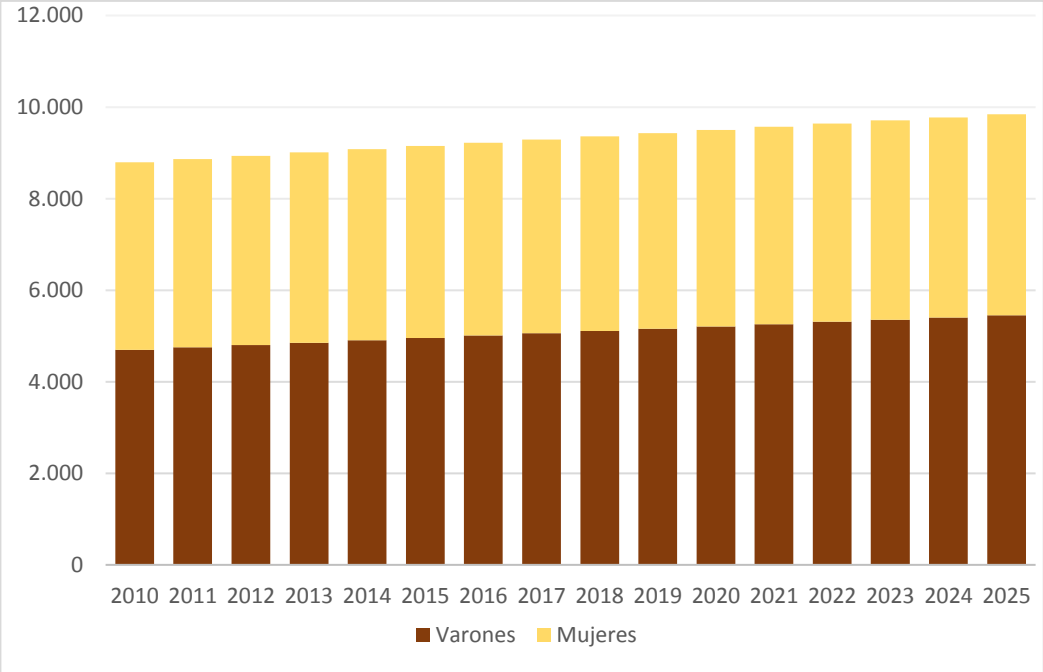

Fuente: INDEC. En base a estimaciones y proyecciones de población 2010-2040 de INDEC.

Si se compara con el total de la población de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino (56.400 habitantes) se observa que este

39 En este apartado se presentan las proyecciones realizadas por INDEC en base a información proveniente de censos anteriores y de los hechos vitales registrados entre 2001 y 2010. Para la estimación de la proyección de la población se consideró como año base al 2010. La estimación de la población al 27 de octubre de 2010 partió de la población corregida del 2001 a fecha censal (17/11/2001).

incremento no modificará el peso relativo de Calingasta pues actualmente participa con el 18,4% en tanto para el 2025 la participación será del 17,4%. Decrecerá en un 1,0%.

En relación a la distribución por edad, no se cuenta con la información detallada por departamentos, sin embargo, comparando con las pirámides de población 2001 y 2010, además de las proyecciones por grupos etarios a nivel provincial, puede decirse que la tendencia de aumento de la esperanza de vida se mantendrá más o menos constante. Esto estará acompañado por la caída de la natalidad y el consecuente aumento del peso relativo de la población de adultos mayores.

Participación de los Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino. Proyecciones Demográficas. Años 2010 a 2025

	Año			
	2010		2025	
Calingasta	8.794	18,44%	9.841	17,45%
Iglesia	9.261	19,42%	14.045	24,90%
Jáchal	22.253	46,65%	24.223	42,95%
Valle Fértil	7.392	15,50%	8.291	14,70%
Región	47.700	100,00%	56.400	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones demográficas de INDEC. 2010

Además, es importante destacar que los valores proyectados resultarán de un ritmo de crecimiento lento en comparación con otros departamentos y el total de la provincia, el cual es característico de la dinámica demográfica histórica de Calingasta.

En cuanto al aporte de las migraciones, se parte de la hipótesis que serán escasas y a un ritmo similar al de la tendencia histórica, es decir, con un mínimo aporte proveniente fundamentalmente de Chile. Por ello el aporte más relevante será el de la natalidad y mortalidad.

Por otro lado, puede preverse que el progreso de las condiciones médico-sanitarias, las acciones tendientes a la erradicación de las enfermedades infectocontagiosas y otras principales causas de muerte en el departamento[40] seguirán una tendencia estable.

En razón de ello la esperanza de vida, según las proyecciones indican, tendrá un leve aumento tanto para varones como para mujeres. En varones el aumento será de aproximadamente 3,7 años y en mujeres de 3,9 años. De esta forma la esperanza de vida alcanzará los 73 y 79 años respectivamente.

En cuanto a la tasa de fecundidad, no se dispone del dato desagregado por departamentos, pero la proyección de la tendencia provincial señala una leve caída

40 Las principales causas de muerte en Calingasta en el año 2015 fueron “Tumores malignos” e “Influenza (gripe) y neumonía”. Según datos obtenidos del informe estadístico de defunción, División Bioestadística del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan.

pasando de 2,48 hijos por mujer en 2010 a 2,21 hijos por mujer en 2025. Por lo cual se espera que la tendencia siga decreciendo.

Estas tendencias a nivel provincial permiten entender el ritmo lento de crecimiento de la población departamental en el lapso de los años venideros.

4. Análisis Social

4.1. Educación y Formación

4.1.1. Oferta Educativa

En la Provincia de San Juan, según los datos de los últimos períodos intercensales, la cobertura en educación ha tenido una evolución positiva. Esto se refleja en la Tasa de Asistencia en todos los niveles obligatorios (inicial, básico y medio) que comprende a la población de entre 3 y 17 años de edad. En el gráfico siguiente se destaca que la cobertura se mantiene en niveles de universalidad en toda la oferta educativa. En el tramo de 15 a 17 años, correspondiente a secundario orientado, se presenta el mayor desafío en términos de universalización. En el último registro correspondiente al Censo 2010 la tasa de asistencia se incrementó en 1,3%, con lo cual el 78,6% de los adolescentes de este tramo de edad asistía a la escuela.

Tasa de Asistencia de la Población de 3 a 17 años. San Juan. Censos 2001 y 2010

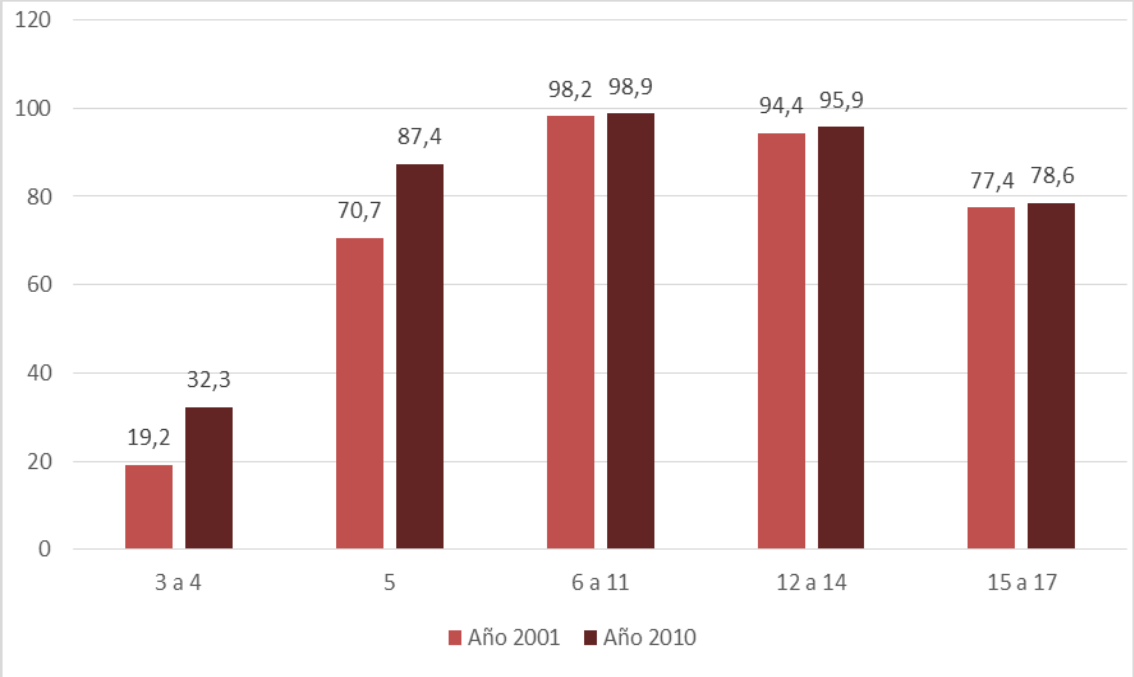

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Al observar la distribución de unidades educativas,[41] según tipo de gestión, se tiene que el 86% (1.242) son públicas y el 14 % (205) son privadas. Esta diferenciación es

41 En el diagnóstico se utiliza el concepto de "Establecimiento Educativo" para hacer referencia a las Unidades Educativas, debido a que el Ministerio de Educación de la Provincia maneja en su base de datos esta terminología. La unidad educativa se refiere a la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación y a un determinado nivel de enseñanza o

importante en tanto permite considerar las tendencias sociales y educativas en la provincia, además del papel que juega el sector público en la evolución reciente de cobertura del sistema educativo.

Al analizar la estructura de la oferta educativa[42] en la modalidad común[43] se tiene que la mayor parte de las unidades brinda educación en nivel primario, seguidas por las de nivel inicial.

Unidades Educativas según Oferta. Provincia de San Juan. Año 2010

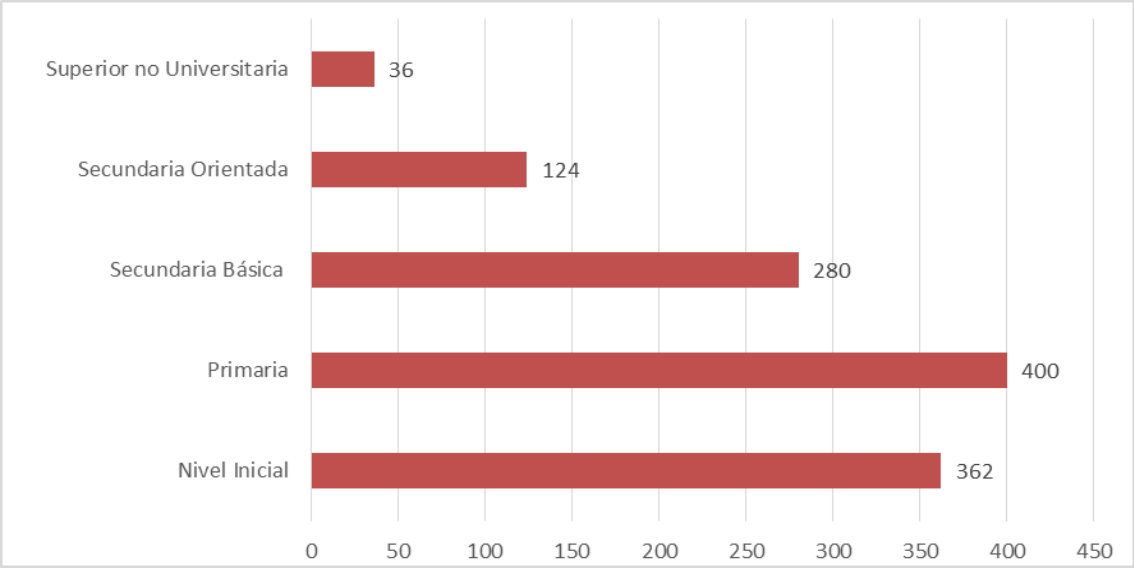

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DiNICE44. Relevamiento anual de matrículas y cargos.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de alumnos en las unidades educativas, según oferta. Se observa que el nivel primario y secundario (básico y orientado) concentran el 77% del alumnado a nivel provincial.

servicio educativo. Este concepto se distingue del concepto de establecimiento educativo en el sentido de que un establecimiento tendrá tantas unidades educativas como niveles/servicios y tipos de educación ofrezca.

42 Se refiere a las propuestas educativas según los distintos niveles y tipos de educación.

43 La modalidad común incluye los niveles: inicial, básico, secundarios (básico y orientado) y superior.

44 Dirección Nacional de Información y Estadística de la Calidad Educativa.

Distribución de Alumnos Según Oferta de Unidades Educativas. Provincia de San Juan. Año 2010

Oferta	Alumnos
Inicial	18,00%
Primaria	30,00%
Secundaria Básica	30,00%
Secundaria Orientada	17,00%
Superior No Universitaria	5,00%
Total	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

4.1.1.1. Departamento Calingasta

En el Departamento Calingasta la población en edad escolar para el año 2010 es de 2.779 personas las cuales tienen una distribución por sexo y edad de la siguiente forma:

Población en Edad Escolar Según Sexo por Grupos de Edad. Departamento Calingasta. Año 2010

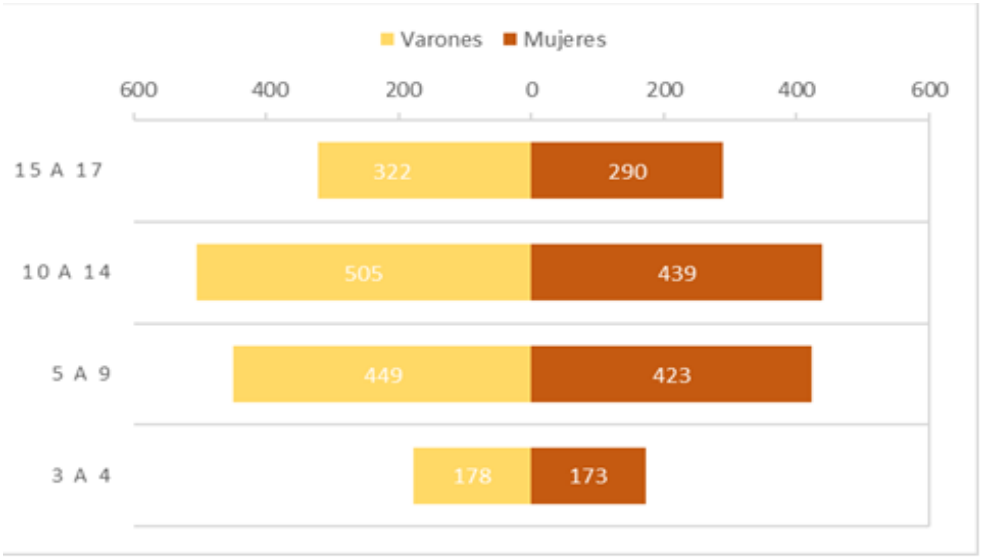

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Del gráfico se desprende que hay un predominio de varones en todos los grupos etarios, con una diferencia promedio de 32 varones más que mujeres en cada grupo. Si se compara la población en edad escolar con el total departamental (8.588 habitantes) se observa que representa aproximadamente el 32,4%.

Comparativamente, según se muestra en el cuadro siguiente, la población relativa en edad escolar de Calingasta está por debajo de los valores provinciales. Por su parte, si ordenamos los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del

Corredor Andino en relación al tamaño relativo de la población en edad escolar, Calingasta ocupa el segundo lugar con una proporción muy similar a Valle Fértil.

Población en Edad Escolar y Relación con Población Total. Total Provincial y Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2010

	Población en Edad Escolar	%
Jáchal	6.123	28,20%
Calingasta	2.779	32,40%
Valle Fértil	2.360	32,70%
Iglesia	2.024	22,20%
Total Provincial	246.466	36,20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

En cuanto a la oferta educativa en términos generales puede decirse que la misma alcanza a todas las modalidades básicas (Común, Especial y Adultos) en todos los niveles obligatorios y algunos no obligatorios. Esto se indica en el siguiente cuadro:

Cantidad de Establecimientos Según Modalidad y Oferta. Departamento Calingasta. Año 2016

Modalidad Básica	Oferta Base	Cantidad de Establecimientos
Común	Jardín de Infantes	16
	Primaria	19
	Secundaria Básica	14
	Secundaria Completa[45]	4
	SNU[46]	1
Especial	Jardín de Infantes	1
	Primaria	1
Adultos	Primaria	2
	Capacitación Laboral	3
	Secundaria Completa	2

Fuente: Relevamiento anual (RA2016) equipo técnico de evaluación y estadística educativa. Dependiente del Ministerio de Educación. 2016

45 Comprende los 6 años de secundaria: 3 básicos y 3 orientados.

46 Superior No Universitario.

La oferta educativa departamental se compone de 63 establecimientos de los cuales 52 son de gestión estatal y 11 de gestión privada. La distribución de los establecimientos públicos tiene una concentración en los niveles inicial y básico, mientras que los privados muestran una distribución bastante uniforme entre los niveles inicial, básico y secundario (este último en modalidad adultos).

Además, atendiendo al ámbito geográfico[47] en el que se localizan los establecimientos se tiene una distribución mayoritaria en el ámbito rural disperso, sobre todo en el nivel común (especialmente inicial y básico y en menor medida en secundario básico).

Establecimientos Educativos por Nivel y Ámbito - Calingasta - 2016

Modalidad	Ámbito Geográfico		
	Urbano	Rural Aglomerado	Rural Disperso
Común	9	12	33
Especiales	-	-	2
Adultos	4	2	1
Total	13	14	36

Fuente: Relevamiento anual (RA2016) equipo técnico de evaluación y estadística educativa. Dependiente del Ministerio de Educación. 2016

En lo relativo a Educación Universitaria, Calingasta cuenta con una delegación de la Universidad Nacional de San Juan en la cual se dicta la Tecnicatura en Turismo, dependiente de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes. Además, se está trabajando en un proyecto de Tecnicatura en Agronomía y Ganadería desde la Facultad de Ingeniería, proyecto muy próximo a ser implementado. El departamento forma parte de la "Delegación Valles Sanjuaninos"[48] de la Universidad Nacional de San Juan.

En cuanto a la formación superior, el Instituto de Formación Docente, dependiente de la Universidad Católica de Cuyo ofrece el título de Profesorado en Educación Primaria.

4.1.2. Alumnado

Según datos del Ministerio de Educación de la Provincia la población de alumnos[49] para el año 2016 en San Juan es de 242.911 personas. De ellos el 75,5% asiste a establecimientos de gestión estatal y el restante 24,5% a establecimientos de gestión privada.

47 Urbano: núcleos poblacionales de 2000 o más habitantes; Rural Aglomerado: núcleos poblacionales de 500 a 2000 habitantes; Rural Disperso: núcleos poblacionales de menos de 500 habitantes o en campo abierto

48 Aprobado en octubre de 2014 por el Consejo Superior. Tiene por objetivo consolidar la presencia de la UNSJ en los Departamentos Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil ante la fuerte demanda de esas poblaciones. De esta forma se intenta resolver y/o disminuir algunas problemáticas como el desarraigo, detener la emigración, minimizar frustraciones, fracasos y el gasto monetario necesario para estudiar en la Ciudad de San Juan.

49 Este concepto hace referencia a los beneficiarios directos de los servicios educativos sujetos a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Por su parte en el Departamento Calingasta el alumnado comprende a 3.171 personas. Analizando la distribución según ámbito geográfico se destaca que hay un leve predominio en el ámbito rural aglomerado, 38%, seguido por el ámbito urbano con el 36% y en menor medida en el ámbito rural disperso.

Alumnado Según Ámbito Geográfico. Departamento Calingasta. Año 2016

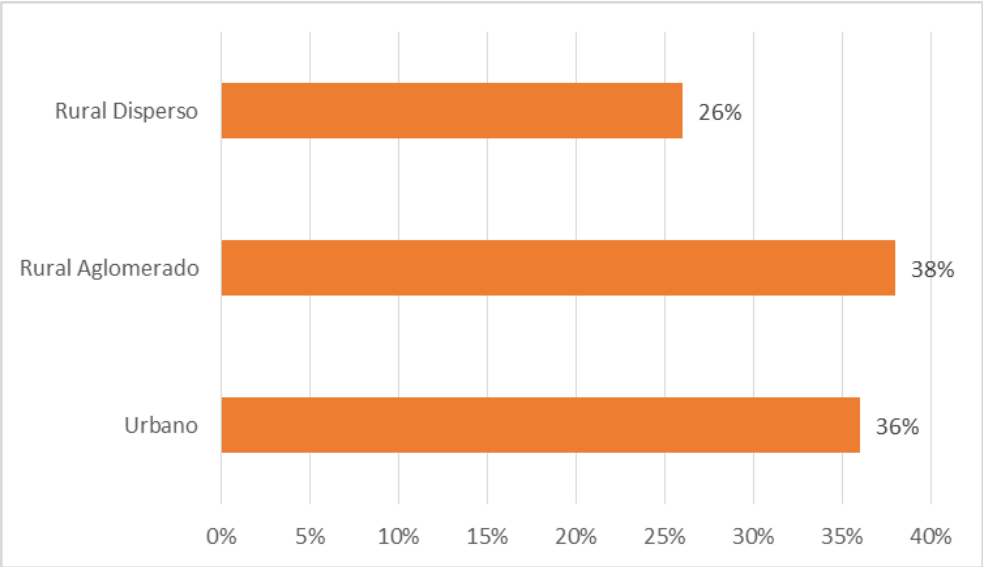

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

En el ámbito rural aglomerado la mayor parte del alumnado corresponde al nivel primario (604), seguido por secundaria completa (296). Le siguen Jardín de Infantes (182); Secundaria completa para adultos (70) y Capacitación Laboral (54).

Distribución del Alumnado en el Ámbito Rural Aglomerado Según Nivel. Departamento Calingasta. Año 2016

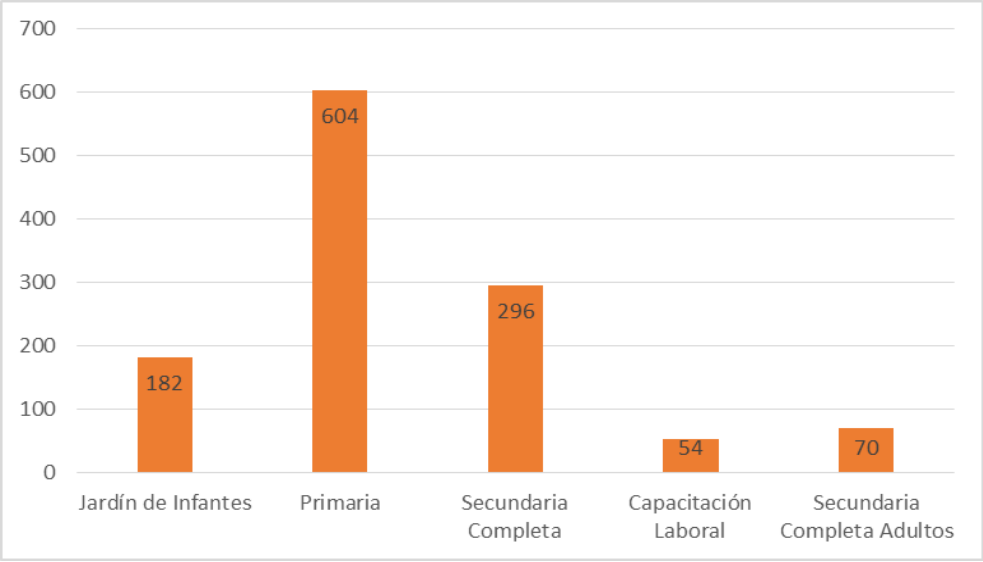

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Considerando la relación alumnos/establecimiento según ámbito geográfico se tiene que la mayor proporción de alumnos está concentrada en el ámbito urbano (88,2) seguido por el ámbito rural aglomerado (86,1).

Analizando comparativamente con los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, se observa que, Calingasta es el departamento con menos alumnos por establecimiento en el ámbito urbano, sin embargo, es el de mayor población por establecimiento en el ámbito rural aglomerado. En el ámbito rural disperso se ubica en tercer lugar luego de Iglesia y Jáchal.

Relación Cantidad de Alumnos por Establecimiento y Ámbito Geográfico. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2016

Área	Urbano	Rural Aglomerado	Rural Disperso
Calingasta	88,20	86,10	22,70
Iglesia	162,00	58,80	35,20
Jáchal	228,80	64,10	33,80
Valle Fértil	145,70	68,20	10,20
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	156,17	69,30	25,47

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

4.1.3. Nivel Formativo de la Población

En el año 2016, según el Ministerio de Educación de la Provincia, el Departamento Calingasta tenía una tasa de alfabetismo de 96,90%, valor levemente superior al obtenido en el último Censo (2010) que era del 95,25%.

Tasa de Alfabetismo. Total Provincial y Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2016

Departamento / Provincia	Tasa de Alfabetismo
Iglesia	97,21%
Jáchal	97,17%
Calingasta	96,90%
Valle Fértil	96,70%
San Juan	97,91%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

De los datos comparativos, se observa que existen niveles muy similares de alfabetización entre los departamentos de la región, ubicándose Calingasta en tercer lugar. En todos los casos éstos se encuentran en valores inferiores a la media provincial.

En cuanto al máximo nivel de instrucción cursado, se observa que para 2010 los niveles predominantes son primario con el 55% de la población y secundario con el 28,2%. Los

niveles superior no universitario y universitario alcanzan el 4,1% y 3,0% respectivamente[50].

Máximo Nivel de Instrucción Cursado. Departamento Calingasta. Año 2016

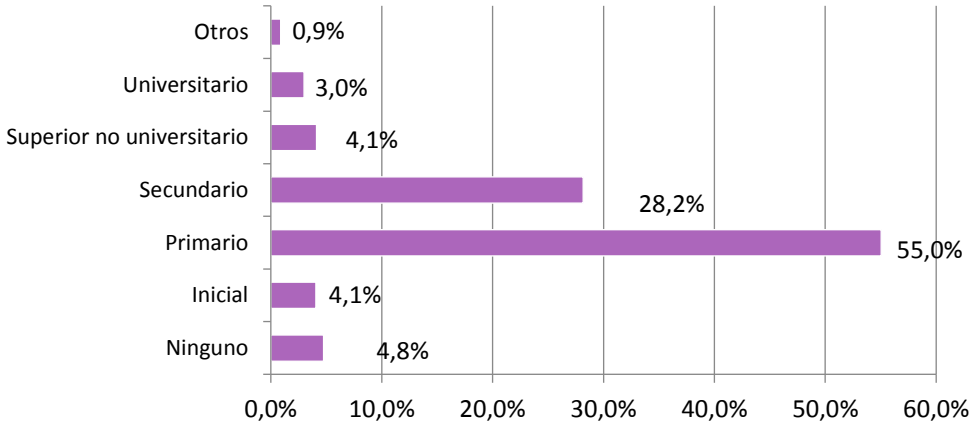

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

El siguiente gráfico muestra, según datos de INDEC al 2010, cómo se distribuye la población por sexo según el máximo nivel de instrucción alcanzado. De los datos se desprende que las mujeres superan a los varones en los mayores niveles de instrucción, Universitario, Superior No Universitario[51] y Secundario. Los varones sólo superan a las mujeres en el nivel primario completo[52]. Este resultado adquiere mayor relevancia si se considera que hay un predominio de varones en todos los grupos etarios, con una diferencia promedio de 32 varones más que mujeres en cada grupo en edad escolar.

50 Completo o incompleto.

51 En ambos casos corresponde al nivel completo, no hay población en estos niveles en estado incompleto.

52 En este caso no hay registros de población con nivel primario incompleto.

Población por Máximo Nivel de Instrucción y Sexo. Departamento Calingasta. Año 2010.

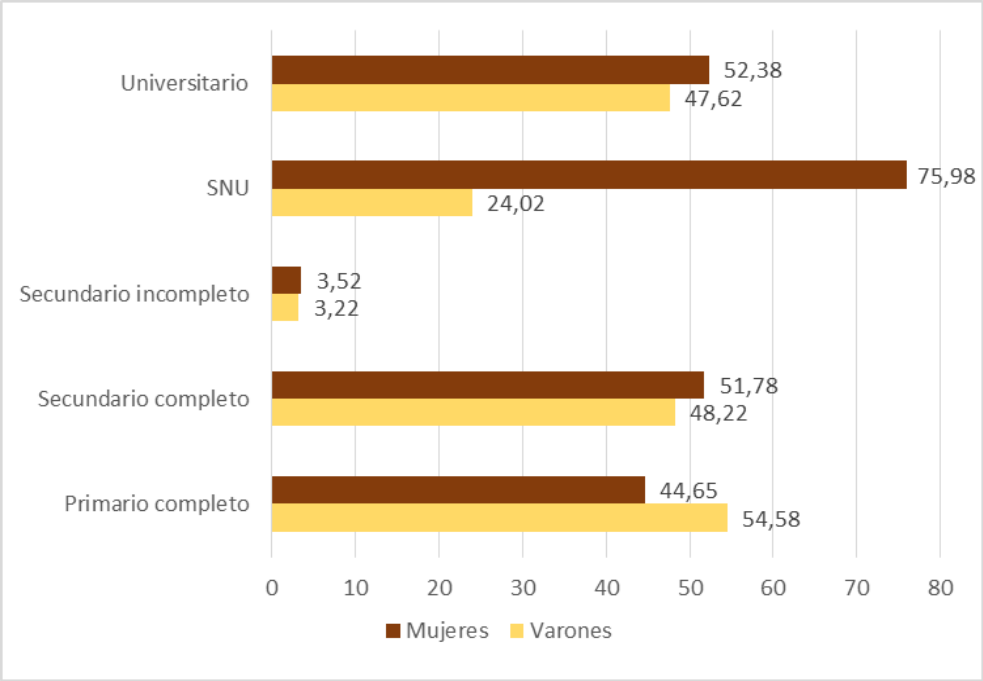

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

4.1.3.1. Niveles de Promoción, Retención y Repitencia

A efectos de evaluar la eficiencia del sistema educativo de la provincia, el Ministerio de Educación de San Juan efectúa, entre otras, mediciones en torno a indicadores de niveles de promoción[53], retención[54] y repitencia[55] para los niveles primario y secundario.

Respecto a los alumnos de nivel primario promovidos anualmente en Calingasta y los demás departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, la información suministrada por el Ministerio de Educación de la Provincia para los años comprendidos entre 2013 y 2015 inclusive, refleja lo siguiente:

53 Se considera como promovido a aquellos alumnos que finalizan el ciclo lectivo en condiciones normativas de promover al grado siguiente, incluyendo los periodos compensatorios.

54 Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado/año de estudio de un ciclo o nivel de enseñanza en un año escolar dado, que alcanzan el último grado/año del ciclo/nivel de enseñanza en el tiempo ideal que corresponde al nivel. Se calcula tomando como numerador a los matriculados en 7º grado (exceptuando los repitentes) en el mes de abril del último año calendario de la cohorte, y como denominador a los matriculados en 1º grado (exceptuando los repitentes) en el mes de abril del primer año calendario de la cohorte.

55 Es el porcentaje de los alumnos repitentes de un grado en un año dado respecto de la matrícula del mismo grado en el ciclo lectivo anterior.

Tasa de Promoción en Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

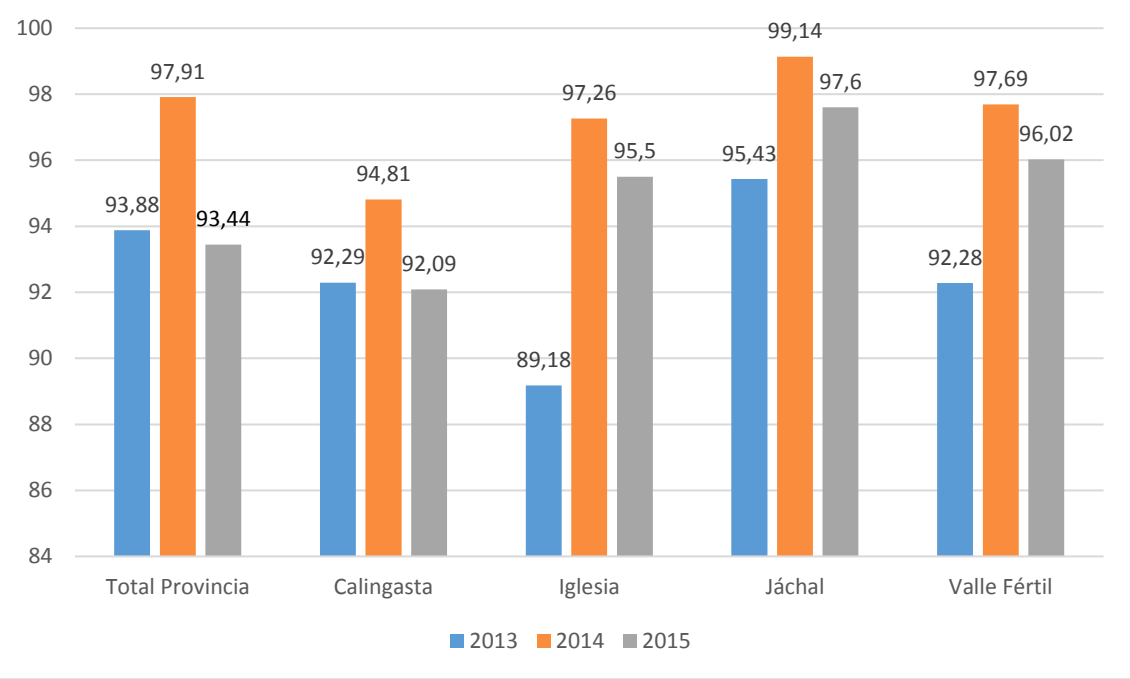

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Del análisis de los datos se desprende que Calingasta posee al año 2015 la menor tasa de promoción en nivel primario de los departamentos bajo análisis (92,09%), incluso menor que el valor provincial que era de 93,44%. Esta tasa creció entre 2013 y 2014, para luego ubicarse en el valor más bajo al siguiente año.

En cuanto al nivel secundario la información correspondiente al período 2013-2015 es la siguiente:

Tasa de Promoción en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013 a 2015

Tasa de Promoción Nivel Secundario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	65,44%	81,02%	63,59%
Iglesia	87,15%	97,01%	78,36%
Jáchal	78,14%	93,29%	82,60%
Valle Fértil	82,16%	92,55%	89,71%
Total Provincial	78,35%	87,22%	71,42%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Tasa de Promoción en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013 a 2015

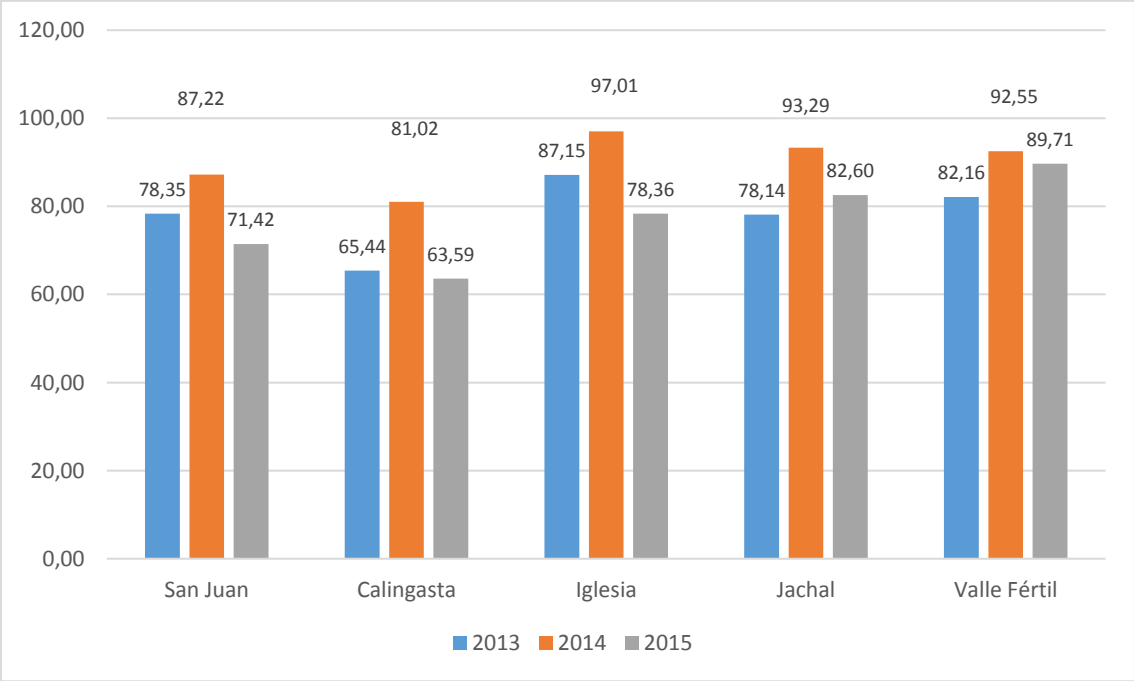

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Del análisis de los datos de nivel secundario se puede observar que en Calingasta, al igual que en el nivel primario, la tasa de promoción se encuentra en los valores más bajos de la región para el año 2015 (63,59%) incluso por debajo de la media provincial que para ese año alcanzó el 71,42%.

Se destaca que el año 2014 fue el de mayor valor, tanto para el total provincial como para los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino. Sin embargo, en el año 2015 hay un descenso notable, incluso para Calingasta e Iglesia la tasa es inferior a la del inicio del período analizado.

En relación a esta situación, según información proporcionada por el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, en los últimos años se han implementado a nivel provincial múltiples programas de apoyo a niños y jóvenes en edades escolares y escolarizados orientados a mejorar su rendimiento, sin embargo, algunos de ellos no han tenido continuidad.

Actualmente algunos de los programas vigentes para nivel primario y secundario son: Programa Nacional de Extensión Educativa (CAJ)[56], Proyecto Todos Pueden Aprender[57] y Programa de Apoyo Escolar en los CAI[58].

Un problema relevante en Calingasta es la terminalidad educativa. Teniendo en cuenta la población joven (menores de 35 años) que alguna vez asistió a un establecimiento educativo y según datos del último Censo Nacional, el 49% no terminó su máximo nivel de instrucción. Este valor ubica al Departamento Calingasta en el primer lugar con población sin terminalidad educativa entre los cuatro departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino[59].

En cuanto a los niveles de retención, como cara opuesta al abandono escolar, los valores a nivel regional son:

Tasa de Retención en Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013-2015

Tasa de Retención Nivel Primario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	96,19%	99,19%	94,15%
Jáchal	101,69%	101,27%	98,89%
Iglesia	99,68%	103,19%	96,71%
Valle Fértil	103,31%	105,53%	94,14%
Total Provincial	98,19%	98,82%	95,48%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

56 Centro de Actividades Juveniles es un Programa Nacional de Extensión Educativa cuyos destinatarios son los jóvenes. Tiene por objetivo crear nuevas formas de asistir y de aprender en la escuela a través de la participación en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar.

57 Propuesta didáctica y organizativa para las escuelas primarias y el ciclo básico de la escuela secundaria.

58 Centro de Actividades Infantiles.

59 La falta de terminalidad escolar significa que, independientemente del año y nivel cursado, un gran número de alumnos abandona los estudios que inició.

Tasa de Retención en Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

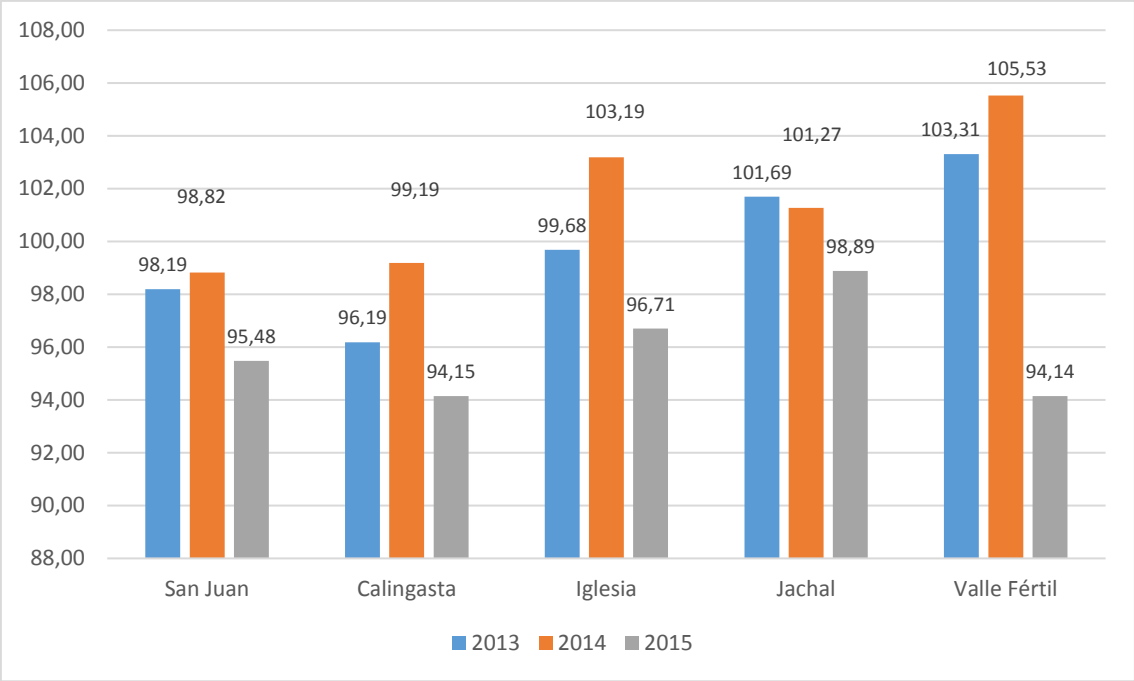

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Cabe aclarar que los valores de esta tasa, eventualmente pueden superar el cien por ciento. Esto se debe a que la cantidad de alumnos que finalizan el ciclo puede superar a los matriculados al inicio del mismo, por la incorporación durante el ciclo lectivo de nuevos alumnos.

En cuanto al análisis de los datos surge que Calingasta, junto con Valle Fértil, poseen para el año 2015 la tasa de retención primaria más baja de la región, ubicándose por debajo de la media provincial que ese mismo año alcanzó el 95,48%.[60]

En cuanto al nivel secundario, las tasas de retención del período 2013-2015 fueron:

60 Estas tendencias son objeto de permanente estudio y análisis para la toma de decisiones por partes de las autoridades del respectivo ministerio.

Tasa de Retención en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013 y 2015

Tasa de Retención Nivel Secundario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	94,99%	92,73%	79,64%
Jáchal	95,05%	93,20%	91,17%
Iglesia	97,99%	91,43%	84,73%
Valle Fértil	66,53%	90,43%	91,97%
Total Provincial	90,68%	92,48%	86,64%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Tasa de Retención en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

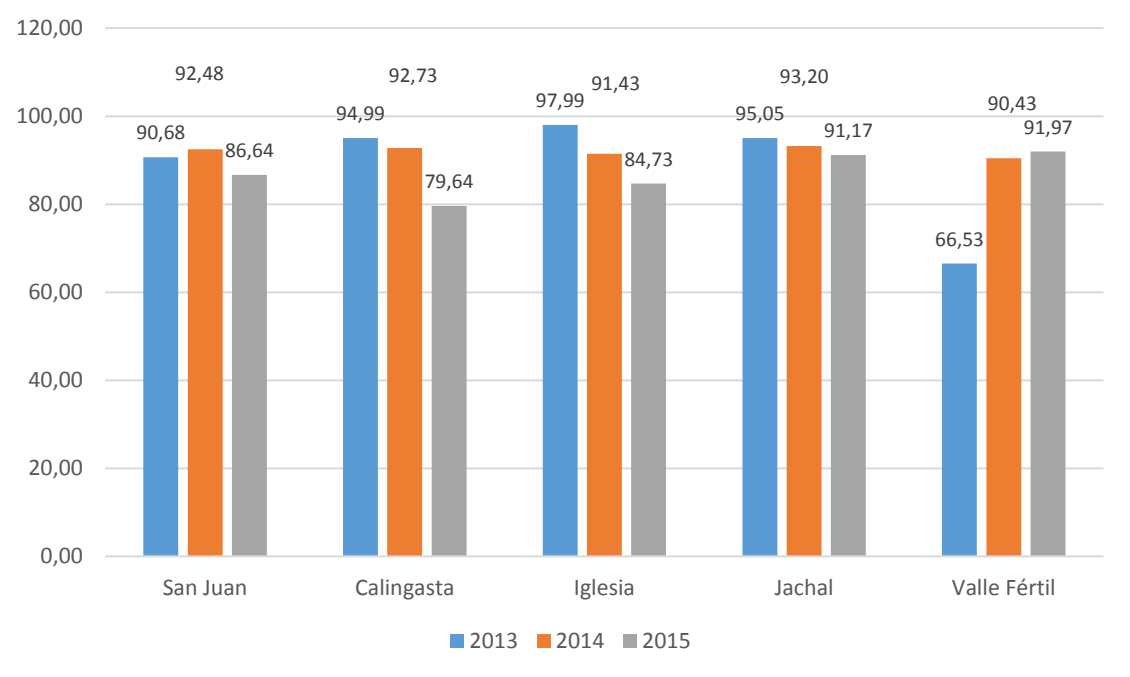

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

El Departamento Calingasta poseía al año 2015 la tasa más baja de retención (79,64%) a nivel regional y provincial. Al inicio del periodo bajo análisis fue la tercera más alta (94,99%) luego de Iglesia y Jáchal, a su vez que se ubicaba por encima de la media provincial que ascendía al 86,64%.

En relación al fenómeno de la repitencia, las tasas en nivel primario en la región fueron:

Tasa de Repitencia Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

Tasa de Repitencia Nivel Primario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	7,04%	5,22%	3,56%
Jáchal	3,68%	2,30%	1,29%
Iglesia	5,41%	2,15%	1,98%
Valle Fértil	3,90%	2,31%	3,43%
Total Provincia	3,90%	3,48%	3,02%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Tasa de Repitencia Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

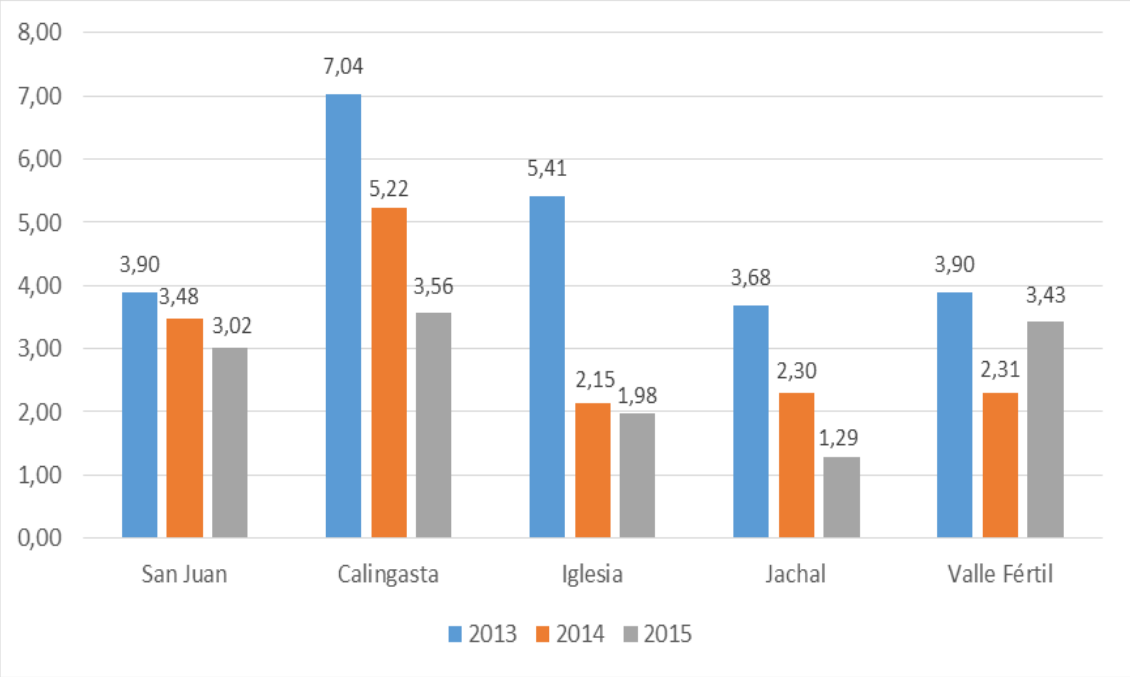

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Los valores de la Tasa de Repitencia en Calingasta para el nivel primario muestran una tendencia claramente decreciente. Al final del periodo bajo análisis, posee la tasa de repitencia más alta (3,56%) en relación a los demás departamentos de la región. Además, supera al valor medio de la provincia (3,02%).

Respecto del nivel secundario, los niveles de repitencia para el período 2013-2015 fueron:

Tasa de Repitencia Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013-2015

Tasa de Repitencia Nivel Secundario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	21,50%	17,23%	15,02%
Jáchal	13,98%	5,94%	6,27%
Iglesia	9,84%	11,35%	6,04%
Valle Fértil	7,47%	5,86%	4,64%
Total Provincia	11,09%	9,33%	10,67%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Tasa de Repitencia Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

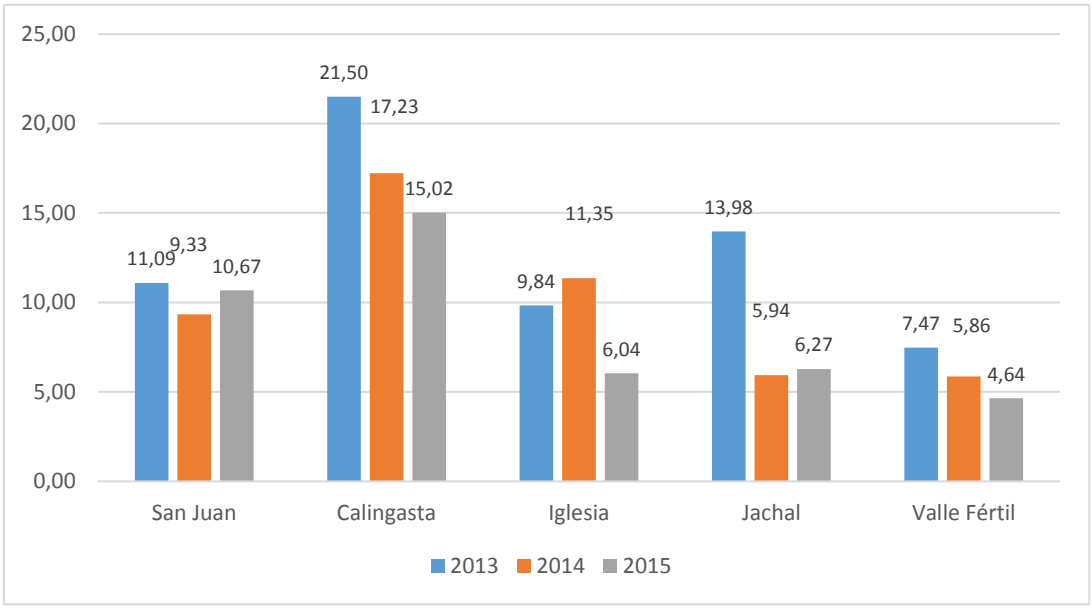

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Calingasta presenta una tasa de repitencia que en el periodo analizado descendió sustancialmente pasando de 21,50% a 15,02%, si bien a lo largo de estos años siempre fue a nivel de la región el departamento que mayor valor presenta en este indicador, incluso superior al valor de la media provincial.

4.1.3.2. Necesidades Formativas de la Población

La información que se presenta en este apartado corresponde a datos primarios relevados en las Reuniones de Pequeño Formato[61] y Foros Ciudadanos[62].

Se plantea como un reto para el departamento analizar la posibilidad de ampliar la oferta educativa con carreras universitarias orientadas a una rápida inserción laboral, específicamente de los jóvenes. Esto se traduce en la necesidad de contemplar algunas alternativas de formación para personas que deben capacitarse en oficios tradicionales con una corta duración. De esta manera se mejorarían sus posibilidades de empleabilidad.

Según la demanda actual de los empleadores del departamento, los oficios identificados con mejores posibilidades de inserción laboral rápida son albañilería, soldador, electricista industrial y domiciliario, plomería, y gasista. Además, la actividad turística como eje de desarrollo departamental también requiere de personal capacitado en carreras específicas de turismo y cultura, atención al cliente, técnicas de venta de salón y servicio de mucama para hoteles.

El desarrollo del proyecto del corredor bioceánico central presenta también la necesidad de analizar el impacto que el mismo tendrá sobre las actividades económicas del departamento y las necesidades formativas de las poblaciones vinculadas al mismo.

4.2. Mercado de Trabajo

En este apartado se presentan datos correspondientes al relevamiento del Censo Nacional de Viviendas, Hogares y Población del Año 2010, debido a que es el último dato oficial desagregado por departamentos. Además, se presentan algunos valores específicos correspondientes al año 2016 que fueron otorgados por la Oficina de Empleo Municipal, dependiente del Gobierno de la Provincia de San Juan.

4.2.1. Población en Edad de Trabajar[63]

Según datos obtenidos del Censo Nacional 2010, el Departamento Calingasta cuenta con una población total de 8.588 habitantes y una población en edad de trabajar de 5.587 habitantes en términos absolutos a esa fecha, equivalente al 65,05%.

---

61 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico

62 Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.
Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. os Foros Ciudadanos. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

63 La población en edad de trabajar o población en edad económicamente activa comprende a las personas de entre 14 a 64 años de edad. Mide el tamaño de la población que según el criterio de edad está en condiciones de participar activamente en el mercado laboral, es decir, es un indicador de la oferta de trabajo potencial. También se considera

Población del Departamento Calingasta Según Edad de Trabajar. Año 2010[64].

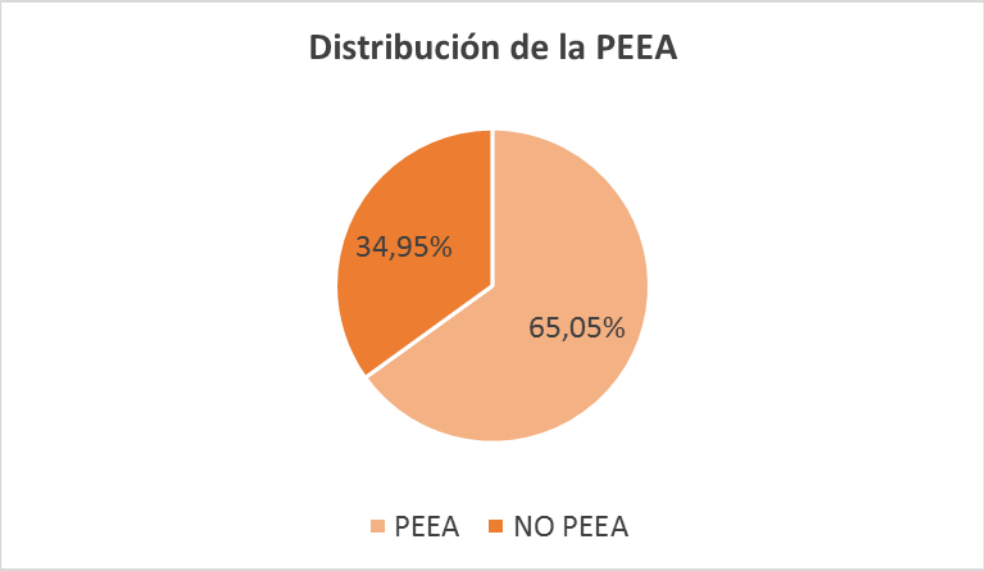

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Esta proporción es similar a la de los Departamentos Jáchal (65,65%) y Valle Fértil (64,99%) siendo superior en el caso de Iglesia (73,89%).

Si se analiza a esta población según condición de actividad y sexo, se destaca que los varones predominan entre los ocupados y las mujeres entre los desocupados e inactivos.

Población Según Condición de Actividad y Sexo. Departamento Calingasta. Año 2010

Sexo	Condición de Actividad		
	Ocupado[65]	Desocupado[66]	Inactivo[67]
Varón	67,31%	46,75%	31,07%
Mujer	32,69%	53,25%	68,93%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

un indicador para detectar trabajo infantil y adolescente, aunque INDEC y el Ministerio de Trabajo han desarrollado una Encuesta específica para captar el trabajo infantil.

64 PEEA: Población en Edad Económicamente activa; No PEEA: Población No Económicamente Activa

65 Es toda persona en edad económicamente activa que durante el periodo de referencia (una semana) haya trabajado al menos una hora y haya recibido pago (en dinero o en especie) o no por dicha actividad.

66 Es toda persona en edad económicamente activa que sin tener trabajo se encuentre disponible para trabajar y ha buscado activamente una ocupación en el período de referencia (una semana).

67 Es toda persona que no tiene trabajo ni lo busca activamente.

Población Según Condición de Actividad y Sexo. Departamento Calingasta. Valores Porcentuales. Año 2010

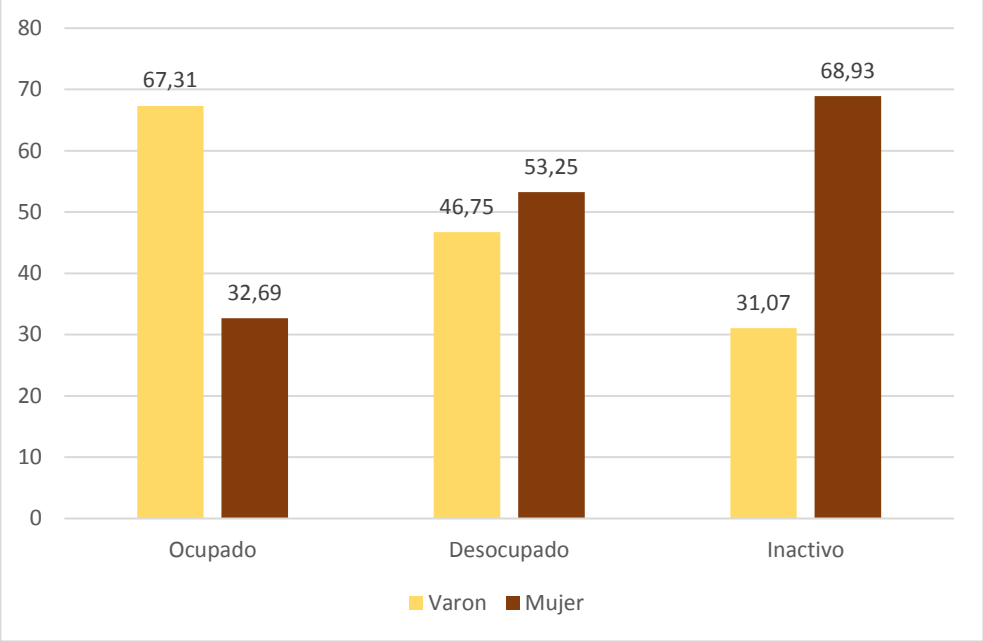

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

4.2.2. Sector de Ocupación

Según datos del Censo Nacional 2010, el total de población ocupada del Departamento Calingasta ascendía a 2.751 representativas del 50,5% de la PEEA. En cuanto al sector de ocupación se observa que más de la mitad de la población ocupada está concentrada en el sector privado (51,30%) y el resto que trabaja en el sector público pertenece al municipal (26,40%), seguido por el provincial (16,30%) y público nacional (6%). Si se hace un cruce de estos datos según sexo se observa que las mujeres se concentran en el sector público provincial (54,43%) y los varones en el sector público nacional (70,91%).

Población Ocupada Según Sector en el que Trabaja y Sexo. Departamento Calingasta. Año 2010

Sector de Ocupación	Sexo				Total	(%)
	Varón	(%)	Mujer	(%)		
Público Nacional	117	70,91%	48	29,09%	165	6%
Público Provincial	204	45,54%	244	54,46%	448	16,30%
Público Municipal	481	66,25%	245	33,75%	726	26,40%
Privado	989	70,04%	423	29,96%	1.412	51,30%
Total	1.791	65,10%	960	34,90%	2.751	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Datos actualizados al año 2016 otorgados por la Oficina de Empleo Municipal, indican que el Departamento Calingasta presenta una población ocupada de 4.606 personas representando el 70% de la PEA[68] departamental. Del total de los mismos, aproximadamente el 8% (389) son trabajadores públicos municipales, distribuyéndose en 240 contratados, 127 planta permanente, 12 por decreto autoridad superior y 10 de Consejo Deliberante.

4.2.2.1. Población Ocupada Según Rama de Actividad[69]

De acuerdo a un análisis de la oferta y demanda de trabajo en el departamento efectuado por la Oficina de Empleo Municipal, se observa que, del total de la población ocupada, existe un porcentaje elevado que realiza actividades en el sector primario; empleada en actividades económicas de agricultura, ganadería, explotación forestal, producción minera, etc.

También durante estos últimos años se incrementó la población ocupada en el sector terciario es decir población ocupada en la actividad comercial y servicios en general, tanto público como privado.

En cuanto a la población ocupada del sector secundario (actividad industrial: manufactura, construcción, electricidad, gas, agua, etc.) no se ha evidenciado un crecimiento marcado.

4.2.3. Nivel de Desempleo[70]

Según un relevamiento efectuado por la Oficina de Empleo Municipal la población en edad económicamente activa ascendía en el año 2016 a 6.580 habitantes, lo cual representa al 70% de la población total departamental[71] y una variación muy significativa respecto a los valores estadísticos ofrecidos en el 2010. De los mismos, un total de 1.974 se encontraban desocupados, representando el 30% de la PEA.

En cuanto a las características de las personas desempleadas, según información proporcionada por la oficina de empleo municipal, al 2016 se habían presentado en la misma 389 currículums de personas sin empleo, con las siguientes características:

68 Población Económicamente Activa (PEA)

69 Datos suministrados por la Oficina de Empleo Municipal para el año 2016.

70 Datos suministrados por la Oficina de Empleo Municipal referidos al año 2016.

71 Según estimación realizada por la Oficina de Empleo Municipal. Año 2016

Población desocupada según localidad por posesión de oficio y localidad. Departamento Calingasta. Año 2016

Localidad	Desocupados (Cant.)		Desocupados (%)		Total
	Con Oficio	Sin Oficio	Con Oficio	Sin Oficio	
Barreal	53	57	49%	51%	100%
Tamberías	17	41	30%	70%	100%
Villa Calingasta	58	163	26%	74%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos provistos por la Oficina de Empleo Municipal de Calingasta. Año 2016

Ante esta situación, la Oficina de Empleo se encuentra trabajando en algunos programas de formación para el empleo y finalización de educación formal primaria/secundaria. Ellos son:

- **Programa Joven con Más y Mejor Trabajo:** destinado a mujeres y varones con edades entre 18 y 24 años desocupados que no hayan podido completar los estudios primarios y secundarios. El objetivo es ayudarlos económicamente para que logren finalizar los estudios.
- **Programa Seguro de Capacitación y Empleo:** destinado a mujeres y varones mayores de 25 años con o sin secundario y mayores de 18 con secundario completo. El programa brinda apoyo para la finalización de los estudios y brinda Formación Profesional para la inserción laboral.
- **Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo:** destinado a trabajadores desocupados mayores de 18 años con certificado de discapacidad.

4.2.4. Análisis de la Oferta y de la Demanda de Trabajo[72]

Según información proporcionada por la Oficina de Empleo Municipal, la oferta de trabajo del departamento es reducida, por ello se está trabajando en un plan de formación para el empleo, teniendo en cuenta las principales cadenas productivas como la minería, la agricultura, el turismo, los servicios y la ganadería[73].

Algunas de las acciones ejecutadas son:

1. **Cursos de Introducción al Trabajo:** dirigidos a jóvenes entre 18 y 24 años que estén en búsqueda laboral y que no hayan podido completar sus estudios primarios y/o secundarios, brindando herramientas para:
   - Finalizar estudios primarios y secundarios.
   - Capacitarse en cursos de formación profesional.
   - Realizar prácticas en ambientes laborales, mediante acciones de entrenamiento para el trabajo.

72 Datos suministrados por la Oficina de Empleo Municipal para el año 2016.

73 Dato aportado en entrevista al Coordinador de la Oficina de Empleo Municipal. Diciembre 2016.

- Insertarse en un empleo formal mediante el Programa de Inserción Laboral.
- Iniciar un proyecto productivo a través del Programa de Empleo Independiente.

2. **Aplicación de Programas de Inclusión Social:** dirigidos a trabajadores mayores de 18 años con certificado de discapacidad, apoyando su inserción laboral desde el Municipio.

4.3. Cohesión Social

4.3.1. Bienestar Social

4.3.1.1. Equipamientos Sociales

El Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno Provincial desarrollan una serie de actividades destinadas al bienestar social de la población, las cuales tienen por objeto atender las principales necesidades y problemáticas socioeconómicas de los calingastinos.

La infraestructura para dichas actividades históricamente estuvo dada por las mismas oficinas del Gobierno Municipal o en algunos casos edificios escolares u otros edificios públicos. En los últimos años esta situación cambió por un proyecto impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en virtud del cual se crearon los Centros Integradores Comunitarios (CICs) en distintas localidades del país, con el objetivo principal de que las comunidades más vulnerables posean un lugar de encuentro, participación y formación.

Actualmente, en el Departamento Calingasta existen 2 CICs, ubicados en distintas localidades en la búsqueda de brindar la mayor cobertura geográfica posible. Los mismos se encuentran en Tamberías y en Villa Pituil.

Los objetivos planteados para los CICs al momento de su creación, en conjunto con las propuestas provenientes de los vecinos, son los siguientes:

- Coordinar políticas de desarrollo local y atención a los sectores más vulnerables.
- Brindar atención primaria de la salud (atención médica y odontológica, vacunación y prevención).
- Desarrollar actividades educativas (apoyo escolar y dictado de talleres).
- Promocionar actividades culturales y recreativas.[74]

4.3.1.2. Actividades de Bienestar Social

En el Departamento Calingasta, el Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno Provincial y Nacional, desarrolla las siguientes actividades y programas de bienestar social:

74 www.desarrollosocial.gob.ar/cic

4.3.1.2.1. Talleres Comunitarios y Economía Social

El objetivo de este espacio de trabajo es la creación y apoyo de emprendimientos productivos sustentables en el tiempo. Para ello se trabaja fortaleciendo con maquinarias e insumos a grupos de talleres comunitarios que ya están trabajando. De esta manera, se contribuye a la promoción y comercialización de productos artesanales y al intercambio de los mismos en ferias departamentales y provinciales.

4.3.1.2.2. Área Niñez (Programa Provincial)

Esta área del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia, es dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y realiza el abordaje de problemáticas de maltrato infantil que demandan intervención, ya sea a raíz de denuncias a la línea gratuita, demandas espontáneas u oficios judiciales. Se brinda contención, orientación y seguimiento pisco-social, como así también se organizan actividades institucionales y comunitarias de contención y promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo a información brindada por el área, durante el año 2016, se intervino en un promedio de entre 3 a 4 casos nuevos por mes, se realizó el seguimiento de 6 a 8 casos y existieron de 2 a 3 demandas espontáneas mensuales.

4.3.1.2.3. Hogar del Adulto Mayor

Es un espacio de integración y participación que, trabajando en coordinación con la Dirección Provincial del Adulto Mayor, tiene por objeto la ejecución de políticas de protección y promoción de los derechos de los adultos mayores, y la derivación y abordaje de problemáticas de violencia, abandono o negligencia.

4.3.1.2.4. Área Mujer

Esta área se dedica al abordaje de la problemática de violencia familiar, específicamente violencia hacia la mujer, interviniendo en todas las denuncias efectuadas en el departamento. Cuenta con un equipo interdisciplinario que brinda asesoramiento y contención psico-socio-legal, habiendo intervenido durante el año 2016, en un total aproximado de 50 casos anuales, como así también 72 consultas legales y 24 consultas espontáneas.

4.3.1.2.5. Área Adicciones

El área municipal de adicciones trabaja a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de San Juan, en virtud del cual se han creado las Unidades Municipales de Atención de las Adicciones (UMAA). Las mismas tienen por objeto abordar la problemática, haciendo especial énfasis en el tratamiento integral de los derechos de los niños y adolescentes que sufren algún tipo de adicción.

4.3.1.2.6. Área Discapacidad

Tiene por objeto el asesoramiento y gestión, a través de la Dirección de Discapacidad Municipal, de lo referido a medicamentos, prótesis, estudios de alta complejidad, traslados, entre otros, en coordinación con las distintas Obras Sociales.[75]

4.3.1.2.7. Pensiones No Contributivas

Este programa es coordinado por el Municipio en convenio con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y consiste en un apoyo económico dirigido a adultos mayores sin recursos, personas con discapacidad, o madres de 7 o más hijos.

4.3.1.2.8. Municipios y Comunidades Saludables

Este programa tiene por finalidad la realización de actividades tendientes al control y promoción de un estilo de vida saludable, condiciones socioeconómicas equitativas y el cuidado medioambiental. Para esto se divide en cuatro módulos:

1. Modos de Vida: incluye actividades relativas a la promoción de actividad física, el control del consumo de tabaco, la promoción de la seguridad vial, la promoción de la alimentación saludable y el control del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas.
2. Sistema y Servicios de Salud: incluye el control prenatal, la salud integral del niño desde el nacimiento hasta los 5 años, la cobertura de vacunación Infantil y la prevención de enfermedades cardiovasculares.
3. Socio-Económicos: contempla la promoción del empleo y la educación.
4. Salud Ambiental: trabaja en la órbita del cuidado del recurso hídrico, gestión de residuos sólidos urbanos y la parquización y arbolado urbano.

4.3.1.2.9. Programas Alimentarios

Estos programas se desarrollan en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia y consisten fundamentalmente en la provisión de módulos alimentarios a personas en situación vulnerable o asistencia económica destinada a tal fin.

El programa comprende:

- Entrega de módulos alimentarios a familias vulnerables con 450 casos activos durante el 2016.
- Entrega de módulos alimentarios específicos para celiaquía y diabéticos.
- Entrega de tarjetas sociales a través de las cuales se canaliza una asistencia económica mensual para la compra de alimentos.

75 Se entiende por Obra Social a las entidades encargadas de organizar la prestación de atención médica de los argentinos.

4.3.1.2.10. Otros Servicios

El Municipio de Calingasta, a través del área de Desarrollo Humano, brinda además otros servicios de asistencia social a la población, tales como:

- Asistencia en servicios fúnebres para la población de todo el departamento.
- Entrega de pasajes de transporte interurbano a personas de bajos recursos.
- Transporte gratuito con turnos programados a la ciudad de San Juan en una movilidad del Municipio con una frecuencia de 2 a 4 viajes mensuales.

4.3.2. Salud

4.3.2.1. Equipamiento Sanitario

Tal como se mencionó en el Capítulo 1 (Análisis Territorial y Urbanístico), el Sistema de Salud Provincial está comprendido por dos grandes subsistemas: el Nivel Central, encargado de la ejecución presupuestaria y de los dos Hospitales más importantes de alta complejidad médico-hospitalaria (Hospital Dr. Guillermo Rawson y Hospital Marcial Quiroga); y las cinco Zonas Sanitarias, que ejecutan las políticas de salud.

El departamento se encuentra comprendido en la Zona Sanitaria IV en conjunto con Rivadavia, Ullum y Zonda. Esta zona representa el 27,6% de la población total de la provincia, sin embargo, de este porcentaje aproximadamente el 5% corresponde a la población de Calingasta.

El departamento cuenta con un total de 8 establecimientos de salud financiados por el Ministerio de Salud Pública, de los cuales 7 dependen de la provincia y 1 de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (FFAA/Seguridad), siendo sus servicios de salud exclusivos para el personal del área. De este total, 5 se tratan de Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), 2 Hospitales y un Escuadrón de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (FFAA).

El Hospital Aldo Cantoni, localizado en Villa Calingasta, posee un nivel de complejidad II[76] que según esta clasificación es aquel en que se atienden daños pocos frecuentes y de mediana complejidad. Los servicios son proporcionados a pacientes derivados del primer Nivel de Atención[77] y a los que consultan espontáneamente con urgencias médico-quirúrgicas. Los servicios que presta son: sala de parto, rayos x, laboratorio, sala de internación y esterilización, enfermería y urgencia.[78]

El mismo cuenta con un total de 22 camas, de las cuales 15 son para uso general y 7 para uso pediátrico. Este hospital posee quirófano desde junio de 2016.

76 Según datos de la División de bioestadística. Secretaria de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

77 Se refiere a los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

78 Dato proporcionado por referente departamental del área de salud.

Durante el año 2015, se realizaron un total de 20.371 consultas agrupadas de la siguiente forma:[79]

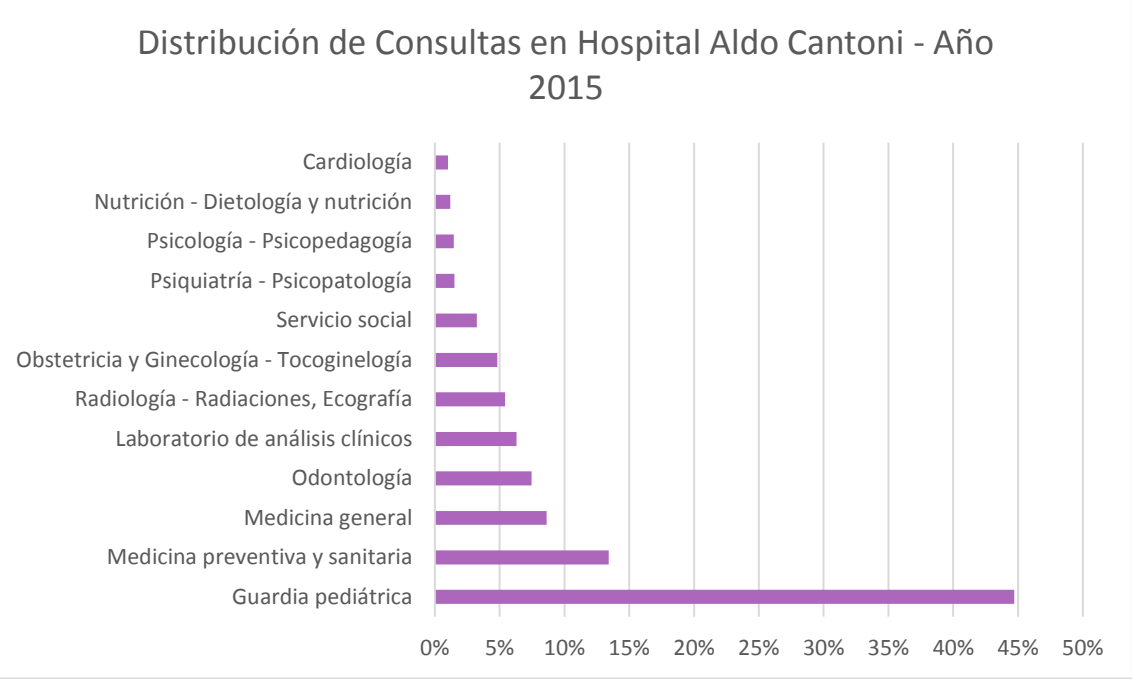

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

El Hospital Barreal, se encuentra ubicado en la localidad homónima y cuenta con infraestructura media y equipamiento hospitalario mínimo. Al igual que el Hospital Aldo Cantoni, posee un Nivel de Complejidad II[80].El mismo posee un total de 18 camas, de las cuales 10 son para uso general, 6 para uso pediátrico y 2 para maternidad.

Durante el año 2015, se realizaron en el Hospital Barreal un total de 22.288 consultas distribuidas de la siguiente forma:[81]

79 Consultas ambulatorias por Departamento, establecimientos, unidad operativa y grupo etario. Programa de Estadística. División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan - año 2015.

80 Según datos de la División de bioestadística. Secretaria de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

81 Consultas ambulatorias por Departamento, establecimientos, unidad operativa y grupo etario. Programa de Estadística. División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan - año 2015.

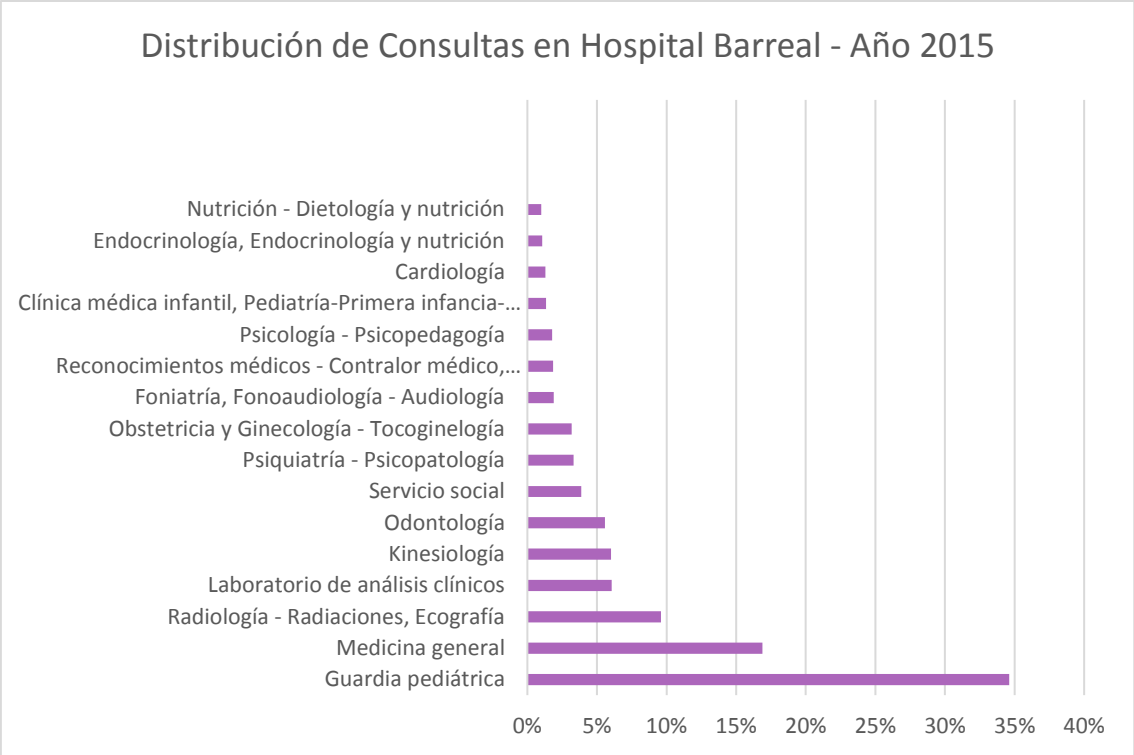

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

En cuanto al número de camas hospitalarias, la relación recomendada para la correcta atención de la población según la Organización Mundial de la Salud OMS es de entre 8 a 10 camas por cada 1000 habitantes.

A modo de ejemplo, San Juan está por debajo de la media ya que para una población de 747.488 habitantes al 2016, según proyección estimada por INDEC, posee 1.308 camas para toda la provincia, determinando 1,74 camas por cada 1000 habitantes[82].

82 Personal sanitario, infraestructura. Medicamentos esenciales. Estadísticas Sanitarias Mundiales. Organización Mundial de la Salud. Año 2009.

Cantidad de Camas y Hospitales. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2015

Camas y Hospitales por Departamento			
Departamento	Camas	Hospitales	Población[83]
Calingasta	40	2	9.222
Iglesia	18	1	11.216
Jáchal	76	2	23.058
Valle Fértil	26	1	7.760

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

Al realizar el mismo cálculo para Calingasta, resulta en 4,33 camas, por lo tanto, la situación según este criterio podría ser más aceptable que la total de la provincia; no obstante, estos datos deben ser analizados con mayor profundidad, considerando el tipo de pacientes que se internan, el tipo de patología y eficiencia con el que se utiliza este recurso y la dispersión poblacional del departamento, siendo este último factor en este caso, un aspecto crítico.

Analizando el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Valle fértil sería el siguiente en cuanto a la relación de camas/habitantes, ya que posee 3,35 camas por cada 1.000 habitantes, luego Jáchal con 3,29 y por último Iglesia con 1,60.

Por su parte, los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) son establecimientos a través de los cuales el Ministerio de Salud Pública brinda asistencia sanitaria esencial sin servicio de internación. Los mismos fueron creados para favorecer las vías de acceso de la población a los servicios de salud y al mismo tiempo descomprimir niveles superiores de atención, como son los hospitales públicos. Considerando la dispersión poblacional de los departamentos alejados del Gran San Juan, los mismos cumplen una función social fundamental.

83 Proyección estimada para el año 2016. INDEC.

Centros de Atención Primaria de Salud. Departamento Calingasta. Año 2016

Centro	Localidad	Características
CAPS Sorocayense	Sorocayense	Atención médica general por lo menos 3 días a la semana de 10 a 12 hs.
CAPS Villa Pituil	Villa Pituil	Atención médica general. Se encuentra a 8 km. De Barreal y beneficia alrededor de 60 familias.
CAPS Puchuzum	Puchuzum	Atención médica general por lo menos 3 días a la semana de 8 a 12 hs.
CAPS Tamberías	Tamberías	Atención médica general.
CAPS Villa Nueva	Villa Nueva	Atención médica general.

Fuente: Elaboración propia según datos de la Div Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

4.3.2.2. Cobertura Médica

En cuanto a la cobertura médica de la población del Departamento Calingasta, según datos proporcionados por la División Bioestadística del Ministerio de Salud Pública de la Provincia para el año 2010, el 56% de la población poseía cobertura social de algún tipo, mientras que el 44% se encontraba sin cobertura. El tipo de cobertura que predominaba es la vinculada al trabajo asalariado: Obra Social (incluye PAMI) y Prepaga a través de obra social) alcanzando al 50% de la población.

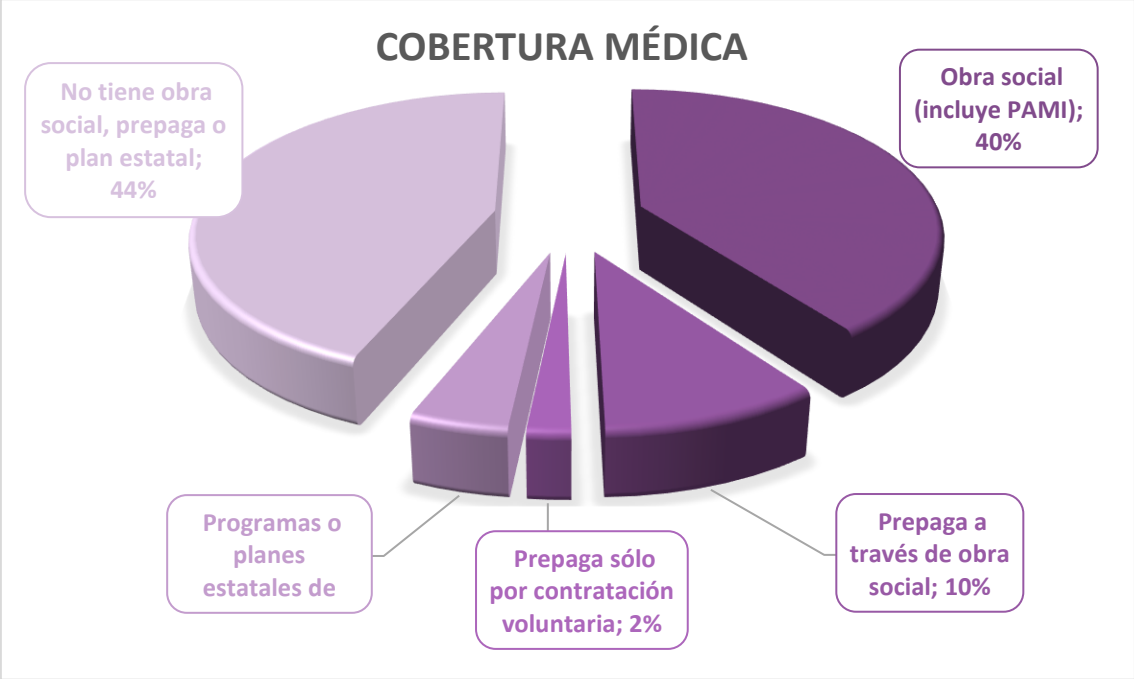

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

Estos datos a nivel global coincidían con los de nivel provincial, que, a la misma fecha, reflejaban un 56% de la población con cobertura social y un 44% sin cobertura social.

Población Según Cobertura Social por Departamento. Año 2010

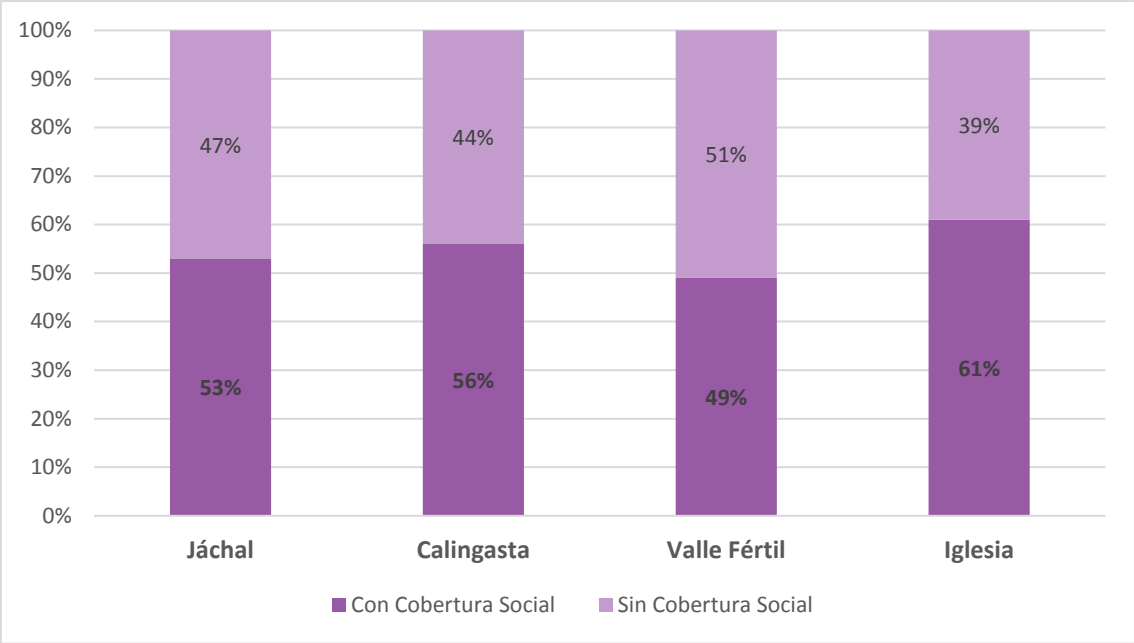

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan. (Año 2010)

Como se puede observar en el gráfico, el departamento que mayor cobertura social poseía es el de Iglesia con un 61%, seguido por Calingasta con un 56%; Jáchal con 53% y por último Valle Fértil con un 49%.

4.3.2.3. Enfermedades Ocasionales

Para este análisis se consideran exclusivamente las Enfermedades de Notificación Obligatorias (ENO), las cuales se refieren a aquellas enfermedades transmisibles que el personal médico está obligado a notificar al centro de salud pública correspondiente, por ser de especial importancia para la comunidad, ya que permiten identificar tendencias y controlar o prevenir brotes.[84]

En base a la información suministrada por la División de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública para el año 2016, las ENO que se presentaron en el Departamento Calingasta, fueron las siguientes:

84 Organización Mundial de la Salud

Enfermedades de Notificación Obligatoria - Período 2016 - Departamento Calingasta - Comparativo Cantidad de Casos / Población

Tipo de Enfermedad	Casos	Población[85]	% Departamental de Casos	Casos a Nivel Provincial	% Provincial de Casos
ETI (Enfermedad Tipo Influenza)	7.328	9.222	79,46%	98.924	7,41%
Diarrea	2.264	9.222	24,55%	107.192	2,11%
Bronquitis Menores de 2 años	276	1.327	20,80%	46.644	0,59%
Neumonía	244	9.222	2,65%	18.548	1,32%
Varicela	56	9.222	0,61%	6.648	0,84%
Intoxicación por Otros Tóxicos	20	9.222	0,22%	504	3,97%
Parotiditis	8	9.222	0,09%	316	2,53%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de San Juan. 2016.

De acuerdo a esta información, se observa que:

- La ETI fue la ENO más significativa en términos de cantidad de casos, abarcando al 79,46% de la población de Calingasta y representando el 7,41% a nivel provincial.
- La segunda enfermedad que más afectó al departamento en términos de cantidad de casos fue la diarrea con un 24,55% de la población de Calingasta y representando un 2,11% del total de casos a nivel provincial.
- También se presentaron casos de bronquitis en menores de 2 años, neumonía, varicela, intoxicación por otros tóxicos y parotiditis abarcando en estos casos a porcentajes menores de la población.

4.3.3. Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes[86].

85 Población estimada al 1 de julio de 2016. Proyección de INDEC.

86 Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana. Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana. Año 2014.

4.3.3.1. Actores de la Seguridad Ciudadana

Los actores de la Seguridad Ciudadana tienen por objetivo lograr el eficaz desempeño de la seguridad ciudadana y son:

- Poderes Públicos: divididos en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Como parte del Poder Ejecutivo, Provincial y Nacional, encontramos las fuerzas policiales, gendarmería, etc. El Municipio puede ejercer el poder de policía en función de sus competencias constitucionales.
- Ciudadanos: cumplen el papel más importante en la seguridad ciudadana, pues además de legitimar democráticamente las anteriores formas de autoridad, contribuyen moderando sus propias acciones, denunciando actividades ilícitas, organizándose en asociaciones de prevención y concientización.

4.3.3.2. Dotación de Personal de Seguridad en el Departamento

Actualmente en Calingasta existen 65 agentes afectados a la seguridad departamental, distribuidos en las siguientes dependencias:[87]

1. Comisaría 16° en la localidad de Villa Calingasta.
2. Comisaría 33° en la localidad de Barreal.
3. Unidad Operativa Tamberías dependiente de la comisaria Nº 16.
4. Bomberos - Destacamento Nº 33 ubicado en el mismo predio de la comisaria Nº 33. Este destacamento depende del cuartel General ubicado en la Ciudad de San Juan.

Al respecto, la dotación de personal de seguridad del departamento representa el 1,90% del total provincial, existiendo 1 oficial de seguridad cada 142 habitantes y para una extensión territorial de 350 km^2 (según población estimada INDEC 2016).

En forma comparativa con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Calingasta ocupa el segundo lugar, Valle Fértil, que presenta un valor muy similar (141), se ubican en primer lugar en términos de cantidad de habitantes por policía, Jáchal en tercer lugar con 259 habitantes por policía y en cuarto lugar Iglesia, con 311 habitantes por policía.

Así mismo, si se analiza este dato respecto de la dotación sugerida por la ONU, 1 policía cada 333 habitantes[88], la situación actual del departamento sería favorable; no obstante, debe considerarse que los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino se caracterizan por una importante dispersión geográfica y poblacional que afecta a este indicador.

Por otro lado, es importante destacar la existencia del Escuadrón XXVI de Gendarmería Nacional, con destacamentos en Villa Calingasta, Villa Nueva, Santa Ana y Álvarez Condarco, y del Centro de Formación de Gendarmes “Félix Manifior”, con una dotación

87 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan. 2017.

88 http://www.milenio.com/policia/Solo-tasas-policias-pide-ONU-reporte-agentes-seguridad-tasas-promedio-poblacion_0_477552261.html

actual de 600 personas entre las cuales hay 350 aspirantes, ambos en la localidad de Barreal.

Por último, cabe resaltar que, en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, los participantes destacaron la presencia de la fuerza policial y gendarmería nacional, haciendo énfasis en que "es un pueblo muy tranquilo, sin robos ni delincuencia".

4.3.3.3. Delitos Contra la Propiedad

Si se analiza el período 2012-2016, Calingasta ha registrado un pico durante el año 2014 y disminuciones significativas durante los años subsiguientes que permitieron mitigar considerablemente el impacto del crecimiento inicial, traduciéndose en un aumento acumulado de sólo el 3% para este tipo de delitos. Para el año 2016, representaron el 0,51% del total provincial.

Considerando los cuatros departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el departamento que más delito registró fue Jáchal con el (1,33%), seguido por Iglesia con (0,58%), Calingasta con (0,51%) y por último Valle Fértil (0,34%)[89].

Por otro lado, si se toma como base de comparación la relación delitos / cantidad de habitantes según proyección estimada por INDEC al 2016, Valle Fértil es el departamento con menos delitos con un (0,77%) seguido por Iglesia (0,91%), Calingasta (0,97%) y por último Jáchal (1,01%).[90]

89 Según Información suministrada por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de San Juan. Año 2016

90 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan. 2017.

4.3.3.4. Accidentes de Tránsito

Accidentes de Tránsito - Período 2011-2016 - Departamento Calingasta. Valores Absolutos

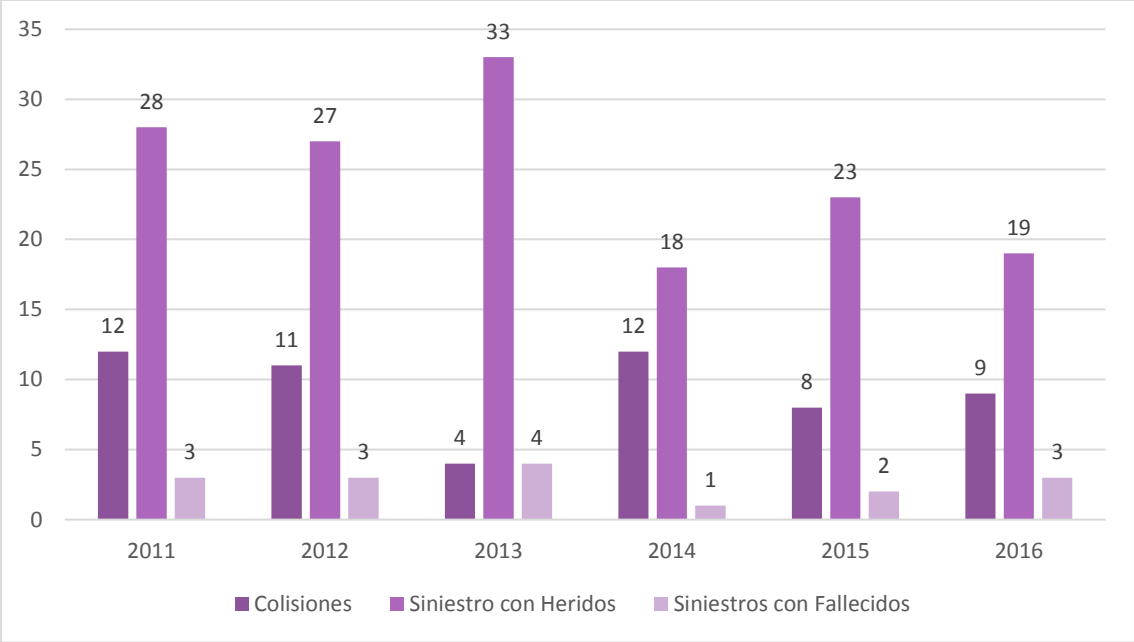

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Observatorio Vial Calingasta. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

Si se analiza el período 2011-2016, Calingasta registró una disminución acumulada de siniestros del 28%. La misma se produjo de manera prácticamente continua durante todo el período bajo análisis, con excepción del año 2015 donde tuvo un leve aumento, para luego continuar con su tendencia decreciente durante el 2016. Este último año, los siniestros del departamento representaron el 0,28% del total provincial.

Tomando como base este último dato, en forma comparativa con los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Iglesia registra el menor número de siniestros, seguido luego por Valle Fértil (0,26%) y Calingasta (0,28%). Por último, se encuentra Jáchal con el 0,87%.

Por otro lado, si se toma como base de comparación la relación siniestros / por cada 1000 habitantes según población estimada al 2016, Calingasta ha tenido 3,36 siniestros. Considerando el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Iglesia sería el que menor siniestros tuvo ya que solo tuvo 1,16 en el año 2016, seguido por Valle Fértil con 3,74 y por último Jáchal con 4,16.[91]

91 Observatorio Vial Jáchal. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

Accidentes de Tránsito Con Heridos / Fallecidos- Período 2011-2016 - Departamento Calingasta

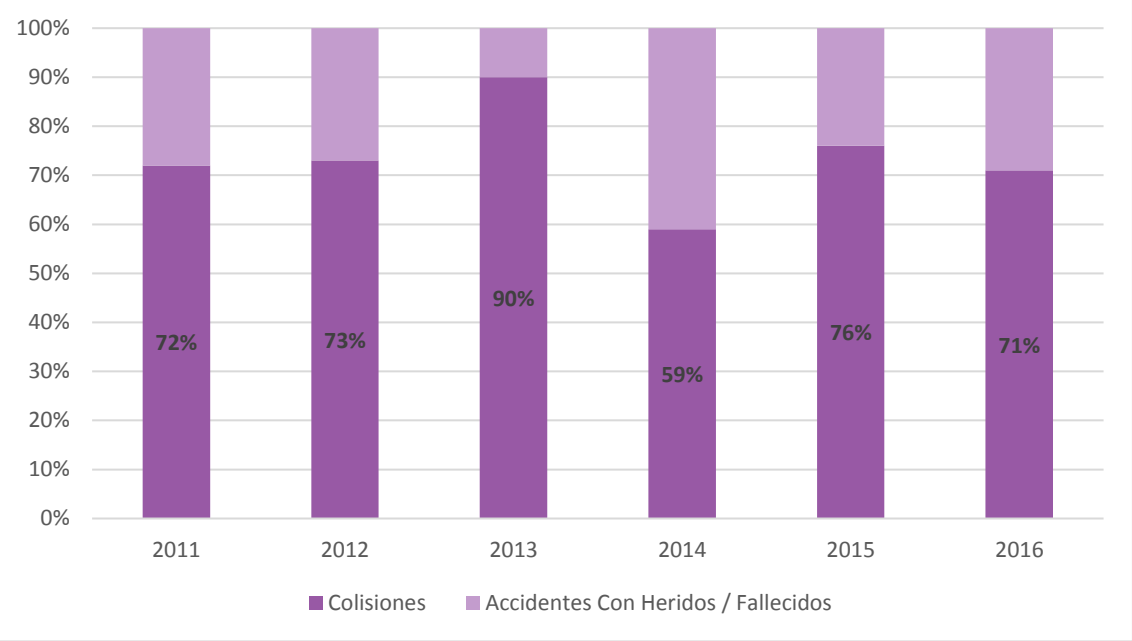

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Observatorio Vial Calingasta. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

Si concentramos el análisis en los accidentes con heridos y fallecidos, cabe destacar que los mismos representan un porcentaje considerablemente significativo del total de siniestros ocurridos, lo cual puede deberse a la existencia de rutas que atraviesan los principales núcleos poblacionales. Cabe resaltar que ésta es una característica común a los 4 departamentos mencionados.[92]

Por último, durante el período 2012-2016, Calingasta ha registrado una disminución significativa de la cantidad de heridos graves (-88%) y leves (-41%). Respecto a los fallecidos menores de 18 años, se registraron 2 casos durante el 2014, habiéndose logrado llevar este valor a 0 durante los años subsiguientes.[93]

4.3.4. Cobertura Previsional

Las tendencias poblacionales señaladas en el Capítulo 3 (Análisis Demográfico) representan un claro desafío para las políticas de seguridad social, por lo que se necesita atender mayor cantidad de personas durante lapsos más prolongados, al tiempo que supone cambios en las políticas de salud, debido a que se modifican las demandas y necesidades de atención.

92 Observatorio Vial Calingasta. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

93 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan.

En Argentina las mujeres mayores de 60 años y los varones mayores de 65 están legalmente facultados para jubilarse, luego de haber cumplido con las obligaciones contributivas correspondientes. Es decir, tener aportes jubilatorios por un mínimo de 30 años. Sin embargo, no todos los adultos mayores acceden a una jubilación, producto de la falta de aportes para ese beneficio.

Actualmente en el país existe el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) administrado por el Gobierno Nacional a través de ANSES. A través de este sistema integrado, financiado por un régimen solidario de reparto, se cubre a los trabajadores registrados mayores de 18 años que aportan para pagar jubilaciones a adultos mayores. A él se suman otros con normativas propias para trabajadores de actividades específicas, tales como personal policial, fuerzas armadas, entre otros.

A nivel provincial se pasó de 81.349 personas jubiladas en junio de 2015 a 85.923 en diciembre de ese mismo año. En cuanto a la distribución porcentual de los beneficiarios del SIPA por edad y sexo se observa que desde el año 2005 y hasta el 2016 las mujeres superan a los varones ampliamente. Esta tendencia es prácticamente constante y tiene mayor notoriedad en los intervalos de edad comprendidos entre los 40 y 64 años.

En cuanto a la cobertura previsional, no se cuenta con información detallada por departamentos, sino solamente para el total de la provincia. A partir de ello puede decirse que del total de la población de 60 años y más (85.805 personas), 64.844 personas recibían una jubilación o pensión. De ellos la mayor parte (42.895 personas, el 66,15%) recibían sólo jubilación, seguidos por quienes reciben sólo una pensión no contributiva (9.669 personas, el 14,99%), quienes recibían una jubilación y pensión (6.372 personas, el 9,03%); finalmente los beneficiarios que reciben pensión por fallecimiento del titular (5908, 9,83%).[94]

4.3.5. Problemáticas Sociales

Se presentan algunas de las problemáticas sociales más relevantes en el Departamento Calingasta. Ellas surgen del análisis de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos anteriormente mencionados.

4.3.5.1. Pobreza

Según datos del Censo Nacional 2010, en Calingasta aumentó el número total de hogares. Pasó de 1.817 hogares en 2001 a 2.117 en 2010. A su vez disminuyó el número de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI[95]), tendencia que se repite en el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

94 Datos de la Dirección Nacional de Programación Económica. 2015.

95 Los hogares con NBI son aquellos que presentan algunas o todas de las siguientes privaciones: hacinamiento; viviendas precarias; ausencia de retrete; sin asistencia escolar; desempleo

Frente a esta situación se hace necesario y perentorio dar continuidad a las medidas de lucha contra la pobreza.

Los hogares con NBI son aquellos que presentan algunas o todas de las siguientes problemáticas: hacinamiento; viviendas precarias; ausencia de retrete; sin asistencia escolar; desempleo.

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por Departamento. Años 2001 y 2010.

	2001		2010	
	Total Hogares	Hogares c/ NBI (%)	Total Hogares	Hogares c/ NBI
Calingasta	1.817	23,30%	2.117	11,60%
Iglesia	1.385	22,80%	1.753	15,80%
Jáchal	4.831	16,40%	5.365	9,90%
Valle Fértil	1.542	29,80%	1.868	15,50%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	9.575	20,80%	11.103	12,10%
Total Provincia	148.902	14,30%	177.155	10,20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DINREP en base a los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010. INDEC.

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (utilizado en el relevamiento censal) toma en consideración a las necesidades "absolutas", es decir aquellas que resultan indispensables para la existencia humana, independientemente del medio social en que se desenvuelve la persona. El abordaje metodológico se limita a las siguientes cuatro categorías:

i. Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar[96]
ii. Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado
iii. Acceso a educación básica
iv. Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo

Cada una de las necesidades básicas consideradas se compone de indicadores que muestran, por ejemplo, materiales de construcción de la vivienda, tamaño de los hogares con relación a las características habitacionales, entre otras. Sin embargo, en las zonas rurales, como el caso de los departamentos de la región, existen características particulares que hacen que ciertos materiales para la construcción sean aceptables en términos de satisfacción de necesidades habitacionales.

96 En el Capítulo I (Análisis Territorial y Urbanístico) se hace referencia a la calidad de la bolsa de las viviendas existentes y la cobertura de las necesidades básicas de las mismas desde el punto de vista de infraestructura.

De este modo, se sostiene que dichas mediciones expresan la situación relativa de las condiciones socioeconómicas rurales con respecto a las urbanas, pero no reflejan acabadamente la pobreza rural.

Por otro lado, el método de la Línea de Pobreza, también llamado método por ingresos es utilizado para el relevamiento de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), con base a lo cual se suministran datos continuos sobre los principales aglomerados a nivel nacional en diferentes aspectos, entre ellos la condición de pobreza de hogares y personas. Los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino no se encuentran dentro de dicho relevamiento.

4.3.5.2. Violencia Doméstica

Otra de las problemáticas sociales y sobre la que se están tomando medidas mitigantes y preventivas es la violencia doméstica.

Según datos de la Dirección de Acción Social dependiente del municipio, se reciben cada vez más denuncias sobre todo tipo de maltrato y violencia doméstica, especialmente infantil y contra la mujer. Hay que considerar también que muchos casos de violencia no llegan a denunciarse.

4.3.5.3. Adicciones

Las adicciones, en especial la droga y el alcohol, en la población más joven es otra de las problemáticas sociales que sufre el departamento. De acuerdo con datos de la Dirección de Acción Social de la provincia y siguiendo una tendencia compartida con varios departamentos provinciales en los últimos años se están registrando cada vez más casos de jóvenes en condición de consumo de estupefacientes y alcohol. Actualmente desde el municipio y diferentes ONGs se están desarrollando actividades de concientización y capacitación en relación a este tema, no sólo para los jóvenes sino también para padres y docentes.

4.3.5.4. Terminalidad Educativa

Al ser el abandono escolar un fenómeno de gran complejidad en su abordaje, sería necesario atender a las diversas causas y factores que condicionan la permanencia. Algunos factores causantes se relacionan con el estudiante (desinterés, falta de contención familiar, problemas de aprendizaje, repitencia, entre otros), otros son propios del sistema educativo (como por ejemplo falta de docentes, dispersión horaria, diseños curriculares inapropiados a la realidad de los estudiantes) y otros están relacionados con factores socioeconómicos familiares (como la desnutrición infantil, desintegración familiar, violencia, drogadependecia, bajos ingresos económicos). Este fue uno de los puntos críticos más recurrentemente mencionado por los ciudadanos que participaron en los Foros Ciudadanos celebrados en el departamento.

4.3.5.5. Envejecimiento y Mayores

Una de las características de la población a nivel provincial es su paulatino envejecimiento, debido a la baja tasa de natalidad y de mortalidad. En departamentos

como Calingasta aún no se evidencian marcadamente estas tendencias. No obstante, se hace necesario planificar en términos de infraestructura y servicios para la atención de las demandas específicas de este grupo de población. Sus necesidades particulares suelen requerir: especialidades médicas, residencias para adultos mayores, programas alimentarios, actividades recreativas, deportes, entre otros. Desde la Dirección de Acción Social y por medio del Área del Adulto Mayor se está trabajando con éstas y otras demandas.

4.4. Cultura

4.4.1. Identidad Cultural

La cultura de la sociedad calingastina tiene sus raíces en los pueblos indígenas La Fortuna, Ansilta y Angualasto. Los Huarpes también se asentaron en algunas zonas del departamento y fueron dominados por los Incas hasta la llegada de los españoles en el siglo XVI.

Un factor importante para la cultura del departamento fue la influencia de los jesuitas quienes llevaron a cabo una importante obra evangelizadora para los pueblos originarios a partir del siglo XVI.

En cuanto a las actividades típicas se destaca el telar tradicional, con la elaboración de tejidos con lana de oveja, las artesanías en piedras, y la producción artesanal de dulces y aromáticas.

Las festividades departamentales tradicionales están estrechamente vinculadas a la religión, destacándose la fiesta patronal al Niño Dios, la Pascua, el día de Santa Rita, el día de San Antonio, el día de Nuestra Señora del Carmen, entre otras. Una importante fiesta religiosa es la que se celebra todos los años en Barreal, en honor a Nuestra Señora de Andacollo. La misma se realiza en el mes de diciembre y convoca a fieles de todo el departamento.

Otras importantes fiestas populares, donde los ciudadanos se reúnen para celebrar con bailes y comidas tradicionales son: la Fiesta del Ajo, La Humita, el Día de los Enamorados, entre otras. Además, existe un gran evento denominado Concierto de las Américas en el Cerro Alcázar, el cual se celebra anualmente. Este espectáculo tiene como finalidad reafirmar los ideales de paz y solidaridad y fortalecer los lazos naturales e históricos entre los países de Latinoamérica.

Además de las fiestas departamentales, existen también otros eventos culturales como el Cruce de la Ruta Libertadora Sanmartiniana. Éste tiene como finalidad recrear el camino que realizó el General San Martín en el año 1817 con el propósito de llevar a cabo la Expedición Libertadora de Chile y del Perú.

Por último, otro atractivo cultural del departamento es el Camino del Inca, atravesando uno de sus tramos la Reserva Natural El Leoncito.

4.4.2. Acervo Cultural

El Departamento Calingasta se distingue por poseer un rico acervo natural y cultural. Dentro de su territorio existen testimonios arqueológicos, históricos y culturales, que, contextualizados en el paisaje natural, otorgan singularidad al mismo. La determinación de los componentes centrales del paisaje se encuentra definida por la Cordillera de Los Andes, los Valles Andinos y la Precordillera como sus aspectos más representativos. En cuanto a sus bienes culturales, los mismos pueden ser clasificados en sitios de paisaje natural, sitios de interés cultural y edificaciones con sus accesorios.

Dentro de los espacios más representativos del departamento podemos encontrar:

4.4.2.1. Parque Nacional Leoncito y Pampa del Leoncito

El Parque Nacional El Leoncito fue creado en el año 2001 y alcanza una superficie de 89.900 hectáreas en las que se entremezcla la eco-región de Monto de Sierras y Bolsones, Puna y los Altos Andes. El mismo alberga a la afamada Pampa del Leoncito, el observatorio astronómico Dr. Carlos Cesco y el Complejo Astronómico El Leoncito.

La Pampa del Leoncito, es una formación geológica ubicada a 20 km de la localidad de Barreal creada a partir de la evaporación de una cuenca lacustre reciente. Gracias a la permanente presencia del viento “conchabado”, permite la práctica de un deporte característico de la zona denominado “carrovelismo”. La práctica de dicha disciplina se inició en los años 70´ y la misma se ha convertido en parte del patrimonio cultural de Calingasta.

4.4.2.2. Reserva Natural Los Morrillos

La Reserva Natural Los Morrillos se encuentra ubicada al sudoeste de la localidad de Barreal y al pie de la cordillera de Ansilta, con una extensión de 25 hectáreas. La misma consta de un espacio protegido caracterizado por escenarios de gran belleza y de riqueza floro-faunística, con especies exclusivas. Asimismo, es un sitio de gran potencial

arqueológico en donde habitaron indígenas desde el año 6.500 A.C y de las cuales se extrajeron seis momias y piezas de gran valor.

4.4.2.3. Cerro Alcázar

El Cerro Alcázar se encuentra situado en el sector norte de Las Sierras del Tontal, en las cercanías de la localidad de Hilario. Se trata de una formación rocosa perteneciente a la Precordillera que se destaca por sus colores y sus formas singulares. En este anfiteatro natural se desarrolla anualmente el "Concierto de las Américas", un espectáculo nocturno en donde se brindan conciertos de alto nivel con motivo de la celebración del Día de las Américas.

4.4.2.4. Capilla Nuestra Señora del Carmen

Conocida como "La capilla" es una iglesia católica construida por la Compañía de Jesús en el año 1739. El templo ha sido declarado Patrimonio Histórico Provincial y su arquitectura se caracteriza con muros de adobe que se asientan sobre cimientos de rocas. Se ubica en Villa Calingasta

4.4.2.5. Parroquia Jesús de la Buena Esperanza

La Parroquia Jesús de la Buena Esperanza se ubica en la localidad de Barreal y es la primera que se construyó en la misma en el año 1937. En la misma se desarrolla la fiesta religiosa más importante del departamento en honor a la Virgen de Andacollo.

4.4.2.6. Museo Escuela Paso de los Andes

La Escuela Paso de los Andes se encuentra en la localidad Tamberías y fue fundada en el año 1887 por el entonces Gobernador Domingo Faustino Sarmiento. En su momento funcionó como escuela privada a la que asistían los hijos de los empleados mineros con cargos gerenciales. Actualmente funciona como un museo.

Además de lo mencionado anteriormente se destacan otros edificios vinculados al acervo cultural y religioso del departamento tales como:

- Museo Renzo Herrera en la localidad de Barreal
- Capilla Nuestra Señora de la Merced en la localidad de Tamberías
- Capilla San Antonio de Padua en la localidad de Puchuzún
- Capilla San Isidro Labrador en Hilario
- Capilla Santa Rita en la localidad La Isla
- Capilla del Niño Dios en la localidad Sorocayense

Dentro de los desafíos en torno a la dimensión cultural del departamento, y de acuerdo a lo trabajado por distintos referentes departamentales y la información proporcionada,

se destaca la necesidad de conservar y promover la cultura patrimonial e histórica, y de preservación de los edificios y espacios físicos.[97]

97 Información aportada en las Reuniones de Pequeño Formato anteriormente mencionadas.

4.5. Deporte

4.5.1. Actividades Deportivas

El Departamento Calingasta se caracteriza por una marcada tradición deportiva en disciplinas como el hockey, fútbol y ciclismo.

Actualmente existen 20 asociaciones deportivas inscriptas en la Dirección de Personería Jurídica de la Provincia, que abarcan fundamentalmente actividades como: fútbol, atletismo, hockey e hipismo. Se destacan como clubes tradicionales y de gran popularidad el “Barreal Hockey Club” y “Club Atlético Deportivo Barreal”.

A partir del análisis de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos anteriormente mencionados, se identificaron como principales retos para el desarrollo de la actividad deportiva en el departamento:

- Ampliación y mejora en la infraestructura existente.
- Promoción de actividades deportivas específicamente para niños y jóvenes.

4.5.2. Equipamiento Deportivo[98]

Actualmente el departamento cuenta con tres polideportivos, dos (2) son abiertos y se ubican en las localidades de Villa Calingasta y Barreal y uno (1) cerrado ubicado en la localidad de Barreal. Este último, fue inaugurado en el año 2015, demandó una inversión de $ 11.000.000 y posee una capacidad máxima de 2.000 personas.

Los polideportivos abiertos cuentan con vallas de contención en el campo de juego y cierre olímpico mientras que el cerrado está equipado con vallas de contención en el campo de juego, cierre del mismo en su totalidad y bomba hidrante contra incendios.

En base a información provista por la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Calingasta, para un óptimo aprovechamiento de las instalaciones y una adecuada realización de actividades, se necesitan mejoras en el mantenimiento de los espacios físicos, tales como: pulido de pisos y gradas, cierres perimetrales, reparaciones en los vallados de contención, entre otros. Así mismo, debido a las características climáticas del departamento, temperaturas muy elevadas en verano y muy bajas en invierno, es necesario el cierre de los polideportivos abiertos.

Por otro lado, se identificó además la necesidad de construir un polideportivo en la localidad de Villa Nueva, como así también la finalización de la construcción de un predio con canchas de tenis ubicado en el Complejo Municipal de la localidad Barreal y la construcción de la pista de atletismo.

98 El equipamiento deportivo hace referencia a las instalaciones, sistemas y servicios que permiten que las actividades deportivas se puedan desempeñar.

4.5.3. Políticas de Fomento del Deporte

A lo largo del tiempo, la práctica deportiva ha formado parte de las diversas civilizaciones como una actividad no sólo de entretenimiento sino de desarrollo psíquico, físico, intelectual y de valores. En este sentido, el deporte es una de las aristas principales en la gestión del Gobierno de la Provincia y sus Municipios, considerándolo como uno de los mejores articuladores sociales.[99]

Por ello, con el objetivo de que toda la población pueda integrarse en el ámbito deportivo, el municipio, en coordinación con la Provincia y la Nación, trabaja en distintas políticas, actividades, eventos y proyectos vinculados al deporte y la recreación. Algunas de ellas son:

4.5.3.1. Relevamiento de Intereses de la Comunidad y Creación de Escuelas Municipales

La Dirección de Deportes de Calingasta, en coordinación con la Secretaría de Deportes de la Provincia y de la Nación, ha desarrollado un programa de relevamiento de intereses de la comunidad y creación de escuelas municipales vinculadas a los mismos. Este programa tiene como objetivo acercar a los niños, adolescentes y mayores a la actividad deportiva, mediante un relevamiento orientado a conocer qué disciplinas practican o les gustaría practicar.

En función de dicho relevamiento durante el año 2016, se dispuso la creación de escuelas municipales de iniciación deportiva en las disciplinas de hockey sobre césped, vóley, mountain bike y gimnasia.

4.5.3.2. Actividades Deportivas para el Adulto Mayor

Considerando la importancia de la actividad deportiva en la salud física y psíquica del adulto mayor, el área municipal de deportes se encuentra trabajando en dos programas: el Plan Salud en Barreal y el Club del Adulto Mayor.[100]

4.5.3.3. Política de Fomento de Eventos Deportivos

A efectos de extender la cultura deportiva del departamento y apoyar a los deportistas calingastinos, el área de deportes trabaja en el desarrollo de eventos entre los cuales se encuentran:

- Creación del Campeonato Departamental de Mountain Bike y de la Liga Departamental de Vóley.
- Apoyo al equipo departamental que participa del Campeonato Provincial de Trekking.
- Temporada Ciclística de Ruta de Invierno, que incluye además de una categoría libre, las categorías damas e infantiles.

99 Programa Provincial de Deporte. Secretaría de Deportes. Gobierno de San Juan. 2016.

100 Informe de Deporte. Municipalidad de Calingasta. 2016.

- Creación y organización de 2 Ligas Departamentales de Fútbol.
- Organización de los duatlones “Corre la Bicha” y “Desafío Casposo”.
- Competencia de carros a vela
- Cuadreras
- Montañismo

4.6. Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, surge que los principales desafíos sociales del Departamento Calingasta giran en torno a:

- Universalizar la alfabetización de la población.
- Promover la terminalidad educativa, especialmente en los niveles obligatorios.
- Fortalecer la oferta educativa en el nivel universitario.
- Contar con planes de capacitación y formación para la mano de obra local vinculados a las actividades económicas del departamento, con el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad y generar mayor empleo local.
- Atender las condiciones y oportunidades de inserción laboral de las mujeres.
- Realizar mejoras de la infraestructura sanitaria.
- Incrementar las especialidades médicas, atendiendo a las demandas actuales de la población y previsiones específicas.
- Mejorar el equipamiento sanitario para reducir la cantidad de derivaciones de pacientes por fuera del departamento.
- Ampliar la cobertura médica.
- Profundizar acciones de prevención de enfermedades prevalentes, con especial atención a grupos de riesgo.
- Contar con espacios para el desarrollo de actividades culturales.
- Optimizar las oportunidades de prácticas deportivas diversas.
- Implementar acciones de prevención y manejo de casos de violencia doméstica y desarrollar acciones para la prevención y tratamiento de adicciones.

5. Análisis de la Situación Económica

5.1. Estructura Productiva por Sectores Económicos Presentes en el Departamento

El Producto Bruto Geográfico de San Juan representa alrededor del 1% del PBI nacional. En su evolución entre los años 2003 y 2015 (último dato disponible) acumuló un crecimiento real del 173,66%. En este período se destaca el crecimiento del rubro "Minero Industrial y Roca de Aplicación[101]", que creció un 459,27%; sigue en importancia el rubro "Construcciones[102]" que en ese mismo período creció un 378,07%; un sector de gran importancia que, no obstante, en la variación 2014-2015 está presentado signos de detracción, tal como se detalla con posterioridad, seguido por los "Servicios Comunales, Sociales y Personales[103]", entre los que se incluye a los prestados en la administración pública y a la educación, cuyo crecimiento asciende a 267,70%.[104]

101 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye minerales no metalíferos y rocas de aplicación. En ese período el mayor crecimiento se dio en el rubro minerales no metalíferos.

102 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye construcción pública, privada, empresas de servicios públicos (OSSE, Energía, Gas) y construcción en el Sector Minero.

103 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: a) Administración Pública y Defensa (Nacional, Provincial y Municipal). b) Servicios Sociales y Otros: Educación (Nacional, Provincial y Privada); Instituciones de Investigaciones Científicas; Salud (Servicios Médicos y Odontología. y otros, Nacional, Provincial, Salud Privada) e Instituciones de Asistencia Social. c) Servicios personales y del Hogar: Servicios Diversos. Estos rubros impactan en el PBG Provincial como generadores de empleo.

104 Datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.

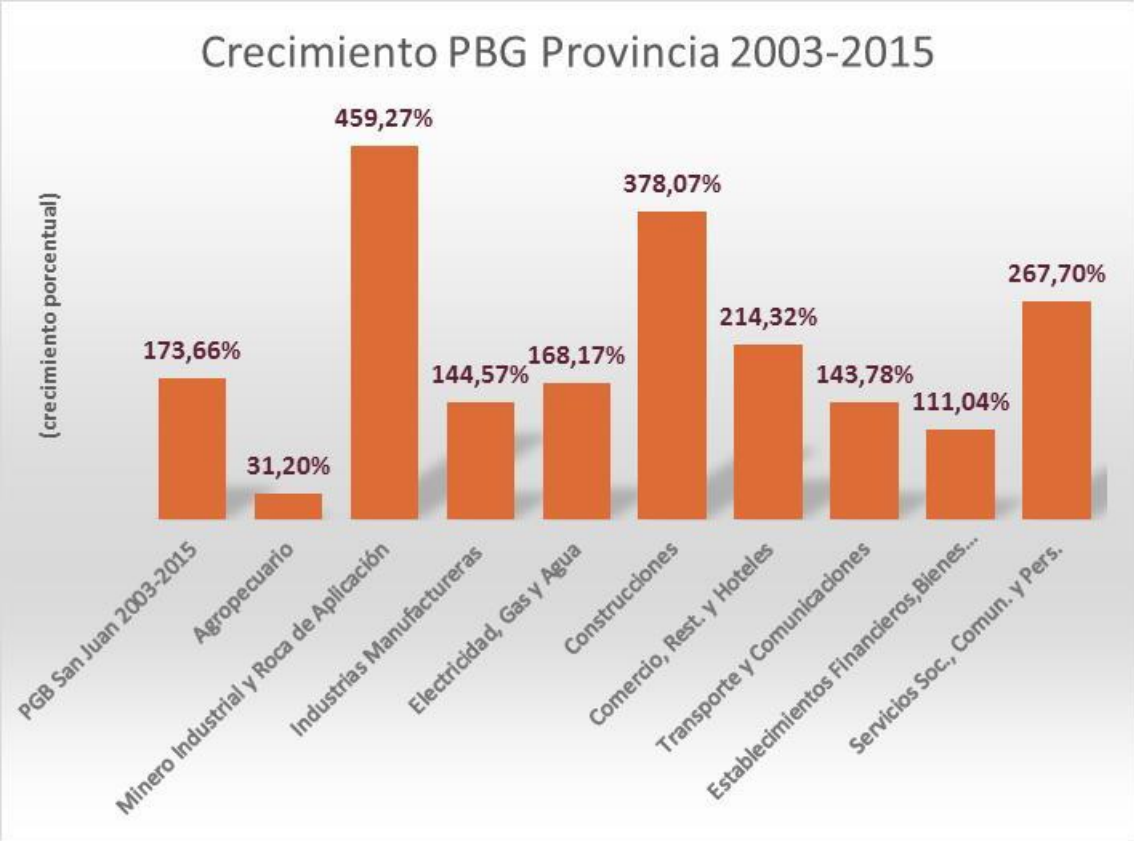

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.

Si se observa la variación interanual 2014-2015 en el gráfico siguiente, el PBG Provincial desciende en un 1,18%, destacándose lo siguiente: el rubro con mayor tasa de decrecimiento anual fue el de "Construcciones" con un 16,71% de descenso[105], (lo que supuso un freno sustancial en el sector), seguido por el rubro de "Industria Manufacturera[106]" con un 7,93%; por otro lado, el rubro que más se destacó en

105 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan las mayores variaciones negativas en ese período se detectaron en los siguientes rubros: Construcción del Sector Minero (69,79%) y Construcción Pública Nacional (21,49%).

106 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: Elaboración de Alimentos y Bebidas (Elaboración, Conservación y Envasado de Frutas; Elaboración de Vinos; Otros Tipos de Industrias Alimenticias); Fabricación de Productos Textiles; Fabricación de Prendas de Vestir; Curtido de Cuero, Talabartería y Calzado; Producción de Madera y Corcho (excepto muebles); Fabricación de Papel y Productos de Papel; Editoriales, Imprentas y Otros; Fabricación de Sustancias y Productos Químicos; Fabricación de Productos de Caucho y Plásticos; Fabricación de Otros Productos Minerales No Metalíferos; Metales Básicos (Ferroaleaciones y Metales No Ferrosos -Oro-); Fabricación de Productos Elaborados de Metal; Fabricación de Maquinarias y Equipo; Motores, Equipos y Suministros Eléctricos; Fabricación Equipo de Radio, TV y Comunicaciones, Maquinarias de Oficina; Fabricación de Vehículos Automotores y Autopartes; Fabricación de Muebles, etc.
Las mayores variaciones negativas se detectaron en los siguientes rubros: Ferroaleaciones, Otros Tipos de Industrias Alimenticias, Fabricación de Maquinarias y Equipo, Fabricación de Productos Elaborados con Metal, Motores, Equipos y Suministros Eléctricos, Metales Básicos, Metales No Ferrosos (Oro) y Fabricación de Papel y Productos de Papel.

crecimiento interanual fue el “Minero Industrial y Rocas de Aplicación” con una tasa de crecimiento del 5,91%[107].

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.

Por último, en los gráficos siguientes se puede observar la participación de los rubros que conforman los “Bienes” y “Servicios” del PBG Provincial al año 2015 (último dato disponible).

En relación a los sectores productores de “Bienes”, conformando estos el 29% del total del PBG Provincial a esa fecha, se destaca la “Industria Manufacturera”, que aportó el 15% del valor total[108]. Le sigue en importancia la “Construcción[109]” (que si bien en el período 2014-2015 tuvo un pico descendente, si se observa su evolución en el período 2003-2015, fue uno de los sectores con mayor crecimiento), con el 7%, acompañado por el sector “Agropecuario[110]” con un 6% de participación. Por último, se visualiza el sector

107 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de “Minería Industrial y Rocas de Aplicación” se destaca el crecimiento de la actividad “Rocas de Aplicación”, con un porcentaje de variación interanual 2014-2015 de 9,38%.

108 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de “Industria Manufacturera”, los rubros que tuvieron mayor participación relativa fueron: Metales No Ferrosos (Oro) (37,94%), Elaboración de Vinos (22,83%) y Fabricación de Otros Productos Minerales No Metalíferos (11,63%)

109 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de “Construcción” el rubro con mayor participación relativa fue la Construcción Pública Provincial (32,02%) y Nacional (18,16%)

110 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: a) Sector Agrícola: Cultivos de Cereales y Forrajes; Horticultura; Fruticultura; Olivicultura; Viticultura; Servicios Agropecuarios; e Implantaciones. b) Sector Pecuario: Cría de Ganado; Cría de otros animales y

"Minero Industrial y Roca de Aplicación" que para dicho período representaba el 0,5% de la composición del PBG Provincial.

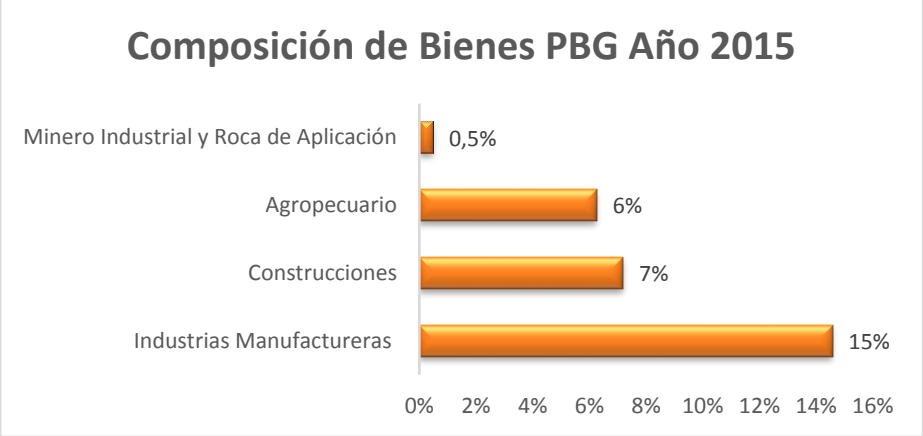

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan

Dentro del sector productor de "Servicios", conformando estos el 71% del PBG, cobran particular relevancia el valor generado por los "Servicios Comunales, Sociales y Personales", entre los que se incluye a los prestados por la administración pública y a la educación, que aportaron aproximadamente el 38% del PBG en 2015 y luego los servicios brindados por "Establecimientos Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas[111]" aportando el 17% de la composición total. En menor proporción le siguen los rubros "Comercio, Restaurantes y Hoteles", "Electricidad, Gas y Agua" y "Transporte y Comunicaciones" con un 8%, 5% y 4% respectivamente.

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan

elaboración de productos animales. Dentro de esta actividad los rubros que tuvieron mayor participación relativa en el período mencionado fueron: Horticultura (4,64%) y la Viticultura (3,17%).

111 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye: Entidades Financieras, Seguros, Actividades Inmobiliarias, Servicios Prestados a las Empresas.

Además de los sectores económicos referidos, la Provincia de San Juan se caracteriza por su tradición agropecuaria, la cual durante el período 2003-2015 creció un 31,20%[112]. Con respecto a la agricultura, se destaca el cultivo de la vid y el olivo, así como la producción de hortalizas y frutas como ajos, cebollas, tomates, por una parte y ciruelas, membrillos, damascos, pistachos, manzanas y duraznos, por otra. La actividad ganadera, si bien se encuentra en pujante desarrollo, tiene menor relevancia, debido a la escasez de pastos naturales en la superficie provincial. En ella se desarrolla la ganadería bovina, caprina y en menor medida la ovina. En la industria se destaca la elaboración del vino y diversas conservas de alimentos. También se desarrolla intensamente la minería, con la extracción de diversos minerales metalíferos (oro, plata, cobre) y no metalíferos (cuarzo y otros), de la mano de varias empresas multinacionales. Por último, la actividad turística constituye un potencial de gran envergadura para el desarrollo de la provincia dadas las características únicas relacionadas con el patrimonio histórico y cultural, y el paisaje natural.

Si bien a nivel provincial, los sectores *"Minero Industrial y Roca de Aplicación"*, *"Construcciones"*, *"Servicios Comunales, Sociales y Personales"*, fueron los que mostraron un mayor crecimiento del PBG de San Juan en el período 2003-2015, no se dispone de datos comparativos desagregados a nivel departamental para poder analizar la incidencia de esos sectores en la economía de Calingasta.

Por último, en relación a la actividad empresarial de la Provincia de San Juan, según datos obtenidos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de La Nación, la cantidad de empresas registradas al año 2014 asciende a 7.973[113], lo cual equivalía al 1,2% del total país. Las empresas pueden clasificarse según la actividad económica que desarrollan, por lo que pueden observarse empresas del sector primario (que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas), del sector secundario (dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción) y del sector terciario (empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio).

Si se considera el tamaño de las empresas, se observa una importante concentración de micro y pequeñas empresas con el 62,8% y 21,3% de participación, respectivamente. Luego, se ubican las grandes empresas con el 9% y finalmente las medianas con el 6,9%.[114]

112 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan en dentro del rubro Agropecuario en ese período si se analiza la variación interanual promedio en el período 2003-2015 se destaca el crecimiento de Cultivos de Cereales y Forrajes (76,33%), la Olivicultura (15,43%), los Servicios Agropecuarios (7,97%) y la Cría y Elaboración de Otros Productos Animales (7,08%)

113 Son empresas activas. Datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) en base a Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA).

114 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Subsecretaría de Planificación Económica. Dirección Nacional de Planificación Regional - Dirección Nacional de Planificación Sectorial. 2016.

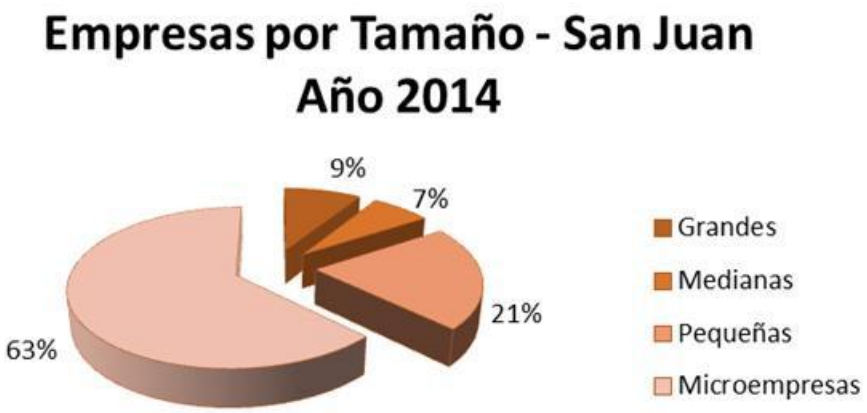

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial. Ministerio de Trabajo de la Nación. Año 2014.

Es importante destacar que, de acuerdo a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el número de empresas privadas registradas en la Provincia de San Juan, creció a una tasa del 39% durante el período 2004-2014, pasando de un total de 5.740 a 7.973 empresas, siendo las compañías de los rubros "Construcción", "Comercio", "Servicios" y "Minería y Petróleo" las que mostraron un mayor crecimiento relativo.

Crecimiento de Empresas por Sector. Período 2004-2014. Provincia de San Juan

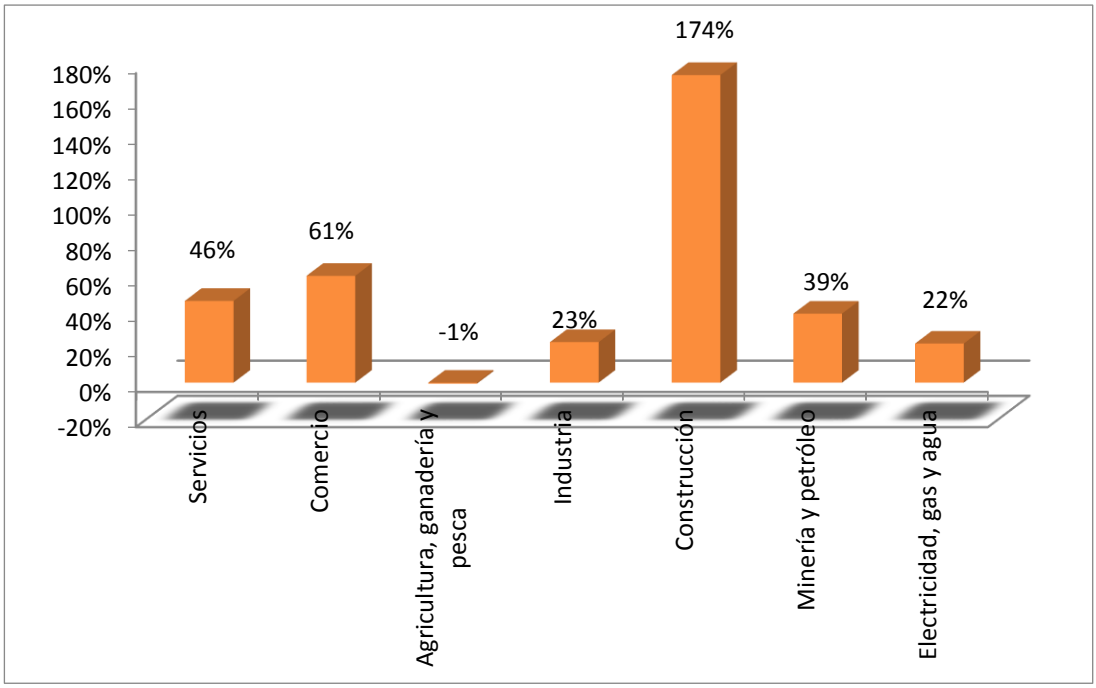

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial. Ministerio de Trabajo de la Nación. Año 2014.

5.1.1. Agricultura

Debido fundamentalmente a la escasez de recursos hídricos sólo el 2,4% de la superficie total de la provincia es apto para el desarrollo agrícola, conformando los "oasis" irrigados. Las bajas precipitaciones (92.7 milímetros por año) limitan la producción agrícola, siendo necesario optimizar los reservorios de agua de la provincia, provenientes del río San Juan, que riega los valles del Tulum, Ullum y Zonda.

En el Valle del Tulum, que tiene como centro poblacional a la Ciudad Capital, se concentran las tres cuartas partes de las tierras incorporadas a la producción, que se destinan al cultivo de vid, olivo y hortalizas.[115]

El segundo valle en importancia lo constituye Jáchal, localizado al norte de San Juan, en la precordillera de Los Andes, bordeado por cordones montañosos, y a 1.200 m sobre el nivel del mar. Sus tierras, aptas para la agricultura, se riegan con aguas del río homónimo y del total de su superficie sólo se encuentra bajo cultivo un bajo porcentaje.

Al este de la provincia y en el límite con la provincia de La Rioja se encuentra Valle Fértil con una cuenca hídrica de escaso volumen que limita sus recursos para el riego, lo cual es atenuado levemente por el régimen de precipitaciones promedio de 350 mm/año.

Los valles de Calingasta (1.550 msnm, en la cuenca del río San Juan) e Iglesia al norte (1.680 msnm), son semejantes por su relieve, encajonados entre la cordillera de Los Andes y la precordillera. La zona de riego del Valle de Calingasta, toma el agua de los ríos Los Patos y Río Calingasta posibilitando 4km de red de riego impermeabilizada y 207 km de red de riego en tierra.

La Provincia de San Juan posee condiciones agroecológicas aptas para la producción de determinadas variedades de hortalizas. En razón de ello la superficie cultivada de hortalizas varía entre el 7 y el 10% (aproximadamente 10.000 has.) del total provincial, en función de la naturaleza anual de los cultivos y el comportamiento de los mercados.

Considerando la participación de la provincia en la producción nacional, entre los productos que se destacan, se encuentran el tomate, participando con el 28%; la cebolla, participando con el 18% y el ajo fresco, con el 4% de la producción nacional[116].

En cuanto al destino de la producción frutihortícola de San Juan, cabe decir que la misma tiene principalmente destino en el mercado interno, ingresando al Mercado Central de Buenos Aires, en promedio, el 5% del ajo y el 6% de la cebolla producida en San Juan.

115 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Año 1, Nº 3. Agosto 2016.

116 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Año 1, Nº 3. Agosto 2016

Según datos brindados por la Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta, a diciembre del 2016 se cultivaron 2.664 ha[117], en el departamento, siendo su distribución la siguiente:

Datos de Productos Agrícolas y Destino de Comercialización

Producto	Variedad	Comercialización	Hectáreas	Porcentaje
Álamo	Criollo, 2-14, plateado	Aserraderos Locales y San Juan	950	35,66%
Nogales	Chandler, Criolla, Ser, Franquete, y Cisco	Mendoza, San Juan	755	28,34%
Alfalfa	Armona, Monarca, Súper Monarca, Criolla	San Juan, Uspallata, Mendoza	382	14,34%
Ajo	Blanco, Colorado, Pata de elefante	Mendoza, Europa	210	7,88%
Vid	Malbec, Bonarda, Syrah, Pinot Gris, uva de Mesa	San Juan, Mendoza, Alemania	140	5,26%
Manzana	Royal Gala, Red Delicious, Doncella	San Juan, Mendoza, Buenos Aires	120	4,50%
Aromáticas	Tomillo, Orégano, Romero, Salvia, Lavanda, Estragón y Melisa	Mendoza, San Juan, Buenos Aires	61	2,27%
Cebolla	Valenciana INTA, Val 14	San Juan, Brasil, Europa	36	1,33%
Maíz	Blanco, Diente de caballo	Mercado Interno	8	0,30%
Zapallo	Anquito "uchiqui kuri"	Alemania	3	0,11%
		Total	2.664	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Agricultura del Municipio de Calingasta. Diciembre 2016.

117 Datos obtenidos del Censo Agropecuario Departamental 2016 de la Municipalidad de Calingasta. La superficie cultivada puede variar de un año a otro debido a las condiciones climáticas, tecnológicas, productivas, económicas, etc. No se encontró información histórica comparativa de las hectáreas cultivadas elaborada por el Municipio.

Respecto de las hectáreas cultivadas en el departamento, se observa un importante predominio de bosques y montes, destacándose los álamos y nogales, con el 35,66% y el 28,34% de la superficie total, respectivamente. En tercer lugar, se ubica el cultivo de la alfalfa con el 14,34%. A estos les siguen los frutales y las hortalizas, como son el ajo, la vid, la manzana y la cebolla, y en un último grupo se observan el maíz y el zapallo.

Por último, si analizamos la superficie cultivada de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino al 2016[118], Calingasta se ubica en segundo lugar:

Superficie Cultivada por Departamento

Departamento	Superficie Cultivada (ha)
Iglesia	3.661
Calingasta	2.664
Jáchal	2.387
Valle Fértil	350
Total	9.062

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los Municipios de Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.

Cabe señalar que en el Departamento Calingasta, así como en el resto de los departamentos, la actividad agrícola presenta bajos niveles de rentabilidad y productividad, debido a limitaciones tecnológicas en lo concerniente a infraestructura productiva, altos costos de producción y baja diversificación.

A continuación, se muestra la distribución de productores agrícolas del departamento:

118 Elaboración propia en base a datos obtenidos de los Municipios de Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.

Cantidad de Productores por Cultivo y Localidad - Año 2016 - Departamento Calingasta

Productores de Alfalfa	
Localidad	Cantidad
Barreal	36
Sorocayense	7
Tamberías	14
Colón	2
Hilario	3
Villa Calingasta	11
Puchuzún	3
Villa Nueva	5
TOTAL	81

Productores de Ajo	
Localidad	Cantidad
Barreal	5
Tamberías	6
Sorocayense	2
El Leoncito	1
TOTAL	14

Productores de Maíz	
Localidad	Cantidad
Barreal	5

Productores de Papa	
Localidad	Cantidad
Barreal	2
Tamberías	4
TOTAL	6

Productores de Cebolla	
Localidad	Cantidad
Barreal	6
Sorocayense	2
Tamberías	12
TOTAL	20

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Agricultura del Municipio de Calingasta. Diciembre 2016.

Como puede observarse, la mayoría de los productores se encuentran localizados en las localidades de Tamberías y Barreal y el cultivo que cuenta con mayor cantidad de productores (81 a diciembre de 2016) es la alfalfa, posicionándose muy por encima del resto de los cultivos. Lo siguen la cebolla y el ajo, con 20 y 14 productores respectivamente y luego, en proporciones menores, la papa y el maíz.

Todos los productores utilizan herbicidas y fertilizantes durante la época de plantación y desarrollo del cultivo.

5.1.1.1. Asociaciones de Productores del Departamento

Según datos obtenidos del INTA y Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria, existen en el departamento las siguientes asociaciones de productores, que, si bien no cuentan con personería jurídica, se encuentran trabajando articuladamente:

5.1.1.1.1. Feria Manos de Calingasta[119]

Conformada desde el año 2012, se integra por nueve productores de las localidades de Tamberías y Barreal, quienes realizan diferentes actividades productivas relacionadas a la agricultura familiar: productos frutihortícolas, artesanías, panificados, tejidos, dulces y conservas, venta de huevos, vino casero, etc.

Realizan al menos una feria por mes en Calingasta y participan mensualmente de la feria agroproductiva de la ciudad de San Juan. Fue declarada de interés departamental en el año 2013.

5.1.1.1.2. Grupo Verónica Cabrera[120]

Este grupo, conformado por 7 personas, 6 de ellas mujeres, se inició en el año 2013 en la localidad de Tamberías. Se dedica a la agroindustria y la transformación de la producción primaria del departamento. Cuenta con un capital social que le facilita la adquisición de insumos y la distribución de su producción por distintas vías de

119 Datos obtenidos del INTA y Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria del Departamento Calingasta. Año 2017. No se dispone de información adicional.

120 Ídem.

comercialización. Además, el grupo cuenta con materiales de trabajo propios, como quemadores y pailas de cobre y otros implementos (mesa de acero inoxidable, freezer, cocina industrial, entre otras cosas), obtenidos a través de la línea Jóvenes Emprendedores Rurales. A la fecha sus instalaciones no reúnen las condiciones necesarias que posibiliten la habilitación certificada de sus productos, lo que dificulta su inserción en otros espacios. Algunos de sus productos son: ajos confitados, dulce de membrillo, dulce de damasco, néctares, peras al bonarda, salsa, etc.

5.1.1.1.3. Cooperativa Agropecuaria Tamberías[121]

Esta organización se encuentra radicada en la localidad de Tamberías y está conformada por 16 productores, quienes se dedican principalmente a la producción de ajo y alfalfa. Poseen maquinarias conjuntas (tractor, plantadora, etc.) financiadas por el Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR). Comercializan el ajo a granel y la alfalfa localmente. Algunos de sus miembros han instalado micro túneles para la producción de huertas que destinan a la venta local.

5.1.1.1.4. Grupo La Algarroba[122]

Esta organización se formó en el año 2013 y está conformada por 7 integrantes, quienes se dedican principalmente a la venta de pasto en fardo y en segundo lugar a la producción de chacra (maíz, zapallo, berenjena, zapallitos, zanahoria, arvejas, etc.). La venta se realiza en el Departamento Calingasta y en la localidad de Uspallata/Mendoza (a 100km de Barreal).

5.1.1.1.5. Grupo Pre Cooperativo Valle Hermoso[123]

Conformado en el año 2016 por aproximadamente 8 familias de agricultores/as familiares, se dedican a la producción de chacra para el autoabastecimiento y la venta local. Poseen bajo capital económico. A la fecha se encuentran en proceso de obtener su registro como cooperativa.

5.1.1.2. Tecnología de Riego

El riego es una problemática severa en el departamento. Según datos brindados por la Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta, a la fecha sólo algunas parcelas cuentan con riego por goteo: una parcela demostrativa de ajo y 30 hectáreas de vid con riego por goteo en la localidad La Puntilla; 50 hectáreas de vid en Finca Nevada en la localidad de Tamberías y 120 hectáreas de nuez en la Finca Bles S. A. en la localidad de Alto Calingasta. Todas estas fincas utilizan esta tecnología a modo particular o privado, sin ayudas económicas externas.

---

121 Datos obtenidos del INTA y Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria del Departamento Calingasta. Año 2017. No se dispone de información adicional.

122 Ídem.

123 Ídem.

El resto de los productores del departamento utilizan riego por manto. A todos los canales se les realiza mantenimiento. Sin embargo, sólo un bajo porcentaje se encuentra impermeabilizado.

5.1.1.3. Principales Retos

En términos generales se puede observar que en el Departamento Calingasta el principal desafío que enfrenta la actividad agrícola, radica en los bajos ingresos que perciben los pequeños productores. Esto es causado por un conjunto de factores entre los que se encuentran: bajos rendimientos, escasa tecnología, altos costos de producción y la ineficiencia en la utilización de los recursos.

Por otra parte, la producción del departamento se caracteriza por la baja diversificación, siendo un claro ejemplo de esto la escasa producción de cultivos hortícolas debido a condiciones climáticas que dificultan la producción.

En el aspecto socio-organizativo, si bien existen en el departamento organizaciones de productores que trabajan de forma conjunta, no todos cuentan con personería jurídica, lo que impide el desarrollo eficiente y sostenible de esta actividad, como así también dificulta el acceso al crédito.

En relación a lo anterior, luego de las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros de Participación Ciudadana[124] realizados en el departamento, se recibieron las siguientes aportaciones que enfatizan los principales retos mencionados:

- Incorporación de la tecnología e innovación (por ejemplo incorporar tecnología necesaria para producir silo de maíz, y de esta manera potenciar el desarrollo de la ganadería).
- Estimular el desarrollo de la Agroindustria en pequeña escala para agregar valor a las producciones y mejorar los ingresos de los pequeños productores.
- Ampliar la educación agropecuaria en Calingasta, específicamente Tamberías y zona norte de Calingasta.
- Mejorar totalmente los canales y fuentes de riego para tener el 100% de posibilidades de producción.
- Aumentar las hectáreas cultivables del departamento mediante una mejora de las infraestructuras.
- Ampliar la diversificación productiva (sidra, vinagre de manzana, frutas desecadas).
- Mejorar los controles fitosanitarios.
- Ordenamiento territorial y zonificación para uso productivo.

124 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico. Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.
Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Los Foros Ciudadanos. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

- Mejorar el acceso a créditos y financiación blanda.
- Estimular el asociativismo.

5.1.1.4. Proyectos en Curso

5.1.1.4.1. Proyecto La Algarroba[125]

A través de fondos obtenidos en el marco del Programa de Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI), familias productoras de Calingasta, con apoyo del municipio, están trabajando en un proyecto productivo orientado a incrementar los ingresos de las familias potenciando la producción local de alfalfa y hortalizas.

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- En lo relativo al cultivo de alfalfa, el proyecto prevé la incorporación de un tractor y una segadora, que acompañados del correspondiente asesoramiento técnico, permitirán conjuntamente disminuir los costos de producción, aumentar la superficie cultivada y los rendimientos obtenidos (kg de materia seca/ha).
- En lo inherente a la producción hortícola, se contempla la instalación de un sistema de riego presurizado móvil que permitirá el cultivo de hortalizas sensibles a las condiciones climáticas de la zona con nuevos cultivos.
- Por otro lado, el incremento en la oferta y rentabilidad de las actividades mencionadas, fortalecerán los actuales canales de comercialización y darán paso a la apertura de nuevos canales, tales como la instalación de puntos de venta en la feria de Calingasta y en el autoservicio de la zona.
- En cuanto a los aspectos socio-organizativos, se buscará formalizar el grupo mediante la obtención de una personería jurídica que los legitime de acuerdo a los objetivos grupales, ayudando a consolidar los diferentes aspectos de la organización, a partir del acompañamiento técnico, capacitaciones y apoyo comunitario; aspectos necesarios para impulsar la integración del grupo a los mercados y las cadenas de valor.

5.1.1.4.2. Proyecto Planta de Alimento Balanceado[126]

Este proyecto consiste en la instalación de una planta integral para la producción de alimento balanceado, a partir de materias primas cultivadas en el departamento (alfalfa, trigo, otras gramíneas, entre otros), sobre la base de un diseño que será llevado a cabo con la asistencia técnica del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

125 Información brindada por la Dirección de Agricultura de Calingasta. Este proyecto se encuentra aprobado y en ejecución. El proyecto comenzó a comienzos del 2017 y a la fecha ya se realizó un primer desembolso con el cual se adquirió un tractor y una segadora.

126 Información brindada por la Dirección de Agricultura de Calingasta. Este proyecto aún no se encuentra en ejecución. A la fecha se está trabajando en la búsqueda de financiación del mismo.

El resultado esperado es un mejor y más eficiente desarrollo ganadero en el valle, a partir de la producción local de alimento, con excelentes propiedades nutricionales.

También derivará en la creación de nuevas fuentes de trabajo a partir de la promoción y gestión de Empresas de la Economía Social en torno al cultivo, industrialización y comercialización de productos derivados de la alfalfa, así como estrechar relaciones comerciales con países limítrofes como Chile.

5.1.2. Actividad Vitivinícola

Argentina se posiciona como quinto productor mundial de vinos, con más de 224.000 hectáreas cultivadas con vid y 13,4 millones de hectolitros producidos en 2015.

A nivel provincial, San Juan, goza de características climáticas óptimas para el desarrollo de la actividad y la vitivinicultura se caracteriza por presentar una fuerte diversificación, dónde la uva es destinada a la producción de vinos y mostos, al consumo en fresco y a la elaboración de pasas.

La superficie cultivada con vid en la provincia abarca más de 47.000 hectáreas (21% del total nacional), concentrándose en San Juan aproximadamente el 16% de la producción total de vinos a nivel país. Las variedades de vinificar más importantes son Syrah, Malbec, Cabernet Sauvignon, Bonarda, Torrontés y Cereza. Esta provincia elabora anualmente alrededor de 2,38 millones de hectolitros, de los cuales el 52% corresponde a vinos blancos, el 44% a vinos tintos, y el 4% a vinos rosados. El 34 % de estos vinos son considerados de alta calidad enológica.

Al 2016 en el Departamento Calingasta existen 3 bodegas inscriptas y elaboradoras que desarrollan esta actividad comercializando su producto tanto en el mercado interno como exterior, en países como Alemania, Francia, Chile y Emiratos Árabes.

Productores Vitivinícolas Registrados

Productor	Localidad	Comercialización
Fernando Bilbao (Bodega Bilbao)	Villa Calingasta	San Juan, Buenos Aires
Vidal Ossa (Bodega Entre Tapia)	Sorocayense	Alemania, Francia, Chile
Patricio Vilanova. (Bodega Alta Bonanza de los Andes)	Sorocayense	Alemania, Emiratos Árabes

Las Bodegas Alta Bonanza y Entre Tapias obtuvieron una producción de 25.000 litros y 22.000 litros respectivamente durante el 2016. La Bodega Bilbao obtuvo una producción de 15.000 litros a la misma fecha.

Además, existen 13 productores vitícolas (elaboradores de vino caseros y artesanales[127]) que comercializan su producto en el mercado interno[128].

Lista de Elaboradores de Vinos y Bodegas

Productor	Localidad	Comercialización
Mariana Roldan	Barreal	San Juan, Buenos Aires
Leandro Ruiz	Barreal	San Juan, Buenos Aires
Elodie Canonice	Barreal	San Juan, Buenos Aires
Gonzalo Muñoz	Barreal	San Juan, Buenos Aires
Gretel Muller	El Leoncito	San Juan, Buenos Aires
Simón Tornello	Barreal	San Juan, Buenos Aires
Francisco Bugallo	Barreal	San Juan, Buenos Aires
Osvaldo Ibazeta	Hilario	San Juan, Buenos Aires
Lucas Ibazeta	Hilario	San Juan, Buenos Aires
Antonio Cortes	Tamberías	San Juan, Buenos Aires
José Rodríguez	Tamberías	San Juan, Buenos Aires
Héctor Yanzón	Tamberías	San Juan
Oscar Cabrera	Barreal	San Juan
José Ibazeta	Hilario	San Juan, Buenos Aires
Rodolfo Ibazeta	Barreal	Interno

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Agricultura del Municipio de Calingasta. Diciembre 2016.

La producción al 2016 de estos productores alcanzó los 21.000 litros en total.

Por último, existe un pequeño número de productores elaboradores que no se encuentran inscriptos pero que han sido registrados en el Censo Municipal, los cuales al año 2016 alcanzaron una producción de 10.000 litros.

5.1.2.1. Asociaciones de Productores del Departamento

Según información obtenida de la Dirección de Personería Jurídica de San Juan al año 2016, se encuentra registrada la Asociación Centro de Viñateros y Productores Agropecuarios. Además, según datos obtenidos del INTA y Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria, existe en el departamento la siguiente

127 Por reglamentación del INV (Instituto Nacional de Vitivinicultura) se considera producción de vino casero hasta los 4.000 litros; de 4.000 a 12.000 litros es se considera vino artesanal y de 12.000 litros en adelante se considera bodega industrial.

128 Son productores vitivinícolas inscriptos que no cuentan con bodegas registradas.

asociación de productores vitivinícolas, que, si bien no cuentan con personería jurídica, se encuentran trabajando articuladamente:

5.1.2.1.1. EVICA (Elaboradores de Vino de Calingasta)[129]

Esta organización se conformó hacia fines del año 2013, con el objetivo de generar una instancia de agregado de valor al proceso de elaboración de vinos. Está conformado por 7 elaboradores registrados (pequeños productores y agricultores familiares) de las localidades de Tamberías y Barreal, quienes han innovado incorporando tecnología en la fase de elaboración. Las maquinarias adquiridas se utilizan de manera conjunta, permitiendo incrementar los volúmenes de producción de cada uno de los participantes. A la actualidad producen vinos blancos, rosados y tintos, destacándose como varietales el Torrontés, Bonarda, Cabernet y Malbec.

Desde hace tres años EVICA organiza en la plaza de Barreal el Festival de Alto Vino Calingastino, a fin de dar a conocer su trabajo y compartirlo con la comunidad de Calingasta. Para el año 2016 el total de litros elaborados fue de 25.000 litros. A la fecha no poseen personería jurídica.

5.1.2.2. Proyectos en Curso

5.1.2.2.1. Proyecto para Productores de Vinos Caseros y Artesanales

A través de la Dirección de Desarrollo Local y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, en articulación con el Municipio de Calingasta desde principios del 2017 se está trabajando en un proyecto dirigido a pequeños productores de elaboración de vinos caseros y artesanales con los siguientes objetivos:

- Incorporar tecnología para aumentar la performance del emprendimiento de elaboración de vinos.
- Promover la asociación de pequeños productores.
- Contribuir en los procesos formativos de los jóvenes de Calingasta.
- Desarrollar y fortalecer vías de comercialización y agregado de valor.
- Aportar a la oferta turística y gastronómica, vinos de calidad producidos en la zona.
- Contribuir al fortalecimiento y difusión de la identidad del Valle de Calingasta.

A través del Plan de Economía Social “Creer y Crear” desde el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Dirección de Desarrollo Local y Economía Social se aprobó la financiación de $ 119.899,90 para este proyecto. Los ítems a financiar son:

- Materia Prima e Insumos (meta bisulfito de potasio x 25 kg.).
- Máquinas (moledora MUA 300, bomba de trasvase, prensa a crique modelo P-500, filtro prensa, encorchadora)
- Instrumental (mostímetro)
- Instalaciones (tanque PVC x 600 Litros)

129 Datos obtenidos del INTA y Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria del Departamento Calingasta. Año 2017. No se dispone de información adicional.

Los beneficiarios directos del proyecto serán 12 personas responsables de cada operación, las cuales estarán a cargo de la manipulación de las máquinas y guiarán el procedimiento de la elaboración. Los beneficiarios indirectos serán 5 integrantes de familia por unidad económica, 20 operarios temporarios (cosecha, elaboración, fraccionado, etiquetado y embalado), 30 estudiantes del colegio Agrotécnico (Materia; Enología), aproximadamente 25 prestadores de servicio turísticos, (restaurantes, comercios, posadas, etc.) y 6 proveedores de insumos (maquinarias, botellas, corchos, capsulas, etiquetas, etc.).

Este proyecto se encuentra en etapa de gestión en la Dirección de Desarrollo Local y Economía Social de la Provincia.

5.1.2.3. Principales Retos

El principal problema que tiene la actividad vitivinícola a nivel provincial y nacional es la falta de competitividad y el sobre stock de producto.

La implementación de políticas activas de reducción de volúmenes disponibles por parte del gobierno provincial de San Juan ha tenido un impacto positivo, aun no cuantificable con los datos disponibles.

De todos modos, este proceso de mejora tiene que realizar obligadamente un proceso en el futuro inmediato: primero recuperarse económicamente en términos reales, para por lo menos igualarse a los índices de inflación, proceso que ya ha comenzado a evidenciarse con la eliminación de las retenciones y la última devaluación, para recién comenzar a recorrer la senda del crecimiento real, necesaria para lograr condiciones de rentabilidad que permitan la sostenibilidad de la actividad.

En cuanto a los desafíos, se destaca la necesidad de mejoras tecnológico-productivas en el sector primario, vinculadas al acceso a asistencia técnica, financiamiento y comercialización para pequeños productores y bodegas con deficiencias en equipamiento y en ingeniería de procesos, fortalecimiento de la infraestructura hídrica y desarrollo de mercados tanto interno como externo, promocionando la presencia de vinos de San Juan en las principales ferias internacionales.

5.1.3. Actividad Apícola

La cantidad de productores apícolas en el departamento fue variando conforme pasaron los años. Hacia el año 2000 el departamento contaba con 15 apicultores. Luego, por el año 2015 la cantidad de productores había ascendido a 20. En el año 2017 se realizó un curso apícola, donde se aprobaron 26 nuevos apicultores, 12 de ellos contando con experiencia y colmenas.

Durante la temporada 2015-2016 se cosecharon 8.000 kg. Sin embargo, durante la temporada 2016-2017 se produjo una merma en la producción y se cosecharon 4.000 kg.

El 90 % de la producción se vende en Calingasta y 10 % en el resto de la provincia[130].

5.1.3.1. Proyectos en Curso

5.1.3.1.1. Proyecto Capica[131]

CAPICA (Centro de Apicultores de Calingasta) es un grupo conformado por 7 apicultores de las localidades Barreal y Tamberías que comenzó en agosto de 2012. En conjunto llegan aproximadamente a 350-400 colmenas, la producción es exclusivamente de miel, con buenas alternativas para desarrollar otros productos de la colmena (propóleos, polen, jalea real) o bien servicios de polinización.

El objetivo principal de este proyecto es ayudar a productores apícolas del departamento con los materiales e instrumentos necesarios para el desarrollo de esta actividad. El proyecto alcanza a 7 productores del departamento y es llevado adelante por el Programa de Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI). El total a financiar alcanza los $700.000, destinando $100.000 a cada productor. Los materiales a financiar son: instrumentos utilizados por el apicultor (palancas, guantes, etc.) y materiales vivos (núcleos y reinas). El programa se encuentra aprobado y a la fecha ya se realizó un primer desembolso de $470.000. Además, se adquirió un extractor de miel para la cosecha.

5.1.3.2. Principales Retos

Las principales problemáticas para el desarrollo de esta actividad están asociadas a las condiciones climáticas. Tanto en épocas de heladas tardías, como épocas de temperaturas elevadas, se producen dificultades en la floración, lo que impide una buena alimentación de las abejas.

En relación a los aportes de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, uno de los principales retos de la apicultura en el departamento es el aumento de escala de su producción, al ser una actividad económica de potencial desarrollo.

5.1.4. Ganadería

Según datos obtenidos de la Dirección de Desarrollo Pecuario de la Provincia, al año 2016 San Juan tiene un consumo anual de carnes bovinas equivalente a 150.000 novillos de 400 kg aproximadamente, abastecido casi en un 90% por provincias como Córdoba, San Luis, La Pampa, Santa Fe y Buenos Aires.

En los últimos años se radicaron establecimientos de engorde en corral (Feed Lot) que en forma creciente se van desarrollando y participando cada vez más del negocio de las carnes.

130 Información brindada por la Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta. Mayo 2017. No se cuenta con información adicional.

131 Información brindada por la Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta. Mayo 2017.

Actualmente el stock bovino total de la provincia se estima de 70 a 80 mil cabezas de ganado. Tradicionalmente la ganadería bovina está orientada mayoritariamente a la cría, la cual se realiza en forma extensiva, en campos naturales, abiertos sin existencia de alambrados y mejoras, con una baja carga animal e índices productivos bajos (% de preñez, parición y destete).

La producción lechera se manifiesta por la presencia de alrededor de 30 a 40 tambos ubicados en el Valle de Tulum principalmente, pero con producciones bajas comparadas con las cuencas lecheras del país.

La producción caprina (70 mil animales) y ovina (10 mil animales), tiene un desarrollo ligado a una actividad de subsistencia y economía familiar con un alto impacto en lo social, cultural y con un componente importantísimo en relación al arraigo de la población en zonas del árido sanjuanino.

La producción porcina (40 mil animales) siempre se encontró ligada culturalmente a las tradiciones del carneo casero en las fincas como base de la alimentación de la población rural, que con el tiempo está disminuyendo. Sin embargo, a partir de la radicación de varios emprendimientos de tipo intensivo, incluso algunos especializados en la producción de genética para el resto del país, es que el perfil de la actividad porcina en la provincia ha cambiado sustancialmente, produciéndose animales de excelente calidad que son faenados y destinados al consumo local pero todavía lejos del autoabastecimiento provincial.

La producción avícola se encuentra muy bien desarrollada por un grupo aproximado de 40 granjas intensivas productoras de huevos que autoabastecen el mercado provincial del huevo, y existe un verdadero contraste en referencia a la producción de aves para carne donde prácticamente no existe desarrollo siendo que se consume aproximadamente 26.000.000 Kg de carne de pollo por año.

En producción equina la provincia tiene un desarrollo ligado a razones culturales y tradicionales en relación a las costumbres del uso del caballo en las tareas del campo y además a varios emprendimientos dedicados a la cría del caballo Peruano-Argentino.

También cabe mencionar en etapa de experimentación algunos emprendimientos dedicados a la cría de Camélidos Domésticos (llamas) orientados a la utilización de su carne, cuero y lana, aunque con escasos resultados.

En los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, la actividad ganadera se destina al consumo local, no llegando a abastecer el mismo. La actividad se desarrolla de manera informal, conviviendo con limitantes importantes para su desarrollo, como por ejemplo la falta de capacitación técnica de los productores, la falta de infraestructura productiva, así como la escasez de hectáreas destinadas para esta actividad.

En el Departamento Calingasta existen explotaciones de ganado equino, bovino, ovino y caprino. Según datos obtenidos de la Dirección de Agricultura y Ganadería del Municipio, la distribución de las explotaciones ganaderas por actividad para el año 2016 fue la siguiente:

Distribución de Producción Ganadera de Calingasta

Producción	Cabezas	%
Equino	1.500	50,68%
Vacuno	680	22,97%
Ovino	400	13,51%
Caprino	380	12,84%
TOTAL	2.960	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Agricultura y Ganadería del Municipio. Diciembre 2016.

Como puede observarse, el total de la producción ganadera asciende a 2.960 cabezas, destacándose la producción equina con un 50,68% del total, seguida por la producción vacuna, y en tercer lugar la ovina y caprina.

5.1.4.1. Asociaciones de Productores del Departamento

Según datos obtenidos del INTA y Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria, existen en el departamento las siguientes asociaciones de productores, que, si bien no cuentan con personería jurídica, se encuentran trabajando articuladamente:

5.1.4.1.1. Cooperativa Ganaderos del Sur[132]

Establecida en la localidad de Barreal, se encuentra conformada por 8 familias. Esta cooperativa trabaja con aproximadamente 300 cabezas de ganado (razas Aberdeen - Angus Colorado y Negro). Cuentan además con maquinarias como tractor, enfardadora, rastrillos, rastra de discos, arado de cuatro rejas y zanjeador, obtenidos a partir de un proyecto de la línea de PRODEAR. La comercialización se realiza localmente.

5.1.4.1.2. Grupo Ganadero de Sorocayense[133]

Conformado desde el año 2015 por 6 familias de agricultores/as de la localidad de Sorocayense, quienes poseen alfalfa, ovejas, chacra. Actualmente se encuentran trabajando con el objetivo de ampliar la producción forrajera para combinarla con la cría de ovejas, a fin de comercializar carne en la zona.

5.1.4.1.3. Grupo Alkazar[134]

Conformado desde el año 2013 por 3 productores familiares y un pequeño productor, esta organización, cuyo predio se encuentra ubicado en la localidad de Hilario, está orientada a la producción de carne y queso ovinos. En el año 2014 obtuvieron un

132 Datos obtenidos del INTA y Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria del Departamento Calingasta. Año 2017. No se dispone de información adicional.

133 Ídem.

134 Ídem.

subsidio para la adquisición de una ordeñadora y materiales para construir una sala[135]. En la actualidad poseen un plantel aproximado de 60 animales y destinan su producción a la venta de corderos y elaboran queso y ricota a nivel familiar.

5.1.4.2. Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, los principales retos que enfrenta la actividad ganadera de Calingasta son:

- Potenciación de los productos ganaderos propios, a través de certificaciones de carnes y ganado que permitan la exportación.
- Planes de capacitación que permitan mejorar la producción y favorezcan la innovación, así como la incorporación de nuevas producciones y especies.
- Fomento de cooperativas y asociaciones de empresarios para favorecer el desarrollo de proyectos.
- Mejorar el acceso a créditos y financiación blanda.
- Ampliar la educación agropecuaria en Calingasta, tanto en la orientación secundaria como en la oferta educativa terciaria y universitaria.
- Implementación de políticas de fomento de la inversión privada, así como sistemas de acompañamiento en el desarrollo de las nuevas actividades y acceso al crédito.

5.1.5. Minería

San Juan es una de las pocas provincias en la Argentina que posee un territorio donde sólo el 2,4% son terrenos cultivables aptos para la agricultura y el 80% son cordones montañosos donde se encuentran emplazados distintos ambientes geológicos, diferentes tipos de mineralización y una gama de depósitos minerales que conforman el potencial minero más importante del país. San Juan cuenta con un potencial minero aún no totalmente cuantificado, que incluye los más variados tipos de minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación. Los minerales metalíferos ubican a San Juan como la provincia que posee el mayor número de prospectos y proyectos mineros en el ámbito nacional.[136]

Calingasta es uno de los departamentos de la Provincia de San Juan más importante desde el punto de vista de los recursos minerales. Los minerales metalíferos se encuentran representados por yacimientos y manifestaciones minerales ricas en cobre, plomo, oro, plata y hierro de baja ley, con algunas manifestaciones denunciadas por zinc y molibdeno. Por otro lado, los minerales no metalíferos que se encuentran son principalmente los sulfatos de aluminio y de magnesio. También se explota la bentonita,

135 Dicho subsidio fue insuficiente para terminar esta última obra.

136 La Nueva Minería. Política de Estado Provincial. Desarrollo Estratégico del Sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

que es una roca de aplicación industrial, de la cual existen grandes volúmenes en el departamento.[137]

5.1.5.1. Minería Metalífera

Al año 2017 existen en la provincia 45 proyectos de minería metalífera, de los cuales 44 se desarrollan en los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, con especial participación de Iglesia (48,89%) y Calingasta (37,78%).

Proyectos de Minería Metalífera por Etapa. Provincia de San Juan - Año 2017.

Etapa	San Juan	Iglesia	Calingasta	Jáchal	Valle Fértil	Ullum
Producción	3	1	1	1	0	0
Construcción	1	1	0	0	0	0
Exploración Avanzada	2	0	2	0	0	0
Exploración	28	17	9	1	0	1
Prospección / Exploración	2	1	0	1	0	0
Prospección	9	2	5	1	1	0
Total	45	22	17	4	1	1
Participación	100,00%	48,89%	37,78%	8,89%	2,22%	2,22%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

En el Departamento Calingasta radican 17 proyectos de minería metalífera, de los cuales 5 son de prospección, 9 son de exploración, 2 están en exploración muy avanzada y 1 se encuentra en producción: Mina Casposo.

137 Plan de Desarrollo Sostenible Regional de los Municipios de Minería Metalífera de San Juan. El Caso Jáchal, Iglesia y Calingasta. PDM - IDS UCCuyo. Solicitado y financiado por la Dirección de Desarrollo Sustentable Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2008.

Proyectos de Minería Metalífera por Etapa Departamento Calingasta - Año 2017

Proyecto	Empresa	Etapa	Mineralización
Casposo	Troy Resources Argentina Ltd.	Producción	Oro, Plata
El Altar	Stillwater Mining Company	Exploración Avanzada	Cobre
Los Azules	Minera Andes (Mc Ewen Mining)	Exploración Avanzada	Oro, Cobre
Castaño Nuevo	Troy Resources Argentina Ltd.	Exploración	Cobre
Calderón – Calderoncito	Aminsa	Exploración	Oro, Cobre, Molibdeno
El Tapau	TNR Gold Corp / Cía Minera Petra Gold	Exploración	Oro
Manantiales	Elements Limited S.A.	Exploración	Oro, Plata
Pachón	Glencore (Xstrata S.A.)	Exploración	Cobre, Plata, Molibdeno
Rincones de Araya	Aminsa	Exploración	Oro, Cobre, Molibdeno
Río Cenicero	Stillwater Mining Company	Exploración	Oro, Cobre, Molibdeno
Tres Amigos	Argentina Mining Limited / Entropy Resources S.A.	Exploración	Oro
Yunque	Compañía Minera Piuquenes S.A.	Exploración	Oro, Cobre
El Salto	Calingasta Mineral	Prospección	Cobre, Molibdeno
Patos Norte	Minera Teck Cominco Arg.	Prospección	Oro, Plata, Cobre
San Francisco	Argentina Mining Limited / Entropy Resources S.A.	Prospección	Oro
Valle Hermoso	Argentina Mining Limited / Entropy Resources S.A.	Prospección	Oro
Vanesa I, II	IPEEM	Prospección	Oro, Plata, Cobre

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

5.1.5.1.1. Proyecto El Altar[138]

El propietario es Stillwater Mining Co. Está ubicado en el Departamento Calingasta, a 182Km de la localidad Barreal, a una altitud de 3.100 - 3.700 msnm.

Es un yacimiento de cobre y oro, con una ley media de 0,44% Cu.

Tiene reservas medidas de 6,5 millones de toneladas de cobre, 5,23 millones de onzas de oro y 62,8 millones de onzas de plata; y reservas inferidas de 1,5 millones de toneladas de cobre, 1,1 millones de onzas de oro y 15,7 millones de onzas de plata.

Actualmente se encuentra en etapa de exploración avanzada.

5.1.5.1.2. Proyecto Pachón[139]

El propietario es Glencore Pachón S.A. Está ubicado en el Departamento Calingasta, a 150 Km de la localidad Barreal, a una altitud de 3.600 - 4.200 msnm.

Es un yacimiento de cobre y molibdeno tipo pórfido cuprífero, con una ley media de 0,47% Cu.

Tiene reservas de 3.300 millones de toneladas de mineral, con 15,5 millones de toneladas de cobre.

Se encuentra actualmente en etapa de actualización de la factibilidad técnico-económica.

5.1.5.1.3. Proyecto Los Azules[140]

El propietario es McEwen Mining Inc. Está ubicado en el Departamento Calingasta, a 130Km de la localidad Calingasta, a una altitud de 3.800 - 4.200 msnm.

Es un yacimiento de cobre y oro tipo pórfido cuprífero.

Tiene reservas medidas de 389 millones de toneladas de mineral, 2,45 millones de toneladas de cobre (Ley = 0.63% de Cu) inferidas de 1.397 millones de toneladas de mineral y 48 millones de toneladas de cobre (Ley = 0.46%).

Se encuentra actualmente en etapa de evaluación económica preliminar.

5.1.5.1.4. Mina Casposo[141]

Está ubicada en el noroeste del Departamento Calingasta, a 20 Km de la Villa Calingasta. La etapa de producción comenzó en el año 2011, con una vida útil estimada de 7,5 años. A diciembre del 2016 acumulaba una producción total de 303.769 onzas de oro

138 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

139 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

140 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

141 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

equivalente, presentando un pico máximo de 65.443 onzas de oro equivalente en el año 2013.

Si se analiza la producción anual de onzas de oro equivalente de la Mina Casposo durante el período 2011-2016 en forma comparativa con el total provincial, la misma representa el 5,52%. El resto de la producción se concentra en Iglesia (77,17%) y Jáchal (17,31%).

Producción Anual de Onzas de Oro Equivalente Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino - Período 2011-2016

Año	Veladero (Iglesia)	Gualcamayo (Jáchal)	Casposo (Calingasta)	Total[142]
2011	959.255	159.847	47.284	1.166.386
2012	766.454	147.310	74.385	988.149
2013	654.033	120.327	65.443	839.803
2014	722.118	180.384	64.821	967.323
2015	601.445	180.643	37.420	819.508
2016	544.154	164.316	14.416	722.886
Total	4.247.459	952.827	303.769	5.504.055
Participación	77,17%	17,31%	5,52%	100,00%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Durante el período 2011-2012, se produjo un incremento en la producción del proyecto, en contraposición con una disminución a nivel provincial, lo que permitió duplicar la participación del 4% al 8%. Luego, durante el tercer año, se produjo una disminución en la producción del proyecto, siendo la misma menor a la experimentada a nivel provincial, por lo que se mantuvo participación (8%). Durante el cuarto año la producción del proyecto se mantuvo relativamente constante; sin embargo, a nivel provincial se produjo una reactivación, por lo que se tradujo en una leve disminución en la participación dentro del total provincial (7%). Finalmente, durante los dos últimos años se produjo una disminución en la producción del proyecto, siendo la misma mayor a la experimentada a nivel provincial, por lo que se produjo una disminución significativa de la participación dentro del total provincial (5% en el 2015 y 2% en el 2016).

142 Cabe destacar que los Departamentos Calingasta, Iglesia y Jáchal representan prácticamente el 100% de la producción de oro y plata de la provincia, debido a que actualmente no existen proyectos de este tipo en otros departamentos y a que las cantidades de los pequeños productores no son significativas.

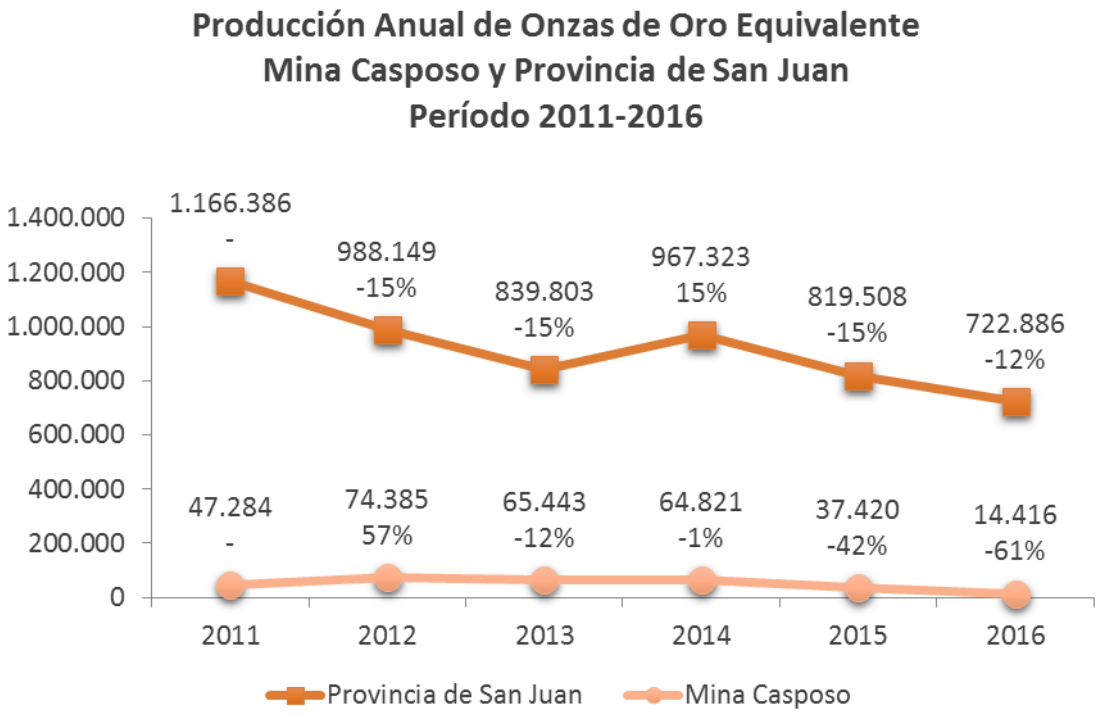

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Por otro lado, si se analiza la producción anual de onzas de plata equivalente de la Mina Casposo durante el período 2011-2016 en forma comparativa con el total provincial, la misma representa el 49,36%. El resto de la producción se concentra en Iglesia (50,09%).

Producción Anual de Onzas de Plata Equivalente Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino - Período 2011-2016

Año	Veladero (Iglesia)	Casposo (Calingasta)	Gualcamayo (Jáchal)	Total[143]
2011	1.684.737	623.088	2.197	2.310.022
2012	2.355.294	1.126.286	10.579	3.492.159
2013	2.548.409	1.850.000	18.629	4.417.038
2014	1.391.715	2.968.257	29.771	4.389.743
2015	1.340.584	3.109.937	25.222	4.475.743
2016	1.525.192	1.010.698	33.321	2.569.211
Total	10.845.931	10.688.266	119.719	21.653.916
Participación	50,09%	49,36%	0,55%	100,00%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Durante el período 2011-2015, se produjo un incremento sostenido en la producción tanto del proyecto como a nivel provincial, con excepción del año 2014 donde esta última presentó una leve disminución, siendo incluso el primero considerablemente mayor, lo que permitió aumentar la participación del 27% al 69%. Por último, durante el año 2016 se produjo una disminución en la producción tanto del proyecto como a nivel provincial, siendo la primera considerablemente mayor, por lo que se tradujo en una disminución de la participación al 39%.

143 Cabe destacar que los Departamentos Calingasta, Iglesia y Jáchal representan prácticamente el 100% de la producción de oro y plata de la provincia, debido a que actualmente no existen proyectos de este tipo en otros departamentos y a que las cantidades de los pequeños productores no son significativas.

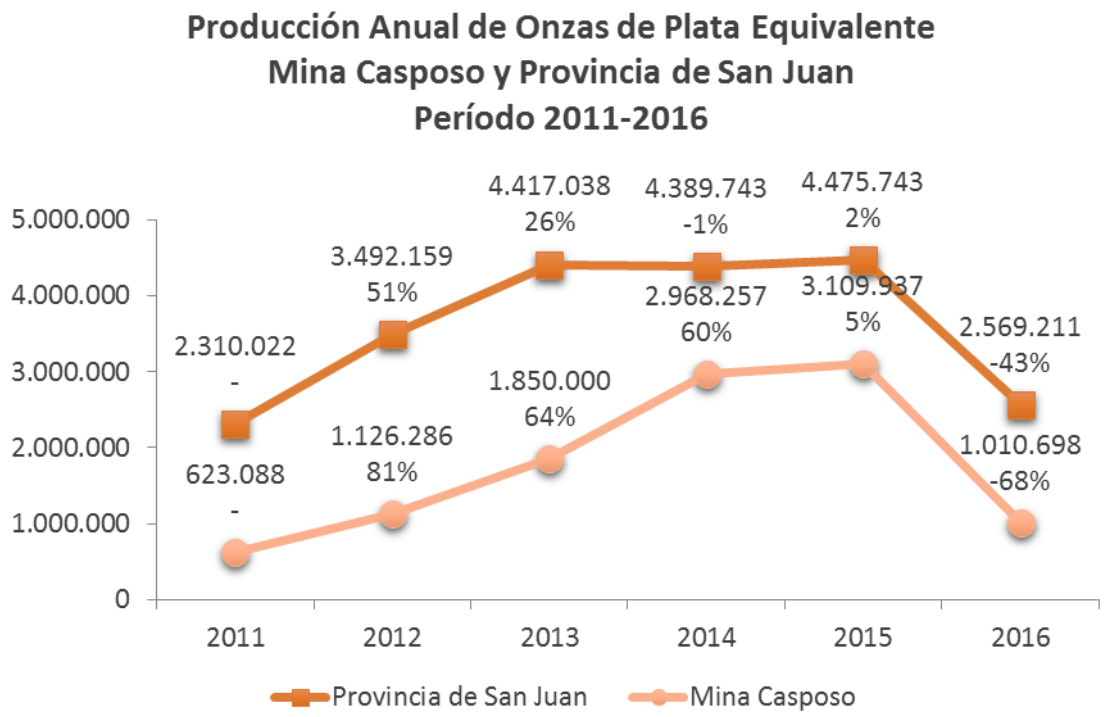

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

5.1.5.2. Impacto Socio-Económico de la Actividad Minera en el Departamento

Con la Mina Casposo en producción, en términos socio-económicos, a nivel departamental la actividad minera concretamente se traduce en:

5.1.5.2.1. Generación de Nuevas Fuentes de Trabajo Local

Contratación de mano de obra local en forma directa e indirecta. Durante la etapa de construcción de la mina, más del 95% del personal operario, técnico y profesional de las PyMes que participaron de la misma, fueron procedentes de la Provincia de San Juan y, a su vez, más del 60% de los mismos de origen calingastino. Luego, durante la etapa de producción, llegó a emplear más de 750 personas, de las cuales el 91% era de origen Sanjuanino.[144] Además, es importante tener en cuenta que la contratación de mano de obra por parte de la Mina Casposo, ha implicado además la calificación del personal a través de la capacitación para las tareas específicas desarrolladas.

5.1.5.2.2. Generación de Nuevas Empresas Locales

Contratación de proveedores de insumos y servicios locales. De 3000 proveedores aproximados, más de 2800 son de San Juan (93%). Durante la etapa de construcción de la mina, más del 90% de las empresas que ejecutaron las obras de infraestructura fueron

144 La Nueva Minería. Política de Estado Provincial. Desarrollo Estratégico del Sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

pertenecientes a la Provincia de San Juan.[145] Sin embargo, la participación de los proveedores de la zona de influencia directa es poco significativa.

Es importante resaltar que de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana, anteriormente mencionados, se resaltó la necesidad de desarrollo de actores locales relacionados a la actividad minera, tanto a nivel mano de obra como proveedores de bienes y servicios, con especial énfasis en la necesidad de formación en oficios y carreras terciarias y universitarias afines.

En el marco del trabajo interinstitucional que se está llevando adelante desde el año 2016 por parte del Gobierno Provincial, se han iniciado acciones en este sentido, tales como las capacitaciones en mecánica básica de motores, a partir del trabajo conjunto del Ministerio de Minería, Subsecretaria de Trabajo, Motores Balderramo y Agencia San Juan Desarrollo de Inversiones. Así mismo, se está trabajando en el fortalecimiento de las capacidades en formulación de proyectos productivos desde el programa de asistencia técnica y financiera a las Pymes del Ministerio de Minería.

5.1.5.2.3. Aumento de los Recursos Fiscales Provinciales y Municipales

- **Regalías Mineras[146] y Aportes al Fondo Fiduciario de Infraestructura por parte del Proyecto Casposo[147]:**

A diciembre 2016, Casposo había aportado $123.618.968 en concepto de regalías mineras, las cuales representan el 6,49% del total recaudado bajo este concepto por la provincia entre todos los proyectos en producción, y $60.690.042 al fondo fiduciario, los cuales representan el 14,51% del total de aportes a los diferentes fondos.

145 La Nueva Minería. Política de Estado Provincial. Desarrollo Estratégico del Sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

146 Retribución pecuniaria que debe abonarse al Estado Provincial por la extracción de los recursos naturales mineros de carácter no renovables situados en su jurisdicción. Las Regalías Mineras no constituyen tributo y el pago de las mismas no implica excepción alguna para el pago de impuestos, tasas y contribuciones que correspondiesen oblar por la extracción y que se encuentren establecidos por la aplicación de otras normas legales.
Ley Nº 716-M. Cámara de Diputados de San Juan. 2002.
Lo recaudado en concepto de Regalías Mineras será distribuido de la siguiente manera:
A) Para Rentas Generales de la Provincia le corresponderá setenta por ciento (70%).
B) Para la Municipalidad donde tenga su asiento el yacimiento minero le corresponderá el veinte por ciento (20%).
C) Para la Dirección de Minería, le corresponderá el diez por ciento (10%).
Ley Nº 957-M Cámara de Diputados de San Juan. 2007.

147 La finalidad del fondo fiduciario es la de destinar los recursos aportados por la empresa al financiamiento del desarrollo de obras de infraestructura y de desarrollo sustentable vinculadas al tema hidráulico, vial, salud, educación, agricultura, turismo y minería. La Nueva Minería. Política de Estado Provincial Desarrollo Estratégico del Sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

Regalías Mineras Anuales - Período 2006-2016

Año	Veladero (Iglesia)	Gualcamayo (Jáchal)	Casposo (Calingasta)	Total
2006	$ 17.180.019	$ 0	$ 0	$ 17.180.019
2007	$ 24.252.879	$ 0	$ 0	$ 24.252.879
2008	$ 42.635.378	$ 0	$ 0	$ 42.635.378
2009	$ 38.760.944	$ 8.825.254	$ 0	$ 47.586.198
2010	$ 145.079.998	$ 16.011.116	$ 0	$ 161.091.114
2011	$ 170.154.322	$ 25.868.868	$ 4.817.715	$ 200.840.905
2012	$ 179.781.219	$ 34.450.091	$ 21.377.472	$ 235.608.782
2013	$ 173.037.532	$ 25.899.623	$ 20.764.601	$ 219.701.756
2014	$ 216.862.233	$ 51.255.357	$ 30.500.581	$ 298.618.172
2015	$ 203.531.316	$ 54.601.786	$ 29.705.248	$ 287.838.350
2016	$ 265.694.345	$ 87.874.758	$ 16.453.350	$ 370.022.453
Total	$ 1.476.970.186	$ 304.786.852	$ 123.618.968	$ 1.905.376.006
Participación	77,52%	16,00%	6,49%	100,00%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Aportes Anuales a los Fondos Fiduciarios de Infraestructura - Período 2009-2016

Año	Gualcamayo	Lama-Pascua	Casposo	Argenta (Veladero)	Área Reserva San Guillermo	Total
2009	$5.002.610	$0	$0	$0	$0	$5.002.610
2010	$6.743.277	$22.021.205	$0	$0	$2.642.545	$31.407.027
2011	$14.570.861	$22.761.160	$3.038.379	$0	$2.731.340	$43.101.740
2012	$16.596.267	$0	$7.456.491	$25.213.491	$0	$49.266.249
2013	$12.707.445	$57.921.853	$9.539.695	$0	$6.950.647	$87.119.640
2014	$27.702.472	$20.093.055	$17.125.532	$17.772.242	$2.411.164	$85.104.465
2015	$26.759.864	$22.361.135	$14.863.379	$0	$2.683.333	$66.667.711
2016	$42.052.086	$0	$8.666.566	$0	$0	$50.718.652
Total	$152.134.882	$145.158.408	$60.690.042	$42.985.733	$17.419.029	$418.388.094
Participación	36,36%	34,69%	14,51%	10,27%	4,16%	100,00%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

5.1.5.2.4. Estudios Socio-Económicos y Ambientales

Se firmó un convenio de Asistencia y cooperación mutua entre la Fundación Universidad Nacional de San Juan y Troy Resources Argentina Ltd. Por otro lado, dos veces al año, se

realizan monitoreos participativos de control de agua con la comunidad de Villa de Calingasta y el personal del área de Medio Ambiente.

Al respecto, durante las Reuniones de Pequeño Formato anteriormente mencionadas, también surgió la necesidad de mejorar los controles medioambientales participativos.

5.1.5.3. Minería No Metalífera

Al año 2017 existen en el departamento 7 proyectos de minería no metalífera activos, los cuales emplean 29 personas y producen aproximadamente 3.200 Tn de bentonita y 20 Lts de sulfato de aluminio mensuales.

Proyectos de Minería No Metalífera Departamento Calingasta - Año 2017

Proyecto	Mineralización	Estado	Volumen Producción	Personal Ocupado
OEP S.R.L.	Bentonita, Ciolita	Activo	300 Tn / Semana	4
Rivarosa Hnos.	Bentonita	Activo	300 Tn / Semana	8
Mina La Elcha	Bentonita	Activo	150 Tn / Semana	8
Minera Durán	Bentonita	Activo	50 Tn / Semana	4
Los Piuquenes	Sulfato de Aluminio Líquido	Activo	20 Lts / Mes	2
S/D	Sulfato de Aluminio Sólido	Activo	S/D	2
Ramos	Alcaparrosa	Activo	S/D	1
Magio	Magnesio	Inactivo	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Municipalidad de Calingasta. 2017.

5.1.5.4. Principales Retos y Proyectos en Curso

En lo inherente a la minería a gran escala, el principal desafío para el departamento radica en la construcción del capital social e institucional para legitimar esta actividad económica como factor de desarrollo, con efecto derrame hacia los otros sectores productivos, y en lograr la factibilidad de los proyectos que actualmente se encuentra en estado de exploración avanzada, exploración y prospección para aprovechar todo el potencial geológico minero del mismo, de acuerdo a una política de sostenibilidad medioambiental y combinación de otros desarrollos como los culturales y turísticos.

Al respecto, desde el Gobierno Provincial se ha estructurado un fortalecimiento de la Secretaria Técnica del Ministerio de Minería, se está trabajando articuladamente con los

actores institucionales públicos y privados (SEGEMAR[148], UNSJ[149], GEMERA[150], entre otros[151]) y se están gestionando alternativas como el desarrollo del mercado de capitales local para financiar estos proyectos.[152]

En el caso de las empresas y emprendedores locales, si bien presentan cualidades de "minería artesanal" o a pequeña escala, constituyen una actividad de gran potencial para el desarrollo local de los departamentos. En este sentido, el apoyo del gobierno en sus distintas instancias juega un papel clave, principalmente en términos de financiamiento y comercialización.

Por otro lado, durante los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, se destacó que el principal desafío que deben enfrentar los pequeños productores radica en la distancia y el mal estado de los caminos, por lo que resulta necesario contratar fletes, lo que trae aparejado un incremento en los costos.[153]

En este sentido, el Ministerio de Minería está trabajando en un plan de huellas mineras provincial, el cual se ha sumado al programa nacional para agilizar los tiempos y aumentar el financiamiento a estas obras cruciales para el desarrollo de esta actividad. Así mismo, se ha incrementado la asistencia técnica y financiera a los productores locales.[154]

En lo inherente al financiamiento, a partir del año 2016 desde el Gobierno Provincial se implementó el primer programa de asistencia técnica y financiera para la pequeña y mediana minería, así como también para la minería artesanal.

El objetivo principal de este programa radica en la creación de nuevas capacidades de trabajo autónomo, la mejora de la competitividad y la incorporación de los pequeños productores mineros como actores formales del "Clúster" Minero de San Juan[155].

148 Entidad descentralizada responsable de generar información geológica-minera, territorial y ambiental.

149 Universidad Nacional de San Juan.

150 Grupo de Empresas Mineras Exploradoras de la República Argentina.

151 En el marco de los Foros de Participación Ciudadana se señaló la importancia de favorecer la participación ciudadana en la toma de decisiones y en los procesos de planificación de los principales proyectos departamentales.

152 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

153 No se dispone de datos sobre las huellas mineras existentes y el estado de las mismas.

154 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

155 El "Clúster Minero de San Juan" se utiliza para caracterizar el entramado productivo que existe alrededor de las minas o proyectos mineros de todo tipo de minerales y rocas y está geográficamente determinado por el potencial geológico minero.
Los actores institucionales son: GEMERA (Grupo de Empresas Mineras Exploradoras de la República Argentina) representando los intereses de las empresas exploradoras, la Cámara Minera de San Juan en representación de todas las empresas mineras, CASEMI (Cámara Argentina de Proveedores y Prestadores de Servicios Mineros), en alianza con otras del país, en lo relativo a los intereses de los proveedores y prestadores de servicios y la Unión Industrial Sede San Juan, también en alianza con las del resto del país, por el lado de los fabricantes de bienes.

El primer desembolso se realizó en el mes de diciembre del 2016 y con el mismo se logró financiar 122 proyectos de $250.000 cada uno, generando 200 puestos de trabajo y alcanzando a más de 100 familias.[156]

Puntualmente, en el marco del Programa Provincial Programa de Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Minería 2016-2017, el cual tiene por objetivo financiar a micro, pequeñas y medianas empresas mineras y/o empresas proveedoras de bienes y servicios mineros, se concretaron 3 líneas:

- **Línea 1 - Minería Artesanal:**

Inicialmente, esta línea consistió en una asistencia técnica para formular proyectos, con el posterior otorgamiento de un subsidio para completar la inversión y el correspondiente monitoreo del mismo.

Una vez que se agotó el fondeo inicial de dicha línea, debido al éxito de la misma en términos de demanda, se ha mantenido como ventanilla abierta permanente para la presentación de proyectos, los cuales son sometidos a la Comisión Evaluadora, que es la encargada de aprobar los proyectos y de determinar si se otorga un crédito o un subsidio.[157]

- **Línea 2 - Proyectos de Modernización Tecnológica (FONDEFIN MINERO):**

Esta línea de crédito se encuentra actualmente cerrada. Durante la vigencia de la misma se otorgaron $27.000.000 a proyectos de modernización tecnológica.

Como consecuencia de la demanda de las PyMEs mineras, está previsto reactivar la misma a partir del mes de septiembre 2017.

Esta línea tiene como objetivo mejorar las estructuras productivas de las empresas. El monto máximo por empresa será de $ 1.000.000.[158]

- **Línea 3 - Proyectos de Innovación, Investigación y Desarrollo:**

Esta línea de subsidio financió a 23 proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.

Esta línea tiene como objetivo mejorar la capacidad innovadora de las empresas. El monto máximo por empresa fue de $ 1.000.000, no pudiendo en ningún caso estas subvenciones exceder el 70% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar la contraparte correspondiente.[159]

156 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

157 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

158 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

159 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

En el caso del Departamento Calingasta, sólo existieron postulaciones a la Línea 1. Sus beneficiarios se detallan a continuación.[160]

Proyectos de Calingasta Financiados con el Programa Provincial de Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Minería 2016-2017, Línea I "Minería Artesanal"

Titular del Proyecto	Localidad	Actividad Laboral	Idea	Monto Solicitado
Beneficiario 1	Barreal	Jubilada	Artesanías con piedras	$ 198.558
Beneficiario 2	Calingasta	Jornalero	Explotación minera	$ 245.000
Beneficiario 3	Calingasta	Chofer	Arena sanitaria	$ 173.393
Beneficiario 4	Sorocayense	Desempleado	Piedras sanitarias	$ 250.000
Beneficiario 5	Barreal	Minero	Trituración de bentonita	$ 250.000
Beneficiario 6	Calingasta	Tacos inertes para voladuras	Tacos para boladuras	$ 129.840
Beneficiario 7	Calingasta	Sin especificar	Producción de copelas	$ 183.936
Beneficiario 8	Barreal	Desempleado	Blokera	$ 196.350
Beneficiario 9	Barreal	Desempleado	Artesanías en piedras	$ 250.000
Beneficiario 10	Barreal	Desempleado	Blokera	$ 152.570

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Municipalidad de Calingasta y el Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan.

5.1.6. Turismo

5.1.6.1. Demanda Turística

Respecto a la demanda turística de la Provincia de San Juan, la misma se compone de dos grandes grupos:

- Un "*turismo interno*" proveniente de los residentes permanentes de la provincia.
- Un "*turismo receptivo*" procedente del resto del país y, en menor cuantía, del resto del mundo.

160 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

En función a datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia, la cantidad de visitantes estimados que tuvo la provincia (la cual se calcula en forma indirecta a partir de la cantidad de visitantes que ingresaron a la misma) durante el período 2004-2016, tuvo una tasa de variación interanual promedio del 7,46%, observándose un crecimiento sostenido durante el período 2004-2012 (especialmente durante los años 2004, 2005 y 2011). Luego, durante los períodos siguientes presentó variaciones negativas, con excepción del 2015 que tuvo una pequeña recuperación.

Evolución Visitantes Estimados - Período 2004-2016

Año	Visitantes Estimados	Variación Interanual
2004	357.830	28%
2005	454.254	27%
2006	478.600	5%
2007	491.000	3%
2008	533.000	9%
2009	556.000	4%
2010	616.000	11%
2011	753.360	22%
2012	835.421	11%
2013	725.165	-13%
2014	670.900	-7%
2015	718.300	7%
2016	645.200	-10%
Promedio	602.695	7,46%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Respecto al origen de los visitantes de otras provincias o países durante el período 2013-2016, Buenos Aires (Capital Federal y Provincia) en promedio representó más del 50% de los mismos, seguido por Córdoba y luego por los visitantes extranjeros, lo cuales provenían principalmente de Europa, Chile y otros países limítrofes y Estados Unidos.

Cabe aclarar, que esta composición se ha mantenido relativamente constante a lo largo de todo el período bajo análisis. A su vez, es importante tener en cuenta que a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, la provincia no recibe un flujo significativo de turistas de países limítrofes; así como tampoco de la Región de Cuyo.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, si se analiza el destino de los visitantes de la provincia durante el mismo período, en promedio, el 43% visitó Valle Fértil, el 14% Calingasta, el 12% Iglesia y el 11% Jáchal. Cabe resaltar que durante dicho período, la participación total de estos departamentos como destinos elegidos por los visitantes de la Provincia de San Juan, representó en promedio el 80%.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Si se consideran únicamente los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, en promedio el 18% de los visitantes eligieron el Departamento Calingasta como destino durante el período bajo análisis.

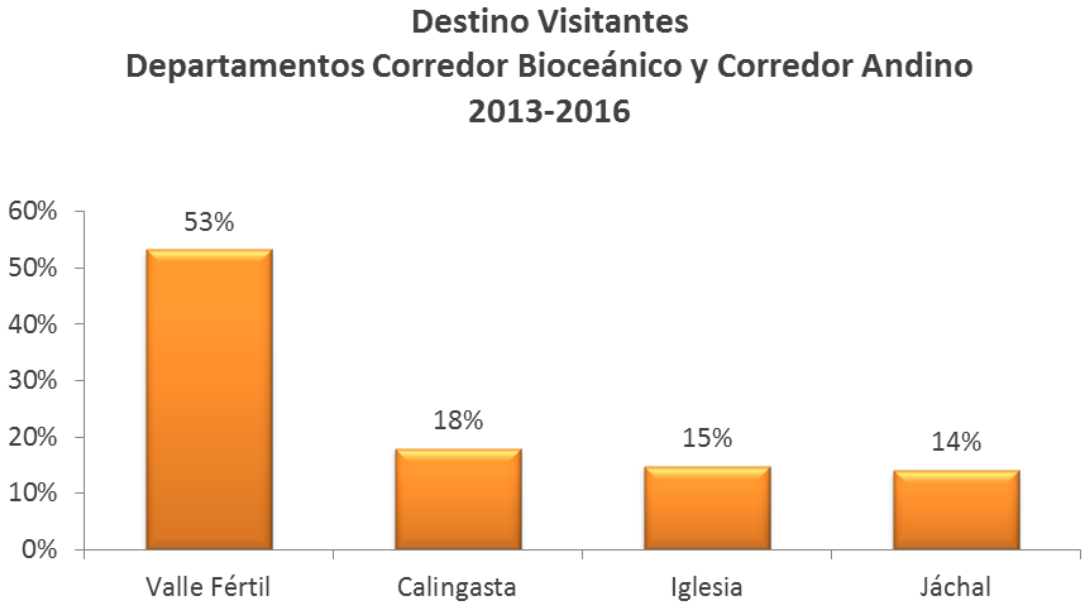

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

En el caso particular del Departamento Calingasta, se puede observar que la evolución de la demanda turística se mantuvo relativamente constante durante todo el período 2004-2015, con un crecimiento leve con altibajos en el tiempo; sin embargo, durante el año 2016 se observa un crecimiento significativo.

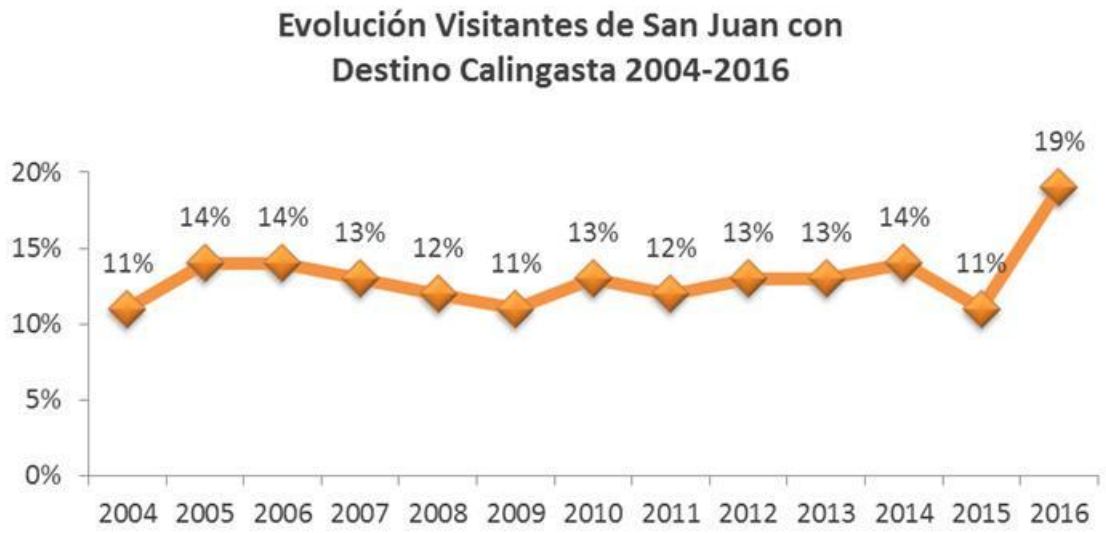

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, en base a información suministrada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Calingasta, durante el año 2016 se registraron 17.121 turistas con un pernocte promedio de 2 noches. Respecto al origen de los mismos, el 92% eran argentinos, con una destacada participación de San Juan, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Santa Fe, y el 8% extranjeros, con una destacada participación de Chile, Alemania, Francia y España.[161]

161 No se dispone de datos históricos.

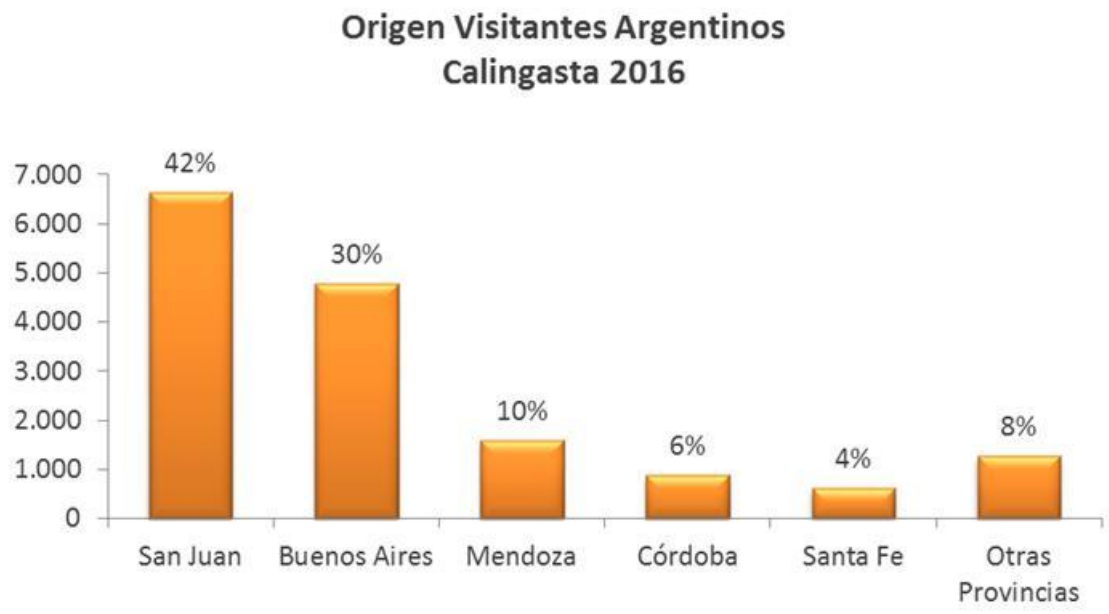

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Calingasta.

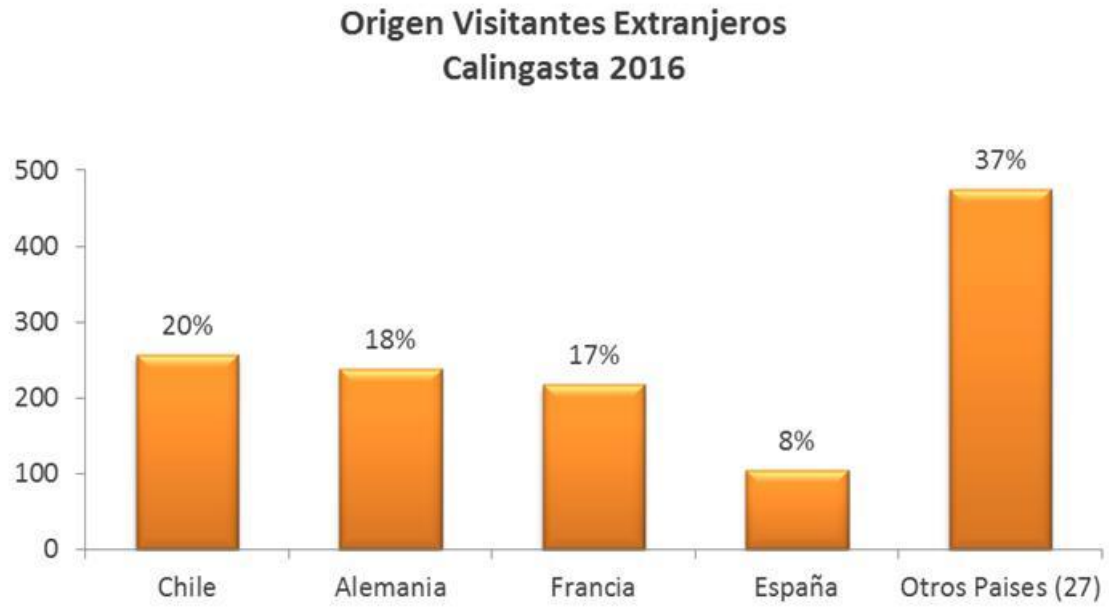

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Calingasta.

5.1.6.2. Oferta Hotelera

En función a datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia, la oferta hotelera de la provincia en términos de cantidad de plazas durante el período 2004-2016, tuvo una tasa de variación interanual promedio del 6,23%, observándose un crecimiento sostenido durante el período 2004-2013 (especialmente durante los años (2005 al 2008). Luego, durante los períodos siguientes presentó variaciones negativas.

Por otro lado, la ocupación promedio durante el período 2004-2014 fue del 57%, habiendo presentado uno de sus valores mínimos durante el 2014 (49%).[162]

Evolución Plazas Hoteleras Provincia de San Juan- Período 2004-2016

Año	Plazas Hoteleras	%
2004	4.575	8%
2005	5.219	14%
2006	5.758	10%
2007	6.523	13%
2008	7.341	13%
2009	7.716	5%
2010	8.222	7%
2011	8.631	5%
2012	9.095	5%
2013	9.579	5%
2014	9.518	-1%
2015	9.459	-1%
2016	9.235	-2%
Promedio	7.759	6,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

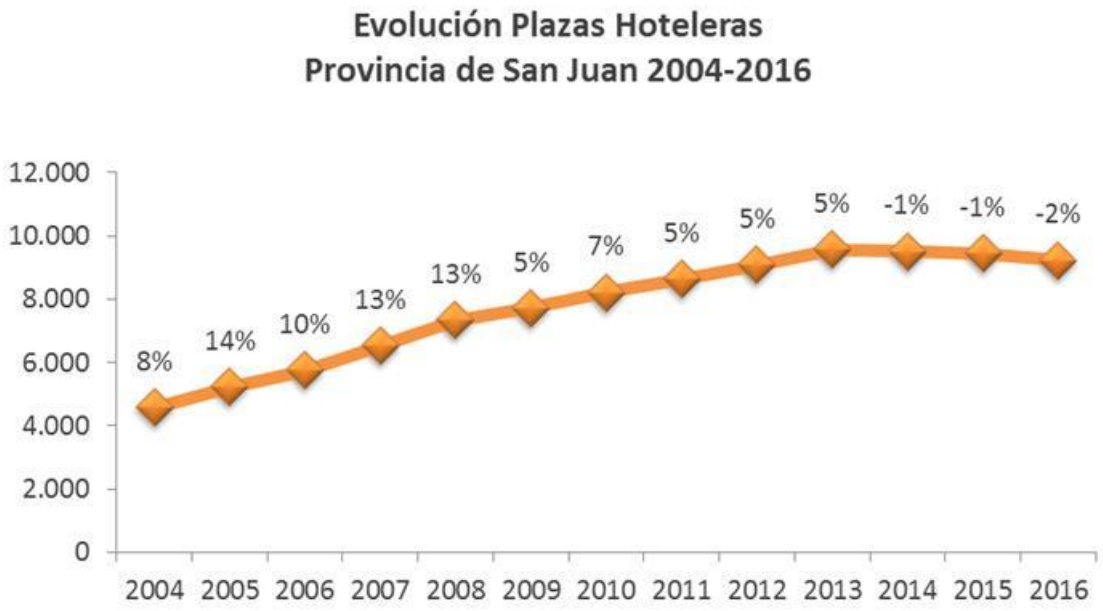

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

162 No se dispone de datos posteriores.

Respecto a la distribución de la oferta hotelera en los distintos departamentos, cabe aclarar que para el año 2014, los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, representaron el 52% de las plazas hoteleras de San Juan, distribuidas de la siguiente manera: Iglesia 16,6% (1.583 plazas), Valle Fértil 15,8% (1.507 plazas), Calingasta 11,1% (1.053 plazas) y Jáchal 8,5% (811 plazas).[163]

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Si se consideran únicamente los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el Departamento Calingasta concentró el 21% de las plazas hoteleras durante dicho año.

163 No se dispone de datos posteriores.

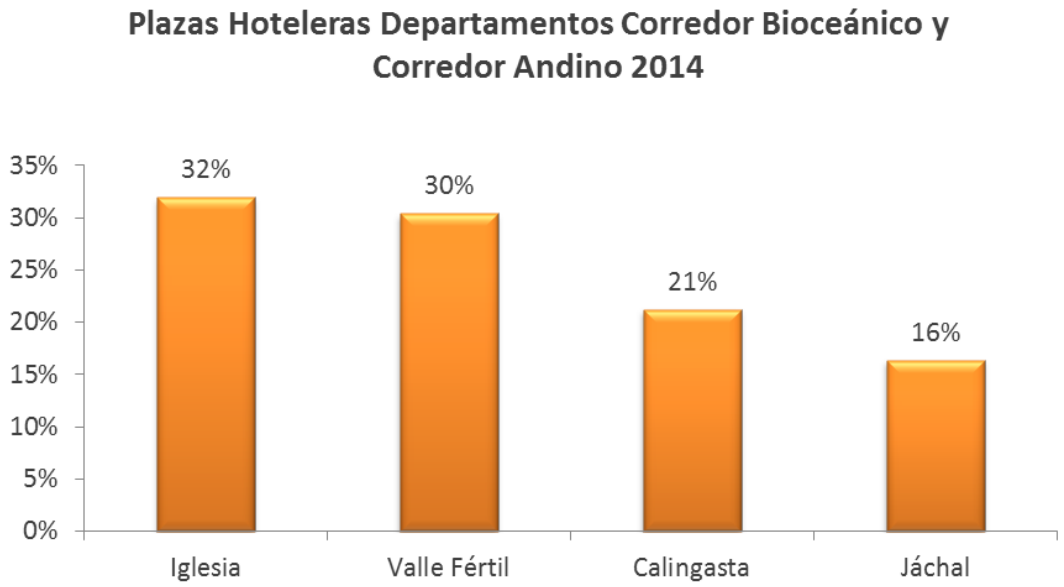

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, en base a información suministrada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Calingasta, durante el año 2016 se verificaron 843 plazas hoteleras, distribuidas de la siguiente manera: 81,73% en Barreal, 13,40% en Calingasta y 4,87% en Tamberías.[164]

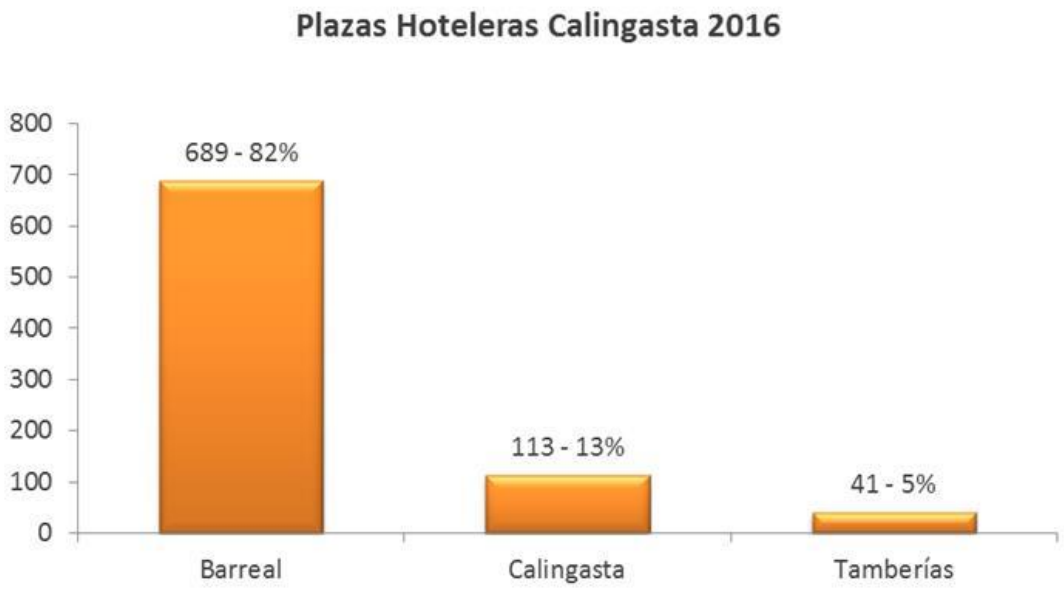

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Calingasta.

164 Respecto a la diferencia entre las plazas hoteleras registradas por la Secretaría de Turismo de la Provincia para el año 2014 (1.053) y las registradas por la Dirección de Turismo de la Municipalidad para el año 2016 (843), la misma puede atribuirse, además de la disminución a nivel provincial, a que los hospedajes para gendarmes no han sido considerados en el segundo caso, ya que se han considerado las plazas netamente turísticas.

5.1.6.3. Principales Atractivos Turísticos

En lo inherente a los atractivos turísticos que ofrece la Provincia de San Juan, a partir de un trabajo realizado entre la Secretaría de Turismo de la Provincia, la Secretaría de Turismo de la Nación y la Organización Mundial del Turismo a fines del 2007, se identificó como estrategia de posicionamiento al slogan: "SAN JUAN: La Estrella de los Andes". Cada punta de la estrella representa uno de los siguientes atractivos de la provincia:

1. Ciudad de San Juan - Circuito Vida y Cultura
2. Iglesia y Jáchal - Circuito de Aventura Andina
3. Ischigualasto (Valle Fértil) - Circuito Parque Triásico
4. Calingasta - Circuito Espacios y Estrellas

Con la apertura de la ruta provincial 150 que permite cerrar el anillo asfaltado que posibilita el recorrido de todos los atractivos turísticos de San Juan, en el año 2014 se inauguró un recorrido denominado "Anillo Turístico de San Juan". Este circuito consiste en 849 km asfaltados e incluye las siguientes paradas:

- Ciudad de San Juan: donde se puede realizar un city tour con un recorrido por los principales sectores turísticos y culturales de la ciudad.
- Valle Fértil: donde se continúa recorriendo el mundo triásico, con el Parque provincial Ischigualasto Patrimonio de la Humanidad.
- Luego, atravesando el nuevo tramo de la ruta 150, se recorre Jáchal con sus molinos y cultura, continuando el viaje hacia la Cordillera de los Andes a Iglesia, para concluir el viaje en Calingasta.[165]

Por su parte, en lo inherente a los atractivos turísticos que ofrece el Departamento Calingasta, se destacan principalmente los siguientes[166]:

165 http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/mostrarnoticia1.php?id_noticia=1069

166 En el Capítulo II (Análisis Medioambiental) de este diagnóstico se recoge por su valor ambiental los importantes recursos naturales del departamento.

Principales Atractivos Naturales y Actividades Turísticas Departamento Calingasta

Atractivo	Características
La Pampa de El Leoncito "El Barreal Blanco"	Se trata de una antigua laguna que se secó y formó una planicie blanca radiante, de 12 km de largo por 4 km de ancho, a 1.900 metros sobre el nivel del mar. Este escenario, sumado al constante viento que sopla en el lugar, hacen del mismo una pista perfecta para la práctica del Carrovelismo.[167]
Parque Nacional El Leoncito - Observatorios Astronómicos	Posee una superficie de 89.900 ha. En su extensión conserva muestras representativas de especies vegetales (especies xerófilas, de ambientes húmedos, de alta montaña y altoandinas), preserva el hábitat de especies animales amenazadas (suri cordillerano y guanaco), protege sitios históricos (casco de la estancia El Leoncito) y yacimientos de importancia paleontológica y arqueológica. En su interior funcionan el Observatorio Félix Aguilar y el Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO), uno de los más importantes del país.[168]
Cruce de Los Andes "Ruta Sanmartiniana"	El Paso de Los Patos es un paso cordillerano entre la Argentina y Chile, que fue utilizado por el Ejército de los Andes liderado por el General José De San Martín, para cruzar la cordillera de los Andes en 1817 con el propósito de liberar a Chile de manos realistas.[169]
Cerro Mercedario	Es un accidente geográfico perteneciente a la Cordillera de los Andes, siendo uno de los 4 picos más altos de la misma (6770 msnm), lo que lo convierte en un atractivo para los amantes de los deportes aventura como el trekking.[170]
Cerro Alcázar - Ruinas de Hilario	El Cerro Alcázar fue declarado Monumento Natural Provincial con los fines de preservar la particular formación geológica y paisajística. A un kilómetro en dirección hacia el norte se encuentran las Ruinas de Hilario, parte de un ambicioso proyecto minero que impulsara Domingo F. Sarmiento.[171]
Otros	Ruta del Vino - Sorocayense Rafting y Kayak - Río Los Patos Caminatas, Trekking y Escalada Circuitos a Caballo Pesca Deportiva

167 http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/sanjuanargentina.php?id_noticia=596
http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/sanjuanargentina.php?id_noticia=597

168 https://es.wikipedia.org/wiki/Parque_nacional_El_Leoncito

169 http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/sanjuanargentina.php?id_noticia=633

170 https://es.wikipedia.org/wiki/Cerro_Mercedario.

171 http://www.calingastaturismo.gob.ar/es/que-visitar

Además de lo mencionado anteriormente, entre sus atractivos turísticos se destacan otros edificios vinculados al acervo cultural y religioso del departamento, tal como han sido referidos con anterioridad:

- Capilla Nuestra Señora del Carmen.
- Parroquia Jesús de la Buena Esperanza.
- Museo Escuela Paso de los Andes.
- Museo Renzo Herrera en la localidad de Barreal.
- Capilla Nuestra Señora de la Merced en la localidad de Tamberías.
- Capilla San Antonio de Padua en la localidad de Puchuzún.
- Capilla San Isidro Labrador en Hilario.
- Capilla Santa Rita en la localidad La Isla.
- Capilla del Niño Dios en la localidad Sorocayense.

También se ofrecen distintos recorridos histórico - culturales[172] y eventos culturales y deportivos de gran impacto, como el Concierto de las Américas a título de ejemplo, lo que enriquece a Calingasta como destino turístico.

El Departamento Calingasta se distingue, en definitiva, por poseer un rico acervo natural y cultural. Dentro de su territorio existen testimonios arqueológicos, históricos y

172 http://www.calingastaturismo.gob.ar/es/que-visitar
Documento Elaborado por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Calingasta. 2016.

culturales, que contextualizados en el paisaje natural, otorgan singularidad al mismo. Existen fiestas populares de gran atractivo turístico y cultural cuyo desarrollo se lleva a cabo en el Capítulo IV (Análisis Social).

Así mismo el departamento, se caracteriza por una marcada tradición deportiva en disciplinas como el hockey, fútbol y ciclismo. Actualmente existen 20 clubes deportivos, que abarcan fundamentalmente actividades como: fútbol, atletismo, hockey e hipismo. El desarrollo de estas actividades se lleva a cabo en el Capítulo IV (Análisis Social).

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato anteriormente mencionadas, se identifica un gran potencial para el desarrollo turístico en el departamento, el cual radica principalmente en la conjunción de sus características geográficas y su patrimonio histórico-cultural, lo que lo posiciona como un destino en el cual es posible realizar actividades de naturaleza variada: turismo astronómico, turismo ecológico, turismo deportivo (carrovelismo, deportes acuáticos y deportes de montaña), turismo rural y turismo cultural.

Además, cabe destacar la ubicación estratégica del departamento, en lo relativo a la Ruta Provincial 149 que une Calingasta con la ciudad mendocina de Uspallata (Corredor Andino) y las oportunidades aparejadas en términos de la futura integración con Chile a través del Paso Internacional de Agua Negra, principalmente el mayor flujo de visitantes y la mayor difusión del departamento como destino turístico.

Sin embargo, es importante tener presente que la construcción del túnel del Paso Internacional de Agua Negra traerá aparejadas tanto oportunidades como amenazas para el sector turístico de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, principalmente en lo relativo a competitividad de precios con el país trasandino. En este sentido, será clave la diferenciación a través de la oferta turística en términos de cantidad y calidad de servicios y atractivos.

5.1.6.4. Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, se identificaron los principales desafíos que enfrenta el sector turístico del departamento, respecto de los cuales cabe destacar el alto grado de similitud con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

En primer lugar, se identificó la necesidad de diseñar un plan de ordenamiento territorial y de revisar el código de edificación, así como también de mejorar la infraestructura y servicios de soporte al desarrollo de la actividad, tales como:

- Accesibilidad vial al departamento, tanto desde la Ciudad de San Juan como desde el Departamento Iglesia (Ruta Provincial Nº 412).
- Accesibilidad vial a los principales atractivos y circuitos turísticos del departamento.
- Transporte intradepartamental, interdepartamental e interprovincial, que permita la integración turística.
- Prestación de servicios básicos: atención de la salud, suministro de agua potable y energía eléctrica, recolección de residuos.
- Comunicaciones telefónicas y conectividad a internet wi-fi.
- Servicios financieros para la extracción de dinero en efectivo y cambio de divisas.
- Espacios para el desarrollo de actividades culturales.

En segundo lugar, se destacó la necesidad de trabajar en la puesta en valor, conservación y acondicionamiento del patrimonio turístico, con especial énfasis en la preservación del patrimonio natural e histórico. Asimismo, se resaltó la importancia de trabajar en la legislación y/o firma de convenios que garanticen el acceso al patrimonio natural y arqueológico actualmente restringido:

- Área Manantiales
- Cerro Mercedario
- Cerro Alcázar
- Cordillera Ansilta
- Pampa El Leoncito

En tercer lugar, se identificó la necesidad de trabajar en la planificación y gestión de la actividad turística, con especial énfasis en la consolidación y fortalecimiento de los productos turísticos existentes y el desarrollo de productos potenciales, con el objetivo de aumentar la estadía promedio en el departamento y combatir la estacionalidad. Al respecto, se destacó la importancia de mejorar la articulación en todos sus niveles:

- Secretaría de Turismo de la Nación y de la Provincia con la Dirección de Turismo del Municipio.
- Dirección de Turismo del Municipio con la Dirección de Turismo del resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.
- Dirección de Turismo del Municipio con los prestadores turístico locales.
- Prestadores turísticos locales entre sí.

- Dirección de Turismo del Municipio y prestadores turístico locales con las agencias de turismo provinciales.
- Sector Turismo, con otras actividades económicas, tales como Minería y Comercio.

En cuarto lugar, el departamento deberá implementar acciones de formación con el objetivo de capacitar a todos los recursos humanos vinculados directa e indirectamente con los servicios turísticos, con especial atención a los prestadores que desarrollan actividades de riesgo, y acciones de concientización y valorización del patrimonio histórico - cultural dirigidas a toda la comunidad.

En quinto lugar, se deberá reforzar la publicidad de Calingasta como destino y la información turística del departamento que se brinda en las distintas oficinas:

- Oficinas de Información Turística del Departamento
- Oficina de Información Turística de la Terminal de San Juan
- Secretaría de Turismo de la Provincia
- Casa de San Juan en Buenos Aires

Por último, será clave que el departamento trabaje para facilitar el acceso al financiamiento para los operadores y emprendedores turísticos y crear un marco propicio para fomentar las inversiones en infraestructura y servicios turísticos en el departamento.

5.1.6.5. Proyectos en Curso

Durante el año 2016, en el marco del Programa Provincial Emprendedor Turístico impulsado por el Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de San Juan, se destinaron $8.000.000 para el financiamiento de 96 proyectos, de los cuales 11 pertenecían al Departamento Calingasta.[173]

Este programa tiene por objetivo financiar a micro y pequeños emprendimientos turísticos para que puedan mejorar sus instalaciones y equipamientos e implementar de sistemas de calidad para optimizar los servicios brindados, y de esa forma incrementar sus ganancias y rentabilidad, mientras mejoran la atención y aumentan la satisfacción de los turistas.

El financiamiento consiste en el otorgamiento de aportes dinerarios no reembolsables con rendición de cuentas, siendo el monto máximo de los proyectos a financiar de $125.000, integrado en base al siguiente esquema: el 60% por aportes del Ministerio de Turismo y Cultura (hasta $75.000 por proyecto), el 20% por aportes del Municipio (hasta $25.000 por proyecto) y el 20% restante a cargo del privado beneficiario.[174]

173 Datos obtenidos de la Municipalidad de Calingasta 2017.

174 https://sisanjuan.gob.ar/noticias-turismo-y-cultura/item/152-conoce-y-descarga-las-bases-y-formularios-del-programa

Proyectos de Calingasta Financiados con el Programa Provincial Emprendedor Turístico 2016

Proyecto
Cóndor Expediciones
Dulces, Tejidos y Casa de Té
Don Lisandro Hostel y Excursiones
Loteo Paraíso Andino
Nómades Trekking Expediciones
Bodega Alta Bonanza de Los Andes
La Ramada Restaurant
Cabalgatas Vera
Campamentos de Altura
Posada Los Morrillos
Multiaventura en Río de Montaña

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Calingasta.

Por otro lado, durante este año (2017) entró en vigencia una nueva herramienta de financiamiento para emprendedores turísticos impulsada en forma conjunta por el Gobierno de la Provincia de San Juan, el Ministerio de Turismo de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Este programa está destinado a micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico y permite financiar hasta $1.550.000 para proyectos nuevos o existentes que generen impacto estratégico en el mismo. Actualmente se encuentra en la etapa de evaluación de proyectos.[175]

5.1.7. Industria, Comercio y Otros Servicios

5.1.7.1. Industria

Según datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia, y de acuerdo al Padrón AFIP, a septiembre 2016, existían 1.900 industrias[176] en San Juan. Se estima sin embargo que, del total de industrias activas, sólo una tercera parte es la mayor generadora de valor agregado, creando puestos de trabajo. El resto constituyen modelos individuales, de subsistencia, tales como: elaboración de dulces, tejidos en telar, artesanías, entre otros.

175 http://www.inversionessanjuan.gov.ar/financiamiento-para-proyectos-turisticos/

176 Se considera industria a toda aquella actividad que tiene como finalidad transformar la materia prima en productos elaborados o semielaborados, siendo éste un concepto más acotado que el de empresa.

Según un estudio realizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan[177] la caracterización de la industria local del Departamento Calingasta tiene un marcado perfil primario, sus productores no cuentan con un sector industrial consolidado para colocar sus productos, lo que redunda en la imposibilidad, no sólo de agregarle valor a la producción local, sino también de diversificar hacia otros cultivos alternativos. Se pueden mencionar la fabricación de sidras a partir de las plantaciones de manzanas, el desarrollo de las aromáticas, la actividad vitivinícola donde se destaca la presencia de tres bodegas elaboradoras registradas[178], y, por último, un potencial crecimiento industrial en minería no metalífera con el sulfato de aluminio y magnesio, actividad que a la actualidad no se encuentra desarrollada por falta de infraestructura.

Según datos provistos por la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan, de acuerdo al Padrón AFIP septiembre 2016, en el Departamento Calingasta existen 14 industrias, las cuales representan tan sólo el 0,74% del total provincial.

Si analizamos este dato en términos comparativos con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el Departamento Calingasta se ubica en tercer lugar, detrás de Iglesia (1,21%) y Jáchal (0,95%), y seguido por Valle Fértil (0,11%).

Industrias por Departamento San Juan- Año 2016

Departamento	Industrias	% de Participación Provincia
Iglesia	23	1,21%
Jáchal	18	0,95%
Calingasta	14	0,74%
Valle Fértil	2	0,11%
Resto de los Departamentos	1.843	97,00%
Total Provincia de San Juan	1.900	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

A continuación, se muestran las industrias del departamento por rama de actividad:

177 Fuente: "Identificación de estrategias para la formulación de planes de ordenamiento territorial para los Departamentos de Jáchal, Iglesia y Calingasta". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

178 Para ampliar información acerca de la actividad ver epígrafe Vitivinicultura.

Industrias del Departamento Calingasta - Año 2016

Rama de Actividad	Departamento Calingasta	Provincia de San Juan	% de Participación
Alimentos y Bebidas	7	610	1,15%
Madera	3	97	3,09%
Otros Minerales No Metálicos	1	153	0,65%
Otros Productos de Metal	1	235	0,43%
Confecciones	1	114	0,88%
Productos Químicos	1	45	2,22%
Otras	0	646	0,00%
Total	14	1.900	0,74%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

Industrias de los Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino - Año 2016

Rama de Actividad	Calingasta	Iglesia	Jáchal	Valle Fértil	Dptos. CB y CA	Resto de los Dptos	Pcia. de San Juan
Alimentos y Bebidas	7	8	4	2	21	589	610
Madera	3	6	1	0	10	87	97
Otros Minerales No Metálicos	1	1	5	0	7	146	153
Otros Productos de Metal	1	1	3	0	5	230	235
Confecciones	1	0	0	0	1	113	114
Productos Químicos	1	1	0	0	2	43	45
Muebles e Industria NC	0	4	3	0	7	240	247
Productos textiles	0	1	0	0	1	66	67
Edición	0	1	2	0	3	148	151
Otras	0	0	0	0	0	181	181
Total	14	23	18	2	57	1.843	1.900

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

5.1.7.2. Principales Retos

Por último, a partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros de Participación Ciudadana, anteriormente mencionadas, los principales retos identificados para el desarrollo de la industria, el comercio y otros servicios locales están relacionados principalmente con:

- Desarrollo de tecnologías y diversificación de productos y servicios.
- Mejoras en la competitividad.
- Estimular el desarrollo de la Agroindustria.
- Mayores oportunidades de financiamiento.
- Mayor disponibilidad de asistencia técnica y capacitaciones.
- Necesidad de contar con gas natural para el desarrollo de la agroindustria.
- Potenciar y desarrollar el asociativismo.

5.1.7.3. Comercio y Otros Servicios

En Calingasta, según datos provistos por la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan, al 2016 existen 156 comercios, los cuales representan tan sólo el 0,84% del total provincial. En términos comparativos con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino de la provincia, y al igual que en el caso de la industria, el Departamento Calingasta se ubica en tercer lugar, luego de Jáchal (1,56%) e Iglesia (1,04%) y antes de Valle Fértil (0,75%).

Si analizamos ese dato en relación a la población del departamento, nos encontramos con que existen 1,69 comercios por cada 100 habitantes, y en relación a la población de la Provincia de San Juan[179] la misma es de 0,021 comercios por cada 100 habitantes.

Cantidad de Comercios Cada 100 Habitantes[180]. Departamentos y Provincia - Año 2016

Departamento	Comercios	Relación c/100 Hab. Dpto.	Relación c/100 Hab. Provincia
Jáchal	290	1,31	0,039
Iglesia	193	1,72	0,026
Calingasta	156	1,69	0,021
Valle Fértil	140	1,80	0,019
Resto de los Departamentos	17.830	2,56	2,390
Total Provincia San Juan	18.609	-	2,49

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

En el Departamento Calingasta, al igual que el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, se puede observar que en la zona urbana se localiza un mayor número de negocios pequeños, ya sea por su

179 Se toma la población para el año 2016 según las proyecciones demográficas realizadas por INDEC para el período 2010-2025.

180 Se toma la población para el año 2016 según las proyecciones demográficas realizadas por INDEC para el período 2010-2025.

infraestructura edilicia o por la cantidad de personal empleado, donde lo más frecuente son los almacenes atendidos por sus propietarios y su grupo familiar.

Tal como se señala en el Capítulo I (Análisis Territorial y Urbanístico), desde el punto de vista de la instalación comercial, en Calingasta predominan los comercios destinados a la provisión de mercadería alimenticia caracterizados por almacenes del tipo barrial o pequeños autoservicios con atención por parte del propietario. Los comercios destinados a la venta de indumentaria, librería y artículos regionales existen en menor proporción.

No existen negocios mayoristas dado que la dimensión del mercado no amerita dicha escala, la provisión de mercaderías se realiza desde la Ciudad de San Juan. En los últimos años algunos almaceneros han diversificado su actividad comercial hacia la provisión de servicios mineros.

De acuerdo a los aportes realizados por la ciudadanía en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana, los principales desafíos para la actividad comercial están relacionados principalmente con el desarrollo de tecnologías y diversificación de productos y servicios; instalación de cajeros automáticos y otros servicios de apoyo a la actividad comercial; capacitación en oficios; mejoras en la competitividad; mayores oportunidades de financiamiento; mayor disponibilidad de asistencia técnica y capacitaciones; y potenciación y desarrollo del asociativismo.

5.1.7.4. Infraestructuras Económicas para la atracción de empresas y asociativismo empresarial

Tal como así se indica en el Capítulo I (Análisis Territorial y Urbanístico), en el Departamento Calingasta no existen en la actualidad Parques Industriales. En función de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, se plantea la importancia de generar espacios que prioricen y estimulen la inversión e instalación de diferentes industrias dentro de un marco territorial planificado y apto para estas actividades.

En lo relativo al nivel de asociativismo, existen en el departamento 2 asociaciones de empresarios y comerciantes, que trabajan en pos de mejorar las condiciones del empresariado local, buscando incrementar la rentabilidad de los distintos sectores que componen la economía del departamento. Las mismas se mencionan a continuación:

Asociaciones de Empresarios y Comerciantes	
Asociación	Localidad
Centro de Viñateros y Productores Agropecuarios	Calingasta
Cámara Empresarial de Turismo y Afines Calingasta	Calingasta

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Personería Jurídica de San Juan. 2016

Las estrategias de desarrollo que se buscan desde estas cámaras de dirigentes gremiales empresariales son muy diversas, abarcando desde actividades de capacitación a nivel

gerencial y de recursos humanos, hasta estrategias de comercialización y búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

El departamento cuenta, además, con 10 asociaciones de empresarios y emprendedores que no poseen personería jurídica[181], tal como se ha señalado, las mismas son:

- Feria Manos de Calingasta
- Grupo Verónica Cabrera
- Cooperativa Agropecuaria Tamberías
- Grupo La Algarroba
- Grupo Pre Cooperativo Valle Hermoso
- EVICA (Elaboradores de Vino de Calingasta)
- CAPICA (Centro de Apicultores de Calingasta)
- Cooperativa Ganaderos del Sur
- Grupo Ganadero de Sorocayense
- Grupo Alkazar

181 Las mismas se desarrollan más ampliamente en el apartado Agricultura.

6. Gobernabilidad

6.1. Relaciones Institucionales

6.1.1. Estructura de Gobierno: Régimen Municipal

La Constitución Nacional prevé para el territorio argentino tres niveles de gobierno:

1. La nación
2. Las provincias
3. Los municipios

En sentido general, el municipio constituye la base de la organización del Estado, lo que convierte a la gestión municipal en una parte esencial de la democracia. Según la Ley Orgánica de Municipios de la Provincia de San Juan Nº 430-P, "El Municipio es la sociedad organizada políticamente en una extensión territorial determinada con necesarias relaciones de vecindad, sobre una base de realidad económica, para satisfacer los gastos del gobierno propio y con personería jurídica Pública Estatal".

Además, según el Artículo 239 de la Constitución de la Provincia, establece que "todo centro poblacional de más de 2.000 habitantes dentro del ejido puede constituir municipio", clasificándose cada uno de ellos en categorías según su población de acuerdo a censos oficiales.

El Artículo Nº 240 establece las categorías de los Municipios, a saber:

1. Municipios de "primera categoría": las ciudades de más de 30.000 habitantes;
2. Municipios de "segunda categoría": las ciudades de más de 10.000 habitantes;
3. Municipios de "tercera categoría": las ciudades, villas o pueblos de más de 2.000 habitantes.

De acuerdo al Censo Nacional 2010, en San Juan los municipios ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino se clasifican de la siguiente manera:

Municipio	Número de Habitantes	Categoría
Jáchal	21.730	Segunda
Calingasta	8.588	Tercera
Iglesia	9.099	Tercera
Valle Fértil	7.222	Tercera

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Censo Nacional Año 2010.

Los Municipios de segunda y tercera categoría son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones, gozando de autonomía política, administrativa y financiera. La categorización de los Municipios tiene por objeto su diferenciación orgánico funcional, manteniendo íntegramente la identidad jurídica e institucional señalada en la Constitución Provincial y en esta ley.

6.1.1.1. Estructura del Gobierno Municipal de Calingasta

El Gobierno Municipal es representativo y se ejerce por mandatarios. De este modo el Municipio es gobernado por las siguientes autoridades: Un Departamento Deliberativo a cargo del Concejo Deliberante y un Departamento Ejecutivo ejercido por un Intendente Municipal a quien le corresponde la administración general y la ejecución de las Ordenanzas y normas emanadas de su Concejo Deliberante.

Al Concejo Deliberante según la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de Municipalidades le corresponden, entre otras, las atribuciones y deberes de dictar ordenanzas, resoluciones, decretos y comunicaciones referidas a:

1. El funcionamiento, instalación y ubicación de los establecimientos comerciales e industriales.
2. El acceso y funcionamiento de los espectáculos públicos y casas de diversión.
3. La instalación, ubicación y funcionamiento de los aparatos anunciadores, altavoces, letreros y demás publicidad.
4. La construcción de los edificios particulares y públicos, sus partes accesorias y las demoliciones.
5. Elaboración y expendio de sustancias y artículos alimenticios exigiendo a las personas que intervengan, certificados que acrediten su buena salud.
6. Ordenar o autorizar la construcción de mercados.
7. Inspección y contraste de pesas y medidas.
8. Las casas de inquilinatos, de vecindad y departamentos de propiedad horizontal.
9. Las casas de tolerancia y albergues transitorios.
10. Las actividades de los hospitales, sanatorios, asilos y salas de primeros auxilios, dependientes del municipio.
11. Determinar en cada caso la necesidad de expropiar un inmueble particular por causa de utilidad pública.
12. Dictar Ordenanzas municipalizando los servicios públicos que crea conveniente con el voto afirmativo de los dos tercios del total de sus miembros.
13. Prohibir la venta de imágenes y/o publicaciones obscenas.
14. Dictar las medidas conducentes a asegurar el normal abastecimiento de la población de la Comuna, de todos los artículos y productos de primera necesidad.
15. Examinar la marcha de las diversas oficinas de la administración municipal y solicitar de los jefes de ellas los informes que considere necesarios, sin perjuicio de poder recabarlos del Intendente.
16. Considerar la renuncia que hicieren del cargo sus miembros y el Intendente Municipal y disponer la suspensión en los casos de su competencia. Juzgar la responsabilidad política de sus miembros y del Intendente, pudiendo removerlos por el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros. En caso de remoción del Intendente el fallo se someterá a consulta popular dentro de los treinta (30) días siguientes, todo conforme a la Constitución y esta Ley. En ambos casos debe asegurar el derecho de defensa. Considerar las peticiones de licencia del Intendente; éste no podrá ausentarse del Municipio por más de tres días hábiles sin delegar funciones.

17. Organizar la carrera administrativa con las siguientes bases:
    a. Ascenso por idoneidad.
    b. Escalafón.
    c. Estabilidad.
    d. Uniformidad de sueldos en cada categoría e incompatibilidades y demás derechos y obligaciones de los empleados municipales.
    e. Ningún agente comprendido en el escalafón municipal percibirá una remuneración menor a la que por todo concepto se establezca para las categorías equivalentes del escalafón general de la Administración Pública Provincial, Ley Nº 142-A y modificatorias.
18. Acordar licencias y aplicar sanciones disciplinarias a los Concejales y Secretarios Rentados del Cuerpo.
19. Dictar las normas de contabilidad, las relativas al régimen de contrataciones y enajenación de los bienes municipales en subasta pública.
20. Dictar las normas relativas al estudio, proyecto, contratación y ejecución de las obras públicas municipales.
21. Dictar las normas sobre procedimiento administrativo.
22. Dictar las normas relativas a la contratación de la prestación de servicios públicos, otorgamiento de permisos y concesiones a particulares, con límites de tiempo.
23. Sancionar anualmente el cálculo de recursos y presupuesto de gastos.
24. Crear recursos permanentes o transitorios y sancionar el Código Tributario y Ordenanza Tributaria Anual.
25. Autorizar al Intendente a contraer empréstito con objeto determinado.
26. Dictar el Código de Faltas y Contravenciones.
27. Crear Tribunales de Faltas y Policía Municipal, con competencia en materia de faltas y contravenciones de carácter municipal. La Justicia Municipal de Faltas se regirá por lo dispuesto en la presente Ley.
28. Aprobar los convenios de mutuo interés que celebre el Departamento Ejecutivo, con otros entes de derecho público o privado, municipales, provinciales, nacionales o extranjeros; en este último caso con conocimiento previo de la Cámara de Diputados de la Provincia.
29. Utilizar la consulta popular en los casos establecidos en la Constitución y esta Ley.
30. Aceptar o repudiar las donaciones y legados hechos al municipio.
31. Examinar y aprobar o desechar las cuentas de la administración municipal de conformidad a lo establecido en esta Ley.
32. Autorizar la creación de establecimientos educativos en los distintos niveles y bibliotecas públicas.
33. Aprobar los convenios que el Departamento Ejecutivo celebre con la Provincia, o con otros municipios para la formación de organismos de coordinación y cooperación necesarios para la realización de obras y la prestación de servicios públicos comunes.
34. Formulación de planes urbanísticos.
35. La formación de consorcios y cooperativas en los que la municipalidad sea parte con el voto de los dos tercios del total de sus miembros.

36. La adhesión a leyes provinciales o nacionales con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes.
37. Tierras fiscales municipales, transporte y comunicaciones urbanas, vialidad de tráfico comunal, asistencia social, ornato y salubridad, espectáculos públicos, costumbres y moralidad, educación y vías públicas, paseos, cementerios y servicios fúnebres, ferias y mercados municipales, forestación, deportes, registro de marcas y señales, instalaciones propias para el faenamiento de animales destinados al consumo.

Todas las demás atribuciones y facultades que se derivan de las enumeradas precedentemente, de carácter local y que no estén prohibidas por la Constitución Provincial y la presente Ley, y que no sean incompatibles con las funciones de los otros poderes del Estado; siempre que sean necesarias para el ejercicio de los poderes de los municipios y proveer lo conducente a su prosperidad y bienestar.

El gobierno municipal de Calingasta se estructura con un Departamento Ejecutivo y un Departamento Legislativo.

- Departamento Ejecutivo: representado por el Intendente Municipal, cuyas atribuciones están especificadas en el Artículo 244 de la Constitución Provincial. A partir de allí se estructuran el resto de las dependencias:
  - Secretarías
  - Direcciones
  - Jefaturas de Departamento
  - Jefaturas de Área
  - Personal
- Departamento Deliberativo: organismo colegiado, ejercido por un Concejo Deliberante, integrado por cinco Concejales, de acuerdo al Artículo 245 de la Constitución Provincial.

La Justicia Municipal de Faltas prevista en la Carta Magna provincial y Ley Provincial 430-P aún no ha sido constituida y tiene por objeto el juzgamiento y sanción de las faltas, infracciones y contravenciones que se cometen dentro de la jurisdicción municipal. Las que resulten de violaciones de leyes, ordenanzas, reglamentos, decretos, resoluciones y cualquier otra disposición cuya aplicación y represión corresponda al Municipio.

La estructura formal del Municipio de Calingasta responde a un tipo simple, donde las relaciones entre los sujetos que la integran, sus órganos y dirección son de carácter directo e inmediato.

La sede administrativa cabecera se encuentra en la localidad de Tamberías contando con delegaciones en las localidades de Barreal y Calingasta, gestionadas por un representante directo del Sr. Intendente.

6.1.2. Participación Ciudadana y Transparencia

En el año 1986, la reforma de la Constitución Provincial incorporó diversos institutos que abrieron la organización de gobierno municipal a la participación ciudadana. Estos

espacios e institutos creados y reglamentados en la Ley Orgánica de Municipios de 1992 son los siguientes:

1. Comisiones Vecinales, que aún no se han constituido, con las siguientes atribuciones:
   a. Peticionar a las autoridades en asuntos de sus respectivos intereses y proponer las medidas que crean oportunas.
   b. Requerir asistencia técnica y/o económica para la realización de obras y servicios públicos, pudiendo subrogarse en tales cometidos.
   c. Celebrar acuerdos entre sí y con la Municipalidad para la consecución de fines de interés zonal.
   d. Proponer proyectos de Ordenanzas relativas a asuntos de interés municipal.
2. Iniciativa Popular: Los electores, en número equivalente al diez por ciento (10 %) del total empadronado en cada Municipio, podrán proponer a los respectivos Concejos Deliberantes proyectos de Ordenanzas atinentes a materias y/o asuntos de competencia Municipal.
3. Consulta Popular: mecanismo de participación ciudadana; vinculante o no, obligatorio o no; mediante el cual se convoca al pueblo para que decida o manifieste opinión acerca de algún aspecto de vital importancia para la comunidad.
4. Revocatoria: El derecho de revocatoria del mandato del Intendente y de los Concejales se ejercerá mediante un proyecto avalado por el diez por ciento (10 %) del electorado municipal o por lo determinado por el Artículo 40, Inciso 6), Artículo 48, Inciso 16) y Artículo 249 de la Constitución Provincial.
   Los funcionarios electos podrán ser sometidos a este procedimiento basado en la iniciativa popular luego de transcurrido 1 año en el desempeño de sus mandatos, y siempre que no faltare menos de 9 meses para la expiración de los mismos.

Desde su sanción a la fecha, estos espacios e institutos no han sido constituidos en algunos casos y en otros, no han sido utilizados. La legislación vigente y el espíritu de sus autores apuntaron al establecimiento de un modelo de gobierno moderno, abierto y participativo; acorde a los requerimientos que hoy nuestra sociedad reclama.

La ciudadanía ya no se conforma con solo servicios básicos iguales para todos, sino que reclama servicios de mejor calidad, adecuados a sus necesidades específicas y a sus singularidades, al mismo tiempo que exige moderación en los impuestos, mayor información y transparencia en la gestión pública[182].

Entendiendo el rol que la normativa vigente le asigna a los Gobiernos Locales como motor del desarrollo de su territorio y que la ciudadanía le reclama; es un reto, avanzar hacia nuevas formas de trabajar y organizarse por parte de estos; debiendo permitir una mejor gestión de los recursos para hacer frente a nuevos retos; mayor apertura,

182 García Pizarro, María (2007). La Planificación Estratégica y el Arte del Buen Gobierno. Granada, España. Publicada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas Páginas. 164.

participación y protagonismo de los actores socio-económicos de su comunidad, con el objeto de transparentar y democratizar las decisiones.

Por su proximidad a las particularidades del territorio, la Comuna debe ser el motor del desarrollo local, recreando así nuevas formas de Gobernanza que satisfagan las necesidades de la ciudadanía dando respuestas a sus problemas y alcanzando el modelo de comunidad deseado por su pueblo[183].

La participación ciudadana es clave junto con la transparencia, porque esta última no es sólo una práctica más, sino un derecho muy importante que se relaciona con los nuevos vínculos que se establecen entre el Estado y los ciudadanos. El derecho a la información no lo conceden los gobernantes, sino que se explica de acuerdo a la transformación democrática del Estado, la cual tiene su origen en las exigencias cada vez más intensas de la sociedad civil y las organizaciones ciudadanas[184].

En este marco a finales del año 2.016 se firmó un convenio entre el Departamento Calingasta y el Gobierno de la Provincia de San Juan para la elaboración de un Plan Estratégico Departamental que se enmarca en el Plan Estratégico Provincial San Juan 2.030. Entendiendo la planificación estratégica como una forma de gestión, mediante la cual las instituciones, agentes sociales y económicos y ciudadanía pasarían a ser sujetos activos de la transformación de su propio territorio, se puede decir que se están posibilitando nuevos canales desde el gobierno local, para iniciar un proceso de cambio en cuanto a las políticas de gobernabilidad, transparencia y participación ciudadana que permitirán una mejora en el desarrollo local. Si bien aún queda un trayecto por recorrer, el hecho de que se haya iniciado este camino, contando con la voluntad política de llevarlo a cabo, es un gran paso en los procesos de transformación que se pueden producir a corto y mediano plazo.

Con motivo del desarrollo del Plan Estratégico Departamental citado anteriormente, se llevaron adelante dos eventos en el departamento Calingasta, donde se contó con la participación de sus habitantes destacándose la necesidad y voluntad de participación en la sociedad[185].

Según expresaron los ciudadanos del departamento de Calingasta, aunque hasta el momento no existen programas de participación ciudadana formalizados, hay un gran interés por poder participar. También destacaron que es necesario potenciar el asociativismo cultural y deportivo como vía de cohesión e integración entre las

183 Ibídem.

184 Ibídem.

185 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico.
Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.
Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

localidades del departamento, así como la Inclusión de programas específicos y medidas transversales en las políticas locales inclusivas y generadoras de igualdad de género.

Se destaca la existencia de concientización, participación y compromiso de la ciudadanía con los asuntos departamentales y la vida de la comunidad, así como vínculos sociales fuertes, dado que, tal como se afirma en la comunidad, “se conocen todos”. Por otro lado, sus habitantes coinciden que es necesario que los gobernantes habiliten espacios de participación ciudadana como medio de canalización de las demandas de la comunidad; así como la Integración social entre las localidades del departamento, para conseguir mayor participación popular en cuestiones de problemáticas comunes.

Además, se ha señalado que, para incrementar la participación social, se necesita la capacitación de dirigentes y la puesta en valor de las actividades de las uniones vecinales. Para ello, en el marco de las mencionadas reuniones se expresó la necesidad de contar con profesionales como contadores o abogados que, puestos a disposición por la Municipalidad, asistan a las asociaciones civiles.

Entre otras iniciativas expresadas, se encuentran la necesidad de fomentar o apoyar los espacios de reunión comunitaria como la creación de un Centro Cultural que contribuiría a la conservación de las tradiciones locales como así también a la contención de niños y adolescentes a través de talleres y otras formas de expresión artística.

6.2. Asociativismo e Iniciativas de Cooperación Público-Privadas

El Departamento Calingasta cuenta con 46 asociaciones civiles sin fines de lucro. Las mismas poseen en promedio veinticinco años de trayectoria desde su creación y se encuentran trabajando activamente con la correspondiente inscripción en la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas.

Estas asociaciones civiles sin fines de lucro, realizan un trabajo de gran importancia para el departamento dado que colaboran con distintos grupos sociales, procurando mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

Las mismas pueden además convertirse en una cadena de transmisión de necesidades de los distintos colectivos a los que atienden, resumiendo y agrupando dichas necesidades para su solución por parte de las autoridades. Es consecuentemente una vía de diálogo entre administración y administrados, y de valor incalculable y a potenciar, dándole forma normativa como mesas de diálogo y de concertación entre sectores y actores, y de fomento de la participación.

Departamento	Cantidad de Asociaciones
Calingasta	46
Iglesia	38
Jáchal	91
Valle Fértil	64

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.1. Asociaciones del Ámbito Económico

En el departamento existen 2 asociaciones de empresarios y comerciantes, que trabajan en pos de mejorar las condiciones del empresariado local, buscando incrementar la rentabilidad de los distintos sectores que componen la economía del departamento. Las mismas son:

Asociaciones de Empresarios y Comerciantes	
Asociación	Localidad
Centro de Viñateros y Productores Agropecuarios	Calingasta
Cámara Empresarial de Turismo y Afines Calingasta	Calingasta

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

El departamento cuenta además, con 10 asociaciones de empresarios y emprendedores que no poseen personería jurídica[186].

6.2.2. Asociaciones Vecinales

La asociación de vecinos o unión vecinal es una entidad en la que se organizan las personas que conviven en una comunidad, y que se ordenan legalmente como institución para su participación en la vida pública y para el logro de fines comunes. Son organizaciones que se forman desde los miembros de la comunidad y que provienen de los movimientos y dinamismo de los integrantes que se sienten movidos a reunirse por razones de buena vecindad.

En el Departamento Calingasta existen 9 uniones vecinales, que tienen por objeto promover, desarrollar y coordinar acciones vecinales, conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, el barrio y su entorno e intervenir a tal fin, ante las autoridades públicas.

Cabe destacar que, entre las funciones más importantes que poseen algunas uniones vecinales, se encuentra la de tratamiento y provisión de agua potable de consumo

186 Las mismas se desarrollan más ampliamente en el apartado Agricultura del Capítulo V (Análisis Económico).

domiciliario en su zona de influencia[187].Esta importante labor fue resaltada por las personas que participaron en los Foros Ciudadanos. Entre las uniones vecinales más importantes, se encuentran:

Asociaciones Vecinales	
Asociación	Localidad
Unión Vecinal Calingasta - Administradora de agua Calingasta Alta y Baja - Región IV	Calingasta
Unión Vecinal de Puchuzún -Administradora de agua Puchuzún - Región IV	Puchuzún
Unión Vecinal Domingo F. Sarmiento	Barreal
Unión Vecinal de Sorocayense	Sorocayense
Unión Vecinal Barrio Pellegrini	Barreal
Unión Vecinal Mercedario	Calingasta
Unión Vecinal Hilario	Calingasta
Asociación de Fomento Alcaparrosa - Administradora de Agua Alcaparrosa - Región IV	Calingasta
Unión Vecinal de Fomento Tamberías	Tamberías

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.3. Asociaciones de Mujeres

El departamento no cuenta con asociaciones de asistencia a mujeres, centralizándose las tareas de asistencia a la mujer en el Municipio desde el Área de la Mujer, dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Municipal.

Desde esa Dirección se realizan distintas tareas de asistencia a la mujer, entre las que se encuentran la contención de mujeres que sufren violencia en cualquiera de sus ámbitos de actuación. Para esta asistencia el Municipio cuenta con un equipo de Psicólogos y un espacio físico acorde a las necesidades.

6.2.4. Asociaciones de Mayores

Los Centros de Jubilados y Pensionados constituyen el ámbito natural para el desarrollo de múltiples actividades que permiten la expresión de los adultos mayores en todos sus niveles, la socialización de sus inquietudes, pero su mayor importancia está relacionada con la solidaridad. Además, son espacios para la atención primaria de la salud, contención, y esparcimiento.

En el departamento funcionan 3 asociaciones de jubilados, las cuales desarrollan tanto actividades de esparcimiento y recreación para personas de la tercera edad, como así

187 En el límite geográfico del barrio o grupo habitacional.

también acciones de concientización sobre maltrato y abusos que pueden padecer los adultos mayores. Las mismas son:

Asociaciones de Mayores	
Asociación	Localidad
Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Villa Calingasta	Calingasta
Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Calingasta	Barreal
Centro de Suboficiales Retirados y Pensionados de Gendarmería Nacional Barreal Asoc. Civil	Barreal

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

Desde el Municipio, se apoyan estas iniciativas con recursos que se canalizan a través de la Dirección de Desarrollo Social Municipal.

6.2.5. Entidades de Asistencia Social

Las asociaciones sociales son un recurso polivalente para aquellos colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social. Tienen la finalidad funcional e instrumental de dar información de apoyo individual y familiar, formación en asistencia terapéutica, financiación etc., así como también funciones lúdicas de interacción y relación social (de ocio y tiempo libre), para resolver los casos de colectivos vulnerables con problemas de incomunicación relacional. Las asociaciones son un referente importante en la vida cotidiana y de las relaciones sociales, para las personas que de otra manera no tendrían voz, ni posibilidad de participación social.[188]

Calingasta cuenta con 5 asociaciones de asistencia social para beneficio de la comunidad del departamento. Estas realizan tareas de asistencia social frente problemáticas relacionadas con sucesos fortuitos, ordinariamente climatológicos de grandes magnitudes, en donde se prestan servicios a las poblaciones afectadas. Las mismas son:

188 Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas - 18 (2008.2) Universidad Complutense de Madrid.

Asociaciones de Asistencia Social	
Asociación	Localidad
Sociedad Materno Infantil y Asistencia Social de Barreal	Barreal
Cooperadora Hospital Calingasta	Calingasta
Sociedad Ayuda al Discapacitado	Barreal
Asociación Civil La Comunitaria	Calingasta
Asociación Civil Nuevos Vientos	Calingasta

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.6. Asociaciones Culturales y Artísticas

Las asociaciones culturales y artísticas tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad, mediante actos culturales o artísticos característicos de la zona. Estas asociaciones desempeñan una importante función social pues en departamentos alejados de la Ciudad de San Juan como Calingasta, los niños y jóvenes muchas veces carecen de estímulos necesarios que les permitan desarrollar condiciones que mejoren su inserción social, educativa y laboral. La misión de estas organizaciones es acercarles esta posibilidad.

Calingasta cuenta con 3 asociaciones culturales y artísticas. Entre sus acciones principales se destacan actividades de capacitación en música, teatro, danzas típicas, pintura, fabricación de artesanías, pintura en tela, apoyo a emprendedores, entre otras.

Asociaciones Culturales y Artísticas	
Asociación	Localidad
Agrupación Tradicionalista El Mercedario	Barreal
Biblioteca Popular Concejal Duilio Florencio Gallardo	Barreal Sur
Biblioteca Popular Ofelia Zúcoli	Calingasta

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.7. Asociaciones Deportivas

Calingasta cuenta con 20 asociaciones deportivas inscriptas y avaladas por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas y 6 entidades deportivas, que funcionan de manera informal. Las mismas cumplen con una importante función de inclusión social de los jóvenes del departamento que es apoyada desde la Dirección de Deportes del Gobierno Municipal. Las Asociaciones deportivas son las siguientes:

Asociaciones Deportivas	
Asociación	Localidad
Club Sportivo Tamberías	Tamberías
Aero Club Barreal	Barreal
Asociación Civil Club Hípico Tamberías	Tamberías
Club Centro Sportivo Calingasta	Calingasta
Asociación Civil Cicles Club Barreal	Barreal
Club Sportivo Tamberías	Tamberías
Club Atlético La Capilla	Calingasta
Club Deportivo Los Andes	Barreal
Club Atlético Deportivo Barreal	Barreal
Sporting Club Estudiantil	Tamberías
Club Sportivo Caupolicán	Barreal
Club Deportivo La Isla	La Isla
Club Atlético Defensores de Attas	Barreal
Barreal Hockey Club	Barreal
Club Social, Cultural y Deportivo El Consorcio	Calingasta
Club Sportivo 20 de Junio	Tamberías
Liga Calingastina de Futbol	Calingasta
Club Atlético La Planta	Tamberías
Club Hípico y Tradicionalista Barreal	Barreal
Club Sportivo Horizontes Juveniles	Barreal

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.8. Colegio Profesionales

El departamento no cuenta con Asociaciones de Profesionales dado que las asociaciones que se encuentran en la provincia, poseen radio de acción en todo San Juan, pero con un único domicilio en la Capital. Por este motivo los profesionales que se encuentran desarrollando su actividad dentro del departamento deben recurrir constantemente al respectivo Colegio / Consejo Profesional, en la Ciudad de San Juan para realizar los trámites y presentaciones correspondientes.

7. Claves del Diagnóstico

En este apartado se ofrece una serie de conclusiones que han sido extraídas partiendo del contenido del diagnóstico elaborado. Estas conclusiones se encuentran agrupadas por temáticas y vienen a destacar los elementos conceptuales más relevantes que son posibles obtener del análisis de la situación actual y evolución reciente del Departamento Calingasta.

T 1. Territorio y Urbanismo

Clave 1. Un territorio montañoso, extenso, con problemas de conectividad y ordenamiento territorial, que requiere una eficiente intervención.

Clave 2. Los servicios básicos con cierta deficiencia en cuanto a cobertura y calidad requieren de ampliación y mejoras.

Clave 3. El parque habitacional destinado a la población permanente es deficitario; existiendo una demanda en constante crecimiento. Nuevas y mejores viviendas, un desafío para el departamento.

Clave 4. El ordenamiento territorial y la regularización dominial de la tierra es un tema crítico y recurrente que es necesario atender desde diferentes perspectivas.

T 2. Medioambiente

Clave 5. Calingasta posee recursos naturales y culturales de gran relevancia, algunos de carácter patrimonial; los que requieren de cuidado y preservación.

Clave 6. Recursos hídricos de muy buena calidad que requieren de una gestión eficiente.

Clave 7. El aprovechamiento de recursos naturales para generación de energías limpias, un potencial a desarrollar.

T 3. Demografía y Sociedad

Clave 8. Calingasta: una población estable y con la menor densidad poblacional de la provincia.

Clave 9. Oferta en todos los niveles educativos. Mejorar los indicadores educativos es un punto clave para el desarrollo de la ciudadanía y el futuro del departamento.

Clave 10. Importante población activa que precisa ampliar su formación para mejorar su ocupación; acceder al empleo y adaptarse a las necesidades del mercado.

Clave 11. Un sistema sanitario que requiere ampliar sus especialidades para garantizar el bienestar de la comunidad.

Clave 12. La especial atención de los grupos vulnerables requiere de la profundización de políticas de inclusión social.

T 4. Economía

Clave 13. El sector agropecuario de Calingasta demanda acciones tendientes a su fortalecimiento.

Clave 14. Los atractivos turísticos de Calingasta, una riqueza con gran potencial de desarrollo.

Clave 15. Un departamento con tradición e importantes recursos mineros, requiere de espacios de inversión y desarrollo sustentable.

Clave 16. La diversificación productiva, el agregado de valor y el acceso a nuevos mercados son desafíos a enfrentar.

Clave 17. Un departamento en desarrollo requiere un sector terciario (comercial y financiero) de calidad.

T 5. Gobernabilidad

Clave 18. Un esquema de gestión participativa en crecimiento. Fomentar el ejercicio de la participación ciudadana en el marco legal vigente para lograr un gobierno abierto como camino al desarrollo local.

RELATORÍAS

DEPARTAMENTO CALINGASTA

II. Relatorías

Este apartado es una recopilación rigurosa de lo que la comunidad del departamento ha expresado mediante aportes de manera abierta, libre y voluntaria, a través de las distintas instancias de participación que ha conllevado el proceso de planificación estratégica, que se está desarrollando en el marco de trabajo del Plan Estratégico San Juan 2030 (PESJ 2030).

Las instancias de participación, cuyos aportes se recopilan en el presente documento, se agrupan conforme han sido celebradas durante el proceso.

Las mismas se detallan a continuación:

- Reuniones de Pequeño Formato
- Foros Ciudadanos
- Jornadas de participación “Así Estamos, Así Nos Queremos Ver”
- Construcción con la ciudadanía de la estructura de Líneas, Programas, Proyectos y Subproyectos que conforman la estrategia que el plan incluye
- Sesión plenaria “Construyamos Juntos Nuestro Futuro” para la presentación de los planes departamentales, que incluyó una dinámica de participación para la jerarquización de proyectos

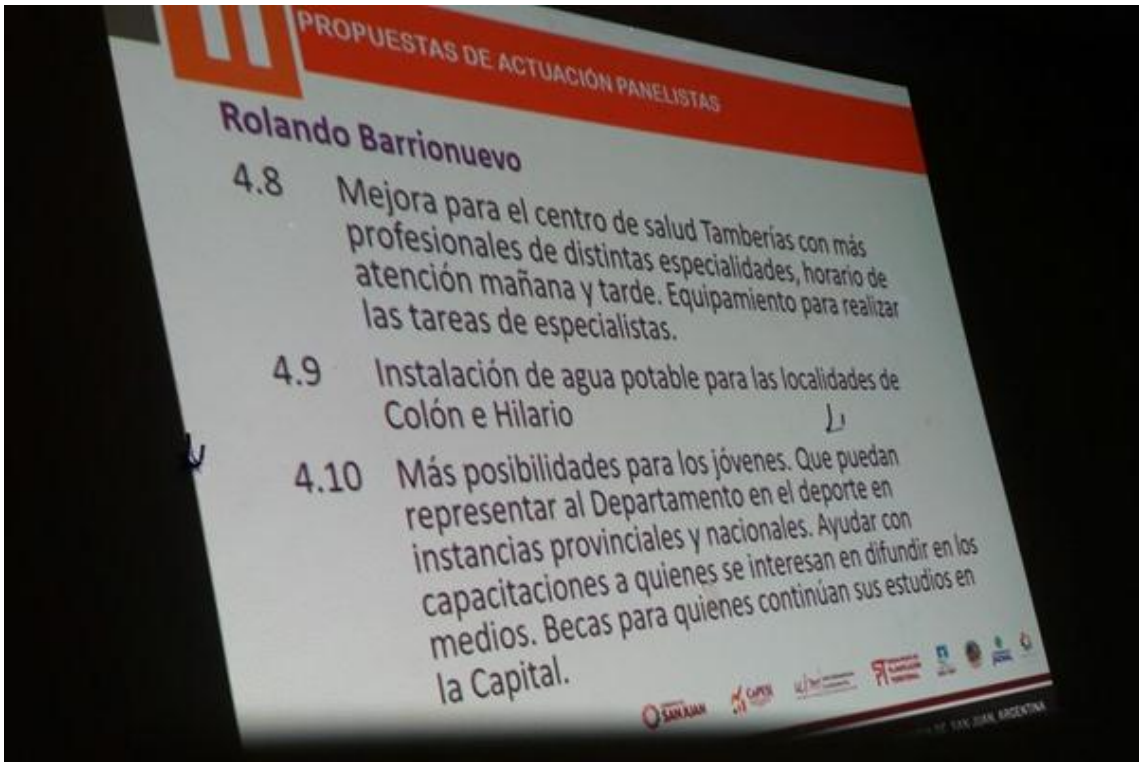
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PANELISTAS
Rolando Barrionuevo
4.8 Mejora para el centro de salud Tamberías con más profesionales de distintas especialidades, horario de atención mañana y tarde. Equipamiento para realizar las tareas de especialistas.
4.9 Instalación de agua potable para las localidades de Colón e Hilario
4.10 Más posibilidades para los jóvenes. Que puedan representar al Departamento en el deporte en instancias provinciales y nacionales. Ayudar con capacitaciones a quienes se interesan en difundir en los medios. Becas para quienes continúan sus estudios en la Capital.

REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO CALINGASTA

TERRITORIO

1. Reunión de Pequeño Formato - Territorio

El día 11 de Noviembre de 2016 a las 18:00 horas, en la localidad de Tamberías, edificio del Salón Cultural, tuvo lugar la Reunión de Pequeño Formato "Territorio" del Departamento Calingasta.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas con el proceso de participación.

Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sra. Adela Santarelli - Representante de Pueblos Originarios y Centro Cultural Barreal
2. Sr. Juan Rubiño - Representante de la Casa de la Cultura
3. Sr. Comisario Cervantes - Responsable de Comisaría 16° Calingasta
4. Sr. Tapia - Oficial de Policía, Comisaría 16° Calingasta
5. Sr. Gabriel Olivera - Profesor, Referente de Educación
6. Sr. Diego Stoppa - Representante de Agrupación Gaucha
7. Sr. Eduardo Gutierrez - Cura Párroco de Calingasta

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sra. María García Pizzarro - UIM
- Sr. Jorge Rosales - COPESJ
- Sr. José Luis Basualdo - Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación e Infraestructura

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

1. Apertura a cargo del Señor Secretario de Obra Ingeniero Ávila en representación del Municipio y del Arquitecto Jorge Rosales, en representación del CoPESJ. Se presentaron los integrantes de la mesa.
2. Conceptualización de Planes Estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo a cargo Jorge Rosales, miembro de CoPESJ.
3. Presentación metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo de María García Pizarro miembro de la UIM.
4. Auto-presentación de los participantes.
5. Presentación de los temas clave de la reunión a cargo del arquitecto José Luis Basualdo miembro de Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación e Infraestructura.

Los temas clave presentados fueron:

1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal
2. Ocupación del suelo

3. Agua y recursos energéticos y gestión riesgo
4. Acceso a redes infraestructura servicios urbanos y edificios de equipamiento
5. Acceso a vivienda, suelo urbano y rural
6. Patrimonio histórico y cultural
7. Áreas de conservación

Previamente al inicio de la sesión, la relación de Temas clave se colocó a la izquierda del panel preparado de forma expresa para la dinámica.

Proceso Participativo

La dinámica se articuló en tres pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave
2. Identificación de puntos fuertes
3. Determinación de necesidades de mejora
4. Lectura de los resultados preliminares

Temas Clave y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalasen si era preciso incorporar algún tema clave adicional, y consideraron prudente adicionar como punto 7 “Áreas de Conservación”.

Posteriormente se les pidió que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal		
2. Ocupación del suelo		
3. Agua, recursos energéticos y gestión de riesgo		
4. Acceso a redes infraestructura servicios urbanos y edificios de equipamiento		
5. Acceso a vivienda, suelo urbano y rural		
6. Patrimonio histórico y cultural		
7. Áreas de conservación		

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes del acto.

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal	Corredor andino[189]
	Red vial recientemente asfaltada
	Proyecto en ejecución de mejoramiento de Rutas N° 412 y y N° 436 [190]
	Servicio de transporte público Calingasta-Uspallata
2. Ocupación del suelo	Ocupación del suelo para el cultivo[191]
3. Agua, recursos energéticos y gestión de riesgo	Ordenar la ocupación del suelo poblacional
	Tierra fértil para el cultivo
	Gran diversidad de atractivos naturales, históricos y culturales[192]
	Disponibilidad de agua[193]
	Río San Juan, viabilidad de aplicación y uso de energías renovables
	Calidad y cantidad de agua para cultivos[194]
	Sistematización de riego[195]
4. Acceso a redes infraestructura servicios urbanos y edificios de equipamiento	Presencia institucional (ADN-SAF-BNA-INTA-CICs)
	Oferta de servicios
	Escuelas en diferentes localidades[196]
	Equipamiento de gestión pública: matadero municipal, galpón de empaque
	Presencia de instituciones que prestan servicios básicos, salud, educación y seguridad
5. Acceso a vivienda, suelo urbano y rural	Desarrollos de numerosos barrios
	Creció la posibilidad de acceso en la última década
	Suelo urbano y rural para viviendas y hábitat

189 Este punto fue aportado por 3 personas

190 Este punto fue aportado por 2 personas

191 Este punto fue aportado por 2 personas

192 Este punto fue aportado por 2 personas

193 Este punto fue aportado por 4 personas

194 Este punto fue aportado por 2 personas

195 Ídem

196 Ídem

6. Patrimonio histórico y cultural	Riqueza patrimonial e histórica[197]
	Historia del departamento. Rico en diversos recursos
7. Áreas de conservación	Presencia y acción de personal de parques nacionales
	Áreas de conservación y leyes de protección de bosques, glaciares, etc.[198]

Se invita a los participantes a un turno de palabras.

Se procedió a la lectura de los puntos fuertes aportados y se les solicitó que indicaran si existía algún punto adicional. No se realizaron aportes adicionales.

Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalasen las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas clave.

En las siguientes páginas se transcriben los aportes que realizaron los participantes.

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal	Conectividad vial interdepartamental[199]
	Finalizar obras de asfalto de rutas viales[200]
	Falta de transporte público interdepartamental y frecuencia[201]
	Recorrido del colectivo municipal y baja frecuencia
	Transporte extralocal[202]
	Abrir el servicio de transporte de nuevas empresas
	Mejorar las condiciones de seguridad vial (animales sueltos, badenes peligrosos, aluviones, señalización)[203]
2. Ocupación del suelo	Definir zonificación rural y urbano[204]
	Lugares para construir viviendas

197 Este punto fue aportado por 4 personas

198 Este punto fue aportado por 2 personas

199 Este punto fue aportado por 2 personas

200 Este punto fue aportado por 3 personas

201 Este punto fue aportado por 3 personas

202 Este punto fue aportado por 2 personas

203 Este punto fue aportado por 2 personas

204 Este punto fue aportado por 5 personas

	Zonas agrícolas[205]
	Latifundio improductivo, mucho relacionado a diferimientos impositivos.
	Determinación y regulación de espacio turístico[206]
3. Agua, recursos energéticos y gestión de riesgo	Mejorar el sistema de distribución para riego [207]
	Aprovechar mejor nuestros recursos (hídricos, solares, eólicos)
	Infraestructura de red de riego precaria
	Falta planificación de gestión para riesgo sísmico y aluviones
	Realizar obras tendientes a evitar los daños por lluvias y crecientes[208]
	Potencial riesgo por la actividad minera
	Falta de servicios bancarios (cajeros automáticos)
	Gestionar recursos económicos para generar y motivar el uso de energías alternativas por parte de las comunidades
4. Acceso a redes infraestructura servicios urbanos y edificios de equipamiento	Conectividad (internet, telefonía)[209] Precaria existencia de servicios de salud y educación[210]
	Descentralizar el poder de policía edilicio.
	Sistema cloacal con planta depuradora en zonas aledañas al río.
	No hay gas natural (alto precio y especulación sobre el gas envasado, presión sobre monte-leña)
	Ampliar oferta educativa a niveles superiores (universitarios, posgrados)[211]
	Espacios culturales y recreativos (cine, teatro)
	Mejorar las condiciones para productores ganaderos que tienen que pagar servicios de paisaje.
	Oferta deportiva (actividades e infraestructura)

205 Este punto fue aportado por 2 personas

206 Este punto fue aportado por 3 personas

207 Este punto fue aportado por 3 personas

208 Este punto fue aportado por 3 personas

209 Este punto fue aportado por 2 personas

210 Este punto fue aportado por 4 personas

211 Este punto fue aportado por 2 personas

5. Acceso a vivienda, suelo urbano y rural	Titularidad de terrenos urbanos 212
	Mejora de los planes para viviendas. Créditos accesibles para construir en suelo individual.
	Precariedad en tenencia de tierras
	Crear planes para que productores puedan acceder a tierras cultivables
6. Patrimonio histórico y cultural	Valorizar del patrimonio cultural e histórico desde el punto educativo[213]
	Crear en los colegios una materia que estudie el folklore para enseñar a generaciones venideras.
	Crear edificios para centros culturales[214]
	Falta de espacios físicos para las expresiones culturales (adecuada a la zona)
	Jerarquización de todos los itinerarios culturales en las localidades del departamento
	Definición por el destino del ex hotel barreal para la construcción del centro cultural sanmartiniano
	Espacio para artesanos- escuelas de arte
	Expropiación de ruinas de Hilario, cerro alkazar, pampa del leoncito para fijar normas legales y uso de todos.
	Implementar medios necesarios para garantizar la protección de sitios arqueológicos y paleontológicos desprotegidos[215]
	Falta normas legales para que el estado pueda potenciar los sitios declarados patrimonio histórico.
7. Áreas de conservación	Crecimiento urbano genera contaminación lumínica para observatorios.
	Crear entes departamentales de control y gestión de conservación de recursos naturales; agua, flora y fauna.
	Control en la explotación minera, ubicadas en nacientes de los ríos
	Falta de participación de la comunidad en la toma de decisiones en cuanto a la administración de parques nacionales.

Se invita a los participantes a que participen en un turno de palabras.

212 Este punto fue aportado por 4 personas

213 Este punto fue aportado por 3 personas

214 Este punto fue aportado por 2 personas

215 Ídem

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional, por lo que consideraron que todo lo aportado era más que suficiente para esta reunión.

Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentaron los resultados preliminares y la Dra. María García Pizarro procedió a explicar los próximos pasos en el proyecto y la forma en que se realizará la devolución de conclusiones definitiva sobre esta jornada de trabajo. Además les recordó que toda información que posean de sus ámbitos de competencia será fundamental que sea aportada para enriquecer el proyecto.

REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO CALINGASTA

ECONOMÍA

2. Reunión de Pequeño Formato - Economía

El día 11 de Noviembre a las 18.00 horas, en la localidad de Tamberías, edificio municipal, tuvo lugar la reunión de pequeño formato "Economía" del Departamento Calingasta.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan los resultados preliminares alcanzados con el proceso de participación.

Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sr. Heber Tapia - Turismo
2. Sr. Nicolas Moyano - Municipio
3. Sr. Roberto Zarate - Ganadería. Productor
4. Sr. Hector Yanzón - Empleado Municipal
5. Sr. Pablo Scholg - Turístico. Hospedaje
6. Sr. Osvaldo Ibazeta - Ganadería
7. Sr. Edgardo Aballay - Ganadería. Director de Agricultura
8. Sr. Daniel Anes - Secretario de Hacienda
9. Sr. Marcos Schogl - Turismo Aventura
10. Sr. Carlos Yanzon - Productor Agropecuario
11. Sr. Mauro Olivera - Turismo Inclusivo

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sra. Soledad Echevarría - COPESJ
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

1. Apertura a cargo del Señor Celso Astudillo, Presidente de Concejo Deliberante en representación del Municipio y de la Lic. Soledad Echevarría, en representación del CoPESJ. Se presentaron los integrantes de la mesa.
2. Conceptualización de Planes Estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo a cargo de la Lic. Magdalena Ghiotti.
3. Presentación de la metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo de la Lic. Soledad Echevarría.
4. Auto-presentación de los participantes
5. Presentación de los temas clave de la reunión a cargo de la Lic. Soledad Echevarría.

Los temas clave presentados fueron:

1. Estructura productiva: agricultura, ganadería e industrias. Cooperativas.
2. Actividad minera.
3. Explotación del turismo

4. Pequeñas empresas, emprendimientos y proyectos a corto plazo.
5. Incidencia del Corredor Bioceánico
6. Articulación público-privada para nuevas iniciativas

Previamente al inicio de la sesión, la relación de temas clave se colocó a la izquierda del panel preparado de forma expresa para la dinámica.

Proceso Participativo

La dinámica se articuló en cuatro pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave
2. Identificación de puntos fuertes
3. Determinación de necesidades de mejora
4. Lectura de los resultados preliminares

Temas Clave y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalasen si era preciso incorporar algún tema clave adicional.

No se incorporaron nuevos temas. El señor Heber Tapia, Secretario de Turismo, sugirió reemplazar la expresión “Explotación del Turismo” por “Desarrollo Turístico” aludiendo que ese término responde a un verdadero desarrollo sostenible. Hubo consenso para realizar este cambio.

Posteriormente se les pidió a los participantes que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Estructura productiva agricultura, ganadería e industrias. Cooperativas.		
2. Actividad minera		
3. Desarrollo del Turismo		
4. Pequeñas empresas, emprendimientos y proyectos a corto plazo		
5. Incidencia del Corredor Bioceánico		
6. Articulación público-privada		
7. Estructura productiva agricultura, ganadería e industrias. Cooperativas.		

En las siguientes páginas se transcriben los aportes que realizaron los participantes del acto.

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Estructura productiva agricultura, ganadería e industrias. Cooperativas.	Tierras aptas y óptimas para cultivo y ganadería[216]
	Producción de ajo, alfalfa y cebolla
	Recursos naturales como clima, agua y tierra disponibles para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, el turismo, la minería y para la generación de energías alternativas[217]
	Sanidad ambiental[218]
	Alta demanda de carnes que permite autoabastecer el departamento con la producción del ganado calingastino
	Productos locales con marca propia. Agricultores y ganaderos con experiencia de proyectos rentables[219]
	Matadero municipal. Cooperativas ganaderas
	Mano de obra dedicada y con experiencia en la actividad.[220]
	Crecimiento de ganado caprino y de criaderos porcinas.
	Comercialización de lechón y venta embutida.
2. Actividad minera	Departamento con gran cantidad de recursos metalíferos y no metalíferos que permiten la factibilidad de proyectos de exploración y explotación[221]
	Minería Artesanal. Turismo minero.
	Nuevos proyectos de ejecución. Pequeños y medianos mineros.
	Mano de obra especializada[222]
	Proyectos en explotación que generan actividad económica[223]

216 Este punto fue aportado por seis personas

217 Este punto fue aportado por cinco personas

218 Este punto fue aportado por dos personas

219 Este punto fue aportado por dos personas

220 Este punto fue aportado por dos personas

221 Este punto fue aportado por cuatro personas

222 Este punto fue aportado por dos personas

223 Este punto fue aportado por dos personas

3. Desarrollo del Turismo	Potencial turístico en base a la diversidad de atractivos naturales, históricos y culturales de gran importancia nacional e internacional con los que cuenta el departamento.[224]
	Existencia de dos observatorios de importancia internacional para científicos y de atracción para turistas.[225]
	Diversidad en productos turísticos dispuestos efectivamente para la demanda (alta montaña, trekking; carros a vela, rafting, kayak, pesca, cabalgatas de cordillera; ciclismo (montaña, ruta).[226]
	Existencia de Parque Nacional Pampa El Leoncito[227]
	Cruce sanmartiniano[228]
	Calidad de Servicios
	Turismo rural: riquezas en historia, Ruta de las aromáticas, Ruta del Vino
	Existencia de cerros como el Cerro Mercedario, la segunda montaña más grande de América, el Alkázar y Colorado, los cuales cuentan con vestigios de la cultura huarpe además de innumerables notas y leyendas y su Vista Panorámica de todo el valle de Calingasta[229]
	El departamento cuenta con un sitio natural histórico como Morrillos ya que se contemplan vestigios de culturas que datan de 8.000 años a.C. A su vez es el punto de partida para andinistas que buscan conquistar cimas del cordón de Ansilta
	Desarrollo de eco aldeas, centros de meditación y sanación
4. Pequeñas empresas, emprendimientos y proyectos a corto plazo	Existencia de pequeñas empresas en diferentes campos: agricultura, minería, turismo, etc.
	Existencia de empresas, cooperativas, proyectos locales, grandes oportunidades para inversión de la economía[230]
	Servicio como comedores, gomerías y hospedaje[231]
	Proyecto: Paletizadora. Elaboración de alimento balanceado para productores de alfalfa
	Proyectos emprendedores: Criaderos de porcinos, criaderos de pollos parrilleros, peluquería y cosmetología

224 Este punto fue aportado por seis personas

225 Este punto fue aportado por cuatro personas

226 Este punto fue aportado por tres personas

227 Este punto fue aportado por dos personas

228 Este punto fue aportado por tres personas

229 Este punto fue aportado por dos personas

230 Este punto fue aportado por tres personas

231 Este punto fue aportado por dos personas

5.	Incidencia del Corredor Bioceánico	Punto estratégico para el desarrollo de producción local a diferentes lugares y países (exportación de vino, productos mineros, riquezas turísticas)[232]
		Ubicación geográfica estratégica del departamento[233]
6.	Articulación público-privada	Apertura de diálogo entre sectores públicos y privados[234]
		Transparencia en la gestión pública (Municipio)
		Compromiso y colaboración empresario para el crecimiento del Departamento

Se invita a los participantes a un turno de palabras

Se procedió a la lectura de los puntos fuertes aportados y se les solicitó que indicaran si existía algún punto adicional. A continuación se transcriben los aportes realizados:

- En relación al tema clave 1, se destacó como fortaleza del departamento la existencia de tierras libres de enfermedades. Se incorporó este aporte en el papel.

Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalasen las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas clave.

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes de la actividad:

232 Este punto fue aportado por tres personas

233 Este punto fue aportado por tres personas

234 Este punto fue aportado por dos personas

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Estructura productiva agricultura, ganadería e industrias. Cooperativas.	Créditos accesibles[235]
	Mejorar los accesos al campo para el traslado de ganado en camión[236]
	Ampliar la diversificación productiva[237]
	Competitividad en costos con productos locales[238]
	Necesidad de capacitar a la mano de obra local[239]
	Desarrollo de tecnologías[240]
	Control de carnes que ingresan de otras provincias
	Mejorar los canales de agua para el riego de tierras[241]
	Alimentación de ganados
	Relación con el comerciante-comercio para la compra local
2. Actividad minera	Desarrollo la mano de obra local[242]
	Implementación de pequeñas empresas de servicios mineros[243]
	Créditos
	Control ambiental[244]
	Capacitación con el manejo de químicos
	Modificar leyes de minería para que el gobierno local pueda disponer de recursos sin que sean direccionados por el gobierno provincial
	Modificar leyes de minería que permitan al gobierno comunal y a los vecinos, participar de acciones concretas de actividad y control

235 Este punto fue aportado por tres personas

236 Este punto fue aportado por dos personas

237 Este punto fue aportado por dos personas

238 Este punto fue aportado por cuatro personas

239 Este punto fue aportado por cinco personas

240 Este punto fue aportado por tres personas

241 Este punto fue aportado por tres personas

242 Este punto fue aportado por dos personas

243 Este punto fue aportado por dos personas

244 Este punto fue aportado por dos personas

3. Desarrollo del Turismo	Capacitar al personal que ejerce la actividad. Crear carreras universitarias vinculadas al sector[245]
	Mayor frecuencia en el servicio de transporte (San Juan-Calingasta, Calingasta-San Juan)
	Mejorar el camino de acceso al departamento[246]
	Ampliar los servicios de internet, telefonía y transporte[247]
	Ampliar la inversión[248]
	Publicidad. Promoción. Participación en fiestas nacionales
	Mejorar la reglamentación y el control de las actividades y la relación Ministerio de Turismo - Municipio[249]
	Planificación Turística[250]
	Blanqueo de territorios de Montañas
	Lograr la inter comunicación de los distintos departamentos turísticos de la provincia
	Liberar los accesos a lugares turísticos en Cordillera cerrado para las empresas mineras
4. Pequeñas empresas, emprendimientos y proyectos a corto plazo	Asistencia técnica: financiamiento, control, seguimiento[251]
	Inversión en rutas de acceso, infraestructura, internet, medios de pago para que promueva la actividad económica en general
5. Incidencia del Corredor Bioceánico	Falta de desarrollo en obras de infraestructura en los departamentos que integran el corredor andino
	Vías de comunicación (terrestre y de comunicación)[252]
	Posibilidad de comercio exterior
6. Articulación público-privada	Capacitación de agentes para control y acompañamiento en el desarrollo de las nuevas actividades
	Implementar políticas para el desarrollo de las iniciativas privadas que son generadoras de empleo, bienestar sustentable, así como para el sostenimiento de lo público. Evitar con políticas locales ser sólo un lugar de paso o solo sujeto a explotación extractiva, solo un lugar de venta a inversores extranjeros[253]

245 Este punto fue aportado por cinco personas

246 Este punto fue aportado por tres personas

247 Este punto fue aportado por tres personas

248 Este punto fue aportado por dos personas

249 Este punto fue aportado por siete personas

250 Este punto fue aportado por dos personas

251 Este punto fue aportado por dos personas

252 Este punto fue aportado por dos personas

253 Este punto fue aportado por dos personas

	Eliminar con políticas específicas el abuso de posición dominante que ejercen en los sectores gobierno, industria, sistema financiero, etc, que elimina la renta y o retorno para las pymes locales y de economías regionales en el proceso económico
	Definir sobre la explotación de la minería metalífera. Obtención de la licencia social para el resto de las actividades es determinante ya sea por si o por no. Hay actividades incompatibles

Se invita a los participantes a un turno de palabras

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se les solicitó a los participantes que indiquen si existe algún punto adicional.

A continuación se transcriben los aportes realizados:

- Con respecto al tema de "Articulación Público-Privada", se habló de la necesidad de fortalecer las políticas de estado para la mejora de la Agricultura del Departamento.
- Se habló acerca de la falta de igualdad de oportunidades entre los actores locales, al priorizar la minería por cuestiones políticas y como esto no favoreció el desarrollo local.
- Se aclaró que en este momento estamos en diagnóstico y que queda explicita esta situación como una necesidad de mejora en el punto de articulación publico privada.

Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentaron los resultados preliminares y se introducen las siguientes actividades que se van a realizar en el marco del proceso de planificación.

REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO CALINGASTA

SOCIEDAD

3. Reunión de Pequeño Formato - Sociedad

El día 11 de Noviembre a las 18:00 horas, en la localidad de Tamberías, edificio del Centro Integrador Comunitario, tuvo lugar la Reunión de Pequeño Formato "Sociedad" del Departamento Calingasta.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas con el proceso de participación.

Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sr. Alfredo Amin - Diputado Provincial por el de Departamento Calingasta
2. Sr. Ismael Araya - Director de Desarrollo Humano del Departamento Calingasta
3. Sra. Estela Campo - Presidente de la Biblioteca Cristino Gallardo
4. Sr. Miguel Navas - Representante de la Casa Popular Martina Chapanay
5. Sr. Nicolás - Monitor de Deportes de Villa Calingasta
6. Sr. Sebastián - Monitor de Deportes de Tamberías
7. Sra. Samanta Orellano - Sra. Concejal del Departamento

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sr. Adrián Augusto - COPESJ
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Srta. Eliana Zalazar - COPESJ

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

1. Apertura a cargo del Sr. Diputado Alfredo Amín en representación del Departamento Calingasta y del Cr. Adrián Augusto en representación del COPESJ. Presentación de los componentes de la mesa.
2. Conceptualización de planes estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo, a cargo del Cr. Adrián Augusto.
3. Presentación de metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo del Cr. Fernando Guerrero.
4. Auto presentación por parte de los participantes.
5. Presentación de los temas clave de la reunión a cargo del Lic. Eliana Zalazar.

Los temas clave presentados fueron:

1. Educación
2. Empleo
3. Salud, Seguridad y Justicia
4. Cooperativas y Asociaciones
5. Principales Retos Sociales

Previamente al inicio de la sesión, la relación de temas clave se colocó a la izquierda del panel preparado de forma expresa para la dinámica.

Proceso Participativo

La dinámica se articuló en cuatro pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave
2. Identificación de puntos fuertes
3. Determinación de necesidades de mejora
4. Lectura de los resultados preliminares

Temas Clave y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalasen si era preciso incorporar algún tema clave adicional, sin que hubieran aportes en este sentido.

Posteriormente se les pidió que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Educación		
2. Empleo		
3. Salud, Seguridad y Justicia		
4. Cooperativas y Asociaciones		
5. Principales Retos Sociales		

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes del acto:

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Educación	Existencia de distintos niveles educativos, abarcando primario, secundario, terciario y educación especial[254]
	El número de alumnos por curso es razonable e incluso en algunos colegios la educación es personalizada[255]
	El Departamento cuenta con una sede de la UNSJ
	Existe una cantidad suficiente de escuelas
	El Departamento ya posee una primera generación de alumnos con secundario completo
2. Empleo	La actividad minera como fuente de trabajo y con buena remuneración[256]
	Existencia de recursos naturales que brindan amplias posibilidades
	Disponibilidad de mano de obra en buena cantidad para ser capacitada
	El Departamento posee potencial en Turismo, Minería y Agricultura
	El Turismo como base fuerte para brindar puestos laborales
	La mayoría de las personas están empleadas
3. Salud, Seguridad, Justicia	El Hospital de Barreal dispone de un quirófano con muy buena atención[257]
	La infraestructura actual en salud con presencia en las distintas localidades[258]
	Buen servicio de seguridad prestado por Fuerzas Policiales y Gendarmería[259]
	Las localidades del Departamento son tranquilas con pocos hechos delictivos[260]
	Existencia de edificios para Justicia y Seguridad y movilidades nuevas (Camión de bomberos, patrulleros)
	Disponibilidad de atención médica clínica, tres seccionales de policía y un Juzgado de Paz
	El Departamento cuenta con un Juez de Paz
4. Cooperativas y Asociaciones	Existen cooperativas y asociaciones de pequeña envergadura en funcionamiento [261]

254 Este punto fue señalado por cuatro personas

255 Este punto fue señalado por dos personas

256 Este punto fue señalado por tres personas

257 Este punto ha sido señalado por cuatro personas

258 Este punto ha sido señalado por dos personas

259 Este punto ha sido señalado por dos personas

260 Este punto ha sido señalado por dos personas

261 Este punto ha sido señalado por tres personas

5. Principales Retos Sociales	Existencia de actividades municipales de inclusión de jóvenes, adolescentes y mayores a través de deporte y cultura[262]
	Áreas municipales de adicción, niñez y mujer que brindan contención[263]
	La predisposición de la sociedad y la participación de la misma en situaciones de diferente tipo
	Existencia de vínculos sociales fuertes. “Nos conocemos todos”
	Existencia por parte del Municipio de una mirada integradora al turismo, agricultura y ganadería

Se invita a los participantes a que participen en un turno de palabras

Se procedió a la lectura de los puntos fuertes aportados y se les solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional. A continuación se transcriben los aportes realizados:

- En relación al punto sobre actividades municipales inclusivas para jóvenes, adolescentes y mayores, el Dip. Amín aclaró que es política del Intendente el desarrollo de actividades de este tipo para generar una barrera de contención para los jóvenes. Indicó además que el Municipio no cuenta con recursos suficientes para las mismas.
- En referencia al punto sobre disponibilidad de recursos naturales del Departamento, el Dip. Amín mencionó que en Calingasta se encuentra la principal cuenca hidrológica de San Juan y existen campos disponibles para ser trabajados. En este sentido indicó que es un proyecto del actual gobierno municipal el desarrollo de ganadería de tipo feed lot y la instalación de una planta para la fabricación de pellets de alfalfa.
- Sobre el punto referido a la actividad minera como generadora de empleo, se aclaró que el proyecto minero existente en Calingasta es de envergadura menor y su vida útil no se extenderá más allá de los próximos cuatro años. Se indicó que existe preocupación por generar fuentes de trabajo para la mano de obra que hoy se encuentra ocupada en dicho proyecto.

Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalasen las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas clave.

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes de la actividad:

262 Este punto ha sido señalado por tres personas

263 Este punto ha sido señalado por tres personas

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Educación	Escasa oferta educativa terciaria y universitaria[264]
	Deficiente nivel de conectividad (internet)[265]
	Necesidad de mejora en la estructura de los centros educativos[266]
	Disponibilidad de educación secundaria para jóvenes que quedaron fuera del sistema (turno noche)[267]
	Mayor capacitación de los docentes[268]
	Mas disponibilidad de profesores para zonas alejadas
	Mayor disponibilidad de cursos de capacitación con salida laboral
	Disponibilidad de educación secundaria para adultos
	Existencia de escuelas de doble jornada
	Enseñar a nuestros niños y jóvenes la historia del Departamento y valores morales y cívicos
2. Empleo	Necesidad de capacitación integral a la mano de obra local[269]
	Conseguir recursos económicos para incrementar el valor de los sueldos que en muchos casos son muy bajos
	Generación de empleos a largo plazo por fuera de la actividad minera
	Jerarquizar los trabajos e incrementar la cantidad de puestos
	Extrema precarización laboral
	Mano de obra empleada solo alcanza al 65% del total
	Ampliar la oferta de empleo de acuerdo a la necesidad y capacidad de cada persona
3. Salud, Seguridad, Justicia	Necesidad de contar con mayor cantidad de profesionales en distintas especialidades[270]
	Contar con un Hospital de Alta Complejidad
	Mayor disponibilidad de fuerzas policiales
	Profesionalizar la salud y seguridad desde una visión más humanitaria

264 Esta necesidad fue aportada por cuatro personas

265 Esta necesidad fue aportada por cuatro personas

266 Esta necesidad fue aportada por dos personas

267 Esta necesidad fue aportada por dos personas

268 Esta necesidad fue aportada por dos personas

269 Esta necesidad fue aportada por dos personas

270 Esta necesidad fue aportada por cinco personas

4. Cooperativas y Asociaciones	Incrementar la cantidad de cooperativas que brinden trabajo en diferentes áreas (Agricultura, Ganadería)[271]
	Escasa conciencia asociativa. Miedo a formar cooperativas.[272]
	Necesidad de los clubes deportivos, uniones vecinales y centros de jubilados.
	Cooperativas y asociaciones fuertemente verticalistas
	Necesidad de apostar a la agricultura y ganadería para atraer más cooperativas
5. Principales Retos Sociales	Necesidad de inclusión. Actividades culturales y recreativas para niños, jóvenes y adolescentes.[273]
	Necesidad de trabajar para evitar el ingreso de las drogas. Mayores controles.
	Problemas con adicciones, principalmente alcoholismo e incipientemente drogas.
	Trabajar en la inclusión de los abuelos a través de los centros de jubilados
	Creación de casa de contención para niñez, mujer y adicciones
	Gran desigualdad de género
	Necesidad de creación de escuelas deportivas
	Integración social entre las localidades del departamento
	Mayor participación popular en cuestiones de problemáticas comunes

Se invita a los participantes a que participen en un turno de palabras

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional. A continuación se transcriben los aportes:

- En relación a la necesidad de contar oferta educativa en turno noche, el Diputado Alfredo Amín mencionó que en las localidades de Barreal y Villa Calingasta el departamento cuenta con establecimientos con turno noche. Luego la Sra. Estela Campo aclaró que sería importante que también exista en Tamberías pues “muchos jóvenes han quedado fuera del sistema”.
- En lo referente a la existencia de precarización laboral en el Departamento, el Sr. Miguel Navas se manifestó sorprendido que este punto no tuviera mayor consenso. Indicó que a excepción de los empleos de la Minería, el resto de los empleos son precarios en el sentido de que se hacen a través de contratos ajenos a la Ley de Contratos de Trabajo o sin contratos. Esto incluye a los empleados municipales.
- Sobre el tema asociaciones y cooperativas, el Dip. Amín opinó que en Calingasta aún no se entiende el trabajo en cooperativas y tampoco el trabajo en clubes. Ponderó

271 Esta necesidad fue aportada por tres personas

272 Esta necesidad fue aportada por dos personas

273 Esta necesidad fue aportada por dos personas

el trabajo que se realiza a través de FECOAGRO en Iglesia como modelo a seguir. Manifestó además que el compromiso de la población con los clubes es escaso.

Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentaron los resultados preliminares y el Cr. Fernando Guerrero procedió a explicar los próximos pasos en el proyecto y la forma en que se realizará la devolución de conclusiones definitiva sobre esta jornada de trabajo. Además les recordó a los participantes que toda información que posean de sus ámbitos de competencia será fundamental que sea aportada para enriquecer el proyecto.

El cierre de la actividad y despedida estuvo a cargo del Diputado Alfredo Amín.

FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO CALINGASTA

GRUPO DE AVANCE N°1:
"CALINGASTA, UN MUNICIPIO ACCESIBLE CON IDENTIDAD Y CARÁCTER NATURAL"

4. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°1

El día 17 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Calingasta, a las 17.00 horas, en el Polideportivo Municipal de Barreal. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el 1 se denominó ***"Calingasta, un Municipio accesible con identidad y carácter natural".***

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades

- Sr. Jorge Ávila - Secretario de Obras Servicios y Ambiente del Municipio

Panelistas

- Sra. Estela Maris Campos - Presidenta de la Biblioteca Pio Cristino Gallardo de la Localidad de Tamberías
- Sr. Nicolás Moyano - Delegado Municipal de Villa Calingasta
- Sr. Jorge Ávila - Secretario de Obras, Servicios y Ambiente del Departamento Calingasta
- Sr. Sergio Castañeda - Profesor técnico de nivel medio y Presidente del Club Atlético Deportivo Barreal
- Sr. Osvaldo Ibazeta - Productor y miembro de la Coop. Calingasta - Producción Ovina - Vitivinicultor

Participantes

- Sra. Meri Álvarez - Representante de Centro de Jubilados
- Sra. Josefina Tello - Representante de Centro de Jubilados
- Sr. José Manuel Gallegos - Personal de Barrera Fitosanitaria
- Sr. Diego Stoppa - Personal de Salud Pública
- Sr. Federico Solla -Representante de Parque Nacional El Leoncito
- Sra. Pamela Rojas - Docente
- Sra. Julia Aguilera - Docente
- Sr. Ramón Ossa - Prestador Turístico
- Sra. Gladys Valdez - Directora de Cultura de Calingasta
- Sra. Mónica Rosas - Estudiante
- Sr. Maico Milla - Profesor de Danzas/Teatro
- Sr. Mario Herrera - Docente
- Sr. Hugo Valdebenite -Personal de Dirección de Obras y Servicios
- Sr. Daniel Amaya - Delegado Municipal
- Sr. Leandro Naveda - Empleado Municipal
- Sr. Héctor Fernández - Empleado Municipal
- Sr. Juan Rubiño - Arquitecto
- Sra. Carina Ortiz - Agente Sanitario
- Sra. Silvana Segovia - Agente Sanitario
- Sr. José Guevara - Enfermero
- Sra. María Eugenia Basualdo -Representante de Proyecto Minero El Pachón
- Sra. Julia Astudillo - Representante de Proyecto Minero El Pachón
- Sr. Jorge Saucet - Representante de Proyecto Minero El Pachón
- Sra. Valentina Neira - Docente
- Sr. Herman Muñoz - Empleado Municipal
- Sra. Lidia Olivera - Acción Social
- Sra. Miriam Herrera - Empleado Municipal
- Sra. Olga Villa - Ama de Casa
- Sra. Vivivana González - Prestador de Servicios
- Sr. Germán Chones - Prestador de Servicios
- Sra. Silvina Bustamante - Artesana
- Sr. Ramón Tapia - Obrero de Tareas Diversas
- Sr. Alberto Diez - Arquitecto
- Sra. Viviana Donoso - Docente
- Sr. Julio Rosas - Comerciante
- Sr. Oscar Sánchez -Empleado Municipal
- Sra. Cecilia Domínguez - Docente
- Sr. Ayelen Rosas - Ciudadano
- Sr. Donoso Fanny - Docente
- Sra. Julia Morales - Jubilada
- Sra. Odulia Morales - Jubilada

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Rafael de Troya Franco - UIM
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Sr. José Luis Basualdo - SSPT
- Sr. Jorge Rosales - COPESJ

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Intendente del Departamento Calingasta, Jorge Cipriano Castañeda y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas, CPN. Roberto Gattoni dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa – café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la Mesa de Coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada:

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico):

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico):

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico:

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, las siguientes:

Clave 1: Un territorio bien conectado espacialmente con necesidades de mejora

Clave 2: La prestación de servicios y suministros requiere ser tratada con atención para mejorar su cobertura y calidad

Clave 3: En Calingasta el parque de viviendas es amplio, con un importante stock de viviendas no habitadas y una demanda creciente

Clave 4: El Departamento tiene espacios naturales, patrimoniales y culturales de gran atractivo

Clave 5: Los recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos, son de muy buena calidad para diferentes cultivos y distintos tipos de suelo

Clave 6: El aprovechamiento hídrico es una variable crítica para su desarrollo

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico:

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó

igualmente a que todas aquellas personas participantes que< lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[274]:

- En cuanto al fraccionamiento de la tierra, se aportó que la reglamentación actual no permite subdivisiones de lotes menores a 700 m2, no obstante, sucede que existen terrenos que tienen una cantidad de dueños que, dada la limitación de las subdivisiones, no pueden hacerse de una porción de terreno con su correspondiente título. Además, sobre este tema se mencionó que es necesaria una fuerte y decidida campaña de saneamiento de títulos de propiedad.
- En cuanto al tema red de agua potable, se comentó que la misma resulta deficiente y que existen localidades que no poseen acceso a dicho servicio. Al respecto se mencionó también que el desarrollo inmobiliario debería estar planificado estratégicamente para no sufrir problemas de carencia de agua potable.
- Se aportó que actualmente un molino de bentonita se encuentra en medio de la población y esto perjudica a la habitabilidad de los vecinos.
- En relación al tema medio ambiente, se mencionó que desde la empresa operadora del proyecto minero El Pachón se hizo un plan de diferenciación de los residuos domiciliarios y se aplicó durante un tiempo. Luego dejó de aplicarse porque se dio a conocer que en el centro de tratamiento de residuos se juntaba nuevamente todo el residuo sin tratamiento por separado.
- En cuanto a temas climáticos, se aportó que año tras año el Departamento se ve perjudicado por las bajadas aluvionales que provocan severos daños en poblados, cultivos e infraestructura vial.
- Inexistencia de parques industriales o terrenos destinados a la instalación de empresas, como así también de infraestructura con dicho destino; baja presencia de empresas y con limitadas capacidades para crear empleo.
- En relación al tema de empleo en el Departamento, se aportó que existe un importante nivel de precariedad laboral alcanzando dicha situación a un 70% de los trabajadores.
- Se mencionó la carencia de espacios de recreación y deportes, mencionando que en el sur de Villa Calingasta no existen lugares para la práctica deportiva.

En otros grupos de avance se realizaron ***intervenciones*** sobre el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance:

- La cantidad de viviendas no habilitadas de modo permanente, corresponde a vivienda (casas de fin de semana) con fines turísticos.
- Las personas desconocen la planta de tratamiento de residuos y cómo debe tratar la basura.

274 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a otros Grupos de Avance o como propuestas de actuación al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- Hoy el turismo se gestiona por internet, con lo cual es imposible el desarrollo del mismo sin un buen servicio. Por otro lado, wi-fi es un servicio muy valorado por los turistas al momento de seleccionar el hospedaje.
- Se resaltó la necesidad de viviendas en el departamento.
- Se puso énfasis en la necesidad de mejorar la conectividad, tanto desde el punto de vista de accesos, como desde las comunicaciones como internet y telefonía, y canales de aire de televisión.
- No hay posibilidades de desarrollo turístico si no hay comunicación (caminos e internet).
- Se mencionó que actualmente no se llegan a explotar todas las hectáreas cultivables del departamento debido a la falta de infraestructura.
- Se destacó que existen terrenos susceptibles de ser utilizados para el cultivo pero que se están destinando para el turismo. Por lo tanto, se hace necesario un plan de ordenamiento territorial.
- Se habló de la ausencia de sustentabilidad en el desarrollo de la actividad minera.
- Sobre red hídrica: se han cambiado la totalidad de las cañerías antiguas, por tanto, a fin de año se regularizará la provisión de agua potable en todo el Departamento.
- Sobre red hídrica: en las localidades de Villanueva y Puchuzún se van a realizar perforaciones que van a permitir proveer de agua potable a partir de este año.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente*;* tal como se indicó al inicio*, se* detallan a continuación:

- Necesidad de saneamiento de títulos.
- El transporte público es fundamental en el Departamento dada las distancias.
- Tema transporte público se mencionó que la situación es deficiente.
- El agua potable es un servicio deficiente se debe invertir realmente lo necesario.
- El control y servicio del agua potable es un tema crítico y desesperante en el Departamento. Su calidad deficiente y su red de distribución inadecuada es crítica para el buen servicio.
- Las rutas del Departamento se conservan en mal estado y las distancias para recorrerlo son grandes. Esto se reitera en las rutas que nos conectan con los otros Departamentos.
- Falta de Internet, Telefonía Celular, Viviendas, Industrias, Hospitales, Escuelas, Capacitación, Inversiones, Espacios recreativos, Servicios de Transporte
- Necesidad de lugares recreativos para jóvenes, hospitales y escuelas.
- Viviendas: escasas y gran demanda y la poca programación o planificación de los lugares donde se construyen viviendas sociales.

En otros Grupos de Avance se plantearon ***aportaciones por escrito*** que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo de Avance:

- Falta de ordenamiento territorial.
- No se evidencia proceso de ordenamiento territorial que defina límites entre lo destinado a la urbanidad y a la producción.

- Falta de zonificación urbana. Diseños de construcción de viviendas y edificios públicos en todo el Departamento Calingasta.
- Existe un importante stock de viviendas destinadas a turismo o casa de fin de semana, no obstante, faltan viviendas para los residentes del Departamento.
- Río Los Patos: contamos con pocos accesos a este atractivo, [de] los cuales el más importante cuenta con una escombrera y un matadero municipal compartiendo el mismo espacio físico. Teniendo en cuenta la importancia de este atractivo, es urgente estudiar las posibilidades de erradicar el matadero y la misma escombrera.
- Necesidad de accesibilidad a principales atractivos y recursos naturales.
- Falta protección de áreas naturales y arqueológicas.
- Accesos - Cordillera de Ansilta: Los Morrillos (privado): aquí encontramos un refugio utilizado por los andinistas y excursionistas, el cual presenta un deterioro grave, por lo que, si no se intercede pronto, se perderá.
- Medio ambiente: falta de datos respecto a la planta de tratamiento de residuos. Falta de información en los habitantes respeto al manejo de residuos. Punto a favor: pueblo muy limpio = promoción turística.
- Nula conectividad por internet. El servicio es deficiente.
- Falta de internet.
- La importancia de la conectividad en nuestro departamento como punto principal, que si bien esto está en el diagnóstico es un punto primordial para el crecimiento de nuestro departamento. En líneas generales el servicio 4G sería de mucha importancia para todos nuestros servicios.
- Problemas de internet, comunicación y de conocimiento de Barreal, Calingasta a través de este medio. Así como también de accesibilidad, reservas, pagos de excursiones, etc.
- Falta de infraestructuras y servicios como cajeros automáticos con dinero y cambio.
- Problemas de disponibilidad de dinero en cajero automático los fines de semana. Mal servicio. No hay cambio de moneda.

7. Pausa – café:

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, refrescos y facturas.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre Propuestas de Actuación y Líneas de Avance):

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

9. Exposición de las Propuestas de Actuación realizada por cada panelista del Grupo:

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas[275].

El primer panelista en exponer fue el Sr. Nicolás Moyano, Delegado Municipal de Villa Calingasta, quien expuso las siguientes propuestas:

- Mejorar la calidad y frecuencia del transporte público. Promover actividades de interés (deportivas, culturales, turísticas interdepartamentales). Capacitar a operadores turísticos locales.
- Promover una fuerte y decidida campaña de saneamiento de títulos de propiedad en forma conjunta con el gobierno provincial. Planificación urbana de calles vecinales. Puesta en valor de las actividades de las uniones vecinales.
- Impulsar desde el estado políticas compensatorias para llegar con servicios básicos como agua potable y energía eléctrica a cada vecino del Departamento. Mejorar la calidad de servicio de riego con mayores inversiones según la demanda.

Luego pasó a exponer el Sr. Jorge Ávila, Secretario de Obras, Servicios y Ambiente del Departamento Calingasta. Se detallan sus propuestas:

- Pavimentación de rutas: Ruta 149 del Km 100 a 121 en ejecución y es necesaria la licitación de los 15 Km desde el Km 121 a 136 (Ingreso a Villa Calingasta)
- Defensas aluvionales de Barreal Sur, Barreal Centro, Hilario, Colón, La Isla, Tamberías.
- Puentes estratégicos para la conectividad de las localidades (Tamberías - Hilario - Colón)

El siguiente turno fue el del Sr. Sergio Castañeda, Profesor técnico de nivel medio y Presidente del Club Atlético Deportivo Barreal, cuyas propuestas se detallan a continuación:

- Rutas: Mejorar la conectividad con el Departamento Las Heras (Uspallata - Mendoza).
- Agua potable: Tratamiento y garantizar que llegue a todo el Departamento.
- Viviendas: Construcción de viviendas para tratar de satisfacer la demanda.

275 En este panel se incluyó a la Sra. Estela Maris Campos, Presidente de la Biblioteca Pio Cristino Gallardo quien, si bien se encontraba ausente, hizo llegar unas aportaciones que por su calado social y de integración- tal como así se desprendió del debate y proceso de prelación posterior- se ha considerado oportuno trasladar al Grupo de Avance 4, Calingasta es tu tierra. Las propuestas trasladadas son: 1. Educación: Ampliar la oferta educativa en el Departamento. Capacitar a los jóvenes de nuestro Departamento beneficiando también a aquellos que quedaron fuera del sistema; 2. Salud: Mejorar el servicio de salud. Convertir el Centro de Salud en un hospital como el del resto de las localidades, con los profesionales que la población necesita.3. Cultura y Diversidad: “Dale Vida a Tú Plaza”, actividades en diferentes plazas del Departamento, comprometer a jóvenes, instituciones y barrios en la preparación de actividades culturales.

Finalmente se expusieron las propuestas del Sr. Fabio Ibazeta, Delegado y miembro de la Comisión Directiva de AOMA Provincial, que se detallan a continuación:

- Pavimentación de la ruta 412 que une al departamento Calingasta con el de Iglesia a fin de integración y desarrollo cultural, turístico, productivo y económico.
- Realización de obras de agua potable y riego en la zona norte del Departamento para incrementar el desarrollo.
- Generación de proyectos de energía renovable, por ejemplo "El Algarrobito". Proyectos de energía solar.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre Propuestas de Actuación y Líneas de Avance:

Abierto el turno de palabra, se realizó la siguiente ***intervención***[276]***:***

- Sobre las propuestas vinculadas a puentes estratégicos para la conectividad vial, se aportó que el puente Tamberías-Hilario es fundamental para todo el Departamento, más allá de las propias localidades que conectaría, pues el mismo permitiría que el transporte público llegara a la localidad cabecera del Departamento en la mitad de tiempo, abaratando costos y reduciendo tiempos.

En otros Grupos de Avance se realizaron intervenciones que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo de Avance:

- Sobre el tema infraestructura vial, Se indicó que es necesario finalizar la pavimentación de la ruta a Uspallata y la finalización de la ruta de Villa Calingasta.
- Vinculado al tema urbanístico, se mencionó que debería existir un parque industrial que agrupe a todas las industrias.
- Sobre el tema transporte público se mencionó que es necesario incrementar la calidad y frecuencia del transporte público.
- Se destacó que el principal problema con respecto a la presencia de Minería No Metalífera (sulfato de aluminio y magnesio) es que no existen buenos caminos y debido a la distancia se hace necesario contratar fletes. Se hizo énfasis en la necesaria inversión en infraestructura para caminos, rutas, fletes, para poder conseguir el desarrollo de esta actividad económica.
- Para la prevención de enfermedades y cuidado de la salud se debe tener en cuenta que el agua es un elemento fundamental. En el departamento falta trabajar sobre la calidad del agua y accesibilidad de muchas comunidades.
- Cambiar el proveedor del servicio de internet.

276 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a las relatorías de otros Grupos de Avance o como aportes al Diagnóstico, al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Plan de reordenamiento territorial
- Planificación urbana de calles vecinales.
- Plan de zonificación. Esquema urbano de viviendas y edificios públicos.
- Ordenamiento Territorial: evitar contaminación paisajística con construcciones de dos pisos, impidiendo la vista a la cordillera.
- Grandes Inversiones para Turismo, Minería y Deportes.
- Más acceso al agua potable, comunicación y transporte
- Mejorar el suministro de agua potable ya qué sólo en algunas zonas es normal. Debe haber intervención de OSSE con más inversión.
- Mejoramiento del agua potable en el Departamento
- Realizar obras de agua potable y riego a las zonas del norte del Departamento para incrementar el desarrollo turístico
- En el sistema hídrico planificar estrictamente la monda de canales porque se hace justo cuando los productores hacen los riegos.
- Sistematización de Riego: En todo el Departamento. Todos los canales son en tierra
- Sistematización de riego en todo el Departamento - Mal uso del recurso.
- Infraestructuras para clubes deportivos para que nuestros hijos puedan desarrollar actividades
- Ver, estudiar bajadas aluvionales. Cómo solucionar el problema.
- Obras de toma: Desarenadores
- Canal único para Barreal
- Defensas aluvionales: Barreal Sur - Barreal Centro - Sorocayense - Hilario - Colon - La Isla - La Puntilla - Tamberías.
- Defensas en las márgenes de los ríos Castaño, Los Patos, Calingasta
- Implementación de un sistema de tratamiento de residuos
- Clasificación y tratamiento de residuos: Considerar una planta de reciclaje, ya que los programas que se hicieron de clasificación no pudieron continuarse porque la población se daba cuenta que ellos apartaban la basura y después iba a parar todo a un mismo lugar. Importante la concientización al pueblo de no tirar basura en espacios públicos.
- Aplicar estrictamente la reglamentación respecto de la prohibición de quemar hojas, papel, goma, o cualquier otro material contaminante.
- Estructura vial: Ruta Tambillos límite con San Juan. Ruta Nac. 149 - Completar la pavimentación de la Ruta Nacional 149 - 15 Kms. Desde Km 121 a 136.
- Ruta 412 desde Villa Nueva a Bella Vista (110 km pasando por Tocota)
- Pavimentación de Ruta 412 que une al Departamento Calingasta con el Departamento de Iglesia a fin de la Integración cultural y económica
- Debe ser prioridad el desarrollo de ruta o caminos
- Contemplar el impacto ambiental del Departamento cuando se conecten los Departamentos por medio de rutas. Especialmente la fauna.

- Conectividad por caminos de cordillera para el turismo.
- Mejorar la calidad y frecuencia del transporte público, para ello estimular la inversión privada.
- Considero fundamental para el mejoramiento del transporte público y la conectividad en general, la realización del puente sobre Río Los Patos conectando Tamberías e Hilario, lo que permitiría reducir los tiempos y costos de transporte entre las principales localidades
- Mejorar la comunicación telefónica e internet.
- Mejorar conexión a Internet. Un servicio satelital que no se corte.
- Lote hogar - Viviendas
- Prever la reglamentación para subdivisión de terrenos. La Asoc. Carolina IV tiene un terreno desde hace 32 años que en la actualidad tiene dificultad para subdividir en 60 propietarios, una superficie de 37.000 m2 aproximadamente, por qué la reglamentación actual solo permite parcelar con 1200 m2 de superficie.
- Promover una fuerte y decidida campaña de saneamiento de títulos de propiedad en forma conjunta con el estado provincial.
- Habilitar el adobe como material de construcción.
- Impulsar desde el estado políticas compensatorias para llegar con todos los servicios a cada vecino del Departamento.
- Generar proyectos de energías renovables, como ejemplo: El Proyecto de Energía Solar
- Focalización de un Parque Industrial
- Reubicación del molino de bentonita, el mismo provoca contaminación visual, ambiental y perjudica enormemente a los habitantes aledaños
- Fomentar la agroindustria (dándole las herramientas para poder vivir basándose en los recursos naturales).
- Es necesario mejorar los controles fitosanitarios para el Departamento ya que no cumplen con los objetivos. La infraestructura es deficiente ya que los controles se encuentran fuera del lugar ideal y hay fugas de inspecciones en cuanto los transportes de frutas y verduras se escapan del control a través de calles secundarias. En Mendoza existen plagas que están destrozando los cultivos en esa provincia y que aquí no han entrado todavía. El perjuicio económico es enorme y todavía estamos a tiempo mejorando la ubicación y recursos humanos y materiales.
- Espacios creativos para la juventud
- Fomentar o apoyar los espacios de reunión comunitaria como el Centro Culturar que tendrá muchas posibilidades de rescatar las tradiciones locales.
- Generar espacios de contención para niños, jóvenes y adultos.
- El servicio de transporte público debería pensarse para ofrecer a los jóvenes la posibilidad de asistir a cualquier escuela secundaria del Departamento, pues tienen orientaciones diferentes en cada localidad. Esto requeriría acordar horarios entre escuela y transporte y la gratuidad de colectivo para los alumnos.

- Concretar la creación del Centro Cultural y Museo en el ex Hotel Barreal, como un polo turístico y cultural, que concentre actividades que fomenten el desarrollo integral de los habitantes de todo el Departamento.
- Realización de un jardín maternal/guardería municipal que contenga a los niños menores de 4 años unas horas con el propósito de reducir el gasto familiar para el cuidado de los niños y otorgar a las madres horas de producción en cualquier ámbito.
- Es muy necesario la creación de un centro cultural para la contención de niños y adolescentes a través de talleres artísticos. Etc. Así como para difundir y generar cultura en el departamento.
- Prohibición absoluta de instalación de cabañas en lotes reducidos (10mts x 25 mts) porque se pierde el principal atractivo del lugar, que es su patrimonio paisajístico natural.
- Expropiar o crear convenios para delimitar o zonificar zonas donde se encuentran ubicados los atractivos turísticos. Por ejemplo: Pampa El Leoncito, Campo Manantiales, Cerro Mercedario, Ruinas El Castaño, Morrillos, Las Hornillas, Árboles Petrificados.
- Cesión de dominio de la Estancia Manantiales en favor del Estado Provincial.
- Declaración de área protegida el área del Cerro Mercedario. Conservación del medio ambiente.

En otros Grupos de Avance se plantearon **aportaciones** que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo.

- Aporte a la tecnología en la agricultura y servicios básicos como agua potable.
- Mejora de canales hídricos.
- Mejorar totalmente los canales y fuentes de riego para tener el 100% de posibilidades de producción.
- Para el desarrollo agrícola se necesitan tener canales principales y derivadores en condiciones para que las crecientes no se corten y dejen grandes producciones sin regar por mucho tiempo, ya que es insuficiente el servicio de hidráulica.
- Garantizar el acceso al agua al Pueblo del norte Hilario, Sorocayense.
- Preservación de recursos naturales. Normativa y legislación con organismo de control de Turismo Aventura.
- Protección del sauce como especie viva que rinde enormes beneficios al pueblo y al patrimonio paisajístico (campana de forestación y árbol público).
- Construcción de defensas para aluviones, especialmente en la zona sur de Barreal, que impide el desarrollo del barrio, que contiene en sí una potencia económica importantísima y una identidad cultural insoslayable.
- Alumbrados públicos. Para tener mayor seguridad.
- Infraestructura: caminos, agua potable, internet 4G, red de riego (canales)
- A nivel general rutas y servicios en general.
- Cambiar la empresa de servicio de internet.

- Uno de los primeros temas a tratar para un despegue turístico es tener internet y telefonía en todo el departamento.
- Colocación de antenas 4G para poder promocionar el departamento.
- Antena colectiva de internet para evitar la contaminación visual.
- Mejorar el servicio de antena celular.
- Internet 4G para educación no formal (tecnológica) para mercado laboral siglo 21.
- Mejoramiento en las comunicaciones llámese caminos y telefonía celular.
- Mejorar la conexión del departamento: rutas, caminos, telefonía, internet.
- Mejoras de conectividades viales, internet, telefonía.
- Mejorar servicios básicos: agua potable, gas envasado.
- Mejorar transporte (servicio) de San Juan a Calingasta, como interurbano.
- Más transporte público interno dentro del departamento y servicio de diferentes horarios a la ciudad de San Juan.
- Contar con más medios de transporte que nos permitan trasladarnos de una localidad a otra, ya que contamos con ciertos horarios que son de mañana y en la tarde un solo recorrido.
- Mejorar vías de acceso.
- Habilitación de todos los caminos departamentales mineros.
- Mejora de rutas internas. Conectividad y acceso a lugares históricos.
- Mantenimiento de caminos y transporte para poder trasladarnos más fácilmente.
- Conectividad: camino o ruta alternativa al departamento, servicio de telefonía fija y móvil, internet.
- Mejora del servicio del Banco Nación ya que cuenta con un solo cajero automático.
- El Departamento presenta un potencial para el desarrollo de turismo que sostiene o realza el carácter geográfico y geológico de un lugar, priorizando el desarrollo sostenible de las comunidades locales desde el punto de vista cultural y social. Debe ser acompañado con un crecimiento de la infraestructura y los servicios (vivienda, por ejemplo) acorde a su perfil. Debe contar con la presencia de organismos reguladores y de control para garantizar la defensa de los consumidores como la del paisaje natural.
- Minería, aprovechar bien los recursos porque no es sustentable y el beneficio en desarrollo para nuestro departamento es insuficiente.
- Coordinación en las obras públicas urbanas entre autoridades y comunidad focalizadas en necesidades e identidad.
- En cuanto al tema educación para lograr una continuidad escolar, es necesario que los estudiantes cuenten con transporte interno para acceder a educación terciaria o universitaria (Profesorado en Barreal o carrera de Turismo también en Barreal).
- Para la localidad de Tamberías es necesario contar con un CENS que sí existe en otras localidades y que servirá para completar estudios a través de programas existentes.
- En cuanto a culturas originarias revalorizar la importancia cultural ancestral, las costumbres, los buenos modales, las buenas costumbres y el cuidado del medio ambiente a través de estas. Tanto espacios verdes urbanos como ambientes naturales

- Localizar sucursales de: Ej. El Banco San Juan, Anses, IPV que son lugares donde las personas necesitan hacer trámites simples y al no contar con ellos hay que viajar a San Juan, capital (250 Km)
- Centro de prevención y acompañamiento para personas con enfermedad terminal.
- La construcción de un buen hospital para todo el Departamento y todas las personas que visiten nuestro Departamento.
- El Hospital nuevo en el departamento es esencial para el desarrollo del mismo.
- Realizar el Hospital que se prometió en la Villa de Calingasta hace años
- Mejorar los centros de salud y de la creación de un centro de oncología para que los pacientes que sufren de cáncer tengan la posibilidad de diagnosticar a tiempo y poder hacer su tratamiento sin la necesidad de trasladarse que implica un gasto y estar alejado de su familia
- Construir un buen polideportivo para practicar varios deportes que al no tener ese espacio no se pueden practicar muchos deportes.
- Centro Cultural. Conciencia de la comunidad. Identidad del pueblo a través de un Centro Cultural - Museo Arqueológico e Histórico.
- Pedir un espacio cultural ya que en este departamento hay artesanos, bailarines, cantantes, etc. y no se puede desarrollar estos potenciales por no tener dicho espacio.
- Ver el tema de las viviendas.
- Promover la construcción de más viviendas. La población creció mucho desde la llegada de la escuela de formación de gendarmes. La llegada de muchos profesionales dentro de la salud, educación, etc.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes:

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que – por su carácter troncal – deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resulte indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Mejorar la calidad y frecuencia del transporte público. Promover actividades de interés (deportivas, culturales, turísticas interdepartamentales). Capacitar a operadores turísticos locales.	3	0
Promover una fuerte y decidida campaña de saneamiento de títulos de propiedad en forma conjunta con el gobierno provincial. Planificación urbana de calles vecinales. Puesta en valor de las actividades de las uniones vecinales.	0	1
Impulsar desde el estado políticas compensatorias para llegar con servicios básicos como agua potable y energía eléctrica a cada vecino del Departamento. Mejorar la calidad de servicio de riego con mayores inversiones según la demanda.	0	0
Pavimentación de rutas: Ruta 149 del Km 100 a 121 en ejecución y es necesaria la licitación de los 15 Km desde el Km 121 a 136 (Ingreso a Villa Calingasta).	5	0
Defensas aluvionales de Barreal Sur, Barreal Centro, Hilario, Colón, La Isla, Tamberías.	7	0
Puentes estratégicos para la conectividad de las localidades (Tamberías - Hilario - Colón)	9	0
Rutas: Mejorar la conectividad con el Departamento Las Heras (Uspallata - Mendoza).	3	0
Agua potable: Tratamiento y garantizar que llegue a todo el Departamento.	3	0
Viviendas: Construcción de viviendas para tratar de satisfacer la demanda.	1	0
Pavimentación de la ruta 412 que une al departamento Calingasta con el de Iglesia a fin de integración y desarrollo cultural, turístico, productivo y económico.	3	1
Realización de obras de agua potable y riego en la zona norte del Departamento para incrementar el desarrollo.	2	0
Generación de proyectos de energía renovable, por ejemplo "El Algarrobito". Proyectos de energía solar.	1	0

Concluido el Grupo de Avance se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerlos junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las **propuestas más valoradas** fueron las siguientes:

- Puentes estratégicos para la conectividad de las localidades (Tamberías - Hilario - Colón).
- Defensas aluvionales de Barreal Sur, Barreal Centro, Hilario, Colón, La Isla, Tamberías.

- Pavimentación de rutas: Ruta 149 del Km 100 a 121 en ejecución y es necesaria la licitación de los 15 Km desde el Km 121 a 136 (Ingreso a Villa Calingasta).

De igual modo las **propuestas menos priorizadas** fueron:

- Promover una fuerte y decidida campaña de saneamiento de títulos de propiedad en forma conjunta con el gobierno provincial. Planificación urbana de calles vecinales. Puesta en valor de las actividades de las uniones vecinales.
- Impulsar desde el estado políticas compensatorias para llegar con servicios básicos como agua potable y energía eléctrica a cada vecino del Departamento. Mejorar la calidad de servicio de riego con mayores inversiones según la demanda.

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO CALINGASTA

GRUPO DE AVANCE N°2:
"CALINGASTA ES TU DESTINO"

5. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°2

El día 17 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Calingasta, a las 17.00 horas, en el Polideportivo Municipal de Barreal. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el 2 se denominó ***"Calingasta, es Tu Destino".***

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades

- Sr. Heber Tapia - Director de Turismo de la Municipalidad de Calingasta
- Sra. Romina Torres - Directora de Industria Cultural del Ministerio de Turismo y Cultura

Panelistas

- Sra. Ruth Goransky - Miembro de la comunidad con de 60 años de conocimiento y Operadora Turística
- Sr. Pablo Schlog - Andinista, Instructor de Montaña y Propietario de Cóndor Expediciones y Hostel Barreal
- Sr. Ramón Ossa - Baqueano, Profesor, Propietario de Fortuna Viajes y Posada Don Ramón
- Sr. Ricardo Zunino - Presidente de la Cámara de Turismo de Calingasta y Posada San Eduardo

Participantes

- Sr. Rodolfo Poblete - Docente Colegio Secundario de Barreal Orientación Turismo
- Sr. Ramón Humberto Berkic - Empleado Municipal
- Sra. Ángela María Giménez - Cabañas El Páramo
- Sr. José Luis Espejo - Concejal Poder Legislativo Calingasta
- Sr. Martín Espejo - Guía de Alta Montaña
- Sra. Rosa Sánchez - Jubilada
- Sr. Daniel Cornejo - Deporte
- Sr. Martín Sebastián Castillo - Coordinador de Deportes de la Municipalidad de Calingasta
- Sra. Sonia Sofía Saavedra - Apart Doña Sofía - Estudiante
- Sr. Carlos Montoya - Constructor
- Sr. Mario Invernizzi - Cocinero
- Sra. Susana Moreira - Empleada Pública
- Sr. Ignacio Sarmiento - Bailarín
- Sr. Oscar Alberto Hernández - Acrux Barreal Apart Hotel
- Sr. Marcos Schogl - Cóndor Expediciones - Hostel Barreal
- Sr. Yoan Héctor Rozas - Changarín
- Sr. Jonathan Miguel Rozas - Changarín
- Sr. Miguel del Carmen Rozas - Encargado de Finca
- Sra. Sabrina Montilla - Fortuna Viajes - Ministerio de Turismo
- Sra. María Isabel Toro - Licenciada en Turismo - Docente
- Sr. Rodrigo Villalobos - Bailarín
- Sr. Gabriel Abdala - Bailarín
- Sr. Agustín Palacios - Bailarín
- Sr. Alexis Isaí Saavedra - Empleado Municipal
- Sra. Lidia Corti - Hospedaje
- Sr. Carlos Devit - Cabañas La Soñada

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sra. Graciela Martín de Roca (COPESJ)
- Sra. María Soledad Echevarría (COPESJ)
- Sr. Adrián Augusto (COPESJ)

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Intendente del

Departamento Calingasta, Jorge Cipriano Castañeda y posteriores exposiciones, políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas, CPN. Roberto Gattoni dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa – café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la Mesa de Coordinación

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, la siguiente:

Clave 14: El sector terciario tiene un gran potencial de desarrollo que requiere inversión e innovación

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico

Una vez expuestas las calves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[277]:

- Hoy el turismo se gestiona por internet, con lo cual es imposible el desarrollo del mismo sin un buen servicio. Por otro lado, wi-fi es un servicio muy valorado por los turistas al momento de seleccionar el hospedaje.
- Debemos formar desde el nivel inicial de educación para fomentar el turismo.
- Escasa profesionalización de los prestadores turísticos.
- Durante el período 2015-2016 se ha producido un gran crecimiento turístico.
- El Ministerio de Turismo ha puesto el foco en el Parque Ischigualasto por eso existe tanta disparidad en la cantidad de turistas que visitan Valle Fértil y el resto de los departamentos.
- El pernocte promedio es de 1 noche. el turista no sabe qué hacer en el departamento.
- Las estadísticas brindadas por la Oficina de Turismo de la Provincia de San Juan no son fidedignas.
- La cantidad de turistas brindada por la Oficina de Turismo de la Municipalidad surge de la cantidad de turistas registrados en las 2 Oficinas de Turismo, por lo que puede ser menor a la real. Así mismo con la cantidad de plazas hoteleras, la cual surge de los establecimientos registrados.

277 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a otros Grupos de Avance o como propuestas de actuación al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- La Oficina de Turismo de San Juan no promociona Calingasta e informan que el camino está cortado cuando no es así.
- Los precios están muy elevados y el turista opta por viajar a Chile.
- No hay posibilidades de desarrollo turístico si no hay comunicación (caminos e internet).
- El turismo y la minería están divorciados.
- El departamento tiene el rótulo de departamento minero y eso afecta el turismo.
- Existen problemas de accesibilidad para personas discapacitadas.

En otro Grupo de Avance se realizó una intervención sobre el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance:

- Se destacó que existen terrenos susceptibles de ser utilizados para el cultivo pero que se están destinando para el turismo. Por lo tanto, se hace necesario un plan de ordenamiento territorial.

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Existen lugares que por su valor histórico, natural y cultural necesitan ser declarados Patrimonio Histórico, Natural o Cultural. Para ello son necesarias las declaraciones de patrimonio por parte del gobierno.
- Falta de preservación de bellezas naturales.
- Falta de preservación de lugares de importancia como Morrillos, Mercedario, Cordillera de Ansilta, Cruce Sanmartiniano, Valle del Colorado y Pampa del Leoncito.
- Falta legislación para todos los lugares turísticos.
- Cerro Mercedario: - Refugio de Laguna Blanca (estado): el mismo problema de mantenimiento del refugio. - Refugio Las Caletas: este se encuentra en buen estado, el problema es que se encuentra con candado producto del manejo a cargo del Club Andino Barreal.
- Río Los Patos: contamos con pocos accesos a este atractivo, [de] los cuales el más importante cuenta con una escombrera y un matadero municipal compartiendo el mismo espacio físico. Teniendo en cuenta la importancia de este atractivo, es urgente estudiar las posibilidades de erradicar el matadero y la misma escombrera.
- Falta protección de áreas naturales y arqueológicas.
- Necesidad de accesibilidad a principales atractivos y recursos naturales.
- Accesos - Cordillera de Ansilta: Los Morillos (privado): aquí encontramos un refugio utilizado por los andinistas y excursionistas, el cual presenta un deterioro grave, por lo que, si no se intercede pronto, se perderá.
- No está presente el Ejército Argentino dueño del territorio del futuro Parque Provincial El Mercedario.
- 150 lugares turísticos que no están publicitados y están perdidos por falta de decisiones políticas.
- Deficiente información turística.
- En la era de la información necesitamos información real, veraz y fidedigna.

- Falta de capacitación del personal en la Oficina de Informes de Turismo.
- Falta de información desde Turismo San Juan de las actividades para realizar en Calingasta.
- Falta publicitar Calingasta.
- En la Oficina de Turismo de la Capital no venden Calingasta como debería ser, ya que tenemos una riqueza en lo natural.
- Combustible de media calidad y a mayor precio, factores que disuaden al visitante.
- Sociedad: falta actividades para los turistas, el patrimonio se encuentra disponible, pero falta actividad para los visitantes.
- Falta de planificación estratégica de la Dirección de Turismo de las actividades a desarrollar en el departamento, para que los proveedores turísticos puedan vender dichos paquetes. Ejemplo: feria de las Américas, fechas artísticas, semana santa, actividades religiosas, vía crucis, etc.
- No vemos visible la actividad turística en el marco del rubro economía. Veríamos con agrado asignarle el mismo valor que la actividad minera y agrícola.
- Nula conectividad por internet. El servicio es deficiente.
- Falta de internet.
- La importancia de la conectividad en nuestro departamento como punto principal, que si bien esto está en el diagnóstico es un punto primordial para el crecimiento de nuestro departamento. En líneas generales el servicio 4G sería de mucha importancia para todos nuestros servicios.
- Problemas de internet, comunicación y de conocimiento de Barreal, Calingasta a través de este medio. Así como también de accesibilidad, reservas, pagos de excursiones, etc.
- Falta de cajeros automáticos con dinero y cambio.
- Problemas de disponibilidad de dinero en cajero automático los fines de semana. Mal servicio. No hay cambio de moneda.
- Fortaleza: Recuperación de la Orientación en Turismo en el Colegio Secundario de Barreal
- Ausencia de materias sobre turismo en la currícula de las escuelas en nivel primario y secundario. Anteriormente existieron materias vinculadas al tema, pero en la currícula actual no.
- Fortaleza: Instalación de la Tecnicatura de Turismo - RRHH
- Necesidad de adecuación de los perfiles docentes a las materias y cargas lectivas de la tecnicatura. La falta de idoneidad de perfiles actúa como debilidad en la calidad de formación.

7. Pausa – café

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, refrescos y facturas.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre Propuestas de Actuación y Líneas de Avance).

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

9. Exposición de las Propuestas de Actuación realizada por cada panelista del Grupo.

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

El primer panelista en exponer sus propuestas fue la Sra. Ruth Goransky, miembro de la comunidad con 60 años de conocimiento y Operadora Turística. A continuación, se transcriben las mismas:

- Concientizar a la población sobre los beneficios del turismo en Calingasta desde la primaria. "Recibir al turista como una visita". Talleres informativos, programas radiales, etc.
  Esta propuesta está orientada a concientizar a toda la población sobre la importancia de la actividad turística y sobre cómo recibir al turista. *"Si Calingasta es nuestra casa, el turista es nuestra visita".*
- Publicidad sectorizada. Señalización en rutas, capacitación en manejo de redes, crear una importante, ágil, interactiva y moderna página web del departamento.
  Esta propuesta está orientada a la señalización en rutas (Ruta N°7, Ruta N°149 y Ruta N°150) y de los principales atractivos turísticos y a la promoción del departamento en todo el país y en países limítrofes, así como también a través de internet.
- Acceso a cordillera y precordillera. Mantenimiento de caminos, sin tranqueras, con información geológica y paleontológica. Talleres para guías especializadas en preservar los recursos naturales. Protección de los recursos que no son renovables.
  Esta propuesta está orientada a garantizar la accesibilidad a los atractivos turísticos durante todo el año, a través del mantenimiento de caminos y, en los casos pertinentes, la gestión de convenios con privados que restringen el acceso.

El segundo panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. Pablo Schlog, Andinista, Instructor de Montaña y Propietario de Cóndor Expediciones y Hostel Barreal. A continuación, se transcriben las mismas:

- Plan de desarrollo turístico integral entre Privados - Municipios - Provincia.
- Comunicación: Terrestre, Telefonía, Internet, Empresas de Transporte.
- Regulación de las actividades turísticas de aventura. Control y seguimiento de las mismas (Leyes - Ordenanzas).
  Esta propuesta está orientada a mitigar los riegos asociados a este tipo de actividad, mediante la adecuada formación y habilitación correspondiente de los guías.

El tercer panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. Ramón Ossa, Baqueano, Profesor, Propietario de Fortuna Viajes y Posada Don Ramón. A continuación, se transcriben las mismas:

- Asociación de Baqueanos: Toma de decisiones del Pueblo de Calingasta.

- Casa de Baqueanos y Fiesta Nacional Baqueanos Calingastinos Las Hornillas.
  Estas propuestas están orientadas mitigar los riesgos asociados a los cruces de montaña (Ruta Sanmartiniana) y a la revalorización de la figura del Baqueano como recursos humano fundamental, lo que conjuntamente actuaría como atractivo turístico.
- Parque Nacional Mercedario con regulación municipal.
  Esta propuesta está orientada a la protección del recurso natural y al desarrollo turístico del mismo, mediante la cesión de dominio a favor del Gobierno de la Provincia de San Juan de las 365.000 has que componen la Estancia Manantiales, actualmente dependiente del Estado Nacional y en custodia del Ejército Argentino.

El cuarto y último panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. Ricardo Zunino, Presidente de la Cámara de Turismo de Calingasta. A continuación, se transcriben las mismas:

- Conectividad a Internet: Fundamental para el desarrollo turístico y cultural de Calingasta.
  Esta propuesta está orientada a la búsqueda de una solución integral para todo el departamento.
- Ordenamiento territorial a fin de tener un desarrollo lógico y armónico, como todo lugar turístico debe aspirar.
  Esta propuesta está orientada a dar ciertas garantías a los inversionistas potenciales.
- Preservar el patrimonio de las montañas lindantes al pueblo mediante legislación. "No pueden ser utilizados como ripiera". Desarrollar miradores y circuitos de trekking.
  Esta propuesta está orientada a la preservación del patrimonio natural del departamento y a resguardar las actividades turísticas que allí se realizan.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre Propuestas de Actuación y Líneas de Avance.

Abierto el turno de palabra, se realizó la siguiente ***intervención***:

Que los prestadores turísticos del departamento enviaran mensualmente en forma espontánea al Director de Turismo de la Municipalidad, la información pertinente para enriquecer la calidad de las estadísticas.

A continuación, se transcriben los **aportes realizados por escrito** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente*; tal como se indicó al inicio,* se detallan a continuación:

- Plan de manejo de atractivos turísticos: culturales, naturales, paisajísticos, urbanos. Ejemplo: Minas Del Carmen, Pampa El Leoncito, Ruinas de Hilario, Cordillera, La Ramada, Ansilta, Tigre, Morrillos, etc.
- Crear plan de control de actividades turísticas de gran riesgo. Turismo activo.
- Plan de zonificación. Esquema urbano de viviendas y edificios públicos. (Plan de ordenamiento territorial Urbano)

- Ordenamiento Territorial: evitar contaminación paisajística con construcciones de dos pisos, impidiendo la vista a la cordillera.
- Prohibición absoluta de instalación de cabañas en lotes reducidos (10mts x 25 mts) porque se pierde el principal atractivo del lugar, que es su patrimonio paisajístico natural.
- Expropiar o crear convenios para delimitar o zonificar zonas donde se encuentran ubicados los atractivos turísticos. Por ejemplo: Pampa El Leoncito, Campo Manantiales, Cerro Mercedario, Ruinas El Castaño, Morrillos, Las Hornillas, Árboles Petrificados.
- Participación del Municipio en implementar normativa ordenatoria y regulatoria de la actividad turística, logrando la clasificación de los prestadores turísticos, creación de planes de manejo de los atractivos turísticos y capacitación de los prestadores.
- Regulación acorde a Calingasta y sus posibles desarrollos.
- Legislar y controlar las salidas a la cordillera.
- Crear legislación para la alta montaña.
- Mantener el cuidado y limpieza de nuestros puntos turísticos en Cordillera y cercanías de nuestros pueblos centrales.
- Coordinación de actividades. Relaciones ente Ministerio de Turismo y Ministerio de Educación.
- Realización de actividades para fomentar el turismo. Los prestadores de servicios podemos cubrir sólo una parte de las actividades de los turistas. Es necesario que se logre interrelacionar distintas entidades que están interesadas en participar en actividades en el departamento. A continuación, se nombran instituciones interesadas y predispuestas a participar: Museo Grecco, Museo Franklin Rawson, Foro de Abogados de San Juan, contando también con la Profesora Susana Paredes y la Dra. en Lingüística Hebe González (Investigadora del CONICET).
- Fomento del municipio de la actividad en forma mancomunada de los prestadores turísticos, logrando que trabajen en forma cooperativa.
- Bajar a los prestadores los planes nacionales que incentiven económicamente la actividad tales como diversos subsidios que genera el estado nacional.
- Con el fin de integrarnos con otros departamentos turísticos y servir de soporte en servicios a otras actividades en el marco del desarrollo del Corredor Bioceánico, consideramos oportuno elevar a consideración una iniciativa que tuvo buena acogida en las comunidades turísticas. Ejemplo: el turista ingresa a San Juan por la Ciudad o por Valle Fértil o por Barreal y recorre a modo de anillo de circunvalación los lugares más atractivos y reconocidos de nuestra provincia.
- Trabajar a conciencia la oferta desde el punto de vista de la cantidad y calidad, que incluya toda la cadena de valor del turismo (alojamiento, gastronomía, transporte, servicios de recreación, etc.).
- Vender Calingasta al país en carillas de propagandas televisivas o por páginas web ya que en la mayoría está de cara visible Ischigualasto, el Dique Cuesta del Viento, etc.

- Promocionar Tamberías en conjunto con sus fincas. Hacer conocer el lugar, su gente y sus costumbres.
- Realizar la Fiesta del Baqueano.
- Creación del Monumento al Baqueano, revalorizando el Cruce Sanmartiniano, donde el Baqueano cumplió un papel decisivo en su realización. Como respaldo se encuentran las investigaciones del Profesor Aldo Carabajal, quien ha realizado una descripción muy detallada del cruce, con estadísticas y datos precisos y fundados, todo esto plasmado en un libro. Hay que fomentar la impresión y distribución de ese libro. Esta actividad es necesaria llevarla a cabo junto con la Fiesta del Baqueano a nivel nacional.
- Plazoleta El Triángulo - Monumento al Baqueano.
- Museo o Centro Cultural que muestre las culturas de la antigüedad.
- Traer el Museo Gambier a Barreal.
- Cesión de dominio de la Estancia Manantiales en favor del Estado Provincial.
- Declaración de área protegida el área del Cerro Mercedario. Conservación del medio ambiente.
- Preservación de recursos naturales. Normativa y legislación con organismo de control de Turismo Aventura.
- Mejorar vías de acceso.
- Habilitación de todos los caminos departamentales mineros.
- Cambiar la empresa de servicio de internet.
- Uno de los primeros temas a tratar para un despegue turístico es tener internet y telefonía en el departamento todo.
- Colocación de antenas 4G para poder promocionar el departamento.
- Antena colectiva de internet para evitar la contaminación visual.
- Mejora del servicio del Banco Nación ya que cuenta con un solo cajero automático.
- Centro Cultural. Conciencia de la comunidad. Identidad del pueblo a través de un Centro Cultural - Museo Arqueológico e Histórico.
- Promocionar el desarrollo del turismo "en el lugar" (localidades y pueblos propiamente dichos) para que el microemprendedor de servicios tenga también un beneficio, de este modo se "popularizaría" el hecho puntual de los beneficios del desarrollo local.
- Concientizar a toda la población del turismo.
- Desarrollar un Plan de Capacitación para todos los sujetos prestadores de servicios y un Plan de Concientización para nuestra sociedad, para poner en valor las bondades de nuestra actividad.
- Coordinar con el Ministerio de Educación para viajes educativos.
- Capacitación para chicos que les encantaría ser guía turístico y no tienen los medios económicos necesarios para estudiar fuera del departamento (es mi caso).

En otros Grupos de Avance se plantearon ***aportaciones*** que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo.

- Concretar la creación del Centro Cultural y Museo en el ex Hotel Barreal, como un polo turístico y cultural, que concentre actividades que fomenten el desarrollo integral de los habitantes de todo el Departamento.
- Mejorar la atracción turística.
- Se necesitan grandes Inversiones en Turismo, Minería y Deportes.
- Promover actividades de interés (Deportivo, Cultural, Turístico, Interdepartamentales.)
- Capacitar operadores turísticos para mejorar la oferta en cada sector y localidad
- Conectividad por caminos de cordillera para el turismo.
- Realizar obras de agua potable y riego a las zonas del norte del Departamento para incrementar el desarrollo turístico.
- Rescatar, potenciar y aportar técnica y económicamente a personas, grupos que trabajan en técnicas ancestrales y poner énfasis a todo aporte al turismo que estos pueden generar (arcilla, ceramistas, tejedoras, etc.)
- Apostar al turismo rural para todas las actividades y los productores que vendieran sus productos al turismo.
- Desarrollar el deporte de aventura que es una herramienta que le va a permitir mayor desarrollo del turismo.
- El gobierno deberá implementar esas capacitaciones [Deportes de Aventura] en la zona ya que son obligatorias por cuestiones legales para quienes desarrollan el turismo aventura.
- Especializarnos en servicios ya que somos un pueblo turístico. Aprovechar los recursos humanos con los que podemos llegar a contar en el departamento
- Formular un poco más y mejor el tema de turismo.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes:

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que – por su carácter troncal – deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Concientizar a la población sobre los beneficios del turismo en Calingasta desde la primaria. "Recibir al turista como una visita". Talleres informativos, programas radiales, etc.	4	1
Publicidad sectorizada. Señalización en rutas, capacitación en manejo de redes, crear una importante, ágil, interactiva y moderna página web del departamento.	1	0

Acceso a cordillera y precordillera. Mantenimiento de caminos, sin tranqueras, con información geológica y paleontológica. Talleres para guías especializadas en mejorar los recursos naturales. Protección de los recursos que no son renovables.	3	3
Plan de desarrollo turístico integral entre Privados - Municipios - Provincia.	2	0
Comunicación: Terrestre, Telefonía, Internet, Empresas de Transporte.	4	0
Regulación de las actividades turísticas de aventura. Control y seguimiento de las mismas (Leyes - Ordenanzas).	4	0
Asociación de Baqueanos: Toma de decisiones del Pueblo de Calingasta.	0	-10
Casa de Baqueanos y Fiesta Nacional Baqueanos Calingastinos Las Hornillas.	6	0
Parque Nacional Mercedario con regulación municipal.	3	0
Conectividad a Internet: Fundamental para el desarrollo turístico y cultural de Calingasta.	9	0
Ordenamiento territorial a fin de tener un desarrollo lógico y armónico, como todo lugar turístico debe aspirar.	3	0
Preservar el patrimonio de las montañas lindantes al pueblo mediante legislación. "No pueden ser utilizados como ripiera". Desarrollar miradores y circuitos de trekking.	6	0

Concluido el Grupo de Avance, se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerlos junto con los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las ***propuestas más valoradas*** fueron las siguientes:

- Conectividad a Internet: Fundamental para el desarrollo turístico y cultural de Calingasta.
- Casa de Baqueanos y Fiesta Nacional Baqueanos Calingastinos Las Hornillas.
- Preservar el patrimonio de las montañas lindantes al pueblo mediante legislación. "No pueden ser utilizados como ripiera". Desarrollar miradores y circuitos de tracking.

De igual modo las ***propuestas menos priorizadas*** fueron:

- Asociación de Baqueanos: Toma de decisiones del Pueblo de Calingasta.
- Acceso a cordillera y precordillera. Mantenimiento de caminos, sin tranqueras, con información geológica y paleontológica. Talleres para guías especializadas en mejorar los recursos naturales. Protección de los recursos que no son renovables.
- Publicidad sectorizada. Señalización en rutas, capacitación en manejo de redes, crear una importante, ágil, interactiva y moderna página web del departamento.

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO CALINGASTA

GRUPO DE AVANCE N°3:
"CALINGASTA, CON ECONOMÍA SUSTENTABLE"

6. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°3

El día 17 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Calingasta, a las 17.00 horas, en el Polideportivo Municipal de Barreal. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el 3 se denominó ***"Calingasta, con Economía Sustentable".***

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades

- Sr. Jorge Roca - Ministerio de Minería

Panelistas

- Sra. Natalia Molina - Técnica de terreno de la Secretaría de Agricultura Familiar - Ministerio de Agroindustria de la Nación
- Sr. Ruiz Leonardo - Técnico Extensionista - INTA Calingasta
- Sr. Alfredo Amin - Presidente Cámara de Servicios Mineros de Calingasta - Diputado Departamental
- Sr. Fabio Ibazeta - Delegado y miembro de la Comisión Directiva de AOMA Provincial. Presidente de Liga Calingastina de Fútbol
- Sr. Rubén Femenía - Gerente de Administración y Finanzas - Mina Casposo

Participantes

- Sr. Gustavo Jorge Recabarren - Productor avícola

- Sr. Cristian Rolom - Estudiante
- Sr. Gustavo Jofré - Docente
- Sr. Osvaldo Ibazeta - Agricultor
- Sr. Mario Castillo - Apicultor
- Sr. Rubén Femenía - Economía Sustentable-Troy Resources
- Sr. Cristina Zimmerman - Economía Sustentable-Troy Resources
- Sr. Ricardo Luma - Economía Sustentable-Troy Resources
- Sr. Gladys Arayo - Empleada Administrativa
- Sr. Rolando Barrionuevo - Estudiante
- Sr. Hernan Campos - Físico cuántico
- Sr. Marchant Enrique - Albañil
- Sr. Rodrigo Emilio Carrizo - Lic. En Cs. Políticas
- Sr. Federico Flores - Psicólogo
- Sr. Lucas Guillén - INTA
- Sr. Fernando Rodríguez - Docente
- Sr. Soledad Sosa - Trabajadora social
- Sr. María Elena Juric - Hotelera
- Sr. Danoso Bibiana del Valle
- Sr. Leandro Naveda
- Sra. Norma Montaño - Municipalidad
- Sra. Olga Momtiel - Municipalidad
- Sra. Andrea Marisol Sánchez - Municipalidad
- Sr. Jorge Avila - Ingeniero (Sec. de Obra)
- Sra. Natalia Molina - Secretaria de Agricultura
- Sr. José Luis Ibazeta - Secretario de Producción
- Sr. Daniel Anes - Secretario de Hacienda
- Sr. Edgardo Aballay - Director de Ganadería
- Sr. Celso Astudillo - Presidente del Consejo Deliberante
- Sr. Ismael Araya - Acción Social
- Sr. Marcelo Balderramo - Director de desarrollo avícola
- Sr. Daniel Ibazeta - Municipalidad
- Sr. Daniel Amayo - Delegado Municipalidad Tamberías
- Sr. Carlos Rueda - Ministerio de Gobierno

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Javier Valle García - UIM
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron

autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Intendente del Departamento Calingasta, Jorge Cipriano Castañeda y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas, CPN. Roberto Gattoni dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa – café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la mesa de coordinación

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, la siguiente:

Clave 12: Potencial minero de primer orden con un amplio potencial de desarrollo

Clave 13: El sector agropecuario de Calingasta es un tesoro a explorar

Clave 14: El sector terciario tiene un gran potencial de desarrollo que requiere inversión e innovación

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[278]:

- Se habló de la existencia de un programa de bosques cultivados para productores por el cual se otorgan beneficios una vez realizados los cultivos.
- Se mencionó que actualmente no se llegan a explotar todas las hectáreas cultivables del departamento debido a la falta de infraestructura.
- Se destacó que existen terrenos susceptibles de ser utilizados para el cultivo pero que se están destinando para el turismo. Por lo tanto, se hace necesario un plan de ordenamiento territorial.
- Se habló de la insuficiencia en las acciones para lograr sustentabilidad en el desarrollo de la actividad minera.

278 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a otros Grupos de Avance o como propuestas de actuación al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- Se puso énfasis en la necesidad de mejorar la conectividad, tanto desde el punto de vista de accesos, como desde las comunicaciones como internet y telefonía, y canales de aire de televisión.

En otros grupos de avance se realizaron ***intervenciones*** sobre el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance:

- En relación al tema de empleo en el Departamento, se aportó que existe un importante nivel de precariedad laboral alcanzando dicha situación a un 70% de los trabajadores. Se indicó que esta situación obedece a la baja presencia de empresas que son las que en general emplean en regla a sus trabajadores.
- El turismo y la minería están divorciados.
- El departamento tiene el rótulo de departamento minero y eso afecta el turismo.
- Se destacó una mayor participación en las capacitaciones que realiza Casposo con la gente de Calingasta que con la gente de Iglesia.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Reflejar las organizaciones de productores que hay en Calingasta:
  - Feria Manos de Calingasta
  - Grupo Las Algarrobas
  - CAPICA (Centro de Agricultura de Calingasta)
  - Grupo de Ganaderos de Sorocayense
  - Grupo Precooperativo Valle hermoso
  - EVICA (elaboradores de vino de Calingasta)
  - Cooperativa Agropecuaria Tamberías
- El asociativismo con carácter productivo es escaso y poco estimulado.
- Para reforzar el sector agropecuario existe una demanda local de producción primaria insatisfecha.
- No se evidencia proceso de ordenamiento territorial que defina límites entre lo destinado a la urbanidad y a la producción.

En otros Grupos de Avance se planteó una ***aportación por escrito***, que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo de Avance:

- Más trabajo, agricultura y ganadería ya que Calingasta es un departamento rico en terreno y agua.

7. Pausa – café

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, refrescos y facturas.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre Propuestas de Actuación y Líneas de Avance).

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

9. Exposición de las Propuestas de Actuación realizada por cada panelista del Grupo.

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

La primera panelista fue Natalia Molina, Técnica de terreno de la Secretaría de Agricultura Familiar dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación, quien presentó las siguientes propuestas:

- Fortalecimiento de productores agrícolas y agroindustriales para abastecer localmente: Diagnóstico de demanda, propuestas adaptadas a los/as productores/as, estrategias de comercialización, habilitación de productos.
- Fortalecimiento de las organizaciones de productores/as para abastecer localmente: Apoyo técnico, socio-económico, oficina de Dir. De Cooperativas en Calingasta, vinculación con emprendedores/as locales.
- Salas de elaboración de productos agroindustriales de uso comunitario para garantizar la habilitación de los productos locales.

A continuación, se el Señor Lucas Guillén, del INTA Calingasta presentó las siguientes propuestas elaboradas por el Señor Leandro Ruíz, Técnico Extensionista - INTA Calingasta:

- Mejora en la distribución del agua de riego: Demandas plasmadas desde el establecimiento de INTA, Infraestructura de canales y desarenadores; uso eficiente, organización para su abastecimiento.
- Fortalecimiento a productores/as pecuarios locales para el abastecimiento local: Organizaciones con material genético adaptado actualmente trabajando, demanda insatisfecha, mataderos.
- Adaptación del galpón de empaque para su uso como mercado concentrador y otros fines. Concentrar oferentes y demandantes locales para bajar costos y aumentar instancias de comercialización para los productores.

Con respecto a estas propuestas se destacó que la mayor parte de los productores de Calingasta son pequeños y medianos agricultores con una producción de 10 hectáreas por persona aproximadamente.

Luego pasó a exponer el Sr. Alfredo Amin, Presidente Cámara de Servicios Mineros de Calingasta - Diputado Departamental. Se detallan sus propuestas:

- Pasos internacionales como eje de desarrollo (Pachón - Chapetona).
- Empresa estatal-privada (departamental) con objetivos multipropósitos: Minería - Agro - Turismo
- El transporte público como elemento de unión y progreso del departamento

Seguidamente el Sr. Osvaldo Ibazeta, Productor y miembro de la Coop. Calingasta - Producción Ovina – Vitivinicultor expuso sus propuestas:

- Construcción de un puente entre Hilario y Tamberías.
- Mejoramiento y mantenimiento de defensas contra crecientes.
- Bomberos contra incendios forestales.

Por último, expuso sus propuestas el Sr. Rubén Femenía, Gerente de Administración y Finanzas de la Mina Casposo. Se detallan sus propuestas:

- Pelletizadora de alfalfa. Planta productiva - explotación.

Con respecto a la pelletizadora se explicó que en el departamento existen muchas hectáreas cultivables de alfalfa, y con este proyecto se pretende ampliar la superficie cultivada. Se agregó que para poder realizar esto es fundamental el desarrollo de la conectividad y las comunicaciones.

- Feed Lot vacuno: Abastecimiento de carne para Calingasta y San Juan.
- Planta de fabricación de copelas y crisoles

Se explicó que existe una persona en el departamento que trabaja con la arcilla, pero que no cuenta con un horno para la cocción. El potenciar esta actividad permitirá desarrollar una minería artesanal, y esto se podría presentar como un proyecto a futuro.

Se está trabajando en el proyecto de copelas, y se hizo hincapié en que se podrían presentar ambos proyectos en conjunto.

El funcionario presente en la mesa agregó que es importante la inversión responsable de todos los sectores para un mejor desarrollo de la minería no metalífera.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre Propuestas de Actuación y Líneas de Avance.

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes ***intervenciones***:

- Se destacó que el principal problema con respecto a la presencia de Minería no Metalífera (sulfato de aluminio y magnesio) es que no existen buenos caminos y debido a la distancia se hace necesario contratar fletes. Se hizo énfasis en la necesaria inversión en infraestructura para caminos, rutas, fletes, para poder conseguir el desarrollo de esta actividad económica.
- Se hizo mención a la necesidad de capacitación y formación de la mano de obra para la actividad minera.
- Se hizo especial énfasis en la necesidad de que contar con estudios terciarios y universitarios para la oferta laboral minera. Y la capacitación en oficios es fundamental (en esto coincidían todos).

En otros Grupos de Avance se realizó una ***intervención*** que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo de Avance:

- Vinculado al tema urbanístico, se mencionó que debería existir un parque industrial que agrupe a todas las industrias.

- Respecto a la distribución de las actividades económicas del departamento, se detalló que Tamberías es netamente agrícola mientras que Barreal es Turismo y además tiene la escuela de formación de gendarmes. Existe la agricultura en este distrito y cuenta además con el aporte de privados que vienen a casas de fines de semana.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Prever que el dinero que se recibe de la minería quede en el departamento
- No perder la visión de pueblo y poder conservar la esencia (agricultores, ganaderos, artesanos, productores)
- Cancha de esquí (Manantiales)
- Priorizar las actividades económicas regionales sobre capitales extranjeros que a futuro puedan perjudicar al pueblo.
- Desarrollo de la Agricultura: producción de huevos, incubación, carne.
- Cultivos de Maíz, con la incorporación de la tecnología necesaria para producir silo de maíz, que ayude al desarrollo de la ganadería.
- Estimular el desarrollo de la Agroindustria en pequeña escala para agregar valor a las producciones y mejorar los ingresos de los pequeños productores.
- Aporte a la tecnología en la agricultura y servicios básicos como agua potable
- Mejora de canales hídricos.
- Mejorar totalmente los canales y fuentes de riego para tener el 100% de posibilidades de producción
- Para el desarrollo agrícola se necesitan tener canales principales y derivadores en condiciones para que las crecientes no los corten y dejen grandes producciones sin regar por mucho tiempo
- Insuficiente servicio de hidráulica.
- Fabricación de sidra y calvado.
- Fabricación de vinagre de manzana
- Producción de frutas desecadas: manzana
- Ampliar el potencial apícola del Departamento.
- Control de precios en principales comercios del Departamento.
- Control de Calidad del producto materia prima.
- Control sanitario más eficiente.
- Mejorar la conexión del departamento: rutas, caminos, telefonía, internet.
- Mejorar el servicio de antena celular
- Mejoramiento en las comunicaciones llámese caminos y telefonía celular
- A nivel general rutas y servicios en general
- Mejoras de conectividades viales, internet, telefonía
- Mejorar servicios básicos: agua potable, gas envasado.
- Mejorar transporte (servicio) de San Juan a Calingasta, como interurbano.
- Infraestructura: caminos, agua potable, internet 4G, red de riego (canales)

- Conectividad: camino o ruta alternativa al departamento, servicio de telefonía fija y móvil, internet.
- Mejora de rutas internas. Conectividad y acceso a lugares históricos.
- Todo este espacio potencial para turismo geológico, etc., debe ir obviamente acompañado de un crecimiento de servicios (vivienda, por ejemplo), pero también entes reguladores y que protegen las economías familiares, ya que debido al afluente de aspirantes a gendarmería, más el turismo que existe y el potencial, el nivel de vida es elevado, los comerciantes, los alquileres de vivienda, etc., tienen precios elevados y para quienes vivimos en el departamento es un punto importante que garanticen los derechos de los consumidores.
- Minería, aprovechar bien los recursos porque no es sustentable y el beneficio en desarrollo para nuestro departamento es insuficiente
- Rescatar, potenciar y aportar técnica y económicamente a personas, grupos que trabajan en técnicas ancestrales y poner énfasis a todo aporte al turismo que estos pueden generar (arcilla, ceramistas, tejedoras, etc.)
- Apostar al turismo rural para todas las actividades y los productores que vendieran sus productos al turismo.
- Para lograr una actividad colectiva y participación social, se necesita capacitación de dirigentes, así se animan a formar comisiones de cualquier tipo (uniones vecinales, clubes, etc.)
- Educación: debe formar parte una universidad en el departamento y esto es fundamental.
- Capacitación de personal adecuado acorde al sector predominado.
- Ampliar la educación agropecuaria en Calingasta, específicamente Tamberías y zona norte de Calingasta
- Capacitación en oficios: electricista, plomeros, soldadores, herrería, metalúrgica.
- Internet 4G para educación no formal (tecnológica) para mercado laboral siglo 21.
- No perder la visión de pueblo y poder conservar la esencia (agricultores, ganaderos, artesanos, productores)

En otros Grupos de Avance se plantearon ***aportaciones*** que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo.

- Focalización de un Parque Industrial.
- Reubicación del molino de bentonita, el mismo provoca contaminación visual, ambiental y perjudica enormemente a los habitantes aledaños
- Fomentar la agroindustria (dándole las herramientas para poder vivir basándose en los recursos naturales.
- Estimular la producción hortícola y frutal.
- En el sistema hídrico planificar estrictamente la monda de canales porque se hace justo cuando los productores hacen los riegos.
- Sistematización de Riego: En todo el Departamento. Todos los canales son de tierra
- Sistematización de riego en todo el Departamento - Mal uso del recurso.

- Es necesario mejorar los controles fitosanitarios para el Departamento ya que no cumplen con los objetivos. La infraestructura es deficiente ya que los controles se encuentran fuera del lugar ideal y hay fugas de inspecciones en cuanto los transportes de frutas y verduras se escapan del control a través de calles secundarias. En Mendoza existen plagas que están destrozando los cultivos en esa provincia y que aquí no han entrado todavía. El perjuicio económico es enorme y todavía estamos a tiempo mejorando la ubicación y recursos humanos y materiales.
- Generar fuentes de trabajo para los residentes que sean sustentables y aprovechando los recursos naturales. (Taller de cerámica municipal - Realización de conservas)
- Mejorar la calidad y frecuencia del transporte público, para ello estimular la inversión privada
- Se requieren grandes Inversiones en Turismo, Minería y Deportes.
- Promover actividades de interés (Deportivo, Cultural, Turístico, Interdepartamentales)
- Conformación de equipos técnicos para el asesoramiento en la elaboración de proyectos y búsqueda de financiamiento.
- Promocionar el desarrollo del turismo "en el lugar" (localidades y pueblos propiamente dichos) para que el microemprendedor de servicios tenga también un beneficio, de este modo se "popularizaría" el hecho puntual de los beneficios del desarrollo local
- Especializarnos en servicios ya que somos un pueblo turístico. Aprovechar los recursos humanos con los que podemos llegar a contar en el departamento
- Control de precios en los productos de alimentación o productos básicos
- Establecer normas y diseñar un método para controlar los químicos que se utilizan en diferentes áreas agricultura, minería, etc. o darlos a conocer o realizar más charlas de concientización para estar al tanto como ciudadanos Calingastinos

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que – por su carácter troncal – deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Fortalecimiento de productores agrícolas y agroindustriales para abastecer localmente: Diagnóstico de demanda, propuestas adaptadas a los/as productores/as, estrategias de comercialización, habilitación de productos.	11	0
Fortalecimiento de las organizaciones de productores/as para abastecer localmente: Apoyo técnico, socio-económico, oficina de Dir. De Cooperativas en Calingasta, vinculación con emprendedores/as locales.	5	0
Salas de elaboración de agroindustria de uso comunitario para garantizar la habilitación de los productos locales	2	0
Mejora en la distribución del agua de riego: Demandas plasmadas desde el establecimiento de INTA, Infraestructura de canales y desarenadores, Uso eficiente, Organización para su abastecimiento.	5	0
Fortalecimiento a productores/as pecuarios locales para el abastecimiento local: Organizaciones con material genético adaptado actualmente trabajando, demanda insatisfecha, mataderos.	0	0
Adaptación del galpón de empaque para su uso como mercado concentrador y otros fines. Concentrar oferentes y demandantes locales para bajar costos y aumentar instancias de comercialización para los productores.	1	0
Pasos internacionales como eje de desarrollo (Pachón - Chapetona)	0	1
Empresa estatal-privada (departamental) con objetivos multipropósitos: Minería - Agro - Turismo	0	3
El transporte público como elemento de unión y progreso del departamento	1	0
Construcción de un puente entre Hilario y Tamberías.	3	1
Mejoramiento y mantenimiento de defensas contra crecientes.	2	0
Bomberos contra incendios forestales.	1	0
Pelletizadora de alfalfa. Planta productiva - explotación.	2	2
Feed Lot vacuno: Abastecimiento de carne para Calingasta y San Juan.	7	1
Planta de fabricación de copelas y crisoles	0	1

Concluido el Grupo de Avance, se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerlos junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las ***propuestas más valoradas*** fueron las siguientes:

- Fortalecimiento de productores agrícolas y agroindustriales para abastecer localmente: Diagnóstico de demanda, propuestas adaptadas a los/as productores/as, estrategias de comercialización, habilitación de productos.
- Feed Lot vacuno: Abastecimiento de carne para Calingasta y San Juan.
- Fortalecimiento de las organizaciones de productores/as para abastecer localmente: Apoyo técnico, socio-económico, oficina de Dir. De Cooperativas en Calingasta, vinculación con emprendedores/as locales
- Mejora en la distribución del agua de riego: Demandas plasmadas desde el establecimiento de INTA, Infraestructura de canales y desarenadores, Uso eficiente, Organización para su abastecimiento.

De igual modo, las ***propuestas menos priorizadas*** fueron:

- Empresa estatal-privada (departamental) con objetivos multipropósitos: Minería - Agro – Turismo
- Planta de fabricación de copelas y crisoles
- Pasos internacionales como eje de desarrollo (Pachón - Chapetona)

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO CALINGASTA

GRUPO DE AVANCE N°4:
"CALINGASTA ES TU TIERRA"

7. Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°4

El día 17 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Calingasta, a las 17.00 horas, en el Polideportivo Municipal de Barreal. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el Nº 4 se denominó ***"Calingasta es Tu Tierra"***.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades

- Sr. Pinto, Manuel - Área de Cultura de la Municipalidad de Calingasta
- Sra. Corralli, Agostina - Secretaría de Estado de Deporte
- Sra. Orellano, Samanta - Concejal
- Sra. Laciar, Teresa - Ministerio de Salud

Panelistas

- Sra. Vidal, Gladys - Modista
- Sra. Castillo, Gloria - Productora. Integrante Feria Manos de Calingasta
- Sr. Sánchez, César - Médico Cirujano
- Sr. Moroso, Geraldo - Director Radio Manantiales
- Sr. Barrionuevo, Rolando - Estudiante. Miembro Radio Comunitaria Abriendo Espacios
- Sr. Estopa, Diego - Docente

Participantes

- Sra. Santarelli, Adela - Jubilada
- Sra. Muñoz, Mercedes - Médica
- Sra. González, Cecilia - Docente
- Sra. Medalla, Martha Magalí - Estudiante
- Sra. Valdez, Nadya Melisa - Docente
- Sra. Zamora, Érica - Docente
- Sra. Moroso,Natalia - Docente
- Sr. Pelegrina, Esteban - Estudiante y artesano
- Sra. Melian, Belén - Estudiante y artesano
- Sra. Carbajal, Griselda - Ama de casa
- Sra. Pallero, Fátima -Integrante de ballet
- Sr. Pallero, Mariela - Integrante de ballet
- Sr. Jofré, Luis - Oficina de Empleo (coordinador)
- Sra.Tapia, Lourdes - Docente nivel inicial y primario
- Sr. Palacio, Guido - Profesor de folclore
- Sra. Cortez, Marilina - Municipalidad
- Sra. Rodríguez, María Antonia - Docente nivel primario
- Sr. Villaruel, Daniel - Representante Agrupación "Carmen Toro"
- Sr. Toloza, Ángel - Gendarmería
- Sr. Apaza, Luis -Gendarmería
- Sra. Madriaga, Marta - Acción Social
- Sra. Castillo, Lorena - Acción Social
- Sra. González, Paola - Docente en Capacitación Laboral
- Sra. Valdez, Rosalba - Radio Comunitaria
- Sra. Jofré, Lorena - Obra Social (Barreal)
- Sr. Uribe, Leo - Oficina Anses
- Sra. Castañeda, Antonia - Docente nivel medio
- Sr. Montaña, Fernando - Municipalidad
- Sr. Hidalgo, Miguel - Municipalidad
- Sr. Quiroga, Marcelo - Municipalidad
- Sr. Tobares, David - Director Hospital
- Sr. Montana, Pedro - Médico (Hospital)
- Sr. Montana, Miguel - Municipalidad

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sra. Rosalinda Martínez Díaz - UIM
- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sr. Carlos Lorenzo - COPESJ

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Intendente del Departamento Calingasta, Jorge Cipriano Castañeda y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas, CPN. Roberto Gattoni dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa – café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la Mesa de Coordinación

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de

los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, la siguiente:

Clave 7: Calingasta tiene una población joven y estable

Clave 8: Mejorar los niveles educativos es un punto central para el crecimiento de la ciudadanía

Clave 9: Importante población activa en situación de empleo que precisa ampliar su formación para mejorar su ocupación y adaptación a las necesidades del mercado.

Clave 10: Disponer de un buen sistema sanitario es básico para garantizar un buen bienestar social

Clave 11: Ser un territorio pensado para vivir requiere mejorar los niveles de calidad de vida de las personas y prestar especial atención a los colectivos más vulnerables.

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico

Una vez expuestas las calves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

En otros grupos de avance se realizaron ***intervenciones***[279] sobre el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance:

279 Se ha considerado apropiado que algunas de las aportaciones o intervenciones realizadas en este Grupo de Avance, dada la naturaleza de su contenido, queden duplicadas, o traspasadas en su caso, a otros Grupos de Avance o como propuestas de actuación al objeto de enriquecer y clarificar el conjunto de las relatorías.

- Se mencionó la carencia de espacios de recreación y deportes, mencionando que en el sur de Villa Calingasta no existen lugares para la práctica deportiva.
- En relación al tema de empleo en el Departamento, se aportó que existe un importante nivel de precariedad laboral alcanzando dicha situación a un 70% de los trabajadores. Se indicó que esta situación obedece a la baja presencia de empresas que son las que en general emplean en regla a sus trabajadores.
- Es necesario fomentar el turismo en el departamento desde el nivel inicial de educación.
- Existen problemas de accesibilidad para personas discapacitadas.
- Se resaltó la necesidad de viviendas en el departamento.
- Se mencionó la existencia de una Tecnicatura en Turismo. Comenzaron con 75 y ahora hay 22 inscriptos. Existe un serio problema educativo en donde los jóvenes fracasan en los niveles universitarios.
- Se agregó que varios años atrás se trajo a Calingasta la tecnicatura en exploración geológica, pero que de 25 alumnos se recibieron 3.
- La escolaridad a nivel terciario es casi inexistente, existen altos grados de analfabetismo en el departamento: las generaciones anteriores no terminan el secundario, por lo tanto, no están capacitados para ayudar a sus hijos. Implica un trabajo arduo, y un cambio de mentalidad.

En otros Grupos de Avance se plantearon ***aportaciones por escrito*** que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo de Avance:

- Necesidad de lugares recreativos para jóvenes, hospitales y escuelas.
- Viviendas: escasas y gran demanda y la poca programación o planificación de los lugares donde se construyen viviendas sociales.
- En demasía casas de fin de semana, no así para habitantes.
- Falta de capacitación del personal en la Oficina de Informes de Turismo.
- Ausencia de contenidos sobre turismo en la currícula de las escuelas en nivel primario y secundario. Anteriormente existieron contenidos vinculados al tema, pero en la currícula actual no.
- Fortaleza: Recuperación de la Orientación en Turismo en el Colegio Secundario de Barreal
- Fortaleza: Instalación de la Tecnicatura de Turismo – RRHH
- Necesidad de adecuación de los perfiles docentes a las materias y cargas lectivas de la tecnicatura. La falta de idoneidad de perfiles actúa como debilidad en la calidad de formación.
- Sociedad: falta de contención de los jóvenes. Necesidad de control de las entidades encargadas del manejo de la juventud.
- En cuanto a los servicios, principalmente en salud, resulta prioritario cubrir lo básico, principalmente las urgencias (lo más simple, una cesárea, por ejemplo), debe trasladarse a las personas a la ciudad, y si el camino y la movilidad la disponen se concreta.
- No hay puesto sanitario en Villa Nueva (40 kilómetros a Calingasta). En caso de emergencia hay que ir a la Villa de Calingasta.

7. Pausa – café

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, refrescos y facturas.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre Propuestas de Actuación y Líneas de Avance).

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

9. Exposición de las Propuestas de Actuación realizada por cada panelista del Grupo.

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

El primer panelista en exponer fue el Sr. Moroso, Geraldo, Director de Radio Manantiales. Las propuestas que presentó son las siguientes:

- Escuela de padres: Compartir y promover los saberes de los diferentes miembros de la comunidad frente a la educación, entendiendo la educación como aquellos saberes que depositamos en los niños en el seno familiar. Aprender a conocer - Aprender a ser - Aprender a vivir en comunidad.

En segundo lugar, la Sra. Henríquez, Gladys, Representante del Centro Cultural Cruce de los Andes, presentó sus propuestas:

- Un espacio cultural para la reparación y difusión de la historia calingastina, incluyendo temas como: Pueblos originarios, Gesta sanmartiniana, Historia de la minería, Actividades educativas promovidas por Sarmiento. (Biblioteca, sala de exposiciones, museo, entre otros)
- Realización de actividades culturales, educativas, recreativas, artísticas y deportivas que promuevan la contención social con un desarrollo integral para toda la comunidad calingastina, especialmente para niños/as y jóvenes.
- Rescate y transmisión de diferentes y antiguas técnicas artesanales que se desarrollaron en el departamento (tejidos, hilados, cerámica, alfarería, curtiembre, etc.). Capacitación, difusión y venta de productos fortaleciendo valor agregado y marca de identidad departamental.

Seguidamente, presentó sus propuestas la Sra. Castillo, Gloria, Productora integrante de Feria Manos de Calingasta.

- Ampliación de oferta educativa: Creación de un Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) en la localidad de Tamberías.
- Ampliación de oferta educativa: Creación de una escuela secundaria con orientación agro-técnica en la localidad de Tamberías.
- Mejora de los servicios de salud

En cuarto lugar, el Sr. Barrionuevo Rolando, Estudiante del Colegio Secundario Tamberías y Miembro de la Radio Comunitaria Abriendo Espacios presentó las siguientes propuestas:

- Mejora para el centro de salud Tamberías con más profesionales de distintas especialidades, horario de atención mañana y tarde. Equipamiento para realizar las tareas de especialistas.
- Instalación de agua potable para las localidades de Colón e Hilario.
- Más posibilidades para los jóvenes. Que puedan representar al Departamento en el deporte en instancias provinciales y nacionales. Ayudar con capacitaciones a quienes se interesan en difundir en los medios. Becas para quienes continúan sus estudios en la Capital.

A continuación, las propuestas presentadas fueron las del Sr. Sánchez Douglas, Médico Cirujano - Especialista en administración de la salud:

- Acción de los agroquímicos sobre la salud (Glifosato): Efectos perjudiciales y alternativas sustentables.
- APS (Centros de Atención Primaria de Salud): Fundamentos, historia y evaluación actual. Propuestas de mejora.
- Conectividad: Propuesta de traslado inmediato de urgencias de la salud a la Ciudad de San Juan, existiendo un servicio nocturno asistido en los casos en que la ruta se encuentre cerrada por remodelación.

Finalmente, el Sr. Estopa Diego, Docente, expuso la siguiente propuesta de actuación:

- Incorporar en el sistema educativo el aspecto folclórico al igual que en una ordenanza, capacitar a los artistas del departamento para representación internacional.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre Propuestas de Actuación y Líneas de Avance.

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes **intervenciones**[280]**:**

- La cultura del departamento debe ser una prioridad en nuestra educación, en la escuela no solo se deben enseñar contenidos de estudios, también de formas de vida.
- La familia es el pilar de la sociedad. Por eso debe trabajarse en formar grupos comunitarios donde se refuercen los lazos más importantes que son los familiares.

280 En el Grupo de Avance 1, un municipio accesible, con identidad y carácter natural fue invitada a participar como panelista la Sra. Estela Maris Campos, Presidente de la Biblioteca Pio Cristino Gallardo quien, si bien se encontraba ausente, hizo llegar unas aportaciones que por su calado social y de integración- tal como así se desprendió del debate y proceso de prelación posterior- se ha considerado oportuno trasladar a este Grupo como aportaciones al debate. Las propuestas trasladadas son: 1. Educación: Ampliar la oferta educativa en el Departamento. Capacitar a los jóvenes de nuestro Departamento beneficiando también a aquellos que quedaron fuera del sistema; 2. Salud: Mejorar el servicio de salud. Convertir el Centro de Salud en un hospital como el del resto de las localidades, con los profesionales que la población necesita.

- El departamento Calingasta tiene un gran número de adolescentes embarazadas. Por eso es necesario que se fortalezca la educación sexual y reproductiva.
- Es necesario que los gobernantes habiliten espacios de participación ciudadana, como estos foros, porque hay muchas demandas que no pueden ser canalizadas
- Es importante que se vea la necesidad de formar personas en oficios. Por eso la Escuela de Capacitación laboral debe reabrir sus puertas.
- Se requiere apoyo de gabinetes especializados en problemáticas específicas de jóvenes. El crecimiento de estos problemas ha dado lugar a un importante número de suicidios.
- Para la prevención de enfermedades y cuidado de la salud se debe tener en cuenta que el agua es un elemento fundamental. En el departamento falta trabajar sobre la calidad del agua y accesibilidad de muchas comunidades.
- El cáncer es una enfermedad que últimamente está teniendo mucha prevalencia en Calingasta. Se debe entonces tener condiciones óptimas para su tratamiento y prevención. Tanto en equipamiento tecnológico como en recursos humanos.

En otros Grupos de Avance se realizaron ***intervenciones*** que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo de Avance:

- Sobre la situación del sistema de salud, se mencionó que la problemática gira en torno a la carencia de profesionales. Si bien existe equipamiento, faltan profesionales para utilizarlo.
- El Ministerio de Educación debe tener en cuenta el perfil del departamento al momento de seleccionar los docentes.
- Se habló además del problema de la educación y de que los jóvenes terminan el secundario y no existen en el departamento ofertas educativas para que continúen con sus estudios.
- Se explicó que existen exigencias para poder ingresar a la universidad: ir a San Juan, tener la cartilla médica, y para ellos es difícil acceder.
- Además, anteriormente se trajeron secretariados con la Universidad de San Luis, pero estos tampoco funcionaron. Hay mucho abandono de las carreras.
- Existe también un sistema de tutorías que los chicos no aprovechan.
- Se hizo mención acerca de la necesidad de capacitación y formación de la mano de obra para la actividad minera.
- Se hizo especial énfasis en la necesidad de contar con carreras de nivel terciario y universitario para atender la demanda laboral minera.
- Capacitación en oficios en general.
- En relación al tema educación, se mencionó que es necesario incorporar a la currícula temas de educación sexual integral, educación ambiental y acceso a políticas culturales de expresión.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente*; tal como se indicó al inicio, se* detallan a continuación:

- Gestiones coordinadas entre clubes sociales y deportivos para la creación de escuelas deportivas.
- Apoyo a las disciplinas y deportistas destacados para que sigan como referentes, ejemplos, etc.
- Tener la posibilidad de desarrollar distintas actividades deportivas. Es decir, diversificar la posibilidad de acceder a distintos deportes como básquet, handball, vóley.
- Deportes aventura.
- Desarrollar el deporte de aventura que es una herramienta que le va a permitir mayor desarrollo del Turismo.
- Deportes para los chicos especiales.
- Apoyo para incentivar a los jóvenes ya sea deportivo u otra actividad.
- Fomentar la capacitación para el desarrollo del deporte aventura dentro del departamento. Los interesados deben hacer un enorme esfuerzo personal y económico para hacer cursos que se imparten en el sur.
- También sería positivo que la Escuela Técnica de Capacitación Laboral cuente con una oferta mayor de especialidades que sean más atractivas para los jóvenes.
- Generar las condiciones necesarias para la gente que tiene voluntad de estudiar y no tiene los medios para salir del departamento.
- Mejorar los establecimientos educativos
- Implementar en educación la materia folclore.
- Ver la posibilidad de volver a poner el funcionamiento la Escuela José Clemente Sarmiento, cerrada hace unos días.
- En el tema de la educación es muy difícil llevarla a cabo ya que las distancias son muy largas y el presupuesto es poco, entonces hay padres que no pueden sustentar la educación del chico, como así también hacen falta más ofertas educativas en el departamento ya que no hay muchas carreras para estudiar e irse a la ciudad cuesta mucho.
- Puchuzun-Villa Nueva. No existen establecimientos secundarios para adultos. Esto genera que los jóvenes no puedan terminar sus estudios y sino realizar un esfuerzo económico para viajar a la Villa o Barreal Esto genera correlación con respecto a los jóvenes sin oficio. El 70% de la población desocupada son jóvenes sin secundario y sin oficio.
- Educación terciaria y universitaria más accesible en nuestro departamento. Para que los jóvenes que no puedan salir a estudiar puedan capacitarse en nuestro departamento.
- En cuanto al tema educación para lograr una continuidad escolar, es necesario que los estudiantes cuenten con transporte interno para acceder a educación terciaria o universitaria (Profesorado en Barreal o carrera de Turismo también en Barreal).
- Para la localidad de Tamberías es necesario contar con un CENS que sí existe en otras localidades y que servirá para completar estudios a través de programas existentes.

- Poder darle la oportunidad a los chicos que terminan el secundario poder estudiar carreras universitarias en el departamento ya que no todos tienen los medios necesarios para hacerlos
- Cierre del polideportivo de la Villa de Calingasta ya que no se cuenta con un lugar físico para realizar eventos culturales y por los cambios climáticos los eventos son imposible realizarse ya que concurren una gran cantidad de personas y al de Barreal se dificulta el traslado
- Referido al tema salud, también en la localidad de Tamberías es necesario que se amplíe la oferta de especialistas en distintas áreas como así también con guardias 24 horas para evitar el traslado de pacientes a otras localidades para su atención con el riesgo que ello implica, cuando podría hacerse en la misma localidad
- Un centro de salud o de ayuda para adicciones apoyo psicológico visitas a las escuelas u otras entidades. En este último tiempo hubo tantos suicidios. Hay que trabajar en eso. Reunir grupos de ayuda y tener apoyo de los gobernantes
- Establecer normas y diseñar un método para controlar los químicos que se utilizan en diferentes áreas agricultura, minería, etc. o darlos a conocer o realizar más charlas de concientización para estar al tanto como ciudadanos calingastinos
- Realizar el Hospital que se prometió en la Villa de Calingasta hace años.
- Centro de prevención y acompañamiento para personas con enfermedad terminal.
- Mejorar los centros de salud y de la creación de un centro de oncología para que los pacientes que sufren de cáncer tengan la posibilidad de diagnosticar a tiempo y poder hacer su tratamiento sin la necesidad de trasladarse que implica un gasto y estar alejado de su familia
- Que el municipio coloque a disposición de la población en forma gratuita de profesionales como contadores o abogados que permitan que las asociaciones civiles puedan fortalecerse.
- Igualdad, unión. Que sea equitativo todo el trabajo para todas las localidades. Vivimos en una sociedad desunida que aparta. Son nuestros gobernantes los que tienen que inculcar igualdad.
- Que los planes estratégicos se realicen con más frecuencia (abordando lo particular y lo general).
- Utilizar como medio de comunicación el Arte, principalmente el teatro.
- Promover el trabajo en equipos como calingastinos, con criterio de integración. Inclusión con todas las localidades dando las mismas posibilidades a todos.
- Coordinación en las obras públicas urbanas entre autoridades y comunidad focalizadas en necesidades e identidad.
- En cuanto a culturas originarias revalorizar la importancia cultural ancestral, las costumbres, los buenos modales, las buenas costumbres y el cuidado del medio ambiente a través de estas. Tanto espacios verdes urbanos como ambientes naturales
- Localizar sucursales de: Ej. El Banco San Juan, Anses, IPV que son lugares donde las personas necesitan hacer trámites simples y al no contar con ellos hay que viajar a San Juan, capital (250 Km)

- Promover la construcción de más viviendas. La población creció mucho desde la llegada de la escuela de formación de gendarmes. La llegada de muchos profesionales dentro de la salud, educación, etc.
- Pedir un espacio cultural ya que en este departamento hay artesanos, bailarines, cantantes, etc. y no se puede desarrollar estos potenciales por no tener dicho espacio.
- Especializarnos en servicios ya que somos un pueblo turístico. Aprovechar los recursos humanos con los que podemos llegar a contar en el departamento.

En otros Grupos de Avance se plantearon aportaciones que por su materia se ha considerado relevante que aparezcan en la relatoría de este Grupo.

- Infraestructuras para clubes deportivos para que nuestros hijos puedan desarrollar actividades
- Construir un buen polideportivo para practicar varios deportes que al no tener ese espacio no se pueden practicar muchos deportes
- Fomentar la actividad física en las distintas generaciones
- Espacios creativos para la juventud
- Impulsar políticas culturales como herramientas de expresión para toda la sociedad y que no quede sólo en fiestas, prestando verdadera atención a colectivos más vulnerables
- Fomentar o apoyar los espacios de reunión comunitaria como el Centro Cultural que tendrá muchas posibilidades de rescatar las tradiciones locales
- Es muy necesario la creación de un centro cultural para la contención de niños y adolescentes a través de talleres artísticos. Etc. Así como para difundir y generar cultura en el departamento
- Generar espacios de contención para niños, jóvenes y adultos
- Tomar la cultura, en específico Danza y Teatro como un medio de contención y también como salida laboral que permita capacitaciones y el mejoramiento en la cultural, forjando uniones con personas capacitadas desde otros lugares que permita dicho crecimiento
- En cultura, ver el tema de centro cultural. Para que se pueda afianzar ya que muchas personas tenemos la capacidad del tema de cultura ya sea teatro danza, arte, ya que sería importante
- Debemos instalar en nuestra comunidad la orientación cultural de nuestras familias para evitar que nuestros jóvenes se pierdan en el alcohol
- Ampliar la educación agropecuaria en Calingasta, específicamente Tamberías y zona norte de Calingasta
- A través del Ministerio de Educación agregar contenidos para que desde las escuelas se enseñe nutrición con el fin de que las madres comprendan la importancia de la alimentación en los primeros años de vida. Hay muchos problemas de aprendizaje por esta razón
- Desarrollar un Plan de Capacitación para todos los sujetos prestadores de servicios y un Plan de Concientización para nuestra sociedad, para poner en valor las bondades de nuestra actividad

- Coordinar con el Ministerio de Educación para viajes educativos
- Coordinación de actividades. Relaciones ente Ministerio de Turismo y Ministerio de Educación
- Capacitación para chicos que les encantaría ser guía turístico y no tienen los medios económicos necesarios para estudiar fuera del departamento
- Educación: debe formar parte una universidad en el departamento y esto es fundamental
- Para lograr una actividad colectiva y participación social Clave N 15, se necesita capacitación de dirigentes, así se animan a formar comisiones de cualquier tipo (uniones vecinales, clubes, etc.)
- Capacitación de personal adecuado acorde al sector predominado
- Capacitación en oficios: electricista, plomeros, soldadores, herrería, metalúrgica
- Ver el tema de la capacitación laboral
- Tener en cuenta en educación y salud contar con gabinetes (psicopedagógicos, psicológicos)
- El servicio de transporte público debería pensarse para ofrecer a los jóvenes la posibilidad de asistir a cualquier escuela secundaria del Departamento, pues tienen orientaciones diferentes en cada localidad. Esto requeriría acordar horarios entre escuela y transporte y la gratuidad de colectivo para los alumnos
- Propongo la realización de un jardín maternal/guardería municipal que contenga a los niños menores de 4 años unas horas con el propósito de reducir el gasto familiar para el cuidado de los niños y otorgar a las madres la posibilidad de trabajar en cualquier ámbito
- La construcción de un buen hospital para todo el Departamento y todas las personas que visiten nuestro Departamento
- Grandes Inversiones para Turismo, Minería y Deportes
- Promover actividades de interés (Deportivo, Cultural, Turístico, Interdepartamentales)
- Puesta en valor de las actividades de las uniones vecinales
- Lote hogar – Viviendas
- Relaciones institucionales con Gendarmería Nacional y Policía de San Juan.
- Concientizar a toda la población del turismo
- Considero importante para nuestra toma de decisiones que la información que Uds. procesan pueda ser compartida
- Internet 4G para educación no formal (tecnológica) para mercado laboral siglo 21
- No perder la visión de pueblo y poder conservar la esencia (agricultores, ganaderos, artesanos, productores)
- Hospitales con unos insumos y controles en general
- Abordar el tema de enfermedades crónicas (diabetes, obesidad, cáncer de colon, renal)
- Ocupar el tiempo libre de los chicos con lugares donde puedan tener más esparcimiento

- Abordar el tema del trabajo en red (para abordar con mirada más integral al territorio)

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que – por su carácter troncal – deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Escuela de Padres: Compartir y promover los saberes de los diferentes miembros de la comunidad frente a la educación, entendiendo la educación como aquellos saberes que depositamos en los niños en el seno familiar. Aprender a conocer - Aprender a ser - Aprender a vivir en comunidad	2	6
Un espacio cultural para la reparación y difusión de la historia calingastina, incluyendo temas como: Pueblos originarios, Gesta sanmartiniana, Historia de la minería, Actividades educativas promovidas por Sarmiento. (Biblioteca, sala de exposiciones, museo, entre otros)	22	1
Realización de actividades culturales, educativas, recreativas, artísticas y deportivas que promuevan la contención social con un desarrollo integral para toda la comunidad calingastina, especialmente para niños/as y jóvenes.	3	1
Rescate y transmisión de diferentes y antiguas técnicas artesanales que se desarrollaron en el departamento (tejidos, hilados, cerámica, alfarería, curtiembre, etc.). Capacitación, difusión y venta de productos fortaleciendo valor agregado y marca de identidad departamental.	3	1
Ampliación de oferta educativa: Creación de un CENS en la localidad de Tamberías	6	0
Ampliación de oferta educativa: Creación de una escuela secundaria con orientación agro-técnica en la localidad de Tamberías	1	2
Mejora de los servicios de salud	7	0
Mejora para el centro de salud Tamberías con más profesionales de distintas especialidades, horario de atención	11	1

mañana y tarde. Equipamiento para realizar las tareas de especialistas.		
Instalación de agua potable para las localidades de Colón e Hilario	11	1
Más posibilidades para los jóvenes. Que puedan representar al Departamento en el deporte en instancias provinciales y nacionales. Ayudar con capacitaciones a quienes se interesan en difundir en los medios. Becas para quienes continúan sus estudios en la Capital.	1	0
Acción de los agroquímicos sobre la salud (Glifosato): Efectos perjudiciales y alternativas sustentables.	6	0
APS (Centros de Atención Primaria de Salud): Fundamentos, historia y evaluación actual. Propuestas de mejora.	1	0
Conectividad: Propuesta de traslado inmediato de urgencias de la salud a la Ciudad de San Juan, existiendo un servicio nocturno asistido en los casos en que la ruta se encuentre cerrada por remodelación.	1	9
Incorporar en el sistema educativo el aspecto folclórico al igual que en una ordenanza, capacitar a los artistas del departamento para representación internacional.	17	2

Concluido el Grupo de Avance, se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerlos junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, ***las propuestas más valoradas*** fueron las siguientes:

- Un espacio cultural para la reparación y difusión de la historia calingastina, incluyendo temas como: Pueblos originarios, Gesta sanmartiniana, Historia de la minería, Actividades educativas promovidas por Sarmiento. (Biblioteca, sala de exposiciones, museo, entre otros).
- Incorporar en el sistema educativo el aspecto folclórico al igual que en una ordenanza, capacitar a los artistas del departamento para representación internacional.
- Mejora para el centro de salud Tamberías con más profesionales de distintas especialidades, horario de atención mañana y tarde. Equipamiento para realizar las tareas de especialistas.
- Instalación de agua potable para las localidades de Colón e Hilario.

De igual modo las propuestas ***menos priorizadas*** fueron:

- Conectividad: Propuesta de traslado inmediato de urgencias de la salud a la Ciudad de San Juan, existiendo un servicio nocturno asistido en los casos en que la ruta se encuentre cerrada por remodelación.
- Compartir y promover los saberes de los diferentes miembros de la comunidad frente a la educación, entendiendo la educación como aquellos saberes que

depositamos en los niños en el seno familiar. Aprender a conocer - Aprender a ser - Aprender a vivir en comunidad.

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

REUNIÓN “ASÍ ESTAMOS, ASÍ NOS QUEREMOS VER”

DEPARTAMENTO CALINGASTA

8. Reunión "Así Estamos, Así Nos Queremos Ver"

El día 27 de julio de 2017 se celebró la reunión "Así estamos, Así nos queremos ver" en el Departamento Calingasta a las 18.00 horas, en la sede de la Unión Vecinal Domingo Faustino Sarmiento, ubicada en la localidad de Barreal. La actividad de esta reunión estuvo dividida en dos sesiones de trabajo en las cuales, en una primera parte se expusieron las claves del diagnóstico departamental y en la segunda se llevó adelante un taller de Líneas, Programas y Temáticas.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta reunión, que estuvo marcada por una participación elevada y muy activa, y se exponen los aportes efectuados por los participantes.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita.

El material de esta reunión, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías de actividades anteriores, es de gran valor tanto para las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades

- Sr. Jorge Castañeda - Intendente del Departamento Calingasta
- Sra. Claudia Grynszpan - Ministro de Turismo de San Juan
- Sra. Graciela Martín - Presidente del COPESJ
- Sra. María García Pizarro - Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica (UIM)

Asistentes

- Sra. Ethel Ruth Goransky - Operador turístico
- Sr. Martín Canesin - Representante de Bodega Alta Bonanza de Los Andes
- Sra. Marisol Sánchez - Directora Municipal de Agricultura
- Sr. José Luis Aballay - Ingeniero Agrimensor - Empleado Municipal
- Sr. Jorge Ávila - Secretario Municipal de Obras
- Sra. Adela Santarelli - Asociación Ciudadana por Centro Cultural
- Sra. Julia Aguilera - Docente
- Sra. Silvina Battistoni - Docente
- Sr. Lucas Guillén - Representante de INTA

- Sr. Luis Jofré - Coordinador de Oficina de Empleo de Calingasta
- Sra. Patricia Castillo - Docente
- Sr. Daniel Amaya - Delegado Municipal
- Sr. Leonardo Tello - Empleado Municipal de área Obras y Servicios
- Sr. Héctor Fernández - Empleado Municipal de área Obras y Servicios
- Sr. Leandro Naveda - Empleado Municipal de área Obras y Servicios
- Sr. Roberto Pujado - Empleado Municipal de área Obras y Servicios
- Sra. Rosa Sánchez - Turismo
- Sr. Héctor Adaro - Representante de Hospital Cantoni
- Sr. Juan Carbajal - Fruticultor
- Sr. Argentino Moyano - Delegado Municipal
- Sr. Luis Castañeda - Vice director Colegio Agrotécnico Jesús de la Buena Esperanza
- Sra. Delisa Rojo - Secretaria Administrativa
- Sra. Angie Montaño - Secretaria Administrativa del Municipio
- Sr. Alfredo Amín - Diputado Provincial
- Sra. María Elena Jursic - Operador turístico

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Miguel Paton - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ
- Sra. Soledad Echevarría - COPESJ
- Srta. Eliana Zalazar - COPESJ
- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sr. Herman Flores - COPESJ
- Sra. Fernanda Herrera - COPESJ
- Sr. José Luis Basualdo - SSPT

Apertura de la Reunión y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la apertura de la reunión “Así Estamos, Así Nos Queremos Ver”. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y La Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM.

El desarrollo de la reunión siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte de la reunión. (Exposición de las Claves de Diagnóstico Departamental).

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Foto Institucional y Pausa – Café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte de la reunión (trabajo sobre Visión departamental y Líneas, Programas y Proyectos).
9. Aportes escritos de los participantes para una primera aproximación de la Visión del Departamento.
10. Exposición de las líneas y programas.
11. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre líneas, programas y temáticas.
12. Presentación del espacio web del departamento y del espacio "El Plan en Imágenes"
13. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a firmar el panel "Todos somos protagonistas, yo también participo"

Desarrollo de la Reunión

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la Mesa de Coordinación

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes de la reunión. Concretamente: el programa de la reunión y las claves del avance de diagnóstico a presentar.

3. Exposición de la metodología de la primera parte de la reunión (Exposición de las Claves de Diagnóstico Departamental)

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de la primera parte de la reunión y se concretó la metodología que se llevaría a cabo en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico)

En este momento se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico correspondientes al segundo avance de Diagnóstico Departamental presentado *(ver Bloque I, Apartado 7, Claves De Diagnóstico).*

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico

Una vez expuesta la totalidad de las claves de diagnóstico, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que así lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Los referidos aportes han sido captados en su totalidad y, si bien no se transcriben en la presente relatoría, los mismos han sido procesados e incorporados a los documentos de diagnóstico departamental.

7. Foto Institucional y Pausa – café

Concluida la primera parte de la reunión, se realizó una pausa en la que se invitó a los asistentes a participar de una foto institucional y luego un refrigerio.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte de la reunión (trabajo sobre Visión departamental y Líneas, Programas y Proyectos)

Seguidamente, se expuso la metodología que se desarrollaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente en una primera aproximación de Visión departamental, Líneas, Programas y Proyectos.

9. Aportes escritos de los participantes para una primera aproximación de la Visión del Departamento

Se invitó a los participantes a que efectuaran un aporte por escrito sobre su propuesta para la Visión del departamento. Para ello se les solicitó completar un papel autoadhesivo con un adjetivo y la frase: “Calingasta es….”.

El equipo de COPESJ recolectó los aportes y efectuó una rápida lectura de los mismos a modo de conclusión preliminar. Estos aportes fueron adheridos a un panel y serán procesados y tomados en cuenta para las etapas siguientes del Plan Estratégico Departamental.

A continuación, se expresa el resumen de los aportes receptados expuesto durante la reunión:

“Calingasta un Departamento desarrollado en forma sustentable en base a sus recursos naturales, orgulloso de su cultura e historia. Un centro turístico provincial, nacional e internacional que brinde alta calidad de vida a sus habitantes, enamore y alimente el alma de los visitantes”

10. Exposición de las líneas y programas

En este momento se realizó la presentación de las propuestas de Líneas, Programas y Temáticas por parte del equipo técnico de COPESJ. Las mismas se subdividieron en 4 líneas referidas a las temáticas: Economía, Cohesión Social, Territorio y Accesibilidad y Medio Ambiente.

A continuación, se detallan las Líneas y Programas con sus temáticas vinculadas:

- L1 – Dinámica en Economía Circular

  P1. Una Apuesta por la Economía Circular

  - ✓ Sostenibilidad
  - ✓ Economía Social
  - ✓ Riqueza Natural
  - ✓ Turismo Astronómico-Científico
  - ✓ Turismo Aventura
  - ✓ Turismo Experimental
  - ✓ Turismo Gastronómico
  - ✓ Tradición Agrícola Ganadera
  - ✓ Vitivinicultura
  - ✓ Apicultura
  - ✓ Minería Sustentable
  - ✓ Industrias Limpias
  - ✓ Ejecución de proyecto de Ordenamiento Territorial para futuro Parque Industrial

  P2. Te Acompaña

  - ✓ Atracción de empresas
  - ✓ Emprendedorismo
  - ✓ Líneas de financiamiento
  - ✓ Asistencia técnica y capacitaciones
  - ✓ Nuevas tecnologías e innovación

  P3. Cultivando Ingenios

  - ✓ Educación de calidad
  - ✓ Orientación vocacional
  - ✓ Perfil productivo actual: Turismo, agrotécnico, otros
  - ✓ Perfil productivo potencial: Comercio exterior, logística, idiomas, gestión de negocios

  P4. Construyendo Alianzas

  - ✓ Asociaciones con personería Jurídica
  - ✓ Cooperativas
  - ✓ Articulación entre distintos sectores productivos
  - ✓ Articulación público-privada
  - ✓ Articulación con programas nacionales

- L2 – Calingasta te Cuida y te Activa

  P5. Con Talento

  - ✓ Promoción de niveles
  - ✓ Mayores oportunidades de acceso

- ✓ Formación para el empleo

P6. Un Lugar con Servicios de Proximidad que te Cuidan

- ✓ Mayor cobertura médica
- ✓ Protección de derechos
- ✓ Inclusión (Calingasta como destino inclusivo y accesible para personas con capacidades especiales)
- ✓ Accesibilidad (Accesibilidad a la práctica de deporte)

P7. Con Tradición y Leyenda Propia

- ✓ Revalorizar lo propio
- ✓ Educación intercultural
- ✓ Divulgación cultural
- ✓ Presentación del patrimonio

P8. Ciudadanía Activa

- ✓ Gobierno abierto
- ✓ Comunidad participativa
- ✓ Innovación
- ✓ Coordinación Gob. Provincial – Gob. Municipal

- L3 – Territorios que Enlazan Mundos

P9. Planifica y Conecta Espacios Seguros

- ✓ Ordenamiento territorial
- ✓ Saneamiento de títulos (emergencia para emprendimientos económicos)
- ✓ Coordinación entre Municipios y Gobierno Provincial
- ✓ Mitigación de efectos de Desastres Naturales
- ✓ Red de Riego (Canal único de regadío sur-norte directo)
- ✓ Programa de protección de infraestructura a 20 años
- ✓ Puente Hilario-Tamberías

P10. Enlaza Mundos y Convive con su Entorno

- ✓ Red vial de calidad
- ✓ Huellas mineras
- ✓ Conectividad vía internet
- ✓ Medios de comunicación
- ✓ Señalización de atractivos turísticos
- ✓ Paso Internacional La Chapetona
- ✓ Licitación RN 149 de tramo Limite con Mendoza – Uspallata

P11. Se Mueve con Vos

- ✓ Transporte Público Interdepartamental
- ✓ Transporte Público Urbano
- ✓ Línea Turística
- ✓ Empresa Pública de Transporte Regional

P12. Es Acogedora

- ✓ Viviendas de calidad
- ✓ Demanda insatisfecha de Vivienda
- ✓ Plan de Vivienda Rural
- ✓ Servicios Básicos de Calidad
- ✓ Infraestructura de Salud Pública

- L4 – Calingasta Fuente de Vida

P13. Puesta en Valor, Conservación y Protección de los Recursos Tangibles e Intangibles

- ✓ Control ambiental y difusión
- ✓ Acceso a atractivos naturales
- ✓ Marco regulatorio – Parque Manantiales: Declaración como Parque Provincial.
- ✓ Análisis de suelos
- ✓ Necesidad de disminuir la contaminación lumínica

P.14 La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso Social

- ✓ Cultura ambiental (Clubes ambientales en el ámbito escolar)
- ✓ Sistema cloacal
- ✓ Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)
- ✓ Procedimiento diferenciado de RSU
- ✓ Planes forestales

P.15 Un Plan para la Energía

- ✓ Desarrollo de energías renovables
- ✓ Armonización con el resto de las actividades

11. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre líneas, programas y proyectos

Abierto el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones orales:***

- En primera instancia la Sra. Ministro de Turismo, Lic. Claudia Grynzpan, expresó que el potencial turístico y patrimonial del departamento es muy importante, por tanto primero debe pensarse en los mecanismos de conservación para un desarrollo sustentable de la actividad. Además, indicó que actualmente el Ministerio de Turismo está ejecutando la segunda edición del Programa de Financiamiento de Emprendedores Turísticos y el CFI posee programas de apoyo al turismo con distintas líneas y créditos para los emprendedores turísticos con una tasa del 6% anual.
- El Director Municipal de Turismo, Lic. Heber Tapia, aportó que en la primera edición del Programa de Apoyo al Emprendedor Turístico se financiaron 11 proyectos en el departamento y actualmente en la segunda edición existen 25 proyectos presentados en etapa de evaluación.

- El Diputado Alfredo Amín aportó que a propuesta suya se ha presentado en la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto “Parque Mercedario” que busca la declaración de Parque Provincial en el Cerro Mercedario y sus zonas de influencia. Además, indicó que el Sr. Intendente Municipal ha entablado negociaciones en las cuales se ha concretado la compra de porotos de producción departamental por parte del Ministerio de Desarrollo Humano, para ser incorporados a sus módulos alimentarios. En lo referente al sector minero, informó que miembros del sector minero del departamento se encuentran trabajando con el Ministerio de Minería de la Provincia para reactivar la producción de sulfato de aluminio.
- El Sr. Intendente aportó que es prioritario ampliar la accesibilidad a la práctica del deporte. Se deben generar centros deportivos en Villa Calingasta y Tamberías, ya que solo existen en Barreal. Además, en relación a la actividad turística indicó que si se quiere explotar el turismo científico vinculado a los observatorios se deben bajar los niveles de contaminación lumínica. En cuanto a la necesidad de saneamiento de títulos, expresó que es una urgencia para varios emprendimientos que no pueden acceder a líneas de financiamiento.

A su vez, los ciudadanos participantes realizaron las siguientes ***intervenciones orales***:

- Coordinar las acciones para que el gobierno provincial escuche las demandas del departamento.
- Se deben mejorar los canales de regadío. Debemos tener un canal único de regadío de sur a norte con unos 280 Km. Con esto se daría impulso a la agricultura ya que existen canales de tierra y mucha extensión de red.
- En turismo falta decisión, se debe incorporar más atractivos turísticos. Incluir como nuevos destinos turísticos y registrar el Paso de San Martín, Valle del Colorado, Cerro Mercedario y las pistas de ski de manantiales.
- Se deben habilitar los caminos mineros para todo el público. Respecto a lo referido a Manantiales se debe clarificar si el dominio es provincial, privado o nacional.
- Todos los programas expuestos potenciarán a Calingasta. La sugerencia es tener en cuenta la ejecución del ordenamiento territorial para la ubicación de un parque industrial en el departamento.
- Inclusión y accesibilidad, tener en cuenta la importancia de incluir a personas con capacidades especiales tanto en la planificación de la infraestructura como en la concientización de la población.
- Enlazar los programas locales a los nacionales. Además, incluir en la planificación de proyectos un Paso Internacional (La Chapetona).
- Sobre el patrimonio del departamento, tener en cuenta las viviendas construidas con material crudo, que sea valorado como material autóctono para que siga estando en el lugar.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes:

- Internet es necesario para que las empresas mejoren los servicios. Debería existir competencia porque internet es un monopolio.
- Capacitación técnica a productores agropecuarios.
- Canal único para riego agrícola.
- Tener un control sobre loteos y subdivisiones en sectores productivos con la posibilidad de desarrollar otros trabajos en zonas no cultivadas o no productivas.
- Se debería ejercer mayor control de las industrias, por ejemplo, Molino Rivarossa. Debería ser reubicado en un polo industrial y controlar para que no haya polución ambiental perjudicando la salud de los pobladores radicados en zonas aledañas.
- Creación de Parques industriales.
- Se debe definir ubicación del parque industrial.
- Potenciar la agricultura para generar fuentes de trabajo.
- Desde hidráulica se debería analizar la situación de la red de regadío.
- Trazado de canales: se debe tener en cuenta que no llegan a todas las zonas.
- Hidráulica: faltan recursos materiales y humanos.
- Promover la sistematización de riego en todo el departamento.
- Fomentar la capacitación y concientización al grupo familiar (padres de los jóvenes) a terminar sus estudios. Tenemos un 60% de jóvenes sin estudios secundarios, lo que lleva a tener jóvenes sin oficios.
- A veces las pocas capacitaciones que se generan en el departamento no son aprovechadas por los jóvenes. Falta de concientización en el grupo familiar.
- Mayor articulación con el gobierno y los organismos provinciales.
- Necesidad de pavimentación de calles principales.
- Incorporar capacitaciones para el sector de turismo.
- Incorporar nuevos atractivos turísticos.
- Estoy de acuerdo con lo desarrollado en los programas con este plan estratégico. Sugiero incorporar como temáticas: circuitos turísticos mineros, parque industrial en cantidad (al menos 2)
- Tenemos muchos atractivos naturales por tanto hay que fortalecer el turismo trabajando en conjunto y seriamente.
- La población debería conocer todos los lugares turísticos e históricos, por ejemplo, el cruce de los andes, ya que los conocen más los visitantes. Se debería promocionar en conjunto con las escuelas secundarias para que ellos sean los agentes comunicadores de nuestra historia. "No se ama lo que no se conoce"
- Mejorar el turismo en la zona norte.
- Turismo accesible e inclusivo.
- Proyecto con animaciones turísticas (lúdicas, gastronómicas y deportivas) y culturales para personas con discapacidades físicas y mentales.
- Destacar la importancia de desarrollar un destino accesible e inclusivo.
- Mejoramiento de caminos mineros para el turismo.
- Caminos mineros para todos.
- Énfasis en las huellas mineras.

- Que las empresas mineras dejen pasar por los caminos que están trabajando pues para la comunidad la Cordillera es Calingastina.
- Ordenamiento territorial (apresurar la puesta en marcha)
- Inclusión y accesibilidad.
- Desarrollo de Paso Internacional La Chapetona
- Reducción de la contaminación lumínica
- Cuidado y revalorización del patrimonio
- Potenciar la actividad comercial con la baja en algunos impuestos
- Este departamento debe prever la instalación de pequeñas industrias para el agregado de valor a la producción primaria.
- Ordenamiento vial (nombre, circulación, cartelería)
- Avanzar en temas conectividad para las zonas más alejadas del departamento, cloacas, agua potable, salud, educación.
- Todos los programas van en línea para llevar un mejor Calingasta encaminado a un futuro.
- Deben ser Política de estado: Paso Internacional La Chapetona y el puente que comunique a la capital Tamberías con Colón Hilario.
- Agregar en programas de salud un proyecto vinculado al control del Mal de Chagas. Erradicar la vinchuca en todo el país. Relevamiento de viviendas y fumigación en general.
- Mejoras en la Comunicación (telefonía celular) – internet.
- Educación terciaria y universitaria a distancia con internet.
- Construir costaneras en todas las riberas de los ríos.
- Educación y concientización turística a la población. Se reciben quejas por parte de turistas de Buenos Aires que a veces no saben qué hacer en horarios de siesta porque esta todo cerrado.
- Es necesario sanear los títulos de propiedad.
- Reducir la contaminación lumínica que produce el alumbrado que afecta el desarrollo de la astronomía en Calingasta.
- Mejor iluminación de espacios públicos.
- Es necesario avanzar en pavimentación de calles.
- Mejoras en la infraestructura vial.
- Viviendas de calidad.
- Existen demandas insatisfechas de viviendas.
- Centro cultural y museo sanmartiniano como acceso a la cultura y turismo.
- El derecho a la cultura y a las artes tiene rango institucional. Los niños y jóvenes Calingastinos necesitan esos estímulos para una verdadera integración y equidad con sus pares de las ciudades.
- Los recursos naturales y culturales son nuestro patrimonio tangible- intangible. Debe existir una "conservación legislada".
- Sistema sanitario con más capacitación.
- Mayor énfasis en el sector cultural, creando un espacio para el desarrollo del mismo.

- Necesitamos la definición gubernamental sobre la creación del centro cultural en el ex hotel Barreal, largamente esperado por la comunidad. El edificio en franco deterioro ya fue vandalizado y requiere de una urgente intervención.
- Distribución de alimento a personas de escasos recursos y madres solteras por parte de acción social.
- Un problema muy importante y urgente es la necesidad de Defensas Aluvionales. El valle de Calingasta sufre de bajadas de aguas propias en su topografía por lo cual debe priorizarse este tema, para evitar daños y muerte de la gente del departamento. Se debería construir un acueducto para resguardar los sectores más dañados por este fenómeno natural. Se realizaron proyectos los cuales no fueron llevados a cabo y en el departamento se sigue con este tema inconcluso.
- Puente de Colón hacia Tamberías, accesibilidad, otro tema fundamental para el desarrollo con respecto a infraestructura y economía departamental.
- Coordinación gobierno municipal con el gobierno provincial.
- Registrar el Parque Provincial Manantiales para saber si es privado, provincial o nacional.
- Promover el revisionismo histórico del departamento.
- Promoción y divulgación de programas nacionales.
- Incorporación dentro de los proyectos al Paso Internacional La Chapetona
- Creación de un programa de proyección de infraestructura a 20 años
- Es fundamental la articulación público-privada.

12. Presentación del espacio web del departamento y del espacio "El Plan en Imágenes"

A continuación, se presentó el espacio web creado para la participación de la comunidad en las actividades del Plan Estratégico Departamental. El mismo posee como dirección www.planestrategicocalingasta.gob.ar y se encuentra en línea con noticias, agenda, documentos generados a lo largo del proceso y espacios previstos para la participación de la comunidad.

Además, se presentó el panel "El Plan en Imágenes", consistente en un soporte físico en el cual se colocaron fotografías de los distintos procesos participativos que se han desarrollado en el departamento. Se invitó a los asistentes a observarlo y se indicó que el mismo será reubicado en un espacio público a designar por el Sr. Intendente.

13. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a firmar el panel "Todos somos protagonistas, yo también participo"

Finalmente, el Sr. Intendente procedió a la clausura de la reunión agradeciendo la participación a los asistentes e invitándolos a dejar un comentario con su valoración sobre el proceso de planificación que se está llevando adelante en el panel denominado "Todos somos protagonistas, yo también participo".

REUNIÓN “CONSTRUYAMOS JUNTOS NUESTRO FUTURO”

DEPARTAMENTO CALINGASTA

9. Reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro"

El día 15 de marzo de 2018 a las 11:00 horas, en el Departamento Calingasta, en la Escuela Remedios de Escalada de Tamberías, se celebró la reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro". Esta reunión tuvo como principal objetivo la presentación de la Visión, Líneas, Programas y Proyectos del Plan Estratégico de Calingasta, culminando con la entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento al Sr. Intendente, como expresión de construcción colectiva y compromiso.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta reunión, que estuvo marcada por una participación elevada y muy activa, y se exponen los aportes efectuados por los participantes.

Lo trabajado en esta reunión y los aportes recogidos resultan de gran valor para la retroalimentación del Plan Estratégico Departamental, dado que el mismo es un proceso en permanente construcción.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades

- Sr. Jorge Castañeda - Intendente del Departamento Calingasta
- Sr. Andrés Diaz Cano - Ministro de Producción y Desarrollo Económico de San Juan
- Sr. Andrés Rupcic - Secretario de Gestión Pública de San Juan
- Sra. Graciela Martín - Presidente del COPESJ
- Sra. María García Pizarro - Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM

Integrando el equipo de autoridades provinciales, estuvo presente el Sr. Luis Nappa, Subsecretario de Infraestructura y Tecnología, por parte del Ministerio de Infraestructura y Servicios; y el Sr. Eduardo D´Anna, Presidente de la Agencia Calidad San Juan

Asistentes

Participaron de este encuentro 81 ciudadanos y funcionarios provinciales y municipales. *Ver detalle en el anexo adjunto.*

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Rafael de Troya Franco - UIM
- Sr. Miguel Paton - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ
- Sr. Carlos Lorenzo - COPESJ
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ

- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ
- Sra. Soledad Echevarría - COPESJ
- Srta. Eliana Zalazar - COPESJ
- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sra. Fernanda Herrera - COPESJ

Apertura de la Reunión y Orden del Día

Tras la recepción de los participantes de la comunidad, autoridades y funcionarios provinciales y locales, se dio inicio a la reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro".

El desarrollo de la jornada siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de autoridades
2. Exposición del nivel de avance del Plan Estratégico San Juan 2030
3. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental
4. Presentación del proceso de Planificación Estratégica en ámbitos nacionales e internacionales
5. El proceso de planificación en imágenes
6. Presentación de la Visión Departamental y exposición de las líneas y programas y proyectos que componen el Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento: ***"Calingasta, te querrás quedar"***
7. ¿Cómo lo logramos? Testimonios de personas que han participado en la construcción del Plan
8. Entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Calingasta
9. El proceso de planificación de San Juan: una nueva manera de gobernar acorde a una ciudadanía comprometida y activa, modelo para otros gobiernos de Iberoamérica
10. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a priorizar los proyectos expuestos en los paneles
11. Foto institucional
12. Refrigerio

Desarrollo de la Reunión

Constituida la mesa de autoridades y situados en sus lugares los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la Mesa de Autoridades

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de autoridades y saludo de bienvenida para dar inicio a la jornada.

2. Exposición del nivel de avance del Plan Estratégico San Juan 2030

Seguidamente, el Equipo Directivo del CoPESJ presentó brevemente los detalles del Plan Estratégico San Juan 2030 en el cual se encuentran enmarcados los Planes Estratégicos Departamentales.

3. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental

A continuación, se realizó un repaso sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y su gestación hasta el momento.

4. Presentación del proceso de Planificación Estratégica en ámbitos nacionales e internacionales

En este momento se expuso sobre las instancias nacionales e internacionales en donde se presentó el Plan Estratégico San Juan 2030.

5. El proceso de planificación en imágenes

Seguidamente se presentó un video institucional que resume los distintos procesos participativos que se han desarrollado en el departamento.

6. Presentación de la Visión Departamental y exposición de las líneas programas y proyectos que componen el Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento: "Calingasta, te querrás quedar"

Primeramente, el Equipo Directivo del CoPESJ procedió a presentar la Visión Departamental construida por la ciudadanía en las instancias de participación previas:

"Calingasta un Departamento desarrollado en forma sustentable en base a sus recursos naturales, orgulloso de su cultura e historia. Un centro turístico provincial, nacional e internacional que brinde alta calidad de vida a sus habitantes, enamore y alimente el alma de los visitantes"

Seguidamente se procedió a realizar un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes de la reunión.

Luego, el Equipo Técnico presentó la Matriz de Líneas, Programas y Proyectos, profundizando en algunos de ellos, en forma articulada con los expositores invitados a tal fin *(Ver Bloque III, Apartado II, Matriz Resumen)*.De la Línea 1 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta / Desarrollo de Turismo Rural Natural – Enoturismo a cargo del Sr. Heber Tapia, Director de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta y Sr. Germán Choves, Emprendedor Gastronómico.
- C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero / Creación de una Unidad de Servicios Agrícolas Ganaderos a cargo del Sr. Marcelo Balderramo, Director de Desarrollo Agrícola de la Provincia de San Juan y el Sr. Leandro Ruiz, perteneciente a la Agencia de Extensión Rural de Calingasta.

De la Línea 2 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- C.2.3.1 Generación y Puesta en Valor de Activos Histórico-Culturales / Creación de un Centro Cultural en Barreal a cargo del Sr. Mario Herrera, Director del Ballet Nuevo Tiempo.

De la Línea 3 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- C.3.2.3 Conectividad Vía Internet y Telecomunicaciones / Ampliación y Mejora de Infraestructura de Conectividad a cargo del Sr. Andrés Rupcic, Secretario de Gestión Pública de la Provincia de San Juan.

7. ¿Cómo lo logramos? Testimonios de personas que han participado en la construcción del Plan

A continuación, se invitó al Sr. Jorge Castillo, productor apícola, la Sra. Paola González, emprendedora local y la Sra. Irma Rabbi Baldi, representante del Centro Cultural Barreal, quienes presentaron su experiencia como participantes activos en el proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico Departamental.

8. Entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Calingasta

En este momento se realizó la entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Calingasta por parte del Sr. Ministro Andrés Díaz Cano al Sr. Intendente Jorge Castañeda y a los representantes de la ciudadanía, como expresión de construcción colectiva y compromiso

9. El proceso de planificación de San Juan: una nueva manera de gobernar acorde a una ciudadanía comprometida y activa, modelo para otros gobiernos de Iberoamérica

Presentación de la importancia del proceso de planificación y apropiación que la ciudadanía ha hecho de esta gran iniciativa cuyos resultados son el reflejo del compromiso del gobierno de la provincia, del gobierno departamental y la suma de tan relevante número de hombres y mujeres que han querido y se han comprometido con ser autores de su historia y planificadores de su futuro. Esta intervención fue realizada por parte de la Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM, Sra. María García Pizarro

10. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a priorizar los proyectos expuestos en los paneles

Finalmente, el Sr. Intendente procedió a la clausura de la reunión agradeciendo la participación a los asistentes e invitándolos a la priorización de los proyectos presentados a través de puntos adhesivos
La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Línea 1: Dinámica en Economía Sostenible		
Programa	**Proyecto**	**Puntos de Priorización**
C.1.1 Una Apuesta por la Economía Sostenible	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta	31
	C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero	6
	C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera	6
C.1.2 Calingasta Emprende Con Vos	C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local	8
C.1.3 Calingasta Se Desarrolla Con Su Gente	C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo	15
C.1.4 Construyendo Alianzas y Redes	C.1.4.1 Fortalecimiento y Generación de Espacios de Articulación y Asociativismo	8

Línea 2: Su Riqueza Es Su Gente		
Programa	**Proyecto**	**Puntos de Priorización**
C.2.1 Calingasta es Calidad de Vida	C.2.1.1 Mejora de Infraestructura y Servicios de Salud	15
	C.2.1.2 Plataforma de Acción e Integración Social	15
C.2.2 Calingasta Construye Nuestro Futuro	C.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Básica	9
C.2.3 Orgullosos de Nuestra Cultura e Historia	C.2.3.1 Generación y Puesta en Valor de Activos Histórico - Culturales	45
C.2.4 Ciudadanía Activa	C.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana	1

Línea 3: Calingasta, Nodo de Conexión Que Invita a Quedarse		
Programa	**Proyecto**	**Puntos de Priorización**
C.3.1 Nuestro Territorio Una Base Sólida y Segura	C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial	3
	C.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgos	5
	C.3.1.3 Proyecto Integral del Agua	20
C.3.2 La Conectividad Como Motor de Desarrollo	C.3.2.1 Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo	18
	C.3.2.2 Transporte Intradepartamental e Interdepartamental	3
	C.3.2.3 Conectividad y Telecomunicaciones	19
C.3.3 Tu lugar para Vivir	C.3.3.1 Ampliación y Mejora del Parque de Viviendas y Espacios de Recreación	5
	C.3.3.2 Infraestructuras y Servicios Urbanos	0

Línea 4: Calingasta, Fuente de Vida		
Programa	**Proyecto**	**Puntos de Priorización**
C.4.1 Nuestros Recursos Naturales, Un Capital a Preservar	**C.4.1.1 Sostenibilidad Ambiental**	8
	C.4.1.2 Protección de Espacios Naturales	7
C.4.2 Energías Renovables para Un Futuro Sustentable	**C.4.2.1 Desarrollo de Energías Renovables**	10

Además, se recogieron por escrito los siguientes aportes:

Programa	Proyecto	Aportes
C.1.1 Una Apuesta por la Economía Sostenible	**C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta**	– Este proyecto favorece el fortalecimiento del Turismo Local. – El desarrollo del turismo requiere que se realice de forma sostenible. – Hace falta una legislación que contemple la articulación público/privada para la gestión del Enoturismo y que sirva como plataforma de inserción de Calingasta en el mundo. – Actualmente no se aprovecha en su totalidad la belleza y el potencial de Calingasta
	C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera	– Fortalecer y desarrollar nuestra riqueza minera.
C.1.2 Calingasta Emprende Con Vos	**C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local**	– En cuanto a mercados locales, es necesario dar promoción a los productos artesanales. Creación de Marca Calingasta. – Volver a la cultura del trabajo familiar y la agronomía local.
C.1.3 Calingasta Se Desarrolla Con Su Gente	**C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo**	– En el Departamento no existen carreras técnicas. Es necesario brindar mayores oportunidades a la juventud. Invito a que se considere urgentemente esta propuesta. – La educación es la sangre del pueblo.
C.2.3 Orgullosos de Nuestra Cultura e Historia	**C.2.3.1 Generación y Puesta en Valor de Activos Histórico - Culturales**	– Este proyecto es relevante para producir un cambio en la cultura del pueblo de Calingasta, posibilitando el acceso a servicios culturales, no solo a la población, sino también a los turistas que llegan al departamento y también a los sanjuaninos que quieran hacer de Calingasta su lugar de vida. – Proyecto de fundamental importancia para poner en valor la cultura del departamento y dar acceso a que los turistas y los visitantes también lo conozcan. Generar un espacio donde la juventud calingastina pueda desarrollar sus habilidades culturales, ayudando de esta manera a la buena gestión del tiempo libre. – Creación de un Centro Cultural en el ex Hotel Barreal, con participación popular en todos los espacios. – Parte de la cultura histórica de Calingasta es el casco viejo del Parque Nacional El Leoncito.

C.3.1 Nuestro Territorio Una Base Sólida y Segura	**C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial**	– La titularidad es importantísima para el desarrollo inmobiliario del departamento. – Es importante planificar para mejorar la urbanización, de manera de tener una planificación ordenada y prolija.
	C.3.1.3 Proyecto Integral del Agua	– En muchas localidades de nuestro departamento, como son Colón, La Isla, Puchuzún, Villa Corral, etc., no existe red de agua potable, fundamental para vivir. – El proyecto de modernización del canal de riego debería ser no solo para Barreal sino para todo Calingasta.
C.3.2 La Conectividad Como Motor de Desarrollo	**C.3.2.1 Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo**	– La red vial del departamento no se encuentra correctamente habilitada, y en algunos casos deteriorada.
	C.3.2.3 Conectividad y Telecomunicaciones	– No tenemos una conexión de internet eficiente. Por lluvias, al igual que por vientos fuertes siempre se interrumpe. – Toda conectividad es muy importante
C.4.1 Nuestros Recursos Naturales, Un Capital a Preservar	**C.4.1.1 Sostenibilidad Ambiental**	– Activar correctamente la Planta de Tratamiento de Residuos, y apuntar principalmente a la concientización de la población. Esto se logra perfectamente con clubes ambientales juveniles. – Potenciar la actividad de cuidado del medioambiente. – Tratamiento diferenciado de residuos. Resulta de vital importancia generar conciencia sobre la adecuada gestión de residuos. Actualmente, espacios que podrían ser aprovechados turísticamente, están llenos de basura. Por lo cual es muy necesario trabajar intensamente en este punto.
C.4.2 Energías Renovables para Un Futuro Sustentable	**C.4.2.1 Desarrollo de Energías Renovables**	– Potenciar la actividad de cuidado del medioambiente

11. Foto institucional

Concluida la reunión, se invitó a todos los asistentes a participar de una foto institucional.

12. Refrigerio

Durante esta instancia los asistentes debatieron y compartieron un momento de esparcimiento e intercambio.

Anexo - Asistentes

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

R. Klein Regina Klein (BRASIL)	Ibacetro. María Belén (obras y servicios)
MARIANO MEDALLA	Rojas D. Tomas.
Tello Vega	Servant Adrian sub Crio
Hector R. Yanzón	Cortes Tany
Roxana M. Espín Arkic	Jorge Gallardo

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

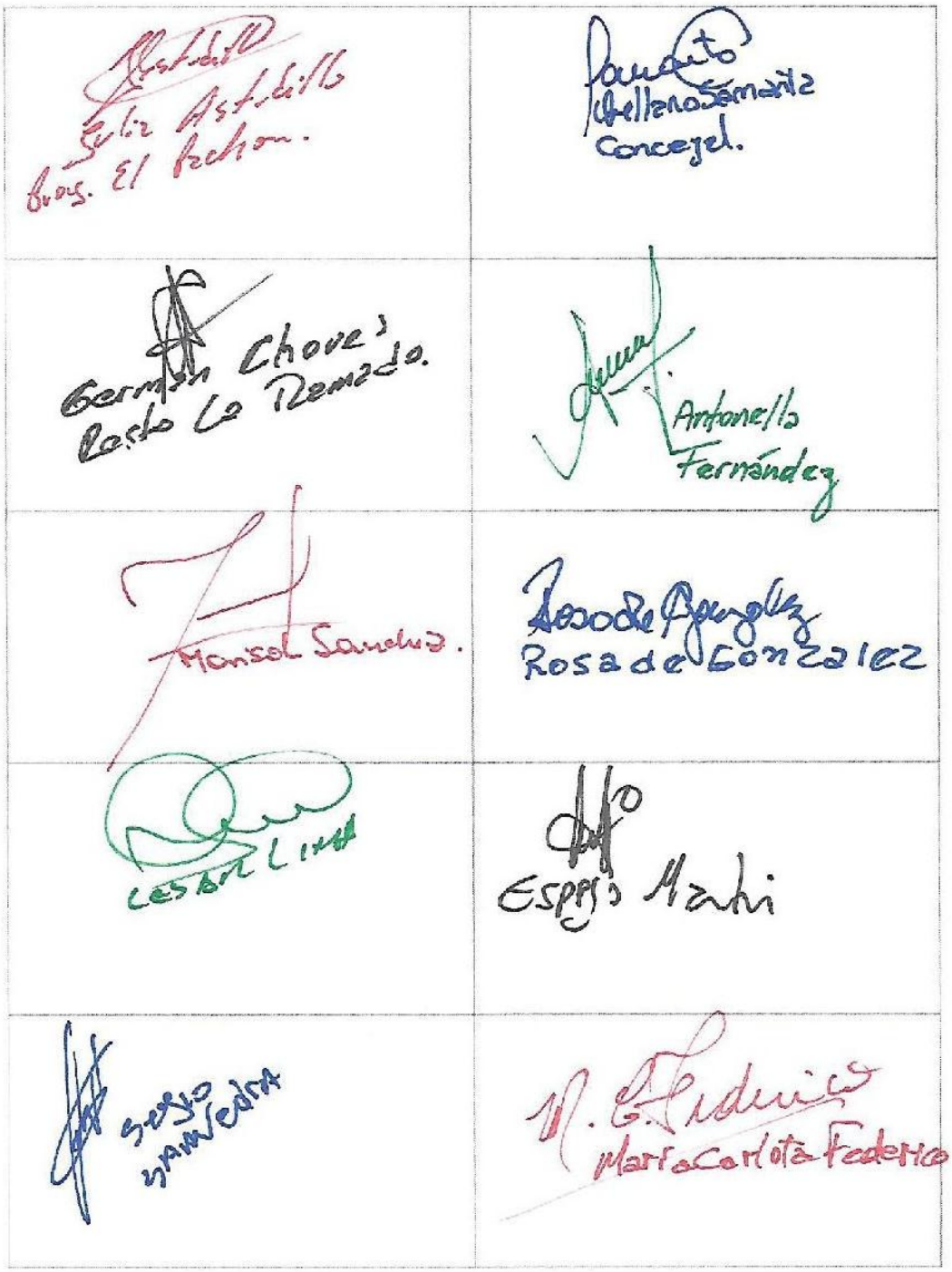

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

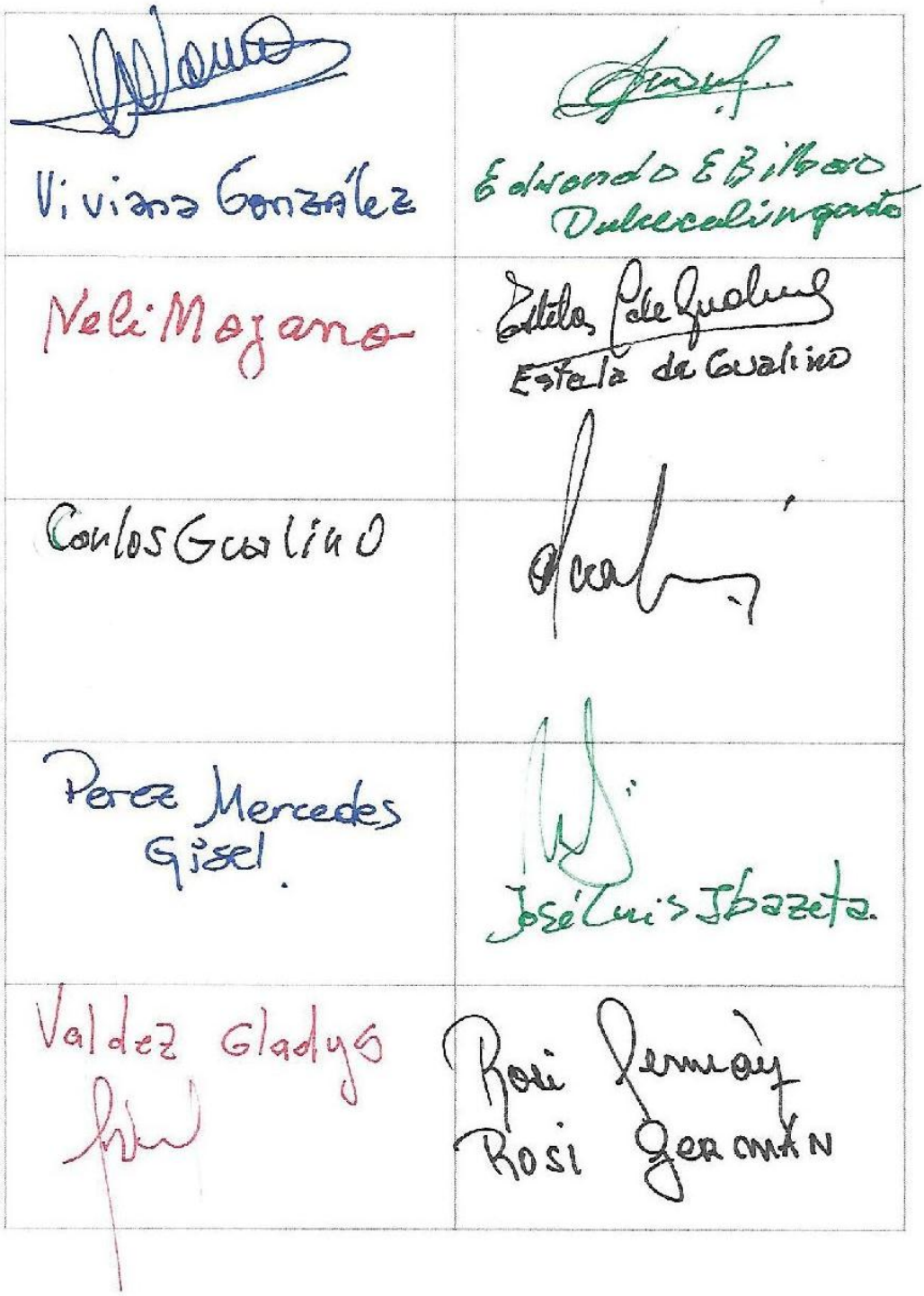

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Calingasta, Te Querrás Quedar

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Marcelo Balderramo	

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

DEPARTAMENTO CALINGASTA

III. Propuestas Estratégicas

Este apartado forma parte de los contenidos resultantes del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental ***"Calingasta, te querrás quedar"*** y es resultado del trabajo que la comunidad, de manera abierta, libre y voluntaria, ha considerado, en procesos de reflexión colectiva, como necesarios en aras de establecer los medios precisos para alcanzar el futuro que para el departamento se desea tener.

El proceso de planificación estratégica desarrollado en este departamento culmina con la determinación de la estrategia para Calingasta en el horizonte temporal 2030 asumido. Programas y proyectos, estructurados de una manera lógica concreta, conforman la estrategia que permitirá alcanzar los objetivos asumidos por el plan.

Las **Propuestas Estratégicas** se presentan mediante un conjunto de proyectos y subproyectos tipo, que se agrupan en sendos programas, y éstos a su vez, en líneas estratégicas, tal como se muestra en la siguiente figura:

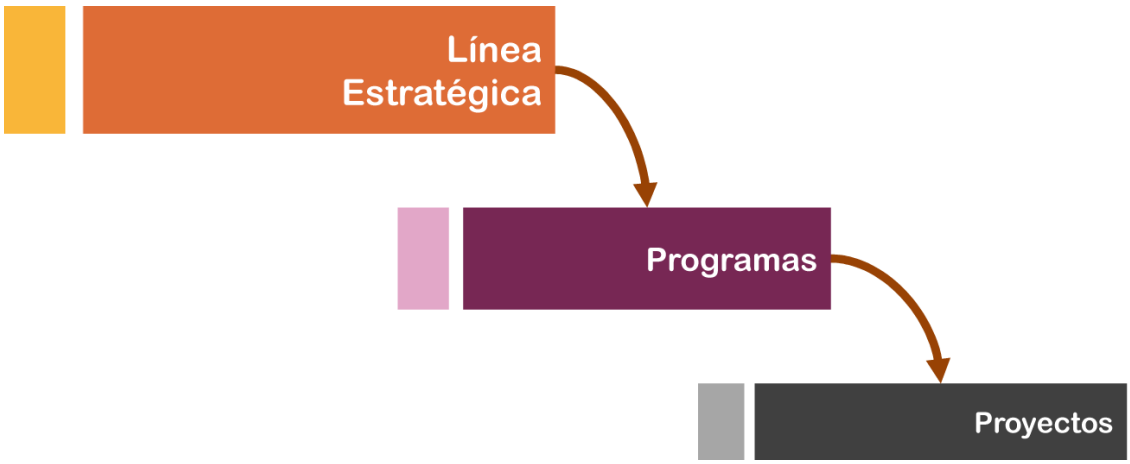

El conjunto de líneas, programas y proyectos se detalla en este documento siguiendo una estructura modelo similar a la siguiente:

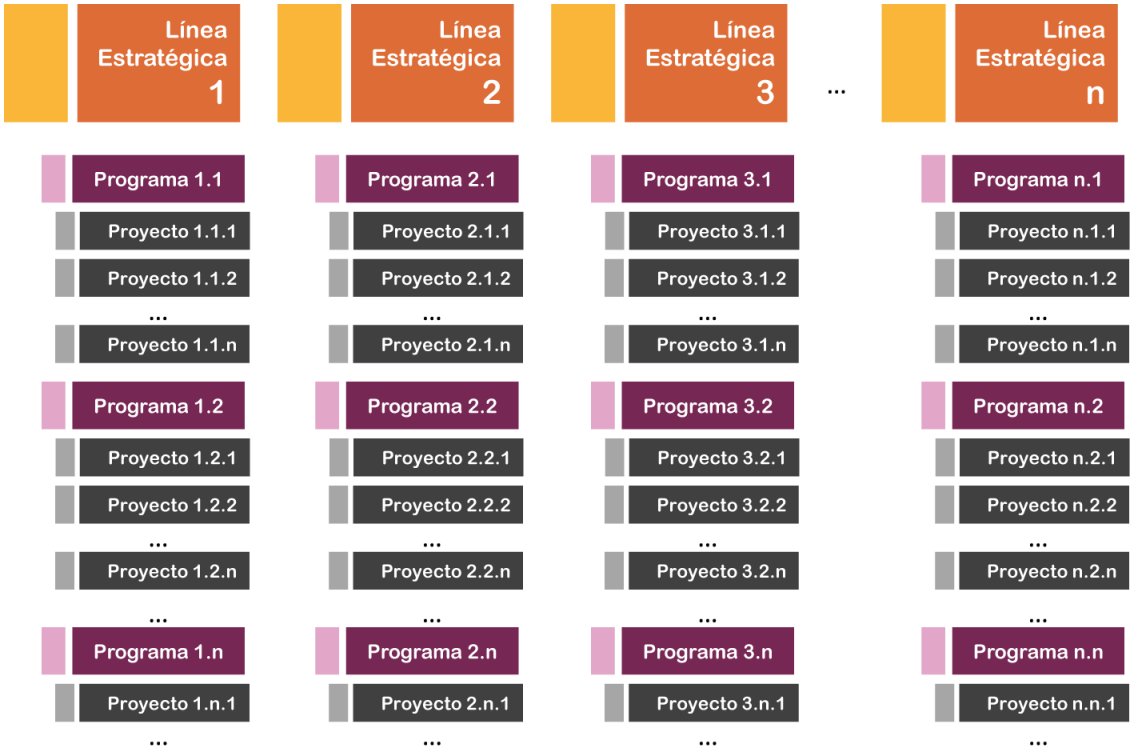

Este documento de propuestas estratégicas contiene asimismo el despliegue de Fichas de Proyecto, con una breve descripción de los subproyectos que contempla.

Se tiene previsto que la distribución de las actividades más relevantes o hitos de ejecución de los proyectos, en distintas fechas, (Hoja de Ruta), se lleve a cabo por los organismos responsables de su ejecución y seguimiento. Estos organismos tendrán que concretar con mayor profundidad y especificaciones técnicas, los detalles necesarios para garantizar que los proyectos sean ejecutados con la mayor solvencia y de acuerdo con los objetivos que se han definido. En consecuencia, serán los organismos ejecutores los que, sobre la base de estas especificaciones técnicas, abordarán la secuencia de actividades, que será plasmada en la hoja de ruta definitiva.

En relación al ítem Presupuesto, se consiga el monto con un criterio de estimación de franja presupuestaria, entendiendo que el presupuesto con mayor precisión se visualizará al momento de la evaluación, previo a la ejecución de cada proyecto.

El CoPESJ como Consejo para la Planificación ha trabajado en el proceso de formulación de los planes estratégicos de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil en una primera etapa y conforme las dinámicas propias del trabajo y los cronogramas establecidos; inicia ahora nuevos procesos de planificación en otros departamentos de la provincia.

No obstante, como se indica en el apartado introductorio, seguirá acompañando estos procesos iniciados, colaborando, sin apartarse de sus funciones específicas, para la concreción de tantos anhelos que registran estas páginas y que quedan a disposición de los Señores Intendentes, Ministros y Secretarios del Estado Provincial, para que de un modo articulado, puedan hacer realidad los sueños de tantos hombres y mujeres de los

departamentos, que mediante sus aportes e intervenciones, han plasmado en estas páginas los sueños que proyectan para un futuro mejor.

1. Visión Departamental

"Calingasta es un departamento desarrollado en forma sustentable en base a sus recursos naturales, orgulloso de su cultura e historia. Un centro turístico provincial, nacional e internacional que brinde alta calidad de vida a sus habitantes, enamore y alimente el alma de los visitantes."

2. Matriz Resumen

Línea 1: Dinámica en Economía Sostenible		
Programa	**Proyecto**	**Subproyectos**
C.1.1 Una Apuesta por la Economía Sostenible	**C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta**	Desarrollo y Puesta en Valor de Nuevos Sitios Turísticos Desarrollo de Turismo Científico - Fortalecimiento del Turismo Astronómico Calingasta Desarrollo de Turismo Científico - Creación de un Geoparque en la localidad de Puchuzúm Desarrollo de Turismo Religioso - Monte de la Misericordia Desarrollo de Turismo Rural Natural - Enoturismo Desarrollo Turístico Rural Natural - Bosque Petrificado Desarrollo de Turismo Rural Natural Desarrollo de Turismo Deportivo
	C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero	Fortalecimiento de Etapas de Cría y Recría de Ganado Mejoramiento de Sanidad y Genética en Ganado Bovino Desarrollo de Emprendimiento de Feed Lot para Ganado Bovino y Puesta a Punto de Matadero Municipal Fortalecimiento de los Productores y Ampliación de la Superficie Cultivada de Vid Promoción y Asistencia al Cultivo de Alfalfa Creación de una Unidad de Servicios Agrícola-Ganaderos Creación de Vivero Municipal Instalación de Planta Peletizadora de Alfalfa
	C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera	Desarrollo de la Actividad Minera Artesanal Desarrollo de la Industria en Joyería Desarrollo de Proveedores Locales Mesas de Comunicación y Articulación Público - Privadas
C.1.2 Calingasta Emprende Con Vos	**C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local**	Instalación de Mercados Concentradores de Productos Locales Reconversión Productiva Creación de Agencia de Desarrollo Local Creación de la "Marca Calingasta" Incubadora de Grupos Modelo Agrícola - Ganaderos Incubadora de Empresas Turísticas
C.1.3 Calingasta Se Desarrolla Con Su Gente	**C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo**	Creación de Tecnicatura en AgroIndustria Creación de Tecnicatura en Gastronomía y Hotelería Creación de Tecnicatura en Geología y Astronomía Implementación del Cursado de Idiomas Creación de la Escuela de Guías de Montaña Fortalecimiento de la Orientación de Economía de la Escuela Secundaria de Tamberías
C.1.4 Construyendo Alianzas y Redes	**C.1.4.1 Fortalecimiento y Generación de Espacios de Articulación y Asociativismo**	Promoción del Asociativismo y Articulación Pública - Privada Desarrollo de Mercados de Destino

Línea 2: Su Riqueza Es Su Gente		
Programa	**Proyecto**	**Subproyectos**
C.2.1 Calingasta es Calidad de Vida	**C.2.1.1 Mejora de Infraestructura y Servicios de Salud**	Construcción de un Nuevo Hospital de Mediana Complejidad Dotación de Profesionales de Salud Creación de Banco Ortopédico Creación de Banco de Sangre
	C.2.1.2 Plataforma de Acción e Integración Social	Fortalecimiento de Áreas de Juventud y Niñez. Creación de un Hogar para Mujeres y Niños en Situación de Violencia Familiar Creación de un Centro de Día para Discapacidad en Villa Calingasta Instalación de Junta Evaluadora Permanente de Dicapacidad Creación de un Hogar del Adulto Mayor Creación de una Escuela Municipal Deporte Aventura
C.2.2 Calingasta Construye Nuestro Futuro	**C.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Básica**	Creación de un Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) en la localidad de Tamberías. Adaptación de Currículas Educativas Creación de Orientación Agrotécnica en Colegio Secundario de Tamberías
C.2.3 Orgullosos de Nuestra Cultura e Historia	**C.2.3.1 Generación y Puesta en Valor de Activos Histórico - Culturales**	Creación de un Centro Cultural en la localidad de Barreal Recuperación de Casco Histórico Tamberías
C.2.4 Ciudadanía Activa	**C.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana**	Desarrollo de Sistema Estadístico Local Integración de la Agencia de Desarrollo Local (ADeL) con los Representantes de la Ciudadanía Divulgación de Espacios de Participación Virtual

Línea 3: Calingasta, Nodo de Conexión Que Invita a Quedarse		
Programa	**Proyecto**	**Subproyectos**
C.3.1 Nuestro Territorio Una Base Sólida y Segura	**C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial**	Ordenamiento Territorial Saneamiento de Títulos de Propiedad
	C.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgos	Desarrollo de Planes de Emergencia Desarrollo de Mapas de Riesgo Constitución de un Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM) Constitución de un Consejo Intermunicipal de un Coordinación del Riesgo y Emergencia (CICRE)
	C.3.1.3 Proyecto Integral del Agua	Modernización Sistema de Riego Barreal Sistema de Riego para la localidad de Hilario Manejo de Cuencas Aluvionales Construcción de Dique El Horcajo
C.3.2 La Conectividad Como Motor de Desarrollo	**C.3.2.1 Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo**	Pavimentación y Obras de Defensa en Ruta Provincial Nº 12 tramo Pachaco - Villa Calingasta Pavimentación de Ruta Nacional 149 (Ex RP 412) tramo Villa Nueva (Calingasta) - Bella Vista (Iglesia) Pavimentación de Ruta Nacional 149 tramo Limite de San Juan - Uspallata (Mendoza) Ruta Interlagos (RP N° 12 tramo Pachaco - Dique Caracoles) Paso Internacional La Chapetona Pasarelas de Comunicación Urbana Infraestructura de Comunicación Aérea

	C.3.2.2 Transporte Intradepartamental e Interdepartamental	Desarrollo de Línea de Transporte Urbano y Paradores de Colectivos en las Localidades Construcción de Estación Terminal de Ómnibus en Barreal
	C.3.2.3 Conectividad y Telecomunicaciones	Ampliación y Mejora de la Infraestructura de Conectividad Acuerdos de Cooperación con Empresas de Telefonía Ampliación de la cantidad de dependencias conectadas a la red de Gobierno de San Juan
C.3.3 Tu lugar para Vivir	**C.3.3.1 Ampliación y Mejora del Parque de Viviendas y Espacios de Recreación**	Ampliación Parque de Viviendas Rurales Mejoramiento de Viviendas de Calidad Insuficiente Ampliación de Infraestructura para la Práctica Deportiva Ampliación de espacios de esparcimiento: Costanera sobre Río Los Patos Proyecto Integración Urbana
	C.3.3.2 Infraestructuras y Servicios Urbanos	Plan Director para el Desarrollo Futuro del Sistema Eléctrico Departamental Desarrollo de Sistema Cloacal de Calingasta Ampliación y Modernización de Alumbrado Público

Línea 4: Calingasta, Fuente de Vida		
Programa	**Proyecto**	**Subproyectos**
C.4.1 Nuestros Recursos Naturales, Un Capital a Preservar	**C.4.1.1 Sostenibilidad Ambiental**	Tratamiento Diferenciado de RSU Clubes Ambientales Monitores Ambientales Relocalización de Matadero Municipal Relocalización del Molino de Bentonita
	C.4.1.2 Protección de Espacios Naturales	Declaración de La Estancia Manantiales como Reserva de Usos Múltiples Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua en Proyectos Mineros y su Zona de Influencia Reforestación de Especies Autóctonas
C.4.2 Energías Renovables para Un Futuro Sustentable	**C.4.2.1 Desarrollo de Energías Renovables**	Energías Renovables "El Algarrobito" Parque de Energías Mixtas Tocota

3. Fichas de Proyectos

Línea 1	Dinámica en Economía Sostenible
Programa 1.1	Una Apuesta por la Economía Sostenible
Proyecto 1.1.1	Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta
Objetivo General	Consolidar y fortalecer el desarrollo turístico del departamento, integrando el turismo con el resto de las actividades económicas en un marco sustentable
Objetivos Específicos	Incrementar la oferta de atractivos y servicios turísticos, apuntando a la diversificación y mejora en la calidad de los mismos Integrar la actividad turística con los sectores económicos del departamento Incentivar la inversión privada en el sector turístico del departamento Mejorar la información turística y la promoción del departamento a nivel nacional e internacional.
Vinculación ODS	08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Industria. Innovación e Infraestructura 11. Ciudades y Comunidades Sustentables 12. Producción y Consumo Responsable
Descripción	El Departamento Calingasta se encuentra ubicado en la precordillera andina, y presenta un singular paisaje natural caracterizado por una conjunción de características geográficas propias y un rico patrimonio histórico-cultural con gran potencial de desarrollo en términos turísticos, destacándose entre sus principales atractivos la Pampa del Leoncito, el Parque Nacional El Leoncito, el Observatorio Félix Aguilar y el Complejo Astronómico El Leoncito, el Cruce de Los Andes, el Área Manantiales, el Cerro Mercedario, el Cerro Alcázar, las Ruinas de Hilario, la Cordillera Ansilta, el Museo Escuela Paso de los Andes, entre otros. A partir de lo anterior, Calingasta se posiciona como un destino en el cual es posible realizar actividades de naturaleza variada, con grandes posibilidades de desarrollo del turismo diversificado, como puede ser el turismo astronómico, el turismo aventura, el turismo cultural, el turismo ecológico, turismo natural, turismo religioso y el enoturismo, en un marco de sustentabilidad, respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de la comunidad. De acuerdo con la información obtenida en las **instancias de participación ciudadana** realizadas, los principales retos inherentes al desarrollo turístico de Calingasta son: - Necesidad de avanzar con el plan de ordenamiento territorial - Mejorar la infraestructura y servicios de soporte al desarrollo de la actividad turística, tales como: accesibilidad vial, transporte, conectividad, salud y agua potable - Trabajar en la puesta en valor, conservación y acondicionamiento del patrimonio turístico, con especial énfasis en la preservación del patrimonio natural e histórico - Necesidad de avanzar en la legislación y/o firma de convenios que garanticen el acceso al patrimonio natural y arqueológico - Fortalecer la planificación y gestión de la actividad turística, integrada con el resto de las actividades económicas del departamento - Desarrollar espacios de articulación público-privada entre los distintos sectores relacionados con la actividad turística - Implementar acciones de capacitación de todos los agentes turísticos y otros agentes relacionados con la actividad - Impulsar y desarrollar la marca Calingasta - Posicionar el departamento como destino turístico y gestionar su promoción en las distintas oficinas de turismo del país

- Facilitar el acceso al financiamiento para los operadores y emprendedores turísticos

Este proyecto está orientado a fortalecer el sector turístico departamental, impulsando así el desarrollo sustentable del turismo natural, científico, religioso, natural y deportivo del departamento. En este marco, se contemplan los siguientes subproyectos:

- ***Desarrollo y Puesta en Valor de Nuevos Sitios Turísticos:***
  Existen numerosos atractivos naturales en el departamento, muchos de los cuales son desconocidos debido a las faltas de accesibilidad y de señalización y la carencia de infraestructura necesaria. A los fines de poder revalorizar estos atractivos con fines turísticos, se establecen los siguientes componentes:
  1. Identificación y selección de sitios
  2. Articulación público-privada a través de la firma de convenios entre operadores turísticos y Municipio
  3. Acceso a líneas de financiamiento
  4. Dotación de infraestructura necesaria
  5. Promoción en oficinas turísticas de las distintas jurisdicciones
- ***Desarrollo de Turismo Científico:***
  La oscuridad del cielo nocturno del departamento de Calingasta, con más de 250 noches por año despejadas de nubes, y una atmósfera, que se muestra diáfana y exenta de contaminación, a lo largo del Parque Nacional El Leoncito, permitieron la instalación de dos observatorios astronómicos, el Complejo Astronómico El Leoncito (Casleo) y el Observatorio Astronómico Carlos Ulrico Cesco. La existencia de estas dos estaciones abiertas al público, junto con los hallazgos de formaciones geológicas y paleontológicas, ubicadas en la Quebrada Candelaria, en la localidad de Puchuzúm, favorecen las condiciones para el fomento del turismo científico, donde se puedan estudiar y promover conocimientos científicos, generando oportunidades de apoyo para las investigaciones, así como transferencia de conocimientos al público no especialista.
  El presente subproyecto apunta al fortalecimiento del departamento como un centro turístico relevante para el desarrollo académico científico, a través de los siguientes componentes:
  - ***Fortalecimiento del Turismo Astronómico Calingasta***: A través de este componente se pretende fortalecer el desarrollo del Turismo Astronómico Científico aprovechando las características únicas del cielo calingastino, a partir de la mejora de los circuitos turísticos que se realiza actualmente, mediante la incorporación de un nuevo telescopio destinado para el público en el Observatorio CESCO, la creación de un Centro Interpretativo y la formación del personal de la visita turística en idiomas y turismo.
  - ***Creación de un Geoparque en la localidad de Puchuzúm****:* El sector de la Quebrada Candelaria (Puchuzúm), reúne un conjunto de estructuras y depósitos geológicos, además de un rico registro de evidencias paleontológicas (restos fósiles). Este componente se sustenta a partir del hallazgo de restos del eslabón perdido del triásico superior en la localidad, reconocido en el ámbito científico como un yacimiento paleontológico de gran relevancia para el conocimiento de la historia y evolución. En este sentido se pretende la preservación del patrimonio geológico y paleontológico a través de campañas de concientización y promoción, en el marco de un turismo científico sustentable de calidad.
- ***Desarrollo de Turismo Religioso - "Monte del Cristo de la Misericordia":***
  El Monte del Cristo de la Misericordia, estará emplazado en la localidad de Villa Calingasta, sobre un cerro de 50 metros de altura. La estructura principal mide 27 metros de altura, visualizándose aproximadamente desde los 11 km a la redonda, desde los cuatro puntos cardinales, provocando un gran impacto visual al ingreso del

departamento. El Cristo representa un ícono religioso, símbolo de unión y espiritualidad para la comunidad de Calingasta.

Con este subproyecto se busca la generación de un nuevo atractivo turístico-religioso en la Villa Calingasta Por una parte se pretende integrar este nuevo producto a un circuito turístico-religioso que contemple otros íconos del lugar, como la capilla centenaria Virgen del Carmen, el Museo Arqueológico de Villa Calingasta, el Solario Histórico Paseo Cantoni, el Camping Municipal, la plaza principal y la Hostería Municipal. Y, por otra parte, se procura promover el desarrollo turístico de las localidades aledañas a Villa Calingasta, como Tamberías, Puchuzúm, Villa Nueva, y Villa Corral, posicionando a la Villa Calingasta como lugar de ingreso de los visitantes del departamento.

- ***Desarrollo de Turismo Rural Natural – Enoturismo:***

  El Valle de Calingasta, con alturas que van desde los 1.400 a los 1.700 msnm, cuenta con Indicación Geográfica 'IG Valle de Calingasta', otorgado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, lo cual lo posiciona como lugar diferenciador de calidad para el desarrollo de la industria agroalimentaria, vinculado a su procedencia. Debido a estas características, en el Valle de Calingasta existen las mejores aptitudes para el cultivo de vides, produciendo los denominados "vinos de altura", obtenidos de uvas de viñedos localizados a más de 1.000 metros sobre el nivel del mar (msnm). Las uvas de altura tienen una piel más gruesa, que las protege de la fuerte insolación. Esto conduce a producir vinos con más polifenoles, que dan mayor color, estructura, sabor y aromas.

  En este subproyecto se pretende fortalecer las actividades en relación al “Enoturismo”, comprendiendo que la combinación de vitivinicultura y turismo, puede contribuir a mejorar la imagen y redefinir el posicionamiento de Calingasta, ya que sus logros enológicos están estrechamente vinculados a la concepción de bodegas boutique de altura. Esto se articulará a través de una comisión público-privada integrada por inversores, prestadores turísticos (sector hotelero y turismo activo), sector gastronómico y las Direcciones Provinciales y Municipales de Turismo y Producción. A través de los inversores se construirán dos nuevas bodegas en el Departamento, las cuales incluirán un circuito turístico.

- ***Desarrollo Turístico Rural Natural - Bosque Petrificado:***

  Considerando que existe un sector en la precordillera en Barreal en el cual se pueden observar troncos con capas de minerales, la presente actuación plantea desarrollar el atractivo turístico del bosque petrificado junto con los restos de minerales de minas abandonadas, mediante la construcción de un circuito turístico que comprenderá miradores, infografías y senderos de trekking. Por otra parte, se procura integrar la Minería con el Turismo a través de un convenio público-privado entre el Municipio y la empresa minera “La Elcha”, donde esta última realice la extracción de bentonita.

- ***Desarrollo de Turismo Rural Natural:***

  Debido a que Calingasta posee numerosas fincas con diferentes cultivos, y dos importantes bodegas, ubicadas en sitios con atractivos naturales turísticos, el presente subproyecto plantea la creación de una Ruta de Turismo Rural, en donde se señalen las principales postas, dentro de un circuito que incluye fincas de productores, bodegas y la estación del INTA con la siguiente finalidad:

  - Promover espacios organizativos y de articulación de los sectores productivos y de servicios turísticos para mejorar las prestaciones al turista que demuestren organización y calidad.
  - Articular prestadores turísticos con productores agrícolas-ganaderos con el fin de integrar ambas actividades económicas.

- ***Desarrollo de Turismo Deportivo:***
  En el Departamento Calingasta se desarrollan numerosas actividades deportivas y recreativas, las cuales favorecen el desarrollo del turismo aventura. Entre ellas se encuentran: rafting en el Rio Los Patos, carrovelismo en el Barreal Blanco o Pampa del Leoncito, trekking, ascensiones y excursiones a caballo a lo largo de los cordones montañosos ubicados en la Precordillera Frontal y Cordillera de los Andes, entre otros. Con la finalidad de potenciar el turismo aventura a través de la pesca deportiva, en este subproyecto se pretende realizar cotos de pesca en el Río Castaño, por medio de la siembra de especies de truchas, desarrollando así el potencial turístico de la zona norte del departamento.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Prestadores de servicios turísticos de Calingasta Productores agrícolas de Calingasta Productores ganaderos de Calingasta Cámara de Turismo de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Oficina de Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Calingasta Elaboradores de Vino de Calingasta (EVICA) Cooperativas y asociaciones de productores de Calingasta Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Minería de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Turismo de la Nación Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
Beneficiarios del Proyecto	Prestadores de servicios turísticos de Calingasta Prestadores de servicios turísticos de San Juan Comunidad de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.1.4.1 Fortalecimiento y Generación de Espacios de Articulación y Asociativismo C.2.3.1 Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo C.3.2.2 Transporte Intradepartamental e Interdepartamental C.3.2.3 Conectividad y Telecomunicaciones C.4.1.2 Protección de Espacios Naturales
Indicadores de Ejecución	- Pernocte promedio - Cantidad de nuevos servicios y recursos turísticos creados y que inciden en la puesta en valor del departamento. - Cantidad de acciones de promoción y generación de información turística del departamento. - Cantidad de visitantes totales nacionales e internacionales
Estimación Presupuestaria	Entre USD 2.500.000 y USD 5.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Dinámica en Economía Sostenible
Programa 1.1	Una Apuesta por la Economía Sostenible
Proyecto 1.1.2	Fortalecimiento del Sector Agrícola - Ganadero
Objetivo General	Desarrollar acciones tendientes a la tecnificación y mejora de la competitividad del Sector Agrícola-Ganadero departamental
Objetivos Específicos	Impulsar el agregado de valor local en los productos agrícolas y ganaderos Promover la diversificación de actividades de acuerdo con el perfil productivo local Incrementar los niveles de rentabilidad del sector
Vinculación ODS	02. Hambre Cero 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 12. Producción y Consumo Responsable
Descripción	El Departamento Calingasta posee una superficie cultivada de 2.664 hectáreas, de acuerdo con el censo agropecuario departamental 2016, en la cual destacan los álamos y nogales con un 35% y 28% de la superficie total respectivamente. En tercer lugar, se ubica el cultivo de alfalfa con un 14% de la superficie total y a esta le siguen frutales y hortalizas como son el ajo, la vid, manzana y cebolla. En relación con la actividad ganadera, el departamento posee un total de 2.960 cabezas distribuidas en un 51% en ganado equino, 23% en ganado vacuno 13% en ganado ovino y 13% en ganado caprino, siendo el destino de la producción principalmente el consumo local. Las actividades agrícolas y ganaderas mencionadas enfrentan desafíos y limitaciones que, de acuerdo con los **aportes efectuados por la ciudadanía** en instancias de participación, se refieren principalmente a: – Precariedad y falta de mantenimiento en la red de riego. (La misma posee 211 km, de los cuales sólo 4 km se encuentran impermeabilizados) – Limitaciones en las posibilidades de acceso a créditos y financiación blanda. – Necesidad de tecnificación e innovación en las prácticas agro-ganaderas – Inexistencia de ordenamiento territorial y zonificación para uso productivo – Insuficiente capacitación de los productores – Bajos niveles de rentabilidad y agregado de valor local En función del perfil productivo del departamento y los desafíos mencionados, el presente proyecto promueve el desarrollo de subproyectos orientados a la tecnificación y mejora de la competitividad del sector agrícola y ganadero. Respecto del sector ganadero, se plantean subproyectos vinculados a un desarrollo integral de la cadena siendo los mismos: • ***Fortalecimiento de las Etapas de Cría y Recría de Ganado:*** La actividad ganadera de Calingasta se encuentra limitada debido a carencias en torno a capacitación de los productores e infraestructura básica para el desarrollo de esta. Esta situación da lugar no sólo a rendimientos productivos inferiores a los potenciales sino además a efectos adversos para el medio ambiente como son los procesos de desertización derivados de prácticas de sobre pastoreo. En razón de ello, este subproyecto se propone: - Generar las condiciones propicias de trabajo de las producciones pecuarias a través de la provisión de elementos de infraestructura básica como alambres de cierre, materiales para la construcción de corrales, equipamiento como mangas, bretes, cepos y balanzas y entrega de semillas megatérmicas como Buffel Grass o similar para mejorar la producción de biomasa en los campos. - Capacitar al productor y fomentar la incorporación de nuevas prácticas que permitan mejorar la rentabilidad de los sistemas ganaderos. - Lograr el uso sustentable de los recursos naturales y hacer un uso eficiente del agua.

- ***Mejoramiento de Sanidad y Genética en Ganado Bovino:***
  Las condiciones de sanidad y la genética son elementos que afectan directamente la rentabilidad de la actividad ganadera. Específicamente en la cría de ganado bovino, factores como la adaptación de los animales a las condiciones del entorno y la existencia de enfermedades reproductivas son, entre otros, elementos que determinan los índices de preñez, cantidad y calidad de terneros. En razón de ello, con el objeto de mejorar dichos índices e incrementar la oferta de terneros para los sistemas de recría y engorde del departamento y el resto de la provincia, el presente subproyecto se propone:
  - Brindar asesoramiento técnico al productor sobre el manejo reproductivo del rodeo, selección y clasificación de los toros y vientres.
  - Establecer mecanismos de asistencia al productor en la detección de enfermedades reproductivas.
  - Asistir al productor con la reposición de toros libres de enfermedades reproductivas y para mejoramiento genético.
- ***Desarrollo de Emprendimiento de Feed Lot para Ganado Bovino y Puesta a Punto de Matadero Municipal:***
  Considerando que en la actualidad, a pesar de que Calingasta cuenta con 1.112 cabezas de ganado bovino, las mismas mayoritariamente son comercializadas fuera del departamento y la carne que se consume en el mismo proviene de la Ciudad de San Juan. Esta situación deriva en un sobre costo del producto en los mercados locales y en el desaprovechamiento de una oportunidad comercial para los productores de la zona. En consecuencia, el presente subproyecto propone desarrollar canales de abastecimiento cárnico en el mercado local a partir del:
  - Diseño y puesta en funcionamiento de un emprendimiento de Feed Lot que permita completar la etapa de engorde en el departamento y destinar la producción bovina a la atención de la demanda local.
  - Puesta a punto del Matadero Municipal a partir del desarrollo y aplicación de protocolos de tratamiento de efluentes que permitan un uso eficiente y la habilitación del mismo por autoridad competente.

En relación a la diversificación y potenciación del sector agrícola departamental, se plantean como subproyectos estratégicos:

- ***Fortalecimiento de los productores y Ampliación de la Superficie Cultivada de Vid:***
  El valle de Calingasta es una de las zonas de mayor potencial de crecimiento vitivinícola de San Juan y la región. Los viñedos del departamento, ubicados a más de 1.000 msnm, unidos al desarrollo de pequeñas bodegas boutique dan lugar a los "Vinos de Altura" como emblema de la zona, habiendo obtenido Indicación Geográfica "Valle de Calingasta" de parte del Instituto Nacional de Vitivinicultura. Como contrapartida, es importante tener en cuenta que cultivar uva en altura trae aparejados altos costos y riesgos, vinculados por ejemplo a reducidos períodos libres de heladas, necesidades de movimiento de suelos e infraestructura asociada al cultivo. En razón de ello, se propone como subproyecto vinculado al aprovechamiento del potencial productivo del departamento el fortalecimiento y promoción del sector a partir de componentes tales como:
  - Elaboración y difusión de informes de aptitud climática para el cultivo de vid de las distintas zonas del departamento
  - Elaboración y ejecución de Programa de Infraestructura Básica en zonas identificadas como de alto potencial (Rutas, Red de Riego, etc.)
  - Desarrollo y dictado de capacitaciones sobre cultivo de vid orientada a los productores y trabajadores locales
  - Simplificación del acceso a líneas de crédito específicas para el sector vitivinícola local

- ***Promoción y Asistencia al Cultivo de Alfalfa:***
  El cultivo de Alfalfa es una de las actividades agrícolas con mayor potencial en el departamento Calingasta. Ello se debe, no sólo a las adecuadas condiciones meteorológicas para dicho cultivo, sino además al incipiente desarrollo del mercado de consumo del mismo. Considerando que el desarrollo de la actividad ganadera se encuentra dentro de las prioridades de la política de producción provincial, resulta de vital importancia la promoción y asistencia a productores de alfalfa de modo de poder abastecer al sector ganadero departamental y eventualmente provincial. En razón de ello, el presente subproyecto plantea las siguientes actividades:
  - Asistencia a través de la provisión de semillas para el cultivo de alfalfa
  - Dictado de capacitaciones a productores orientadas a buenas prácticas de plantación y manejo de alfalfa
  - Prestación de servicios de cosecha mecanizada y enfardado (Ver Subproyecto "Fortalecimiento de Servicios Agrícola-Ganaderos")
  - Prestación de servicios de peletizado de alfalfa (Ver Subproyecto "Instalación de Planta Peletizadora de Alfalfa")

A los efectos de brindar apoyo a los productores del departamento, el presente proyecto promueve además los siguientes subproyectos:

- ***Creación de una Unidad de Servicios Agrícola-Ganaderos:***
  Debido a limitaciones económicas los pequeños y medianos productores del departamento carecen de los medios para tecnificar las labores en sus emprendimientos productivos, derivando ello en superficies cultivadas y rendimientos menores a los potenciales. La Dirección de Producción de la Municipalidad de Calingasta posee maquinaria e implementos al servicio del productor, no obstante los mismos son limitados en insuficientes para atender a los productores. En función de ello se propone la creación de una unidad de prestación de servicios a los productores que, con costos viables y rentables, permita la prestación de servicios de mecanización agrícola que brinden apoyo a la estrategia de incremento de superficie productiva y diversificación de actividades. Esta unidad podrá prestar servicios tanto a productores agrícolas como ganaderos e incluso apícolas. Considerando la extensión territorial de Calingasta, la mencionada Unidad debería encontrarse descentralizada geográficamente de modo de poder atender a los productores de cada zona en tiempo y forma.
- ***Creación de Vivero Municipal:***
  En la actualidad los productores del departamento se abastecen de plantas y semillas para su actividad a partir de los viveros ubicados en la Ciudad de San Juan. Esta situación deriva en mayores tiempos, costos de compra, transporte y cuidado de los mismos. La creación de un vivero municipal es un subproyecto que brindaría solución a esta problemática, a la vez que contribuiría con las tareas de extensión y reposición de arbolado público a cargo del Gobierno Municipal y la generación de puestos de trabajo para la mano de obra local. El mismo puede ser emplazado en el mismo terreno en que actualmente se ubica la Agencia de Extensión Rural de INTA (Barreal), podría producir especies vegetales destinadas a los productores de la zona y para arbolado público, comercializando las mismas a valores que permitan la sustentabilidad del Vivero y la mejora de la rentabilidad del productor.
- ***Instalación de Planta Peletizadora de Alfalfa:***
  Considerando el crecimiento que ha experimentado Calingasta en su superficie cultivada de alfalfa y el importante potencial de mercado que tiene este producto, se plantea la instalación de una Planta Peletizadora de Alfalfa. La misma tiene como objetivo impulsar el desarrollo de los productores para que puedan transformar en pellets su producción, mejorando de esta manera las condiciones de transporte, rendimiento y conservación del producto, bajando significativamente los costos y

	propiciando la comercialización en mercados externos. La misma se proyecta con una capacidad de procesamiento de materia prima de 2 Tn/Hs y una capacidad productiva anual estimada de 10.000 Tn de pellets. Demandará una inversión estimada de $ 35.641.000 (Presupuesto de mes 11/2016), distribuyéndose la misma en un 55% de inversión en la línea industrial y 45% en infraestructura edilicia y de instalaciones. Este subproyecto se encuentra ya diseñado.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Productores locales agrícolas y ganaderos Referentes departamentales con capacidad y conocimiento técnico Agencia de Extensión Rural (INTA) Calingasta Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de San Juan Ministerio de Agroindustria de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta. Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
Beneficiarios del Proyecto	Pequeños y medianos productores agrícolas de Calingasta Pequeños y medianos productores ganaderos de Calingasta Pequeños y medianos productores apícolas de Calingasta Empresarios vinculados a la actividad turística
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera C.1.2.1 Dinamización económica y desarrollo del emprendedorismo local C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo C.1.4.1 Fortalecimiento y Generación de Espacios de Articulación y Asociativismo
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de productores agrícolas y ganaderos que han recibido asistencia técnica y financiera. - Superficie total cultivada - Cantidad de cabezas de ganado. - Proporción de Incidencia de los Distintos Cultivos sobre la Superficie Cultivada - Proporción de Incidencia de los Distintas Especies de Ganado sobre el Total de Cabezas
Estimación Presupuestaria	Entre USD 2.500.000 y USD 5.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Dinámica en Economía Sostenible
Programa 1.1	Una Apuesta por la Economía Sostenible
Proyecto 1.1.3	Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera
Objetivo General	Fortalecer la cadena de valor minera a través de la articulación de los sectores productivos del departamento en un marco de desarrollo sustentable
Objetivos Específicos	Desarrollar proveedores locales de bienes y servicios mineros Impulsar el desarrollo de los productores de la pequeña y mediana minería Crear espacios de diálogo y articulación entre los distintos actores de la cadena de valor de la actividad minera y la comunidad
Vinculación ODS	08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Industria, Innovación e Infraestructura 12. Producción y Consumo Responsable
Descripción	Calingasta es uno de los departamentos de la Provincia de San Juan más importante desde el punto de vista de los recursos minerales, caracterizado por un ambiente geológico favorable para mineralizaciones por metales de base y preciosos, entre los que se destacan: cobre, plomo, oro, plata, entre otros, y un imponente potencial en minerales industriales y rocas de aplicación, donde sobresalen principalmente los sulfatos de aluminio y de magnesio. Actualmente existen 17 proyectos de minería metalífera, de los cuales el único en etapa de producción es la Mina Casposo. En relación a la minería no metalífera existen 7 proyectos activos que explotan bentonita y sulfato de aluminio. El principal desafío que debe enfrentar el desarrollo de esta actividad en el departamento, radica en la construcción del capital social e institucional para legitimar esta actividad económica como factor de desarrollo y en lograr la factibilidad de los proyectos que actualmente se encuentran en estado de exploración y prospección para aprovechar todo el potencial geológico minero del departamento, de acuerdo a una política de sostenibilidad medioambiental. Además, de acuerdo a los **aportes realizados por la ciudadanía** en instancias participativas, se apuntan como desafíos para la actividad minera: - Desarrollo de proveedores locales de bienes y servicios mineros - Formación en oficios y capacitación técnica de la mano de obra local - Desarrollo y apertura de canales de comercialización - Mayor accesibilidad a créditos para la pequeña y mediana minería - Mayor impulso de políticas de sostenibilidad ambiental A partir de los desafíos mencionados, el presente proyecto se propone desarrollar una serie de subproyectos orientados al fortalecimiento de la cadena de valor minera. En este sentido, las principales son: • ***Desarrollo de la Actividad Minera Artesanal:*** Se entiende por Minería Artesanal a toda actividad formal o informal que involucra a personas que, o bien, desarrollan la actividad minera de forma manual o con paquetes tecnológicos precarios y en pequeña escala de producción, o realizan artesanías a partir de arcillas, rocas o metales. En este sector de la cadena, los principales desafíos giran en torno a la necesidad de formalizar las actividades y dotarlas de mejoras tecnológicas en sus procesos. En el departamento se pueden encontrar numerosas piedras ricas en minerales con las cuales se puede trabajar de manera artesanal. En tal sentido, este subproyecto se orienta a brindar asistencia técnica y financiera destinada a: - Modificar o mejorar las tecnologías de los productos o procesos que contribuyan a una mayor viabilidad y rentabilidad de las actividades mineras

- Desarrollar productos de alfarería, bisutería u orfebrería que permitan consolidar la identidad cultural local del departamento
- Fortalecer las habilidades de gestión del negocio

- ***Desarrollo de la Industria en Joyería:***
  En el Departamento Calingasta existe una amplia variedad de minerales que pueden ser transformados en joyas. El desarrollo de la industria joyera en el departamento permitirá un crecimiento económico sustentable, favoreciendo al incremento de mano de obra local y al desarrollo de la actividad industrial. El presente subproyecto está orientado a desarrollar y fortalecer la industria joyera en Calingasta mediante las siguientes acciones:
  - Capacitación técnica de actores locales
  - Acceso a líneas de financiamiento
  - Desarrollo de canales de comercialización de los productos
  - Articulación público-privada entre el Ministerio de Minería y las empresas mineras
- ***Desarrollo de Proveedores Mineros Locales:***
  Con el objetivo de desarrollar el emprendedorismo local y su incorporación a la cadena de valor minera en Calingasta, el presente subproyecto plantea acciones tendientes al desarrollo de proveedores de bienes y servicios mineros. En este sentido, a partir de las líneas de financiamiento que ofrece el Ministerio de Minería, la empresa minera que realiza la explotación del Proyecto Casposo se encuentra trabajando en el desarrollo de proveedores locales para la comercialización de insumos para las empresas mineras en producción, con la fabricación de copelas, tacos para voladura, chalecos de seguridad, mamelucos, etc. En relación con lo anterior, se plantea el fortalecimiento de la articulación del Ministerio de Minería con las empresas de minería y servicios mineros a gran escala de modo de garantizar la competitividad productiva de la cadena de valor minera en cada uno de los eslabones donde intervenga o pueda intervenir un proveedor local. Esta articulación deberá materializarse a través de actividades de formación y acompañamiento de los proveedores o potenciales proveedores locales, líneas de financiamiento para innovación y mejora de los procesos productivos y capital de trabajo y generación de condiciones comerciales que resulten sustentables para todos los actores de la cadena.
- ***Mesas de Comunicación y Articulación Público - Privadas:***
  Con el fin de mejorar la articulación entre los distintos actores de la cadena de valor minera y su relación con la comunidad, y en consistencia con las acciones que desarrolla actualmente el Ministerio de Minería, se plantea el funcionamiento de:
  - *Mesas Sectoriales* orientadas al desarrollo de proveedores de bienes y servicios mineros y de productores de la pequeña y mediana minería. Entre sus integrantes se incorpora el Ministerio de Minería como coordinador y facilitador en la búsqueda de asistencia técnica y financiamiento y como agente articulador entre empresas privadas.
  - *Mesa de Gestión Agrícola-Ganadera*, orientada al desarrollo de productores agrícolas y ganaderos y la integración de los mismos a la cadena de valor minera. A través de la creación de un espacio de articulación entre los distintos actores locales, se pretende promover y garantizar la competitividad de las vocaciones productivas de las localidades con minería, a través del desarrollo de la cadena de valor minera en cada uno de sus eslabones donde intervengan proveedores locales.
  - *Mesas de Concertación* como un espacio de diálogo que se establece a pedido de la ciudadanía, donde participarían los actores de la cadena de valor minera, abordando situaciones específicas.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Proveedores de bienes y servicios mineros de Calingasta Productores de minería metalífera extractiva a pequeña escala de Calingasta Productores de minería artesanal de Calingasta Productores agrícolas de Calingasta Productores ganaderos de Calingasta Ministerio de Minería de San Juan Troy Resources Ltd
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Subsecretaría de Planificación y Promoción del Desarrollo Minero Sustentable del Ministerio de Minería de San Juan Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Dirección de Desarrollo Local y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Proveedores de bienes y servicios mineros de Calingasta Productores mineros metalífera de pequeña escala de Calingasta Productores agrícolas de Calingasta Productores ganaderos de Calingasta Ciudadanía de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo C.1.4.1 Fortalecimiento y Generación de Espacios de Articulación y Asociativismo
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de mesas y espacios de concertación público – privado multisectorial; Cantidad de reuniones celebradas - Participación de proveedores locales en compras y contrataciones mineras - Participación de mano de obra local en proyectos mineros del departamento - Cantidad de emprendimientos vinculadas con la actividad minera artesanal
Estimación Presupuestaria	Entre USD 2.500.000 y USD 5.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Dinámica en Economía Sostenible
Programa 1.2	Calingasta Emprende Con Vos
Proyecto 1.2.1	Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local
Objetivo General	Favorecer el emprendedorismo local generando condiciones que contribuyan al desarrollo económico local, basado en la promoción social y la sostenibilidad ambiental
Objetivos Específicos	Fomentar y apoyar la innovación y mejora de las actividades económicas de los emprendedores Potenciar a los pequeños empresarios, dotándolos de herramientas para la comercialización de sus productos y servicios
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 02. Hambre Cero 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Industria, Innovación e Infraestructura
Descripción	En el Departamento Calingasta las actividades económicas presentan una serie de limitaciones que condicionan su desarrollo. El principal desafío que enfrenta la actividad agrícola, radica en los bajos ingresos que perciben los pequeños productores; esto es causado por un conjunto de factores entre los que se encuentran: bajos rendimientos, escasa tecnología, altos costos de producción y la ineficiencia en la utilización de los recursos. Por otra parte, la producción del departamento se caracteriza por la baja diversificación, siendo un claro ejemplo de esto la escasa producción de cultivos hortícolas debido a condiciones climáticas que dificultan la producción. En el aspecto socio-organizativo, si bien existen en el departamento organizaciones de productores que trabajan de forma conjunta, no todos cuentan con personería jurídica, lo que impide el desarrollo eficiente y sostenible de esta actividad, como así también dificulta el acceso al crédito. El sector turístico enfrenta diversos desafíos, uno de ellos es la creación de un marco propicio para fomentar inversiones en infraestructura y servicios turísticos en el departamento, facilitando el acceso al financiamiento para los operadores y emprendedores turísticos. Este proyecto está orientado a desarrollar integralmente la economía local a través del impulso y fortalecimiento de los emprendedores, y para ello, impulsará los siguientes subproyectos: • ***Instalación de Mercados Concentradores de Productos Locales:*** El presente subproyecto tiene como finalidad la instalación de un mercado concentrador de productos locales a efectos de generar nuevos canales de comercialización para los productos de la zona y a su vez ofrecer a los ciudadanos productos a precios más accesibles. En este marco se contemplan los siguientes componentes: - Instalación de salas elaboradoras habilitadas por Salud Pública - Adquisición de local o galpón e instalación de Mercado Concentrador o Feria para la comercialización - Adquisición de trailers para el traslado de los productos hacia otras localidades (Calingasta, Tamberías, Barreal) • ***Reconversión Productiva:*** En este subproyecto se pretende innovar y agregar valor a la producción mediante la utilización de sistemas tecnológicos eficientes en toda la cadena productiva. Las tareas que se prevén llevar a cabo son del siguiente tipo: - Definir el perfil productivo del departamento - Identificar productos diferenciales del departamento que les permita obtener denominación de origen

- Capacitar en relación al manejo agroecológico de los cultivos - cultivos bajo cubierta y uso eficiente del agua
- Brindar asistencia técnica orientada al acceso a líneas de financiamiento

- ***Creación de Agencia de Desarrollo Local (ADeL):***
  Este organismo municipal tendrá como objetivo actuar como el motor principal de la economía departamental, impulsando y brindando soporte a la creación de nuevas empresas y a la expansión de las existentes. En este sentido, las funciones principales de la ADeL serán brindar asistencia técnica, facilitar el acceso a fuentes de financiamiento y a la implementación de nuevas formas de trabajo y/o de nuevas tecnologías para emprendedores locales, propiciar la articulación entre productores, multisectorial e institucional.
- ***Creación de la Marca "Calingasta":***
  En este subproyecto se propone la creación de la Marca "Calingasta" con la finalidad de agregar valor y credibilidad a la producción del departamento.
  En este marco se prevén los siguientes componentes:
  - Constitución del organismo de normalización y certificación de las características específicas y calidad que poseen los productos regionales con respecto a otros productos similares producidos en otra región o con otra materia prima
  - Establecimiento de protección legal a los productores ante la producción o elaboración de tales productos en otras zonas, que utilicen los mismos ingredientes y procedimientos, permitiéndoles influir sobre el precio final y reducir costos; generación de canales de distribución para los productos de la marca.
- ***Incubadora de Grupos Modelo Agrícola-Ganaderos:***
  En términos generales, tendrá como objetivo organizar a los actores económicos locales de cada sector productivo, articular la gestión público - privada inherente, brindarles asistencia técnica especializada y acompañamiento para el acceso al financiamiento, con la finalidad de promover la incorporación de tecnologías, la innovación y la mejora de los procesos productivos.
  La puesta en funcionamiento de este subproyecto incluye tareas como las siguientes: asistir a productores locales de diversas actividades a través de la identificación de grupos modelo por parte de Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA, quien a su vez se encargaría de la asistencia técnica de los mismos. La realización de las actividades estaría a cargo de la Agencia de Desarrollo Local (ADeL), que funcionará como una incubadora de empresas.
- ***Incubadora de Empresas Turísticas:***
  El presente subproyecto tiene como finalidad incentivar el espíritu emprendedor, promover en forma activa la transformación de ideas en proyectos y la concreción de los planes de negocio en empresas que se destaquen por su innovación, esfuerzo y potencialidad para la generación de puestos de trabajo que contribuyan a fortalecer el entramado de servicios turísticos, la calidad de la oferta, la competitividad y la sustentabilidad de los emprendimientos del sector.
  Para ello se prevé asistir a emprendedores turísticos locales a través de la identificación de grupos modelo por parte del Ministerio de Turismo y Cultura, el cual a su vez brindará asistencia técnica de los mismos.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Productores agrícolas departamentales Municipalidad de Calingasta Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Ministerio de Agroindustria de la Nación Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

	Programa PRO HUERTA de la Nación Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER) Ministerio del Interior
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Agencia de Desarrollo Local (ADeL) de Calingasta Oficina de Empleo de Calingasta Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Productores agrícolas de Calingasta Productores ganaderos de Calingasta Operadores turísticos de Calingasta Jóvenes egresados y Personas desempleadas de departamento
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de grupos modelo creados - Cantidad de proyectos impulsados desde la ADeL - Cantidad de productos locales con certificación de marca. - Volumen de ventas operado por el Mercado Concentrador
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Dinámica en Economía Sostenible
Programa 1.3	Calingasta Se Desarrolla Con Su Gente
Proyecto 1.3.1	Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo
Objetivo General	Fortalecer la formación de la población del departamento en edad económicamente activa
Objetivos Específicos	Dotar de herramientas y competencias para el fortalecimiento de las actividades económicas del departamento Facilitar el acceso al mercado laboral para disminuir el nivel de desempleo Mitigar la emigración de los jóvenes y el desarraigo en búsqueda de oportunidades laborales
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 04. Educación de Calidad 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 16. Paz, Justicia e Instituciones Fuertes
Descripción	Calingasta cuenta con una población activa equivalente al 63,4% de la población total, donde los varones predominan entre los ocupados y las mujeres entre los desocupados e inactivos. Del total de la población ocupada, se observa que un porcentaje elevado realiza actividades en el sector primario; en actividades como la agricultura, ganadería, explotación forestal y producción minera. Además, durante los últimos años se incrementó la población ocupada en el sector terciario, tanto público como privado. En lo relativo a Educación Universitaria, Calingasta cuenta con una delegación de la Universidad Nacional de San Juan en la cual se dicta la Tecnicatura en Turismo, dependiente de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes. Además, se está trabajando en un proyecto de Tecnicatura en Agronomía y Ganadería desde la Facultad de Ingeniería, proyecto muy próximo a ser implementado. El departamento forma parte de la "Delegación Valles Sanjuaninos" de la Universidad Nacional de San Juan. En otro ámbito de formación superior, el Instituto de Formación Docente, dependiente de la Universidad Católica de Cuyo ofrece el título de Profesorado en Educación Primaria. De acuerdo con la información relevada durante **las instancias de participación ciudadana** realizadas a tal efecto, los principales retos inherentes a la formación para el empleo de la población en edad económicamente activa del departamento están vinculados con: - Contar con planes de capacitación y formación para la mano de obra local vinculados a las actividades económicas del departamento - Mejorar las condiciones de empleabilidad y generar mayor empleo local. - Atender las condiciones y oportunidades de inserción laboral de las mujeres. - Evaluar regularmente las necesidades del mercado para adaptar la oferta educativa y formativa. - Fortalecer la oferta educativa en el nivel universitario. Este proyecto está orientado a mejorar y fortalecer la oferta educativa orientada al empleo de acuerdo a la vocación productiva actual y potencial del departamento. Contempla los siguientes subproyectos[281]: • ***Creación de Tecnicatura en AgroIndustria:*** Considerando las condiciones agroecológicas aptas para la producción de diversos cultivos, en el departamento de Calingasta existen numerosos productores agrícolas, los cuales carecen de infraestructura y capacitación suficiente para desarrollarse. El

[281] La sede de las tecnicaturas y carreras contemplados en el presente proyecto está prevista en las instalaciones del Centro Cultural Barreal, ubicado en la localidad homónima, el cual contempla espacios destinados para tal fin.

objetivo del presente subproyecto es la creación de una tecnicatura en Agroindustria, que contemple las siguientes acciones:

- Brindar oportunidades a los jóvenes del departamento para acceder a una formación profesional técnica orientada al sector productivo
- Brindar herramientas para la planificación y diseño de sistemas productivos agropecuarios con criterios de sustentabilidad
- Brindar herramientas para interpretar y ejecutar metodologías de trabajo en el área del procesamiento de productos agropecuarios para producir alimentos
- Favorecer al desarrollo de destrezas en los alumnos para el manejo de materiales, instrumental y equipos adecuados para apoyatura técnica acorde con el estado actual de la especialidad

- ***Creación de Tecnicatura en Gastronomía y Hotelería:***
  Teniendo en cuenta la demanda turística que recibe el departamento, y con la finalidad de brindar mayores oportunidades a los jóvenes, en esta actuación se pretende dotar de las herramientas necesarias para que los alumnos puedan adquirir las competencias conexas a una oferta gastronómica de excelencia, en un marco de seguridad alimentaria y efectiva gestión comercial. Asimismo ofrecer una formación integral aplicable a nuevos emprendimientos vinculados a la gastronomía.
- ***Creación de Tecnicatura en Geología y Astronomía:***
  Las Cordilleras Principal y Frontal ocupan un extenso sector occidental de la provincia de San Juan. El límite occidental de ambas cordilleras se encuentra en el lado chileno mientras que, el oriental lo constituye la depresión Barreal-Rodeo, ubicados en los valles de Calingasta e Iglesia respectivamente. Considerando estas características geográficas naturales propias del departamento, junto con las características climatológicas que aseguran la claridad de sus cielos, en el presente subproyecto se propone el dictado de una "Tecnicatura en Geología" y una "Tecnicatura en Astronomía". En relación a la carrera de Geología, se ofrecerán a los graduados los conocimientos necesarios para poder describir, interpretar y analizar las permanentes modificaciones que sufre la estructura rocosa, y a la vez poder avanzar en la investigación científica y la geología aplicada. Con respecto a la carrera de Astronomía, proporcionar una sólida y profunda base en matemáticas, física y astronomía, que permita a sus egresados desempeñarse en aquellas áreas de tecnología avanzada que se beneficien de una importante formación científica.
- ***Implementación del Cursado de Idiomas:***
  Considerando que en la mayoría de las áreas de conocimiento y desarrollo humano se utilizan otros idiomas, y que para los estudiantes el aprendizaje de distintas lenguas es una necesidad primordial, lo que se pretende en este subproyecto es ampliar la formación en idiomas en los niveles primario y secundario, y en las carreras universitarias que se dictan actualmente en el departamento. Teniendo en cuenta que Calingasta es turismo, los jóvenes podrán ofrecer y vender los paquetes turísticos atendiendo con mayor excelencia al turismo internacional que pasa por el departamento.
  En este marco el Ministerio de Educación de la Provincia se encuentra trabajando en un proyecto de incorporación del idioma portugués en las escuelas de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y el Corredor Andino, teniendo en cuenta la apertura del Túnel de Agua Negra.
- ***Creación de la Escuela de Guías de Montaña:***
  El Departamento Calingasta es un sitio ideal para turismo aventura, debido a su ubicación dentro de la Cordillera de los Andes. Por esta razón, en este subproyecto se pretende la creación de una "Escuela de Montaña", con el fin de brindar a los jóvenes del departamento de mayores oportunidades laborales relacionadas al perfil productivo actual y potencial del lugar. Esta carrera ofrecerá una capacitación técnica sobre ascensos, expediciones, trekking y desplazamientos con grandes

dificultades y desafiantes terrenos, escalada en roca y en hielo, actividades con cuerdas, orientación y GPS, rescate, supervivencia y primeros auxilios, liderazgo y armado de expediciones complejas, entre otros contenidos, para desempeñarse al frente de grupos en un ambiente natural, y en ocasiones en escenarios de riesgo.

- ***Fortalecimiento de la Orientación de Economía de la Escuela Secundaria de Tamberías:***
  A los fines de brindar herramientas a los jóvenes para su inserción en la universidad y luego en oferta laboral, en este subproyecto se propone el fortalecimiento de la "Orientación en Economía" existente en la escuela secundaria de Tamberías. Esta orientación propone una formación que vincula el conocimiento del mundo económico con relación al mundo social, capacitando a los estudiantes en la adquisición de herramientas de gestión empresarial, y contempla un Programa de Emprendimientos, en el cual los alumnos realizan un proyecto económico. En esta actuación se contempla fortalecer el programa dotando las competencias necesarias para la implementación de los proyectos formulados en la materia y su posterior comercialización.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Población en edad económicamente activa de Calingasta Emprendedores, productores y prestadores de servicios de Calingasta Agencia de Desarrollo Local (ADeL) de Calingasta Oficina de Empleo de Calingasta Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Ministerio de Educación de San Juan Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo) Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Minería de San Juan
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Oficina de Empleo de Calingasta Agencia de Desarrollo Local (ADeL) de la Calingasta Subsecretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de San Juan Dirección de Educación Secundaria Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación de San Juan Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo)
Beneficiarios del Proyecto	Población en edad económicamente activa de Calingasta Emprendedores, productores y prestadores de servicios de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo del Turismo Sostenible en Calingasta C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.1.4.1 Fortalecimiento y Generación de Espacios de Articulación y Asociativismo C.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Básica C.2.3.1 Generación y Puesta en Valor de Activos Histórico-Culturales

Indicadores de Ejecución	- Tasa de desempleo - Cantidad de alumnos en acciones de formación para el empleo y asignaturas de orientación económica por año / curso - Proporción de egresados que obtienen empleo en el área de la formación recibida. - Cantidad de tecnicaturas existentes
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☐ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 1	**Dinámica en Economía Sostenible**
Programa 1.4	**Construyendo Alianzas y Redes**
Proyecto 1.4.1	**Generación de Espacios de Articulación y Fortalecimiento del Asociativismo**
Objetivo General	Promover el asociativismo y la creación de espacios de colaboración entre la comunidad, actores locales y el sector público
Objetivos Específicos	Crear espacios de colaboración entre los actores de los distintos sectores socio-económicos y del sector público Fortalecer las capacidades locales. Incrementar la competitividad de productores locales basada en cooperación
Vinculación ODS	02. Hambre Cero 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Producción y Consumo Responsable 17. Alianzas para el Logro de los Objetivos
Descripción	La articulación colaborativa entre los distintos actores del departamento se plantea como una necesidad para el logro de metas comunes, y la generación de sinergias y economías de escala. Esto se traduce en el desafío de avanzar hacia nuevas formas de trabajar y organizarse, a través de una mayor apertura, participación y protagonismo de los actores socio-económicos de la comunidad. Actualmente existen en Calingasta 10 asociaciones de productores, que, si bien no cuentan con personería jurídica, se encuentran trabajando articuladamente en diferentes ámbitos de la estructura económica del departamento, como la agricultura, la ganadería, la apicultura y la vitivinicultura. De acuerdo con lo **aportado por los ciudadanos** en procesos participativos desarrollados en el marco de la planificación estratégica departamental, se destacó que, si bien existen organizaciones de productores que trabajan de forma conjunta, no todos cuentan con personería jurídica, lo que impide el desarrollo eficiente y sostenible de esta actividad, como así también dificulta el acceso al crédito. En este contexto, el presente proyecto plantea una serie de subproyectos orientados a profundizar la vocación asociativa de los actores económicos de Calingasta y generar espacios para la cooperación. Las mismas son: • ***Promoción del Asociativismo y Articulación Pública - Privada:*** Este subproyecto está orientado a profundizar la vocación asociativa y promover la acción colectiva a través de la creación de espacios de interacción entre organismos gubernamentales, no gubernamentales y los actores económicos departamentales. En este marco desde el Ministerio de Minería se están impulsando las mesas de gestión, las cuales constituyen espacios de participación, en donde se encuentran actores locales representativos de la comunidad y del sector público, con el fin de mejorar los procesos comunicativos y de articulación entre diferentes productores de distintos sectores de la economía, promover la participación de los ciudadanos, y consensuar entre todos los participantes, soluciones, proyectos, emprendimientos y asignación de recursos (ver proyecto relacionado *C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera*). En el presente subproyecto se plantea la constitución y difusión de las mesas de gestión en todas las actividades económicas departamentales como una instancia de articulación e incluso de capacitación y concientización sobre fortalecimiento productivo y comercial derivado del trabajo asociativo. • ***Desarrollo de Mercados de Destino:*** Uno de los principales desafíos que enfrentan los productores de Calingasta es la necesidad de desarrollo de canales de comercialización y mercados de destino.

	Si bien en el marco del plan estratégico departamental se contemplan proyectos estrechamente vinculados con esto *(ver proyectos relacionados C.1.2.1.1 Instalación de Mercados Concentradores Locales, C.1.2.1.2 Reconversión Productiva C.1.2.1.3 Agencias de Desarrollo Local, C.1.2.1.4 Creación de una Marca Calingasta y C.1.1.3.3 Desarrollo de Proveedores Locales para la Gran Minería),* el presente subproyecto está orientado a promover la firma de convenios privados o público - privados, para asegurar la venta de la producción agrícola - ganadera departamental. En relación con lo anterior, a la fecha se está trabajando en la producción de porotos con el objetivo incorporar esta producción a los bolsones alimentarios distribuidos por el Ministerio de Desarrollo Humano en toda la provincia. A tal fin, se firmó un convenio entre la Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta, el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social y el Ministerio de Producción de San Juan. De esta manera se incentiva la producción agrícola departamental y se facilita el acceso a mercados de destino a los productores locales. En este sentido, el presente subproyecto se orienta al fortalecimiento y desarrollo de mercados de destino con el fin de satisfacer la demanda local del departamento a través de los siguientes componentes: - Realizar un estudio del mercado local y regional en conjunto con la agencia del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Impulsar el desarrollo de economías de escala a través de las asociaciones de productores existentes - Fortalecer la articulación público-privada a través de la firma de convenios - Utilizar las mesas de gestión mencionadas en el subproyecto anterior, como espacios de articulación para el desarrollo de nuevos mercados de destino - Brindar asistencia técnica a los productores locales orientada a la gestión comercial, y la gestión de stock e incremento de volúmenes de producción necesarios para satisfacer la demanda local.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Productores agrícolas de Calingasta Productores ganaderos de Calingasta Feria de Manos Calingasta Grupo Verónica Cabrera Cooperativa Agropecuaria Tamberías Grupo La Algarroba Grupo Pre Cooperativo Valle Hermoso Asociación EVICA Cooperativa Ganaderos del Sur Grupo Ganadero Sorocayense Grupo Alkazar Grupo Capica Proveedores de bienes y servicios mineros de Calingasta Productores de minería metalífera extractiva a pequeña escala de Calingasta Operadores turísticos de Calingasta Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan Ministerio de Minería de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan

Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Subsecretaria de Planificación y Promoción del Desarrollo Minero Sustentable del Ministerio de Minería de San Juan Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Dirección de Desarrollo Local y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan Dirección de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Productores agrícolas de Calingasta Productores ganaderos de Calingasta Proveedores de bienes y servicios mineros de Calingasta Productores mineros metalífera de pequeña escala de Calingasta Operadores turísticos de Calingasta Comerciantes y artesanos de Calingasta Ciudadanía de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo del Turismo Sostenible en Calingasta C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de asociaciones empresariales activas - Cantidad de convenios de colaboración para el desarrollo de mercados de destino suscriptos. - Cantidad de asociados
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☒ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 2	**Su Riqueza es Su Gente**
Programa 2.1	**Calingasta es Calidad de Vida**
Proyecto 2.1.1	**Mejora de Infraestructura y Servicios de Salud**
Objetivo General	Mejorar el sistema sanitario y generar un servicio de calidad para la comunidad y los visitantes
Objetivos Específicos	Mejorar la infraestructura sanitaria del departamento. Ampliar la cobertura de profesionales de la salud de distintas especialidades. Mejorar la infraestructura y servicios para la atención de las personas con discapacidad. Asegurar un servicio sanitario adecuado para cubrir las necesidades de los visitantes y turistas
Vinculación ODS	03. Salud y Bienestar 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	El Sistema de Salud de la Provincia se encuentra dividido en dos subsistemas: el Nivel Central y 5 zonas sanitarias, dentro de las cuales se encuentra la Zona IV, integrada por Calingasta, Rivadavia, Ullum y Zonda. Esta zona alberga el 27,6% de la población total de la provincia, representando Calingasta sólo el 5% de la población de la zona. Específicamente en el departamento la infraestructura sanitaria se compone de 8 establecimientos de salud, financiados por el Ministerio de Salud Pública. De este total, 5 son Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), 2 Hospitales y un Escuadrón de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Los principales desafíos inherentes al sistema sanitario de Calingasta y la región **manifestados por la ciudadanía** durante las instancias de participación durante la etapa de diagnóstico son: - Realizar mejoras en la infraestructura sanitaria. - Aumentar la cantidad de profesionales de la salud con posibilidades de residencia en el departamento. - Incrementar las especialidades médicas, atendiendo a las demandas actuales de la población y previsiones específicas. - Ampliar la cobertura médica. - Mejorar el equipamiento sanitario para reducir la cantidad de derivaciones de pacientes por fuera del departamento. - Profundizar acciones de prevención de enfermedades prevalentes, con especial atención a grupos de riesgo. - Incorporar profesionales y equipamiento para tratamientos oncológicos. En este marco, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados a abordar los principales desafíos del sistema sanitario de Calingasta. Los mismos son: • ***Construcción de un Nuevo Hospital de Mediana Complejidad:*** El principal centro de salud de Calingasta es actualmente el Hospital Aldo Cantoni. El mismo, se ubica en la Villa Calingasta, posee un nivel de complejidad II, correspondiente a centros en que se atienden daños poco frecuentes y de mediana complejidad. Cuenta con un total de 22 camas, de las cuales 15 son para uso general y 7 para uso pediátrico. Tanto desde el punto de vista de su infraestructura, como desde la cobertura médica que se allí se ofrece, el mismo resulta insuficiente para la atención sanitaria de la zona, razón por la cual uno de los principales subproyectos es la construcción del Nuevo Hospital Villa Calingasta. El terreno donde se emplazará el Nuevo Hospital de Villa Calingasta, se encuentra ubicado en el Barrio Rio Calingasta, en la Ruta Provincial 412, con una superficie de 35.000 m^2, parcela N.C 1650-850620, habiéndose sancionado los trámites de expropiación y escrituración correspondientes.

- ***Dotación de Profesionales de Salud:***
  En los departamentos alejados de la Provincia de San Juan existe una gran carencia en torno a la dotación de profesionales para la Atención Primaria de la Salud. Esta situación se refleja en el Departamento Calingasta, donde la escasez de profesionales de atención sanitaria es severa e implica que sólo se puedan atender patologías básicas siendo muy elevado el índice de derivaciones a la ciudad de San Juan, siendo este uno de los reclamos más recurrentes durante las instancias de participación ciudadana. Las nuevas instalaciones y la inversión en equipamiento deben ir acompañadas de la dotación de profesionales en salud. Por todo ello, resulta determinante el desarrollo de estrategias tendientes a revertir esta situación. En este sentido, el presente subproyecto propone el establecimiento de un régimen de zonas alejadas compuesto de:
  - Incentivo para los médicos internos residentes para que, una vez acabado su régimen de formación puedan ejercer su especialidad en zonas alejadas, incluyendo tanto incentivos económicos como de extensión en la duración de su contrato con el Ministerio de Salud Pública.
  - Incentivo para profesionales de la salud para la atención de guardias activas en zonas alejadas incluyendo incentivos económicos, previsionales y la disponibilidad de transporte y vivienda en el lugar de atención.
- ***Creación de Banco Ortopédico:***
  Este subproyecto tiene como objetivo garantizar la prestación de un servicio asistencial gratuito, a través de la creación de un banco ortopédico en el Municipio, dirigido a personas con discapacidad, sin cobertura social que se encuentran actualmente impedidas de adquirir elementos ortopédicos necesarios de acuerdo a su diagnóstico. Esto se articulará mediante de los siguientes componentes:
  - Elaboración de informe socio-económico de los grupos destinatarios
  - Adquisición de los elementos ortopédicos que conformarán el banco
  - Entrega de elementos ortopédicos en carácter de comodato
  - Verificación periódica del estado de conservación de los elementos entregados
- ***Creación de un Banco de Sangre:***
  Con el fin de evitar traslados a la ciudad de San Juan y garantizar un buen servicio de componentes sanguíneos, en el presente subproyecto se pretende la creación de una entidad responsable de la selección del donante, recolección, análisis, procesamiento, almacenamiento, en la distribución de la sangre y sus componentes, en las pruebas del receptor, siguiendo estrictos controles de calidad.
  Para ello, se contemplan los siguientes componentes:
  - Obtener y mantener la Licencia Sanitaria de Funcionamiento del Banco de Sangre
  - Lograr y mantener las condiciones sanitarias y de bioseguridad adecuadas
  - Disponer de un espacio suficiente para distribuir adecuadamente las áreas de banco de sangre
  - Disponer de recursos humanos capacitados
  - Dotar de equipamiento adecuado

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Hospital Aldo Cantoni Dirección de Acción Social de Calingasta Jefatura de Zona Sanitaria IV Dirección de Planeamiento y Control de Gestión Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de San Juan Ministerio de Salud Pública de San Juan Ministerio de Salud de la Nación Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS)

Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Hospital Aldo Cantoni Dirección de Acción Social de Calingasta Jefatura de Zona Sanitaria IV Dirección de Planeamiento y Control de Gestión Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de San Juan Ministerio de Salud Pública de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad del Departamento Calingasta Comunidad del Departamento Jáchal Comunidad del Departamento Iglesia Comunidad del Departamento Valle Fértil Visitantes y Turistas del Departamento
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.2.1.2 Plataforma de Acción e Integración Social C.3.1.1 Ordenamiento Territorial C.3.1.2 Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgo C.3.2.1 Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de profesionales sanitarios activos. - Proporción de especialidades médicas básicas cubiertas en el departamento - Cantidad de derivaciones de pacientes fuera del departamento - Presupuesto ejecutado en la adquisición de equipamiento sanitario
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 2	Su Riqueza es Su Gente
Programa 2.1	Calingasta es Calidad de Vida
Proyecto 2.1.2	Plataforma de Acción e Integración Social
Objetivo General	Mejorar los niveles de cohesión social de la comunidad y la cobertura de servicios sociales del departamento
Objetivos Específicos	Brindar espacios de contención social a personas en situación de vulnerabilidad. Profundizar medidas de prevención de problemáticas sociales Mejorar la cobertura y la calidad de atención y tratamiento de grupos vulnerables
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 02. Hambre Cero 03. Salud y Bienestar 05. Igualdad de Género 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	Calingasta, es uno de los departamentos de la provincia de San Juan que registra un mayor número de hogares en condiciones de pobreza, presentando, al año 2010, 2.117 hogares con necesidades básicas insatisfechas. En cuanto a la cobertura social de la población para el mismo año, el 56% tenía cobertura de algún tipo, mientras que el 44% restante se encontraba sin cobertura. Sumado a esto se destaca que existe un número de problemáticas sociales especialmente preocupantes que requieren de una pronta intervención. Estas problemáticas tienen como principal grupo de impacto a los jóvenes, mujeres y adultos mayores. En cuanto a los más jóvenes se identifican problemáticas de adicciones, violencia y terminalidad educativa. Los estupefacientes y el alcohol son las principales sustancias que están generando adicciones, lo cual ha llamado al municipio a tomar medidas concretas para su prevención y tratamiento. Por otra parte, la violencia doméstica tiene como principales víctimas a los jóvenes, especialmente niños y mujeres. Con respecto a la terminalidad educativa, son muchos los jóvenes que abandonan la escuela, siendo esta problemática uno de los puntos más recurrentes mencionado por la comunidad en las instancias de participación colectiva. Finalmente, se destaca la necesidad de abordaje de las demandas específicas del adulto mayor, donde sus necesidades particulares suelen requerir: especialidades médicas, residencia para adultos mayores, programas alimentarios, espacios para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. A partir de los **aportes de la ciudadanía** realizados durante las instancias de participación durante la etapa de diagnóstico, los principales desafíos inherentes los niveles de cohesión social de Calingasta y la región están vinculados con: - Implementar medidas de prevención y protección para mujeres y niños víctimas de violencia doméstica. - Desarrollar acciones para la prevención y tratamiento de adicciones. - Realizar actividades culturales, educativas, recreativas, artísticas y deportivas que promuevan la contención social de los jóvenes - Crear gabinetes profesionales especializados para el abordaje de las problemáticas sociales - Profundizar las medidas de lucha contra la pobreza - Brindar asistencia a adultos mayores en situación de calle En este marco, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados a abordar las principales problemáticas sociales de Calingasta. Los mismos son: • ***Fortalecimiento de Áreas de Juventud y Niñez:*** La Municipalidad de Calingasta cuenta con el Área de Acción Social, la cual coordina las acciones de contención de las diferentes problemáticas sociales del

departamento de los diferentes grupos vulnerables. El objetivo de este subproyecto es fortalecer el área mediante los siguientes componentes:

- Establecer un protocolo de uso de línea telefónica atendida por profesionales especializados
- Adquirir un vehículo sanitario para mejorar y ampliar la cobertura en situaciones de emergencia en zonas alejadas
- Crear un gabinete psicológico con permanencia en el departamento para dar respuesta a las demandas de carácter psicológico a través de la atención personalizada
- Fortalecer el área de juventud municipal mediante las siguientes acciones:
    - Fortalecimiento de los Centros de Actividades Juveniles (CAJs)., incorporando temáticas sobre educación vial, sexualidad, medio ambiente, participación ciudadana, etc,
    - Diseño de una agenda de actividades para los niños los fines de semana, por medio del "Centro Cultural Barreal" *(ver proyecto C.2.3.1.1 "Creación de Centro Cultural Barreal" relacionado)* y la "Escuela Municipal Deporte Aventura" *(ver subproyecto incluido en esta ficha)*

- ***Creación de un Hogar para Mujeres y Niños en Situación de Vulnerabilidad:***
  La Municipalidad de Calingasta cuenta con un Área de la Mujer, conformada por un equipo interdisciplinario que se dedica al abordaje de la problemática de violencia familiar para mujeres y niños en situación de alta vulnerabilidad social. Sin embargo, este no dispone de un espacio preparado para la atención y albergue para mujeres y niños que atraviesan situaciones de violencia de alto riesgo, en el cual se brinde asistencia médica y psicológica, asesoramiento legal y las condiciones para asegurar la protección y el bienestar de los integrantes de la familia afectada. Por ello, el presente subproyecto contempla la creación de un Hogar para Mujeres y Niños en Situación de Vulnerabilidad, a través de los siguientes componentes:
  - Dotación de un espacio físico, equipos e instalaciones
  - Conformación de un equipo interdisciplinario especializado, integrado por abogados, trabajadores sociales, psicólogas y facilitadores, afectado al Hogar
  - Dictado de cursos de capacitación para las mujeres donde se brinden herramientas para su reinserción laboral para lograr independencia económica que les permita un ingreso autónomo
- ***Creación de un Centro de Día para Discapacidad en Villa Calingasta:***
  En la localidad de Barreal existe un Centro de Día para Discapacidad, en el cual se desarrollan acciones de abordaje terapéutico para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, física y sensorial. Para ello se llevan adelante actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas y ocupacionales. Con el fin de poder brindar contención a la población con discapacidad que reside en Villa Calingasta, localidad que dista 38 km de Barreal, el presente subproyecto propone habilitar un espacio de contención y de inclusión para las personas con discapacidad en dicha localidad, replicando el modelo del Centro de Día para Discapacidad existente en Barreal.
- ***Instalación de Junta Evaluadora Permanente de Discapacidad:***
  A los fines de facilitar el acceso al Certificado Único de Discapacidad (CUD), el cual es necesario para el acceso a los beneficios de cobertura 100%, transporte, asignaciones familiares, y eximiciones impositivas para personas con discapacidad, y debido a que en la actualidad el único organismo que brinda este certificado se encuentra en la ciudad de San Juan, y esto supone el traslado de las personas del departamento hacia la ciudad para realizar este tipo de trámites, el presente subproyecto propone la incorporación de una delegación de la Junta Evaluadora Permanente de Discapacidad en el Departamento Calingasta.
- ***Creación de un Hogar para el Adulto Mayor:***

La Municipalidad de Calingasta cuenta con un Área del Adulto Mayor, la cual realiza acciones de protección y promoción de los derechos, y la derivación y abordaje de problemáticas de violencia, abandono o negligencia. Sin embargo, actualmente el departamento no dispone de un espacio habilitado para la atención y cuidado de los adultos mayores en situación de calle. Con el objeto de mitigar esta necesidad, el presente subproyecto contempla la creación de un albergue para los adultos mayores en situación de calle, en el cual se brinde atención a través de un equipo de profesionales con el fin de contribuir al desarrollo social y al bienestar físico y mental del adulto mayor.

- ***Creación de una Escuela Municipal Deporte Aventura:***
  Con el principal objetivo de ayudar a la formación integral de los jóvenes el presente subproyecto se propone la creación de una Escuela Municipal Deporte Aventura a cargo de la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Calingasta, que contemple actividades al aire libre para captar a los jóvenes en distintas disciplinas (trekking, andinismo, rafting, kayac, ciclismo).

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Dirección de Acción Social de Calingasta Dirección de Deportes de Calingasta Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan Secretaría de Deportes de San Juan Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio de Desarrollo Humano de la Nación Secretaría de Deportes de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Acción Social de Calingasta (Área del Adulto Mayor, Área de la Mujer, Área de la Niñez y Área de Adicciones Dirección de Deportes de Calingasta Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan Subsecretaría del Infraestructura Municipal de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Personas, familias, comunidad del Departamento Calingasta: - Personas en riesgo de exclusión social. - Personas desfavorecidas. - Personas mayores. - Personas con discapacidad. - Víctimas de violencia familiar. - Personas drogodependientes - Visitantes y Turistas de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.2.1.1 Mejora de Infraestructura y Servicios de Salud C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial C.3.3.1 Ampliación y Mejora de Parque de Viviendas y Espacios de Recreación
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de servicios activos para la contención social de grupos vulnerables - Asignación presupuestaria destinada a servicios de atención a grupos vulnerables - Cantidad de usuarios de espacios deportivos y de recreación por año.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☒ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 2	**Su Riqueza es Su Gente**
Programa 2.2	**Calingasta Construye Nuestro Futuro**
Proyecto 2.2.1	**Fortalecimiento de la Educación Básica**
Objetivo General	Posibilitar el acceso a una educación de calidad, basada en la igualdad de oportunidades
Objetivos Específicos	Potenciar la calidad educativa en todos los niveles y modalidades priorizando la transmisión de prácticas, saberes y valores locales Ampliar y fortalecer la oferta educativa del departamento
Vinculación ODS	04. Educación de Calidad 10. Reducción de las Desigualdades 16. Paz, Justicia e Instituciones Fuertes
Descripción	El nivel formativo de la población del Departamento Calingasta se encuentra por debajo de la media provincial, con una tasa de alfabetismo de 96,90% al año 2016. La oferta educativa alcanza a todas las modalidades básicas (común, especial y adultos) en todos los niveles obligatorios y algunos no obligatorios. Sin embargo, si se considera la amplia extensión geográfica del departamento y la falta de transporte intradepartamental, estos resultan escasos para atender a toda la población en edad escolar. En cuanto al máximo nivel de instrucción cursado, se observa que el 55% acredita el nivel primario y el 28,2% el nivel secundario para el año 2010. Los niveles superior no universitario y universitario alcanzan a esa fecha el 4,1% y 3,0% respectivamente. Las tasas de promoción, retención y repitencia en los niveles obligatorios indican que es preciso la intervención planificada de acciones tendientes al mejoramiento de la calidad educativa departamental, encontrándose por debajo de la media provincial. De acuerdo con la información relevada durante la etapa de diagnóstico y **los aportes de la ciudadanía** durante las instancias de participación realizadas a tal efecto, los principales desafíos inherentes a la educación en Calingasta están vinculados con: - Universalizar la alfabetización de la población. - Implementar acciones tendientes a mejorar los máximos niveles educativos. - Promover la terminalidad educativa, especialmente en los niveles obligatorios. - Fortalecer la oferta educativa en el nivel universitario. - Desarrollar acciones para mejorar indicadores educativos (promoción, retención y repitencia) en el nivel primario y secundario. Cabe destacar que existen otros aspectos fundamentales mencionados por la ciudadanía, que si bien no se relacionan directamente con la educación, se vinculan necesariamente con el fortalecimiento del nivel educativo en el departamento, como son la necesidad de transporte interno para que los jóvenes se puedan trasladar a las escuelas y la necesidad de conectividad vía internet. En relación con todo lo anterior, existen proyectos trazados en el marco del Plan Estratégico Departamental que se encuentran orientados a mitigar algunas de las debilidades mencionadas anteriormente (ver proyecto *C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo*; y subproyectos *C.2.3.1.1 Centro Cultural Barreal; C.3.2.2 Transporte Intradepartamental e Interdepartamental; C.3.2.3 Conectividad Vía Internet y Telecomunicaciones*). En este marco, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados a fortalecer el sistema educativo de los niveles básicos del Departamento Calingasta. Los mismos son: • ***Creación de un Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) en la localidad de Tamberías:*** Según lo recogido en la etapa de diagnóstico, tanto el nivel de alfabetización de la población adulta, como la oferta educativa disponible para este sector de la

población, requieren una intervención planificada de acciones tendientes a su mejoramiento. Si bien existe un Centro Educativo de Nivel Secundario para Adultos (CENS) en la localidad de Villa Calingasta, quedan excluidos del mismo los habitantes de las localidades aledañas, debido a la carencia de transporte interno en el departamento.

Con el fin de ampliar la oferta educativa para adultos, el presente subproyecto propone la creación de un Centro Educativo de Nivel Secundario para Adultos (CENS) en la localidad de Tamberías, haciendo uso de las instalaciones de la Colegio Secundario Tamberías, en el turno nocturno.

El mismo está destinado a todas aquellas personas mayores de 18 años que acrediten haber aprobado el ciclo primario o bien estudios secundarios parciales, ofreciendo una currícula educativa de tres años de duración.

Una vez aprobado el ciclo, el CENS otorga el título de secundario completo de validez nacional, habilitantes para continuar estudios terciarios o universitarios.

- ***Adaptación de Currículas Educativas:***

  Calingasta es un departamento importante desde el punto de vista histórico, ya que fue lugar de paso de próceres de la patria como el General San Martín y Domingo Sarmiento y posee una rico acervo cultural y tradición folklórica de sus pueblos originarios. Según se manifestó en las instancias de participación ciudadana, existe la preocupación por parte de los habitantes de poder transmitir la riqueza cultural del pueblo a través de las distintas generaciones. Por otra parte, se destacó la necesidad de respetar la cultura productiva que sustentó históricamente la economía del departamento en los contenidos curriculares, brindando contenidos en relación con la agricultura, la ganadería, la apicultura y el turismo.

  En este sentido, el presente subproyecto comprende el proceso de mejoramiento de los contenidos curriculares en los niveles primario y secundario, abarcando los siguientes componentes:

  - Adaptar la orientación educativa a las vocaciones productivas del departamento, incluyendo contenidos relacionados con la agricultura, la ganadería, la apicultura y el turismo.
  - Incluir contenidos histórico-culturales en la currícula escolar, con el fin de recuperar la cultura regional y fortalecer estos conocimientos desde los niveles básicos, incorporando recorridos histórico-culturales de los principales sitios patrimoniales: observatorios astronómicos, Paso Sanmartiniano, Escuela José Clemente Sarmiento, etc.

- ***Creación de Orientación Agrotécnica en Colegio Secundario de Tamberías:***

  A los fines de fortalecer la oferta educativa, orientada a la vocación productiva del departamento, y de brindar a los jóvenes la oportunidad de acceder al nivel universitario con una educación de calidad, el presente subproyecto plantea la creación de una Orientación Agrotécnica en el Colegio Secundario de Tamberías.

  La misma, con una duración de 6 años, ofrecerá a sus alumnos la formación necesaria para la adquisición de capacidades profesionales y una formación técnica específica que trascienda el ámbito educativo y se vincule con el sistema socio productivo local.

  Los alumnos egresarán con el título de Técnico en Producción Agropecuaria, y durante el cursado recibirán las herramientas para anticipar las demandas del mundo del trabajo y vincularse con los sectores de punta de la ciencia y la tecnología, para alcanzar la inserción laboral de los jóvenes en el futuro productivo del departamento.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Unidad de Gestión de Educación (Niveles: Inicial, Primario, Secundario y Educación Especial) Escuelas de Nivel Inicial y Primario del Departamento Escuelas de Nivel Secundario del Departamento Establecimiento de Educación Superior del Departamento Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

	Dirección de Agricultura de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Ganadería de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Universidad Nacional de San Juan Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Supervisores escolares de todos los niveles Consejos Directivos de los Establecimientos Educativos del Departamento Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad del Departamento Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero C.1.3.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.1.4.1 Fortalecimiento y Generación de Espacios de Articulación y Asociativismo C.2.3.1 Generación y Puesta en Valor de Activos Histórico-Culturales C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y de la Formación para el Empleo C.3.2.2. Transporte Intradepartamental e Interdepartamental C.3.2.3 Conectividad Vía Internet y Telecomunicaciones
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de currículas educativas adaptadas. - Cantidad de egresados de enseñanza obligatoria por curso
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 2	Su Riqueza es Su Gente
Programa 2.3	Orgullosos de Nuestra Cultura e Historia
Proyecto 2.3.1	Generación y Puesta en Valor de Activos Histórico-Culturales
Objetivo General	Recuperar y difundir la identidad histórica, cultural y paisajística de Calingasta
Objetivos Específicos	Poner en valor, recuperar y proteger el patrimonio histórico - cultural del departamento Ampliar la infraestructura para el desarrollo de actividades culturales Fortalecer y difundir las actividades culturales tradicionales del departamento
Vinculación ODS	04. Educación de Calidad 08. Empleo y Crecimiento Económico 09. Innovación e Infraestructuras 17 Alianzas para Lograr Objetivos
Descripción	La cultura de la sociedad calingastina tiene sus raíces en los pueblos indígenas La Fortuna, Ansilta, Angualasto.y Los Huarpes. Influyeron además los jesuitas, quienes llevaron a cabo una amplia obra evangelizadora en los pueblos originarios. Por este motivo, las festividades departamentales tradicionales están estrechamente vinculadas a la religión. Otras importantes fiestas populares, donde los ciudadanos se reúnen para celebrar con bailes y comidas tradicionales son: la Fiesta del Ajo, La Humita, el Día de los Enamorados, entre otras. Además, existe un gran evento denominado Concierto de las Américas en el Cerro Alcázar, el cual se celebra anualmente, con la finalidad de reafirmar los ideales de paz y solidaridad y fortalecer los lazos naturales e históricos entre los países de Latinoamérica. Además de las fiestas departamentales, existen también otros eventos culturales como el Cruce de la Ruta Libertadora Sanmartiniana, el cual tiene como finalidad recrear el camino que realizó el General San Martín en el año 1817 con el propósito de llevar a cabo la Expedición Libertadora de Chile y del Perú. Por último, otro atractivo cultural del departamento es el Camino del Inca, atravesando uno de sus tramos la Reserva Natural El Leoncito. En cuanto a las actividades típicas se destaca el telar tradicional, con la elaboración de tejidos con lana de oveja, las artesanías en piedras, y la producción artesanal de dulces y aromáticas. De acuerdo con la información relevada durante la etapa de diagnóstico y los **aportes de la ciudadanía** durante las instancias de participación realizadas a tal efecto, los principales desafíos inherentes al patrimonio histórico - cultural de Calingasta están vinculados con: – Concientización de la comunidad sobre el valor del patrimonio histórico - cultural propio. – Incorporación de contenidos culturales en la enseñanza desde los niveles iniciales. – Puesta en valor, conservación y preservación del patrimonio histórico - cultural. – Protección del patrimonio arqueológico. – Dotación de un espacio cultural para difundir las costumbres históricas y brindar talleres de expresión artística – Revalorizar la importancia de la cultura ancestral mediante la transmisión de la misma a las nuevas generaciones. A partir de lo mencionado, el presente proyecto plantea una serie de subproyectos orientados a la recuperación, protección y difusión del patrimonio histórico - cultural de Calingasta. Los mismos son: • ***Creación de un Centro Cultural en la localidad de Barreal:*** El presente subproyecto consiste en la creación de un espacio abierto y accesible al público, para la realización de programas y actividades de mediación cultural, con

especial énfasis en los elementos, tradiciones y costumbres que conforman la identidad del departamento.

El Centro Cultural albergará los siguientes espacios:

- Museo Temático referido a la Gran Gesta Emancipadora y al histórico Cruce Sanmartiniano, el cual contará con toda la información histórica de Calingasta
- Espacio de Artesanos, donde se dictarán técnicas de hilado, teñido, tejido en telar, alfarería, tallado en piedra, cestería y cueros
- Oficina de Información Turística
- Sala de Usos Múltiples (SUM) para el desarrollo de artes, música, danza, teatro, plástica para niños y jóvenes (ver proyecto relacionado *C.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Básica*)
- Espacio para la Carrera Universitaria de la Licenciatura en Turismo (ver proyecto relacionado *C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo*)
- Centro de Interpretación del Observatorio CESCO (ver proyecto relacionado *C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta*)
- Sala de Cine
- Anfiteatro

La construcción de esta obra está prevista en el ex Hotel Barreal, de gran valor arquitectónico y patrimonial, cerrado desde el año 2007 y en franco deterioro. A la fecha el subproyecto cuenta con diseño arquitectónico finalizado.

- ***Recuperación de Casco Histórico Tamberías:***
  La localidad de Tamberías constituye el distrito fundacional del departamento, con 152 años de historia. Allí se encuentra la primera escuela, Escuela Paso de Los Andes, la antigua comisaría, donde hoy funciona el Club Tamberías, tradicionales caserones, que cumplían distintas funciones como la cárcel, la sala de cine o la primer empacadora de manzanas de Calingasta y la "Placita de la Copa", la cual constituía el punto de encuentro de los arrieros. A los fines de preservar el rico patrimonio histórico – cultural de esta localidad, el presente subproyecto contempla la restauración de las viviendas más antiguas ubicadas a lo largo de 2 kilómetros de la Calle Maipú, para que formen parte de un circuito turístico-histórico.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Secretaría de Cultura del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio de Cultura de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Secretaría de Cultura del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Calingasta Prestadores de servicios turísticos y artesanos e Calingasta Visitantes y Turistas de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.2.1.2 Plataforma de Acción e Integración Social C.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Básica C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial

Indicadores de Ejecución	- Cantidad de acciones de puesta en valor, recuperación y protección del patrimonio histórico – cultural realizadas por año. - Cantidad de acciones de fortalecimiento o difusión de actividades culturales tradicionales del departamento realizadas por año. - Cantidad de personas que han participado en actividades culturales realizadas por año.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 2	**Su Riqueza es Su Gente**
Programa 2.4	**Ciudadanía Activa**
Proyecto 2.4.1	**Participación Ciudadana y Gobierno Abierto**
Objetivo General	Lograr la gestión gubernamental transversal y promover la participación de la comunidad
Objetivos Específicos	Fortalecer los espacios de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía Fomentar la participación ciudadana Promover la participación y protagonismo de los actores socio económicos en la gestión pública, en un marco de transparencia
Vinculación ODS	17. Alianzas para el Logro de Objetivos
Descripción	La ciudadanía ya no se conforma sólo con servicios básicos iguales para todos, sino que reclama servicios de mejor calidad, adecuados a sus necesidades específicas y a sus singularidades, al mismo tiempo que exige moderación en los impuestos, más información y transparencia en la gestión pública *(García Pizarro, María. 2007)*, lo cual ha sido validado a través de los **aportes de la ciudadanía** durante las instancias de participación realizadas. A estos efectos, a partir de la reforma de la Constitución Nacional en el año 1986 se incorporaron una serie de institutos que abren la organización del Gobierno Municipal a la participación ciudadana, los cuales fueron incorporados y reglamentados en la Ley Orgánica de Municipios. Los mismos comprenden a las Comisiones Vecinales, la Iniciativa Popular, entre otros. Desde su sanción a la fecha, estos espacios e institutos no han sido constituidos en algunos casos y, en otros, no han sido utilizados. Considerando el rol que la normativa vigente le asigna a los Gobiernos Locales como motor del desarrollo de su territorio y que la ciudadanía le reclama; es un desafío avanzar hacia nuevas formas de trabajar y organizarse por parte de éstos, debiendo permitir una mejor gestión de los recursos para hacer frente a nuevos retos; mayor apertura, participación y protagonismo de los actores socio-económicos de su comunidad, con el objeto de transparentar y democratizar las decisiones. A partir de lo mencionado, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados a generar **capacidades tanto en el Gobierno como en la Ciudadanía**, que permitan la interacción entre un Gobierno que transparenta su accionar y una Ciudadanía que participa activa y responsablemente en la gestión de su comunidad. Los mismos son: • ***Desarrollo de Sistema Estadístico Local:*** Los objetivos del Proyecto Participación Ciudadana y Gobierno Abierto sólo son posibles en la medida en que el Gobierno Municipal cuente con un sistema que permita la captación y procesamiento de información estadística sobre los procesos sociales, económicos y ambientales de la comunidad. En función de ello, el presente subproyecto plantea el desarrollo de un Sistema Estadístico Local siguiendo los lineamientos metodológicos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de la Provincia (IEE). El mismo propone líneas de acción para la generación de estadísticas en el ámbito local, haciendo énfasis en aspectos técnicos y políticos institucionales. Ello implica la creación de una Oficina de Estadística en el Gobierno Municipal que permita la utilización de los registros administrativos como fuente de información estadística de acuerdo con los siguientes objetivos: - Generar información estadística rigurosa y fiable a partir de los registros administrativos locales, además del aprovechamiento de otras fuentes conocidas de datos. - Generar capacidades técnicas locales para la producción de información estadística sobre los procesos poblacionales, económicos, sociales y ambientales.

A partir de la creación y puesta en funcionamiento del Sistema Estadístico Local, el Gobierno Municipal podrá:

- Normalizar las metodologías de recolección y análisis de la información
- Integrar y sistematizar información actualmente segmentada en distintos tipos de registros.
- Generar indicadores básicos y específicos.

De este modo tanto el Gobierno como la Comunidad contarán con información estadística e indicadores que orientarán la gestión pública, la asignación de recursos y la toma de decisiones. Asimismo se realizará una gestión más transparente, permitiendo el análisis, el debate y la presentación de propuestas por parte de la ciudadanía.

- ***Integración de la Agencia de Desarrollo Local (ADeL) con los Representantes de la Ciudadanía:***

  La Agencia de Desarrollo Local es un organismo contemplado en el proyecto C.1.2.1 Dinamización Económica y Desarrollo del Emprendedorismo Local (*Ver proyectos vinculados*), el cual tiene por objetivo actuar como motor de desarrollo de la economía departamental, impulsando y brindando soporte a la creación de nuevas empresas y a la expansión de las existentes.

  La ADeL se convertirá en un espacio de desarrollo económico y social, fomento del asociativismo e impulso de la participación ciudadana. En este sentido, el presente subproyecto propone la integración de la misma por ciudadanos del departamento, representantes de las actividades productivas y sociales, quienes formarán parte del Consejo de Administración. Desde el mencionado Consejo se definirán los principales lineamientos a seguir, razón por la cual el presente subproyecto plantea la selección y capacitación de los ciudadanos que se desempeñarán en la ADeL.

- ***Divulgación de Espacios de Participación Virtual:***

  Una gestión transparente que fomente la participación ciudadana requiere de instrumentos que permitan la articulación entre aquellos espacios donde el gobierno pueda comunicar y "transparentar" su gestión y donde la ciudadanía pueda expresarse, monitorear y contribuir a la gestión gubernamental. En este sentido, considerando el avance de las tecnologías digitales y las posibilidades que las mismas ofrecen, el presente subproyecto plantea el desarrollo y puesta en línea de una plataforma web de participación ciudadana.

  En este sentido, la plataforma web se constituirá en un instrumento de información y participación ciudadana, en el cual se volcará el programa de gestión gubernamental, sus acciones estratégicas, objetivos e indicadores. Además, se incorporarán espacios para que el ciudadano pueda contactarse con los funcionarios de gobierno, aportar sus ideas y participar en las decisiones sobre la ejecución de proyectos.

  A partir de lo mencionado, los componentes del subproyecto son:

  - Designación y puesta en funciones de área municipal responsable del diseño y operación de la página web de participación ciudadana.
  - Carga de información sobre el Plan de Gestión Gubernamental y toda información útil sobre las actividades y servicios tanto públicos como privados en el departamento, así como la puesta en funcionamiento de mecanismos de participación ciudadana a partir de la página web.
  - Difusión de la herramienta y capacitación a la comunidad en la operación de la misma.

Al respecto vale aclarar que en el marco del desarrollo del Plan Estratégico se ha avanzado en el diseño y puesta en línea de la web www.planestrategicoCalingasta.gob.ar, en la cual actualmente se han volcado los avances de la Planificación Estratégica Departamental, documentos generados y se ha dedicado una sección a la participación de los ciudadanos.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Gobierno Municipal de Calingasta Comunidad de Calingasta Concejo Deliberante de Calingasta Asociaciones del Ámbito Económico de Calingasta Asociaciones Vecinales de Calingasta Asociaciones de Mayores de Calingasta Asociaciones de Asistencia Social de Calingasta Asociaciones Culturales y Artísticas de Calingasta Asociaciones Deportivas de Calingasta Medios de Comunicación Poder Judicial de San Juan Ministerio de Gobierno de San Juan Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de la Provincia (IEE)
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Intendencia de Calingasta Concejo Deliberante de Calingasta Ministerio de Gobierno de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Calingasta Concejo Deliberante de Calingasta Asociaciones del Ámbito Económico de Calingasta Asociaciones Vecinales de Calingasta Asociaciones de Mayores de Calingasta Asociaciones de Asistencia Social de Calingasta Asociaciones Culturales y Artísticas de Calingasta Asociaciones Deportivas de Calingasta Colectivos susceptibles de asociarse
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.2.1 Dinamización Económica y Desarrollo del Emprendedorismo Local C.1.4.1 Fortalecimiento y Generación de Espacios de Articulación y Asociativismo C.3.1.1 Ordenamiento Territorial C.2.1.2 Plataforma de Acción e Integración Social
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de participantes en procesos de participación de Gobierno Abierto por año. - Cantidad de procesos de participación ciudadana realizados por año. - Cantidad de acciones públicas locales con origen en participación ciudadana ejecutadas.
Estimación Presupuestaria	Menos de USD 250.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Calingasta, Nodo de Conexión que Invita a Quedarse
Programa 3.1	Nuestro Territorio, Una Base Sólida y Segura
Proyecto 3.1.1	Ordenamiento y Desarrollo Territorial
Objetivo General	Lograr que el Departamento Calingasta esté territorialmente ordenado, regulado y planificado
Objetivos Específicos	Disponer de un Plan de Ordenamiento Territorial sancionado por Ordenanza Municipal Regularizar el máximo número de títulos de propiedad de los inmuebles del departamento
Vinculación ODS	08. Empleo Digno y Crecimiento Económico 09. Innovación e Infraestructuras 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Descripción	El Departamento Calingasta, desde la perspectiva territorial, presenta un desarrollo urbano no planificado ni regulado. Si bien existen zonificaciones propuestas por parte de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (Gobierno Provincial), que constituyen un primer nivel de regulación de los usos del suelo para las principales localidades, el departamento no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial sancionado a través de una ordenanza municipal. En los **espacios de participación abiertos a la ciudadanía** llevados a cabo en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, se ha manifestado recurrentemente la necesidad de planificación y ordenamiento del territorio a efectos de determinar una zonificación adecuada para las distintas actividades del departamento y que permita garantizar el desarrollo social y económico, sostenible de Calingasta. Relacionado también al desarrollo urbano del departamento, cabe mencionar que Calingasta, al igual que los demás departamentos de la región, presenta una grave problemática en cuanto a la regularización de los títulos de propiedad de los inmuebles. Esta situación dificulta, tanto a las familias como a los emprendimientos productivos, el acceso a créditos, la posibilidad de enajenar los inmuebles y cualquier otra operación que requiera la acreditación de títulos de propiedad. En los espacios de participación desarrollados en el marco del Plan Estratégico **la comunidad ha planteado igualmente y de modo mayoritario la necesidad de lograr el saneamiento de los títulos de propiedad** de los inmuebles, siendo este un tema crítico a atender de manera urgente. En función de lo mencionado, el presente proyecto plantea dos subproyectos: • ***Plan de Ordenamiento Territorial:*** Este subproyecto consiste en la elaboración y posterior sanción por parte del Concejo Deliberante de Calingasta, de un documento de Ordenamiento Territorial, de carácter normativo, orientado a: 1. El establecimiento de un espacio de integración a partir de la construcción de una visión organizada al proceso de ordenamiento del uso del suelo, delimitando y determinando áreas favorables para la localización de viviendas, infraestructura, equipamiento comunitario, tratamiento y reciclaje de los residuos domiciliarios, parques industriales, agro industriales y agrícolas, entre otros. 2. Identificar, promover y organizar el trazado de infraestructura y localización del equipamiento necesario para el desarrollo del modelo territorial deseado, abarcando tanto los sistemas viales, de riego, de drenaje, de transporte, energéticos, de información y comunicación, de educación, de salud, de saneamiento, de vivienda, y de alojamiento. 3. Relevar y analizar los modos en que se articulan las distintas escalas de competencia en la gestión y construcción del territorio, tanto en lo administrativo como en lo sectorial.

Este subproyecto se encuentra actualmente en proceso de desarrollo por parte de la Subsecretaría de Planificación Territorial, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan. Es importante tener en cuenta además, que una vez elaborado el Plan de Ordenamiento Territorial, el mismo debe ser sancionado por parte del Concejo Deliberante de Calingasta mediante una ordenanza municipal.

- ***Saneamiento de Títulos de Propiedad:***

  Respecto a la problemática de saneamiento de títulos de propiedad, el presente subproyecto propone el abordaje diferenciado de casos correspondientes a:

  a) Inmuebles adjudicados en el marco de las operatorias de Vivienda del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Lote Hogar y Plan Arraigo
  b) Resto de los inmuebles no contenidos en el punto anterior.

  En el caso de los inmuebles del punto a), la problemática se circunscribe a inmuebles adjudicados en el marco de programas de vivienda nacionales o provinciales, donde los terrenos en que se asientan las viviendas son fiscales de propiedad provincial o nacional. En razón de ello, el presente subproyecto plantea:

  1. La intervención de la Unidad Ejecutora Provincial de Regularización Dominial (UEPREDO) para la regularización de la situación dominial de inmuebles adjudicados en Calingasta en el marco del Plan Arraigo y Lote Hogar
  2. La intervención del Instituto Provincial de la Vivienda a través de su Área de Regularización Dominial a efectos de contribuir a la regularización de la situación dominial de los inmuebles adjudicados en el marco de la operatoria del IPV.

  Cabe mencionar que las acciones mencionadas en los puntos 1. y 2. Se encuentran actualmente en ejecución tanto a través del Área de Regularización Dominial del IPV como a través de convenios entre la Municipalidad de Calingasta y el Plan Arraigo.

  En lo relativo a los inmuebles no incluidos en el punto anterior, el presente subproyecto plantea el dictado de una **Ley Provincial de Saneamiento de Títulos**. La misma deberá declarar de orden público el saneamiento de títulos de propiedad en todo el territorio provincial, persiguiendo como objetivos:

  i. La ejecución de tareas necesarias para relevar los inmuebles en situación de irregularidad entre dominio y posesión y los antecedentes necesarios para solucionar dicha situación. Para ello se deberá reglamentar la creación de un Registro Personal de Poseedores.
  ii. La realización de todos los actos necesarios para el saneamiento de títulos de propiedad de los inmuebles del punto anterior.
  iii. La designación de la Autoridad de Aplicación la cual tendrá competencia para organizar, coordinar, y promover el saneamiento de títulos y el proceso de inscripción de los mismos, como así también la vinculación entre las distintas reparticiones a las que les corresponde intervenir.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Concejo Deliberante de Calingasta Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Concejo Deliberante de Calingasta

Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Calingasta Empresarios vinculados al Sector Turístico de Calingasta Comerciantes y Artesanos de Calingasta Productores Agrícolas de Calingasta Productores Ganaderos de Calingasta Productores Mineros de Calingasta Empresarios vinculados al Sector Industrial de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola-Ganadero C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.2.3.1 Generación y Puesta en Valor de Activos Histórico-Culturales C.2.4.1 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto C.3.1.3 Proyecto Integral del Agua C.3.2.1 Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo C.3.2.3 Conectividad Vía Internet y Telecomunicaciones C.3.3.1 Ampliación y Mejora de Parque de Viviendas y Espacios de Recreación C.3.3.2 Infraestructuras y Servicios Urbanos C.4.1.2 Protección de Espacios Naturales C.4.3.1 Desarrollo de Energías Renovables
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de inmuebles con títulos de propiedad regularizados. - Porcentaje de superficie con zonificación de suelos
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Calingasta, Nodo de Conexión que Invita a Quedarse
Programa 3.1	Nuestro Territorio, Una Base Sólida y Segura
Proyecto 3.1.2	Sistema Regional de Gestión Integral de Riesgos
Objetivo General	Prevenir, mitigar y controlar de modo permanente los factores de riesgo en el marco de un sistema de gestión integral de riesgo regional en los Departamentos Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil
Objetivos Específicos	Mitigar y prevenir situaciones de riesgo Crear protocolos de respuesta a situaciones de emergencia coordinados a nivel regional Dotar a las fuerzas de seguridad de la región de las herramientas necesarias para poder dar respuesta a situación de contingencia y emergencia
Vinculación ODS	06. Agua Limpia y Saneamiento 07. Energía Asequible y Sostenible 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 13. Acción Climática 15. Vida de Ecosistemas Terrestres 16. Paz, Justicia e Instituciones Fuertes
Descripción	La infraestructura de las fuerzas policiales en el departamento Calingasta es precaria, conformada por una Comisaría en la localidad de Barreal, una Comisaría en Villa Calingasta, y una Unidad Operativa en Tamberías. En relación a los factores de riesgo naturales, el departamento presenta, durante los meses de verano, lluvias torrenciales, las cuales dan lugar, en sólo pocas horas, a violentas crecidas aluvionales, que caracterizadas por su alta velocidad y gran carga de sedimentos generan numerosos daños a las viviendas, red de riego, calles, cultivos, y distribución de agua potable. Además, debido a su conformación geológica y tectónica, la región en que está inserto el valle de Calingasta es la de más alto peligro sísmico del territorio argentino. Se tiene registro de que se han producido sismos de mediana magnitud e intensidad, además de percibirse sismos ocurridos en otros puntos del país y Chile. En los **espacios de participación abiertos a la ciudadanía** en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, se ha manifestado recurrentemente la existencia de fenómenos meteorológicos y la enorme cantidad de daños y riesgos que provocan estos en el territorio. A los fines de afrontar los retos mencionados, en este proyecto se pretende abordar la problemática mediante la implementación de los siguientes subproyectos: • ***Desarrollo de Planes de Emergencia:*** El objetivo de este subproyecto consiste en brindar un instrumento de referencia para orientar, organizar y coordinar las acciones de respuesta en caso de contingencias. Para ello se plantean las siguientes acciones a desarrollar: - Identificación de las zonas vulnerables o zonificación - Construcción de Hipótesis: En función de diferentes supuestos (terremotos, incendios, lluvias, accidentes en tránsito en masa) realizar un plan de preparación y respuesta. - Coordinación con Organismos Involucrados: Planificar acciones concretas: de acuerdo a las distintas hipótesis planteadas y coordinar acciones de respuesta: evacuación, traslados, asistencia de bomberos, policía, agentes de salud, etc. - Capacitación a los organismos o entes involucrados en el Plan de Emergencia. - Regionalización: Analizar fortalezas y debilidades de los 4 departamentos ubicados en la región del Corredor Bioceánico Central y coordinar acciones regionales de acuerdo a las necesidades de cada uno.

A partir de esta herramienta, se optimiza la gestión integral de riesgos del departamento, se establecen las responsabilidades de acción de los distintos organismos involucrados y las estrategias a emplear para cada emergencia y se determinan los procedimientos específicos para la respuesta ante un evento en particular en las zonas de riesgo identificadas.

- ***Desarrollo de Mapas de Riesgo:***
  Para una óptima gestión de riesgos, es preciso contar con información sobre las actividades sujetas a contingencias, cuantificar la probabilidad de ocurrencia de estos eventos y medir el daño potencial asociado a su ocurrencia. En este sentido, el presente subproyecto plantea la elaboración de los correspondientes "Mapas de Riesgo", los cuales se instrumentan mediante una representación gráfica de información cualitativa y cuantitativa acerca de los riesgos existentes en el territorio.
  Los componentes estratégicos a desarrollar son:
  - Identificación de Escenarios de Riesgo: Describir la interacción entre una amenaza y una población vulnerable que ocurre en un momento y lugar determinado.
  - Elaboración de Hipótesis de Riesgo: Suponer una situación de emergencia derivada de la evaluación de riesgo en una comunidad determinada.
  - Difusión de Informes Periódicos de Riesgo

  De esta manera se obtiene una sistematización de la información relativa a los eventos o contingencias que puede afrontar el departamento y se facilita la elaboración de estrategias para mitigar los daños potenciales, mediante su difusión.
- ***Constitución de un Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM):***
  La complejidad del manejo de emergencias, junto a la exigencia de responder mejor a las situaciones en crisis, ha aumentado la necesidad de contar con un sistema regulado, flexible y capaz de administrar la información proveniente de los distintos escenarios con el propósito de mejorar los procesos de toma de decisiones. Por esto en el presente subproyecto se plantea la conformación de un Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM), que funcione como mecanismo de coordinación, conducción y decisión, a partir de la intervención de distintos entes que trabajen de manera articulada (Gendarmería, Ejército, Policía, Cruz Roja, Hospital, Municipio, Dirección de Protección Civil Provincial) e integrando la información más relevante generada en situaciones de emergencia o desastre y la convierta en acciones de respuesta efectiva.
  La finalidad del COEM es contribuir a resolver problemas operativos y vincular los esfuerzos políticos y sectoriales, con las operaciones sobre el terreno. Para tal efecto hay dos actividades fundamentales que se deben implementar:
  a) Monitoreo constante de la situación, a fin de mantener informados de manera confiable a los usuarios de la información.
  b) Solución de problemas, a través de la toma de decisiones. Para tal efecto, el área encargada del análisis e interpretación de la información debe identificar problemas y analizarlos con las instituciones representadas.
  Por último, entre las competencias generales del COEM, se encuentran las siguientes:
  - Promover la identificación oportuna de problemas, y una adecuada priorización de las acciones.
  - Analizar la situación a fin de recomendar cursos de acción interinstitucionales.
  - Producir informes que describan la situación y el desarrollo de las operaciones de respuesta a partir de la información proveniente de las instituciones del Sistema Nacional.

- ***Constitución de un Consejo Intermunicipal de Coordinación del Riesgo y Emergencia (CICRE):***
  Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de asistencia en riesgo de desastre en forma articulada y formar protección civil en los municipios, el presente subproyecto propone la creación de Consejo Intermunicipal de Coordinación del Riesgo y Emergencia (CICRE) que coordine la formación de los Centros Operativos de Emergencias (COE) en los municipios. Este organismo, deberá ser coordinado por la Dirección de Protección Civil de la Provincia, con participación de los Ministerios de Gobierno, Desarrollo Humano y Promoción Social a través de la Dirección de Emergencia Social, y Salud Pública.
  El Consejo Intermunicipal de Coordinación de Riesgos y Emergencia contará con la asistencia de instituciones pertenecientes al Centro de Operaciones de Emergencia de la provincia como el Ejército, Policía Federal, Policía de San Juan, Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), Cruz Roja, Gendarmería Nacional, Radio Club, Bomberos Voluntarios y Bomberos de la provincia de San Juan, quienes realizarán capacitaciones en los municipios.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Municipios de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil Secretaría de Seguridad y Orden Público Provincial Subsecretaría de Inspección y Control de Gestión de la Seguridad Pública Policía de San Juan Dirección de Protección Civil Provincial Ministerio de Desarrollo Humano Provincial Ministerio de Salud (Subsecretaría de Emergencia Sanitaria Departamento de Bomberos de la Policía Federal de San Juan Gendarmería Nacional Federación de Bomberos Voluntarios Organismos de Atención Sanitaria
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipios de Iglesia, Calingasta, Jáchal y Valle Fértil Consejo Deliberante de Iglesia, Calingasta, Jáchal y Valle Fértil. Secretaría de Obras y Servicios de Calingasta Dirección de Defensa Civil Provincial Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia
Beneficiarios del Proyecto	Población de los Departamentos Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola-Ganadero C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.2.1.2 Plataforma de Acción e Integración Social C.3.1.3 Proyecto Integral del Agua C.3.2.1 Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo C.3.3.2 Infraestructuras y Servicios Urbanos C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de actuaciones de capacitación y concientización en prevención de situaciones de riesgo realizadas - Monto de inversiones ejecutadas en equipamiento para situaciones de contingencia y emergencia para las fuerzas de seguridad. - Cantidad de protocolos de respuesta a situaciones de emergencia, Planes y Mapas de riesgo creados.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☒ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 3	Calingasta, Nodo de Conexión que Invita a Quedarse
Programa 3.1	Nuestro Territorio, Una Base Sólida y Segura
Proyecto 3.1.3	Proyecto Integral del Agua
Objetivo General	Gestionar el recurso hídrico en el marco de la sustentabilidad y visión estratégica a mediano y largo plazo
Objetivos Específicos	Restablecer y mejorar las condiciones productivas a efectos de contribuir al desarrollo sustentable y asentamiento de la población Posibilitar el acceso al agua para las diferentes localidades del departamento Mitigar los daños provocados por la ocurrencia de procesos de remoción en masa de rocas, deslizamientos y avenidas de las Cuencas Aluvionales Gestionar los recursos hídricos en la región, para el abastecimiento de agua en obras de Infraestructuras hidroenergéticas
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 06. Agua Limpia y Saneamiento 09. Industria, Innovación e Infraestructura
Descripción	El Departamento Calingasta está situado en el Suroeste de la Provincia de San Juan, su relieve es predominantemente montañoso producto de su ubicación al pie de la Cordillera de los Andes, la infraestructura de distribución de agua de riego constituye uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de las localidades del departamento habida cuenta que sólo es posible la agricultura mediante el uso de riego integral debido a sus características climáticas. En Calingasta, los factores de riesgo ambiental, están asociados a una dinámica geo-climática propia de un ambiente árido. Se ha individualizado al sismo y a los aluviones como fenómenos que provocan peligros naturales y atentan con la seguridad de las poblaciones. Los principales retos, de acuerdo a la información **aportada por los ciudadanos** en instancias participativas celebradas a tal efecto, están vinculados con las acciones que el proyecto promueve. Las mismas están orientadas a mejorar la agricultura intensiva en la zona, recuperar la capacidad de conducción de caudales, recuperar tierras incultas por falta de agua, contribuir al abastecimiento en forma permanente de agua de riego a las familias de Hilario, evaluar la peligrosidad del fenómeno provocado por los aluviones para evitar daños en los pueblos y caminos ubicados aguas debajo de las cuencas del Rio Los Patos , Río Castaño y Río San Juan; definiendo las obras y actividades necesarias a realizar, ejecutar proyectos para el almacenamiento de agua para riego y generación de energía hidroeléctrica en el Tramo del Rio San Juan (Dique el Horcajo). Para poder afrontar estos retos el proyecto contempla los siguientes subproyectos: • ***Modernización del Sistema de Riego Barreal:*** El presente subproyecto tiene como finalidad mejorar la captación, conducción y distribución del agua para un desarrollo sustentable de la agricultura en el departamento. Para ello se prevén los siguientes componentes: - Diseño de obras de infraestructura para mejorar la captación, conducción y distribución de agua - Instalación de mecanismos de control y distribución garantizando el suministro de agua en cantidad y calidad - Mejora de las frecuencias de riego adecuando el suministro de agua al patrón de cultivos - Asistencia técnica para el uso y mantenimiento del sistema de riego - Capacitación a los productores en el manejo de tecnología de riego

Como consecuencia se logrará desarrollar de manera sustentable la agricultura de la zona, con lo que existirá un incentivo a la ocupación territorial; esperando incrementar el producto bruto de la zona y generar puestos de trabajo genuino.

- ***Sistema de Riego para la localidad de Hilario:***
  El subproyecto considera la instalación de un sistema de riego presurizado y la construcción de un reservorio acondicionado, con la finalidad de que la zona norte de Hilario cuente con arbolado público y huertas familiares.
- ***Manejo de Cuencas Aluvionales:***
  Con el objetivo de mitigar los efectos por aluviones naturales a través de la construcción de defensas en las zonas afectadas el presente subproyecto prevé los siguientes componentes:
  - Análisis de peligrosidad de las cuencas aluvionales
  - Diseño de obras de infraestructura a realizar para mitigar los efectos causados por aluviones naturales
  - Diseño de canales de descarga y conducción del agua
  - Instalación de desarenadores para la retención de materiales de descarga
- ***Construcción de Dique El Horcajo:***
  El subproyecto propone la construcción de un dique con un potencial energético de aproximadamente 75 MW, que abastecerá de agua no sólo para consumo humano de la población, sino también para la actividad minera y turística, ya que permitirá el desarrollo de la pista de esquí en Los Manantiales y el cerro Mercedario, muy cercanos al sector donde se construirá el dique.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Productores agrícolas departamentales. Municipalidad de Calingasta Departamento de Hidráulica de la Provincia. Secretaría del Agua de la Provincia Energía Provincial Sociedad del Estado Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia. Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Subsecretaría de Planificación Territorial de la Provincia Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación Ministerio de Agroindustria de la Nación Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Programa PRO HUERTA de la Nación PROFEDER (Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA Ministerio del Interior Secretaría de Obras Públicas de la Nación Ministerio de Energía y Minería de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Departamento de Hidráulica Provincial y Municipal
Beneficiarios del Proyecto	Productores agrícolas de Calingasta Productores ganaderos de Calingasta Ciudadanía del departamento Visitantes de la región y de la provincia
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola-Ganadero C.1.2.1 Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.3.3.2 Infraestructuras y Servicios Urbanos

Indicadores de Ejecución	- Cantidad de kilómetros de la red de riego rehabilitados. - Presupuesto ejecutado en obras para la prevención de daños provocados por aluviones - Número de viviendas con suministro de agua potable
Estimación Presupuestaria	Más de USD 100.000.000.
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☒ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 3	**Calingasta, Nodo de Conexión que Invita a Quedarse**
Programa 3.2	**La Conectividad Como Motor De Desarrollo**
Proyecto 3.2.1	**Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo**
Objetivo General	Desarrollar nuevas vías de comunicación intra e interdepartamentales, tanto terrestres como aéreas, y mejorar las existentes
Objetivos Específicos	Mejorar el estándar técnico de las rutas urbanas e interurbanas del departamento Desarrollar ciclovías que permitan el tránsito seguro de turistas y miembros de la comunidad Incrementar las vías de comunicación entre localidades del departamento Conectar al departamento Calingasta con la Republica de Chile Desarrollar infraestructura para el transporte aéreo
Vinculación ODS	03. Salud y Bienestar 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Industria, Innovación e Infraestructura 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	El Departamento Calingasta, con una superficie de 22.589 $km^{2,}$ constituye el departamento con mayor superficie de la provincia. Dicha superficie, se encuentra dividida en 3 zonas (Norte, Centro y Sur) las cuales se estructuran vialmente mediante un eje longitudinal Norte-Sur, hacia el Sur principalmente mediante la RN 149 y hacia el Norte a través de la RP 412. En general, la red vial del departamento presenta carencias en cuanto al material de su superficie, ya que pocas son las vías que se encuentran pavimentadas y existen importantes sectores que se encuentran actualmente en construcción. En lo referente a vías de comunicación aérea, en Calingasta no existen pistas de aterrizaje operativas siendo sólo posible la realización de traslados de personas a través de helicópteros. En el marco de las instancias de participación realizadas en el departamento, **los ciudadanos apuntaron a la red vial como uno de los aspectos más importantes a mejorar en pos del desarrollo productivo, turístico y social del departamento**. Se han aportado como necesarias, obras tales como la finalización de las obras en RP 12 en el sector de acceso al departamento desde la Ciudad de San Juan, pavimentación de la RN 149 entre el límite de San Juan y la localidad de Uspallata, el puente de conexión de las localidades Hilario y Tamberías, la pavimentación de la RP 412 en el tramo de conexión con el Departamento Iglesia, además del mantenimiento o creación en algunos casos de accesos a determinados atractivos naturales. Considerando lo aportado en las instancias de participación ciudadana, se plantean como subproyectos necesarios en el presente proyecto, los siguientes: • ***Pavimentación y Obras de Defensa en Ruta Provincial Nº 12 tramo Pachaco – Villa Calingasta:*** Esta obra, actualmente en ejecución, consiste en la repavimentación y realización de obras de defensa en la principal vía de acceso al departamento Calingasta desde la Ciudad de San Juan. La misma se encuentra dividida en dos secciones, la sección Nº 1 desde el Km 100 al Km 121 y la sección dos desde el Km 121 al Km 134. La primera sección se encuentra en ejecución desde el mes 03/2016 con fecha estimada de finalización en el mes 03/2018 y la segunda sección inició las obras en el mes 12/2017 con fecha estimada de finalización 06/2019. • ***Pavimentación de Ruta Nacional 149 (Ex RP 412) tramo Villa Nueva (Calingasta) – Bella Vista (Iglesia):*** La presente obra resulta de importancia estratégica debido a que se convertirá en enlace entre el Corredor Andino (Paso Internacional Los Libertadores) y el Corredor Bioceánico Central (Paso Internacional de Agua Negra), conectando los

Departamentos de Calingasta e Iglesia. Además, permitirá conectar en un circuito productivo y turístico a los departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil. El tramo a pavimentar es de 52 kilómetros entre las localidades de Villa Nueva (Calingasta) y Tocota (Iglesia), y se encuentra en estado de proyecto.

- ***Pavimentación de Ruta Nacional 149 tramo Límite de San Juan – Uspallata (Mendoza):***
  La RN 149 conocida como "Corredor Andino Minero", conecta al departamento Calingasta, a través de la localidad de Barreal, con la provincia de Mendoza en la localidad de Uspallata. Este corredor es considerado una ruta estratégica, dado que a través de ella al Sur se puede conectar con la Ruta Nacional Nº 7 (que une Chile con el resto del país a la altura de Uspallata), y hacia el norte de San Juan, a través del tramo mencionado en el punto anterior, con el Departamento Iglesia y Ruta Nacional Nº 150. Actualmente se encuentra pavimentado hasta el límite de la provincia de San Juan, restando pavimentar un tramo de 37 Km entre dicho límite y Uspallata. La obra se encuentra en estado de proyecto.
- ***Ruta Interlagos (RP Nº 12 tramo Pachaco – Dique Caracoles):***
  La Ruta Interlagos es un subproyecto vial de gran valor turístico y productivo que plantea la conexión del departamento Zonda con el departamento Calingasta, a través de un circuito que conectará los diques de Punta Negra, Caracoles y el próximo a construirse, Tambolar. En el año 2017 se inauguró el tramo de 26 Km entre Ex Calle Las Moras (Zonda) – Dique Caracoles (Zonda), mientras que el tramo desde el dique Caracoles hasta la localidad de Pachaco (Calingasta), permitirá completar este corredor. Este subproyecto posee una extensión de casi 40 km, prevé la construcción de tres puentes, seis miradores y un túnel y constituirá una nueva vía de acceso a Calingasta desde la Ciudad de San Juan. La misma significará el renacer de la antigua RP 12 que fue interrumpida a partir de la construcción de los diques Punta Negra y Caracoles, permitirá ahorrar unos 40 km a la actual vía de acceso a través de RN 149, implicando además un importante corredor turístico y productivo. Actualmente la empresa consultora a cargo de este subproyecto se encuentra finalizando el mismo.
- ***Paso Internacional La Chapetona:***
  El Paso Internacional La Chapetona se encuentra ubicado entre los pasos de Agua Negra y Los Libertadores, conecta la comuna de Monte Patria con el departamento Calingasta y tiene una altura de 3.200 m.s.n.m. El mismo es actualmente un sendero que posee una extensión de 120 Km desde Monte Patria (Región de Coquimbo, Chile) hasta el límite internacional y 170 km desde dicho límite hasta Calingasta. Este subproyecto se plantea como una vía más de integración con la Republica de Chile y una alternativa a los pasos de Agua Negra y Los Libertadores. El próximo avance de este subproyecto consiste en la realización de estudios de prefactibilidad.
- ***Pasarelas de Comunicación Urbana:***
  La dinámica de ocupación del terreno del departamento Calingasta obedece a un esquema lineal en el que la totalidad de los asentamientos se ubican a ambas márgenes del río Los Patos al sur y en la margen oeste del río Castaño al norte. Esto implica la necesidad de conexión entre asentamientos a través de puentes o pasarelas que permitan el tránsito de vehículos y personas. En los procesos participativos desarrollados en el departamento, fue este uno de los puntos más mencionados como necesidad de mejora en lo referente a las posibilidades de movilidad urbana de los habitantes. En razón de ello, y considerando el relevamiento realizado a estos efectos por el Gobierno Municipal, se plantea como necesaria la construcción de pasarelas de comunicación urbana que permitan la conexión entre localidades en los siguientes puntos:
  1. Pasarela de conexión entre las localidades de Hilario y Tamberías
  2. Pasarela de conexión entre las localidades de Barreal y Villa Pituil

3. Pasarela en el río Castaño a la altura de Villa Corral
4. Pasarela en el río Ansilta conexión con RP 406
5. Pasarela del Carrizal sobre RN 149

A efectos de reducir los costos de construcción de la infraestructura citada, es factible la reutilización de puentes ferroviarios actualmente en desuso. El Gobierno Municipal ha realizado gestiones con éxito para conseguir el material de las primeras 3 pasarelas, restando la instalación de estas. En el caso de las pasarelas 4 y 5 se están elaborando los proyectos con participación de la Dirección Provincial de Vialidad.

- ***Infraestructura de Comunicación Aérea:***
  Actualmente la infraestructura de conectividad aérea del Departamento Calingasta es prácticamente nula. El departamento no cuenta con un aeropuerto o pista de aterrizaje habilitada y los traslados aéreos son sólo posibles a través de helicóptero, contando con un helipuerto en la localidad de Barreal dentro de las instalaciones del Escuadrón Nº 26 de Gendarmería Nacional. Considerando el importante potencial turístico del departamento y la existencia de amplias llanuras niveladas en lugares entre espacios montañosos, se plantea como necesaria la construcción de una pista de aterrizaje para aviones de mediano porte que permita el arribo de contingentes de turistas.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Dirección de Vialidad Provincial – 9° Distrito Dirección de Aeronáutica de San Juan Subsecretaría de Infraestructura Municipal Subsecretaría de Planificación Territorial Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Dirección de Vialidad Provincial Dirección de Aeronáutica de San Juan Jefatura de Distrito N°9 de Vialidad Nacional Subsecretaría de Infraestructura Municipal Subsecretaría de Planificación Territorial
Beneficiarios del Proyecto	Productores agrícolas y ganaderos de Calingasta Productores mineros y de servicios de Calingasta Empresarios vinculados a la actividad turística Comunidad de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola - Ganadero C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial C.3.2.2 Transporte Intradepartamental e Interdepartamental
Indicadores de Ejecución	- Kilómetros de rutas pavimentadas en el Departamento - Kilómetros de mantenimiento en rutas en el Departamento - Cantidad de pasarelas de comunicación creadas en el Departamento
Estimación Presupuestaria	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Calingasta, Nodo de Conexión que Invita a Quedarse
Programa 3.2	La Conectividad Como Motor De Desarrollo
Proyecto 3.2.2	Transporte Intradepartamental e Interdepartamental
Objetivo General	Garantizar el acceso al Sistema de Transporte Público de Pasajeros para todas las personas del Departamento y mejorar su eficiencia
Objetivos Específicos	Desarrollar infraestructura destinada al transporte de pasajeros Incrementar la frecuencia y cobertura de las líneas intradepartamentales de transporte de pasajeros
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 02. Trabajo Digno y Crecimiento Económico 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	El Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Calingasta cuenta en la actualidad con una línea de transporte interdepartamental que une el Departamento Calingasta con la ciudad capital de San Juan haciendo el recorrido San Juan – Villa de Calingasta - Tamberías – Barreal con dos frecuencias diarias. Comunican también al departamento con la ciudad Capital, servicios de transporte de pasajeros "puerta a puerta" y servicio de "Remises", los cuales tienen un costo sensiblemente superior al transporte de línea. Existe además una línea de transporte de pasajeros que conecta Calingasta con la localidad de Uspallata, provincia de Mendoza, a partir de un recorrido de 110 km, por la ruta Nacional Nº 149, siendo la frecuencia del mismo 3 veces por semana. En lo referente al transporte Intradepartamental, el departamento no cuenta con empresas privadas que presten el servicio, existiendo una movilidad de la Municipalidad que presta el servicio a los habitantes. Cabe mencionar que el departamento no cuenta con una estación terminal de ómnibus. La baja frecuencia de transporte público urbano e interdepartamental ha sido uno de los principales temas a mejorar, según surge de **procesos participativos** llevados adelante en el departamento. Específicamente la movilidad intradepartamental surge como uno de los puntos más urgentes para lograr el desarrollo del departamento pues el mismo se caracteriza por distancias extensas, las cuales, sin un sistema de transporte urbano eficiente, actúan como un obstáculo para el desarrollo social y económico. Los pobladores han manifestado que es necesario analizar nuevas formas de financiamiento y operación del transporte que permitan incrementar las frecuencias y mejorar la calidad del servicio. En función de lo expresado, el presente proyecto plantea el desarrollo de estrategias orientadas tanto a ampliar la cobertura y acceso al transporte público como a desarrollar infraestructura de servicios, a través de los siguientes subproyectos: • ***Desarrollo de Línea de Transporte Urbano y Paradores de Colectivos en las Localidades:*** Las características geográficas del departamento, su dispersión poblacional y el crecimiento proyectado y esperado de las distintas localidades hacen fundamental el desarrollo de servicios de comunicación intradepartamental que potencien el desarrollo socioeconómico en términos inclusivos para todos los habitantes de la comunidad. El presente subproyecto propone la creación de un servicio de transporte urbano consistente en tres líneas que conecten las siguientes localidades: - Línea "A" Uniendo las localidades de Alcaparrosa -La Isla-Hilario-Colon- Villa Calingasta- Tamberías - Línea "B" Uniendo las localidades desde el sur del departamento Villa Pituil-Barreal – Sorocayense- Tamberías

- Línea “C” Uniendo las localidades desde el Norte del departamento. Villa Nueva – Puchuzún – Villa Corral- Villa Calingasta – Tamberías.

Las mencionadas líneas deberán contar con una cantidad suficiente de frecuencias para cubrir horarios matutinos de ingreso y egreso de escuelas y establecimientos públicos, horarios vespertinos de ingreso y egreso de establecimientos educativos y al menos un horario nocturno.

En términos de infraestructura, es importante tener en cuenta que las inclemencias climáticas, las intensas temperaturas en verano e invierno, la ubicación de poblaciones a la vera de las Rutas y las grandes distancias entre las localidades hacen necesaria la instalación de paradores en cada una de las localidades del departamento. A efectos determinar su emplazamiento, se propone que los paradores se emplacen en las cercanías de los centros de salud y establecimientos educativos.

- ***Construcción de Estación Terminal de Ómnibus en Barreal:***

  El sistema de transporte de pasajeros de Calingasta, carece actualmente de infraestructura básica de servicios. Considerando la vocación de destino turístico del Departamento y la gran afluencia de turistas que visitan el departamento, resulta necesaria la construcción de una Estación terminal de Ómnibus. La localidad seleccionada para el emplazamiento es Barreal, pues la misma concentra la mayor cantidad de plazas hoteleras y servicios destinados al sector turístico.

  El desarrollo de esta estación terminal permitirá desarrollar el sector turístico, potenciándolo, brindando servicios básicos a quienes arriben al departamento, ya sea desde la provincia de San Juan, departamentos aledaños o bien desde la localidad de Uspallata, Provincia de Mendoza. El servicio de información turística, expendio de comidas y bebidas, venta de boletos, sanitarios y un resguardo ante las inclemencias climáticas, son algunos de los beneficios más visibles.

  Este espacio permitirá además desarrollar oportunidades de negocios para los habitantes del departamento, ya que todos los locales comerciales que se concentren en la misma podrán ser concesionados a privados que deseen invertir y comercializar sus productos y servicios.

  En Función de lo mencionado, el presente subproyecto plantea la construcción y puesta en funcionamiento de una Estación Terminal de Ómnibus ubicada en la localidad de Barreal, la cual se propone con las siguientes características:

  - Superficie cubierta de 3.000 m2
  - 12 plataformas de estacionamiento para ómnibus de media y larga distancia
  - 10 oficinas para el funcionamiento de las empresas de transporte de pasajeros
  - 5 locales comerciales
  - 1 confitería
  - Sanitarios

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Subsecretaría de Tránsito y Transporte de San Juan Ministerio de Gobierno de San Juan Ministerio de Transporte de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Dirección de Tránsito y Transporte de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Calingasta Visitantes del departamento Calingasta

Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1. Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.2.1. Desarrollo Económico y Emprendedorismo Local C.1.3.1. Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo C.2.1.1. Mejora de la Infraestructura y Servicios de Salud C.2.1.2. Plataforma de Acción e Integración Social C.2.2.1. Fortalecimiento de la Educación Básica C.3.2.1. Mejora de la Accesibilidad y Transporte Aéreo
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de destinos en las líneas inter e intradepartamentales de transporte público de pasajeros - Presupuesto ejecutado en la construcción de infraestructura y adquisición equipamiento de transporte - Cantidad de frecuencias en las líneas inter e intradepartamentales de transporte público de pasajeros
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Calingasta, Nodo de Conexión que Invita a Quedarse
Programa 3.2	La Conectividad Como Motor de Desarrollo
Proyecto 3.2.3	Conectividad Vía Internet y Telecomunicaciones
Objetivo General	Mejorar las telecomunicaciones y conectividad vía internet del departamento
Objetivos Específicos	Ampliar infraestructura de transporte de ancho de banda Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de datos Incrementar dependencias de gobierno con conexión a Red Gobierno de San Juan
Vinculación ODS	04. Educación de Calidad 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Innovación e Infraestructura 10. Reducción de la Desigualdad
Descripción	La información, las comunicaciones y el conocimiento son un factor determinante para el enriquecimiento y competitividad de la región, siendo el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, una fuente desarrollo social, cultural y económico de las personas. En este sentido, en el caso de Calingasta, a pesar de que existen adecuados niveles de penetración de telefonía celular (89% de la población cuenta con acceso telefonía celular según información del Censo Nacional 2010), el acceso a internet es uno de los principales puntos de mejora. El departamento cuenta actualmente sólo con despliegue de tecnología 2G y 3G (en algunas localidades), siendo el servicio disponible insuficiente respecto de la demanda. **Esta necesidad de mejora ha sido aportada reiteradamente por la ciudadanía** en los espacios de participación desarrollados en el marco del Plan Estratégico, alegando que el bajo nivel de conectividad dificulta severamente el desarrollo económico y social del departamento. Considerando la vocación económica del departamento vinculada al sector turístico, resulta fundamental el avance en la mejora de los niveles de conectividad del departamento de modo de potenciar la promoción turística y los servicios al visitante. En función de lo mencionado, el presente proyecto establece subproyectos orientados a dotar al departamento de mejor conectividad de datos, siendo los mismos: • ***Ampliación y Mejora de la Infraestructura de Conectividad:*** Uno de los aspectos clave para dotar de mejores niveles de calidad y cobertura de conectividad es la mejora de la infraestructura de transporte existente. A partir de ello, el presente subproyecto plantea mejoras en la infraestructura de transporte de ancho de banda tanto a través de la red troncal de radio como a través de líneas de fibra óptica. Los componentes del subproyecto son: ○ *Mejoramiento y Segurización de la Red Troncal de Radios*: Este componente permitirá transportar servicios de internet y telefonía hacía y desde Capital, mejorando el nivel de cobertura. Plantea la ampliación de infraestructura de antenas y equipamiento destinado al transporte de ancho de banda. Cabe mencionar que, a diferencia de departamentos como Jáchal o Valle Fértil, el departamento Calingasta plantea dificultades adicionales en este componente debido a su ubicación geográfica y topografía. ○ *Desarrollo de Conectividad a Través de Fibra Óptica:* La fibra óptica es actualmente el medio más eficaz de transportar ancho de banda. En relación a este punto, tal como se mencionó en el proyecto C.3.3.2 – Infraestructuras y Servicios Urbanos (Ver proyectos relacionados), el departamento cuenta actualmente con una línea de extra alta tensión que conecta Iglesia con Calingasta y existe un proyecto de conexión de Calingasta con Mendoza. Estas líneas poseen en su tendido líneas de fibra óptica, por tanto, permitirán con el equipamiento e infraestructura necesarias, transportar ancho de banda al departamento. Actualmente se encuentra en etapa de estudio de factibilidad el

proyecto de utilización de esta infraestructura para potenciar el servicio a brindar en el departamento.

- ***Acuerdos de Cooperación con Empresas de Telefonía:***
  El servicio de internet y telecomunicaciones es prestado por empresas privadas, quienes toman sus decisiones de inversión de acuerdo a criterios de rentabilidad de las mismas. Dicha rentabilidad está estrechamente vinculada al tamaño del mercado y las inversiones necesarias para acceder al mismo. En tal sentido, departamentos como Calingasta no resultan atractivos para las empresas debido a las elevadas inversiones en infraestructura que requieren y su acotado número de usuarios.
  En función de ello, el presente subproyecto plantea la realización de acuerdos entre el Gobierno Provincial y las Empresas de Telefonía para el uso de infraestructura provista por el Gobierno Provincial en zonas que no resultan rentables para las empresas.
  Estos acuerdos se encuentran actualmente en progreso y se encuentran focalizados en ampliar las zonas de cobertura e incrementar la calidad en las cabeceras departamentales.
- ***Ampliación de la cantidad de dependencias conectadas a la red de Gobierno de San Juan:***
  El Gobierno de San Juan cuenta con una red a través de la cual se encuentran conectadas sus dependencias y a partir de la cual se prestan servicios a los ciudadanos. Esta red resulta clave para la prestación de dichos servicios pues en la actualidad los trámites y registros se encuentran digitalizados y operan a través de sistemas informáticos.
  El presente subproyecto prevé la ampliación de la conexión a red de Gobierno de San Juan por parte de las dependencias del Gobierno Provincial que se encuentran en los departamentos. Esto permitirá brindar mejores y más servicios a los ciudadanos reduciendo la necesidad de traslados a la ciudad para algunos trámites.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Dirección de Conectividad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Subsecretaría de Infraestructura Municipal – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Conectividad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Calingasta Visitantes del departamento Empresarios vinculados al sector Turismo de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.2.1 Dinamización Económica y Desarrollo del Emprendedorismo Local C.1.3.1 Fortalecimiento de la Educación Superior y Formación para el Empleo C.2.1.1 Mejora de Infraestructura y Servicios de Salud C.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Básica C.2.4.1 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto C.3.3.2 Infraestructuras y Servicios Urbanos
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de dependencias conectados a la Red Gobierno de San Juan. - Ancho de banda transmitido al departamento medido en Mb
Estimación Presupuestaria	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☒ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 3	Calingasta, Nodo de Conexión que Invita a Quedarse
Programa 3.3	Tu Lugar para Vivir
Proyecto 3.3.1	Ampliación y Mejora de Parque de Viviendas y Espacios de Recreación
Objetivo General	Universalizar y mejorar el acceso a la vivienda propia y digna y a los espacios públicos de recreación y práctica deportiva
Objetivos Específicos	Ampliar el parque de viviendas, considerando las condiciones del territorio del departamento y el modo de vida de los pobladores Mejorar las condiciones de habitabilidad del parque de viviendas existente Desarrollar nuevos espacios públicos de recreación Mejorar las condiciones de inclusividad e integración de los espacios públicos
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 10. Reducción de las Desigualdades 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Descripción	La trama urbana del Departamento Calingasta está históricamente vinculada a la tradición minera, desde lo perceptual, y se configura como un asentamiento lineal asociado al Río Calingasta. La cantidad de viviendas en Calingasta (tanto de uso permanente como temporario) según el Censo de Población y Vivienda 2010 es de 2.949, de las cuales al momento del Censo se encontraban habitadas 2.050. El 44% se concentra en Barreal, el 24% en Villa Calingasta y el 11% en Tamberías, mientras que la zona rural y rural dispersa explica el 20%. Respecto a la Calidad de los Materiales con que están construidas las viviendas, el 59% de las mismas es de Calidad III y IV, indicando un bajo nivel de calidad. En lo inherente a la Calidad Constructiva de las Viviendas, la cual además de la calidad de los materiales, contempla instalaciones internas a servicios básicos (agua de red y desagüe), sólo el 14% de las mismas es Satisfactoria, el 29% Básica y el 56% Insuficiente. En cuanto a espacios para la práctica deportiva, cabe destacar que Calingasta cuenta con un Polideportivo cerrado para la práctica de diversas disciplinas en la localidad de Barreal, el cual fue inaugurado en el año 2016. Luego en la localidad de Villa Calingasta existe un polideportivo, no obstante el mismo no es techado, situación que considerando las condiciones climáticas del departamento, dificulta la utilización en determinadas épocas del año. Además, en el departamento existen 20 asociaciones deportivas y 6 entidades de este tipo. Los espacios urbanos para la recreación están constituidos fundamentalmente por las plazas de los distintos núcleos urbanos; y las localidades de Villa Calingasta, Tamberías y Barreal cuentan con camping de acceso público. De acuerdo con los **aportes de la ciudadanía** durante las instancias de participación realizadas a tal efecto, los principales desafíos inherentes parque de viviendas de Calingasta están vinculados con: - Escasa disponibilidad de viviendas para los habitantes del departamento, que contrasta con la existencia de viviendas de fin de semana o destinadas a alquiler turístico. Al respecto se manifiesta también que existe una gran demanda insatisfecha de vivienda. - Deficiente planificación de los lugares donde se construyen viviendas sociales. - La calidad de las viviendas construidas es insuficiente, especialmente en el ámbito rural. - Es necesario avanzar en procesos de regularización de los títulos de propiedad de los inmuebles, que a su vez permitirán que sus titulares accedan a mejores créditos o subsidios. - Necesidad de adaptar la trama urbana y edificios para facilitar el tránsito de personas con capacidades especiales o algún tipo de impedimento físico. - Necesidad de ampliar la infraestructura para la práctica del deporte, especialmente en las localidades de Tamberías y Villa Calingasta.

A partir de lo anterior, el presente proyecto, propone los siguientes subproyectos:

- ***Ampliación Parque de Viviendas Rurales:***

  Respecto del parque habitacional, una de las principales demandas de la comunidad de Calingasta radica en la necesidad de ampliar el mismo a efectos de cubrir demanda insatisfecha. Sumado a ello, la comunidad manifiesta que las viviendas a construir en el departamento deben adaptarse a las condiciones geográficas y climáticas, como así también al modo de vida de la población. En función de ello, el presente subproyecto tiene por objetivo ofrecer una solución habitacional a las familias de localidades rurales, facilitando el acceso a una vivienda propia, digna y adaptada a su modo de vida.

  En este sentido, se plantea la adquisición de terrenos en zonas rurales por parte del Estado, para su posterior parcelación y destino a viviendas rurales, a través de la Dirección de Lote Hogar o el Instituto Provincial de la Vivienda, ambos dependientes del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan, según corresponda.

  Para ello, se contemplan los siguientes componentes:

  1) Identificación de potenciales terrenos para la construcción de los nuevos conjuntos habitacionales, componente vinculado con el proyecto C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial.
  2) Análisis de factibilidad económica y financiera.
  3) Elaboración del anteproyecto y proyecto de los nuevos conjuntos habitacionales.
  4) Elaboración del proyecto ejecutivo.
  5) Selección del marco de gestión y llamado a licitación pública para la obra de construcción de viviendas.
  6) Seguimiento y certificación de avances de obra.
  7) Emisión del acto de adjudicación que corresponda para cada solución habitacional.

  La característica distintiva de esta propuesta radica en la adecuación de estas viviendas al modo de vida rural, entendiendo que las mismas deben permitir a estas familias continuar con la actividad agrícola y/o ganadera que realizan, en muchos casos con fines de subsistencia, siendo la ubicación, la extensión parcelaria y el acceso al agua para riego, condiciones determinantes.

- ***Mejoramiento de Viviendas e Infraviviendas:***

  En el Departamento Calingasta, tal como se mencionó anteriormente, más del 50% del parque de viviendas presenta deficiencias tanto en la calidad de los materiales como en la calidad constructiva de las mismas.

  Este subproyecto tiene por objetivo desarrollar soluciones habitacionales que mejoren la calidad de vida de los hogares de escasos recursos, garantizando el acceso a la vivienda digna y paliando el incremento progresivo del déficit de la calidad habitacional. En este sentido, contempla la realización de obras que permitan a las familias acceder a la conexión de la red de servicios básicos y ampliaciones, refacciones, reparaciones y/o terminaciones de viviendas que no estén en correcto estado para que éstas alcancen las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad.

  Para ello, se contemplan los siguientes componentes:

  1) Relevamiento y diagnóstico de la situación actual de las condiciones de seguridad y habitabilidad de las viviendas del departamento.
  2) Identificación de las mejoras a realizar considerando los siguientes parámetros:
     - Seguridad de las viviendas: reparación de las estructura y muros de las viviendas.
     - Habitabilidad de las viviendas: mejoramiento de instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas, reparación de filtraciones, reposición de carpinterías, pisos, cielorrasos, entre otros.
  3) Análisis de factibilidad económica y financiera.
  4) Elaboración del anteproyecto y proyecto de las mejoras de las viviendas.

5) Elaboración del proyecto ejecutivo.
6) Selección del marco de gestión y llamado a licitación pública para la obra de construcción de viviendas.
7) Seguimiento y certificación de avances de obra.

- ***Ampliación de la Infraestructura para la Práctica Deportiva:***
  Una de las principales demandas de la comunidad en el marco de las reuniones participativas desarrolladas en Calingasta, tiene que ver con la ampliación de la infraestructura para la práctica deportiva. Si bien la localidad de Barreal cuenta con un polideportivo inaugurado en el año 2016 el cual sirve de núcleo para la práctica de diversas disciplinas, es importante tener en cuenta que las extensas distancias entre localidades y las deficiencias hacen necesario contar con infraestructura similar al servicio de la población de otras localidades.
  En función de lo mencionado, el presente subproyecto propone la construcción de dos polideportivos cerrados a ubicarse en las localidades de Villa Calingasta y Tamberías. Cada uno de ellos contará con las siguientes características:
  - 1 pista para la práctica de Hockey sobre patines, Futbol Sala, Vóley, Básquet y Handball
  - Equipamiento para la práctica de las disciplinas indicadas en el punto anterior
  - Vestuario y sanitarios
  - Gradas con capacidad para 1.500 personas
  - Salas auxiliares
  - Red de incendios
  - Espacio para buffet

  Los mencionados polideportivos deberán ser diseñados teniendo en cuenta la geografía y condiciones meteorológicas del departamento.
- ***Ampliación de espacios de esparcimiento: Costanera sobre Río Los Patos:***
  Considerando el paisaje privilegiado con que cuenta la localidad de Barreal y las posibilidades que ofrece el Río Los Patos en torno a riberas para esparcimiento y deporte aventura, el presente subproyecto propone la apertura de una calle paralela al mencionado río y el desarrollo de infraestructura y equipamiento para el esparcimiento y práctica deportiva.
  A partir de lo mencionado, el subproyecto contempla los siguientes componentes:
  - *Apertura de calle "Costanera Río Los Patos":* La calle tendrá una extensión total aproximada de 3 km que correrán desde la calle Huarpes hasta la calle Echeverría, ubicadas en la localidad de Barreal. Esta calle, paralela al Río Los Patos, contará con un espacio peatonal incorporando luminarias led, bancos, cestos de basura, rampa de acceso para personas con movilidad reducida al río, especies arbóreas autóctonas y miradores al río y cordón frontal de la Cordillera de Ansilta. Además, se propone la creación de una ciclovía para la práctica de deportes como trekking, running y ciclismo.
  - *Infraestructura y Equipamiento de Esparcimiento:* A lo largo de la extensión de la calle mencionada en el punto anterior, se ubicarán sobre el Río espacios de esparcimiento y práctica deportiva. Los mismos contarán con parquización, sanitarios y espacios comerciales para la adquisición de comidas, bebidas y productos regionales. Además, considerando las condiciones del Río para la práctica de deportes como el Kayak o rafting, se propone la creación de un espacio destinado a estas disciplinas.
- ***Proyecto Integración Urbana:***
  El presente subproyecto persigue como objetivo la adaptación de las localidades del departamento para mejorar las condiciones de circulación de personas que posean algún tipo de impedimento físico que dificulte el desplazamiento. Para ello se plantea el abordaje inicial de las localidades de Barreal, Villa Calingasta y Tamberías, continuando luego por las demás localidades.

	Los componentes del subproyecto son: 1. Identificación de espacios que requieren adaptaciones y de solución necesaria 2. Eliminación de barreras arquitectónicas, como escaleras y desniveles en los cuerpos de los edificios públicos y de servicios a la comunidad. 3. Construcción de rampas peatonales y otras soluciones identificadas e instalación de las mismas 4. Instalación de señalética indicativa de los espacios adaptados Independientemente de los subproyectos abarcados en el presente proyecto, la participación ciudadana ha puesto de manifiesto que resulta de vital importancia avanzar en un proceso de ordenamiento territorial a los fines de disponer de un instrumento de política pública para planificar el proceso de producción social del territorio y en el saneamiento de títulos para regularizar la situación dominial de los inmuebles y facilitar el acceso crédito para la construcción / mejoramiento de la vivienda propia tal como plantea el proyecto vinculado *C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial*).
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Subsecretaría de Infraestructura Municipal – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Obras Públicas – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Instituto Provincial de la Vivienda – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Dirección de Lote Hogar – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Deportes de San Juan Plan Nacional de Hábitat – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de Calingasta Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Calingasta Subsecretaría de Infraestructura Municipal Interventor del Instituto Provincial de la Vivienda Dirección de Lote Hogar Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Secretaría de Deportes de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Habitantes de la localidad de Villa Calingasta Pobladores de la localidad de Tamberías Habitantes del departamento Calingasta Visitantes del departamento Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial C.3.1.3 Proyecto Integral del Agua C.3.2.1 Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo C.3.2.2 Proyecto de Transporte Intradepartamental e Interdepartamental C.3.3.2 Sostenibilidad Ambiental
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de acciones de mejora en viviendas con calidad insuficiente - Cantidad de nuevas viviendas urbanas construidas año. - Cantidad de nuevas viviendas rurales construidas año. - Cantidad de espacios deportivos y de recreación habilitados por localidad.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 2.500.000 y USD 5.000.000.
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☒ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 3	Calingasta, Nodo de Conexión que Invita a Quedarse
Programa 3.3	Tu Lugar para Vivir
Proyecto 3.3.2	Infraestructura y Servicios Urbanos
Objetivo General	Desarrollar Infraestructura y Servicios orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Calingasta
Objetivos Específicos	Incrementar la capacidad y calidad del Sistema Eléctrico departamental Dotar al departamento de infraestructura y servicio de saneamiento de efluentes cloacales Mejorar el sistema de alumbrado público de Calingasta
Vinculación ODS	06. Agua Potable y Saneamiento 09. Innovación e Infraestructura 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Descripción	La trama urbana del Departamento Calingasta está históricamente vinculada a la tradición minera desde lo perceptual, y se configura como un asentamiento lineal asociado al Río Calingasta. En lo referente a las infraestructuras y servicios urbanos, cabe mencionar que el departamento cuenta con suministro energético, de agua potable, servicio de recolección de residuos sólidos urbanos y alumbrado público. No existe en Calingasta red de distribución de gas natural. El suministro de agua potable está a cargo de la empresa estatal Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) en las localidades de mayor población (Barreal, Tamberías y Villa Calingasta), estando a cargo de uniones vecinales en el resto de las localidades. En lo atinente al suministro eléctrico, el departamento pertenece al sistema interconectado nacional con el suministro a cargo de la empresa Energía San Juan. El mencionado suministro, de acuerdo a lo **mencionado por los ciudadanos en procesos participativos**, presenta deficiencias en todo el departamento, las cuales se manifiestan a través de constantes cortes de energía, que perjudican no sólo a los vecinos usuarios, sino a los comercios y sectores turísticos locales. Al respecto, cabe destacar que hasta el año 2011 el sistema eléctrico de Calingasta era un sistema aislado con severas limitaciones de potencia y calidad de servicio, no obstante, a partir de la obra Línea de Extra Alta Tensión (LEAT) 500 KV Calingasta – Rodeo (Iglesia), el departamento se incorporó al Sistema Argentino de Interconexión 500 Kv (SADI). La mencionada línea opera actualmente en 132 Kv, pues si bien es la Estación Transformadora de Rodeo (Iglesia) no ha sido conectada aún a través de una LEAT de 500 Kv a la Estación Transformadora La Rioja, por tanto opera en 132 Kv conectada a la Estación Transformadora Jáchal. La recolección de la totalidad de los residuos generados en el departamento, incluyendo los generados en el Proyecto “Casposo”, son procesados en la Planta de Tratamiento ubicada en zona de cerros entre Tamberías Norte y Alto Calingasta (Ruta 406). La administración y operación de la planta está a cargo del Municipio no existiendo clasificación de los residuos en origen. En relación a este tema, vale mencionar que en el proyecto C.4.1.1 – Sostenibilidad Ambiental, se aborda el subproyecto “Tratamiento Diferenciado de Residuos Sólidos Urbanos”. (Ver proyectos relacionados) En lo referente a tratamiento de efluentes domiciliarios, el Departamento Calingasta no dispone de sistema cloacal en ninguna de sus localidades, predominando los pozos negros y en algunos casos letrinas. El alumbrado público de Calingasta se extiende en las zonas urbanas y algunos accesos a las mismas, estando compuesto prácticamente en su totalidad de luminarias convencionales de yodo. Las mencionadas luminarias producen niveles de contaminación lumínica que han sido observados como un punto a mejorar por parte de los complejos astronómicos presentes en el departamento, debido a que esta situación puede dificultar las tareas científicas que se desarrollan en los mismos.

En función de lo mencionado anteriormente, el presente proyecto plantea el desarrollo y ejecución de los siguientes subproyectos:

- ***Plan Director para el Desarrollo Futuro del Sistema Eléctrico Departamental:***
  En función de lo mencionado, el Plan Director para el Desarrollo Futuro del Sistema Eléctrico de Calingasta, prevé para los próximos años las siguientes obras orientadas a mejorar la potencia y calidad de servicio del departamento:
  - ***Estación Transformadora (ET) Calingasta 500/132 Kv***: La obra de conexión de Iglesia con La Rioja se licitará en el mes 03/2018, por tanto resulta de vital importancia que en Calingasta se construya una ET de 500 Kv que permita transformar la tensión de dicho voltaje proveniente de Iglesia. Esta obra dotará al departamento de potencia suficiente para normalizar el servicio en zonas urbanas y permitir el desarrollo de grandes proyectos mineros o industrias.
    La mencionada Estación Transformadora, de acuerdo a información suministrada por el Ente Provincial de Regulación de la Energía (EPRE), está proyectada iniciar la obra en el mes 08/2019 con una fecha estimada de finalización de 02/2021. El presupuesto estimativo es de USD 75.000.000.
  - ***Línea de Extra Alta Tensión 500 Kv ET Calingasta – ET Gran Mendoza:*** A efectos de proporcionar a Calingasta de una conexión de doble vía al SADI 500 KV y cerrar el anillo provincial, se encuentra proyectada la construcción y energización de una Línea de Extra Alta Tensión (LEAT) entre la ET Calingasta y la ET Mendoza. Esta línea permitirá, no sólo dotar de mayor potencia al sistema eléctrico del departamento tal como se mencionó en el punto anterior, sino que además dará mayor seguridad y estabilidad a dicho sistema. Al encontrarse la ET Calingasta conectada tanto a la ET Rodeo como a la ET Mendoza, se encontrará cubierta ante problemas que pudieran tener una u otra línea, pues ante fallas en una continuará recibiendo servicio de otra.
    La misma tendrá una extensión de más de 200 Km y se proyecta para iniciar en el mes 07/2018, con fecha estimada de finalización 02/2021. El presupuesto estimado de esta obra es de USD 90.000.000
- ***Desarrollo de Sistema Cloacal de Calingasta:***
  Los sistemas cloacales y de tratamiento de efluentes resultan de gran importancia debido a que la contaminación del agua a partir de las aguas servidas contribuye a la propagación de enfermedades tales como el cólera, poliomielitis y hepatitis a y b, entre otras. De acuerdo a estudios realizados por la OMS por cada dólar invertido en saneamiento el estado se ahorra alrededor de 30 dólares en gastos de salud.
  En función de lo mencionado, el presente subproyecto plantea el diseño y construcción de un sistema cloacal que en una primera etapa abarque a las localidades de Barreal y Villa Calingasta. El mismo prevé no sólo la red domiciliaria sino además la planta de tratamiento de efluentes. En una segunda etapa se plantea el desarrollo de la red y conexión a la mencionada planta de la localidad de Tamberías y zonas aledañas.
  De acuerdo a la información provista por la empresa Obras Sanitarias Sociedad del Estado, el presente subproyecto se encuentra en etapa de desarrollo desde el año 2017.
- ***Ampliación y Modernización de Alumbrado Público:***
  El presente subproyecto plantea la ampliación y modernización del alumbrado público del departamento pasando de un sistema actual de lámparas convencionales de yodo a un sistema de luminarias LED. Este nuevo sistema no sólo permite incrementar la potencia de la luminaria sino además obtener consumos menores que redundan en eficiencia en el consumo energético del departamento. Sumado a esto, es importante tener en cuenta que Calingasta cuenta con dos complejos astronómicos los cuales aportan al capital científico y turístico del departamento, y desde los mismos se ha

	solicitado al Gobierno Municipal reducir la contaminación lumínica producida por la luminaria pública actual. En función de lo mencionado anteriormente, el subproyecto prevé el reemplazo progresivo del alumbrado público actual por luminaria LED con el objetivo de: o Incrementar la potencia de la luz generando entornos urbanos más seguros o Reducir el consumo de energía contribuyendo a la eficiencia energética del departamento, cabe mencionar que la luminaria LED logra un ahorro energético de hasta un 90% respecto de la luminaria tradicional. o Reducir la contaminación lumínica, pues la luz de estas luminarias es direccional por tanto el flujo que escapa hacia el cielo es mínimo. o Contribuir a reducir los costos de mantenimiento del alumbrado público pues las luminarias LED son libres de mantenimiento y con una vida útil superior a las 30.000 horas de uso. La ejecución del subproyecto ha iniciado en el año 2017 a partir de la adquisición e instalación de 47 farolas ubicadas en el acceso al departamento desde el sector sur sobre la RN 149 (Denominada Calle Belgrano). Dicha sección fue financiada a partir de un subsidio de $ 2.228.000 obtenido en el mes 10/2017 de parte de la Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación. Las siguientes etapas se circunscribirán a las localidades de Barreal, Villa Calingasta y Tamberías.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Subsecretaría de Infraestructura Municipal – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Obras Públicas – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Servicios Públicos – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE) Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Plan Nacional de Hábitat – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Subsecretaría de Infraestructura Municipal Secretaría de Obras Públicas Secretaría de Servicios Públicos Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE)
Beneficiarios del Proyecto	Habitantes de Calingasta Visitantes del departamento
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.3.1.1. Ordenamiento y Desarrollo Territorial C.3.1.3. Proyecto Integral del Agua C.3.2.1. Mejora de la Accesibilidad Vial y Transporte Aéreo C.3.3.1. Ampliación y Mejora de Parque de Viviendas y Espacios de Recreación C.4.1.1. Sostenibilidad Ambiental
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de fallas en el suministro eléctrico por año. - Cantidad de viviendas con acceso a red de saneamiento (cloacal) - Cantidad de puntos de luz LED de alumbrado público instalados
Estimación Presupuestaria	Entre USD 5.000.000 y USD 7.500.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 4	Calingasta, Fuente de Vida
Programa 4.1	Nuestros Recursos Naturales, un Capital a Preservar
Proyecto 4.1.1	Sostenibilidad Ambiental
Objetivo General	Proteger el medio ambiente en un marco de desarrollo sustentable promoviendo el compromiso ambiental
Objetivos Específicos	Incrementar la concientización ambiental entre los jóvenes Capacitar y concientizar sobre el tratamiento de los residuos sólidos urbanos Generar una cultura colectiva que promueva la sostenibilidad ambiental Reducir la contaminación medioambiental
Vinculación ODS	04. Educación de Calidad 06. Agua limpia y Saneamiento 07. Energía Asequible y No Contaminante 13. Acción por el Clima 15. Vida de Ecosistemas Terrestres
Descripción	La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 estados miembros que la suscribieron y constituye la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. En Argentina la Agenda 2030 se lanzó en el mes de marzo del 2016 y desde esa fecha se está trabajando transversalmente con los 20 ministerios del Gobierno de la Nación, en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). En el mes de Julio del 2016 el Consejo de Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan firmó un Convenio de Cooperación con el Consejo de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación a través del cual la provincia adhirió a la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En este sentido, en el marco del Plan Estratégico San Juan 2030, el Plan Estratégico Departamental se encuentra alineado a los objetivos del desarrollo sostenible, incorporándolos transversalmente por medio de la construcción colectiva, a través de la participación y la intervención de los diferentes actores locales. La noción de sostenibilidad convoca a promover una relación armoniosa entre crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental. En las **instancias de participación ciudadana** celebradas en el marco del Plan Estratégico, se mencionó la necesidad de reducir la contaminación, puntualizando la relocalización de instalaciones que dañan el medio ambiente, así como de la importancia de generar mayor concientización en temas medioambientales entre los habitantes del departamento. El presente proyecto plantea promover la sostenibilidad ambiental en el Departamento Calingasta, a través de acciones de concientización de la comunidad y del cuidado del medio ambiente. En ese sentido, se plantean los siguientes subproyectos: • ***Tratamiento Diferenciado de RSU:*** Con el fin de garantizar una gestión eficiente de los residuos sólidos urbanos, el presente subproyecto propone la implementación y fortalecimiento del Programa Misión Buen Ambiente impulsado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de San Juan (SEAyDS), destinado a implementar la Separación en Origen y Recolección Diferenciada de los Residuos Reciclables en todo el ámbito de la Provincia de San Juan, desde sus diferentes puntos de generación mediante herramientas de capacitación, educación y concientización. Se contempla la colocación de containers de los residuos reciclables en sitios estratégicos de la vía pública; el diseño de una logística de recolección diferenciada de contendores, a

través de la cesión en comodato de un camión para el municipio. Para la ejecución y el funcionamiento de la campaña, los municipios de la Provincia se dividieron en 4 zonas, encontrándose Calingasta en la Zona D, junto con los departamentos Valle Fértil, Sarmiento, Iglesia, Jáchal. A la fecha ya se han realizado capacitaciones sobre separación en origen y recolección diferenciada para promotores, recolectores, choferes, y personal de higiene urbana, ya se encuentran distribuidos en sitios estratégicos del departamento los contenedores de residuos reciclables para la disposición de los RSU, y el municipio cuenta con la cesión de un camión que realiza la recolección diferenciada.

- ***Clubes Ambientales:***
  Un punto demandado recurrentemente por la ciudadanía en las instancias de participación ciudadana es la necesidad de mayor concientización de la juventud en temas medioambientales. El presente subproyecto apunta a la implementación y el fortalecimiento de los Clubes Ambientales en todas las escuelas del departamento.
  La Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia en articulación con el Ministerio de Educación se encuentra implementando el Programa Clubes Ambientales en las escuelas de la provincia, a través de los cuales se realizan actividades tendientes a la concientización sobre el cuidado del medio ambiente en las escuelas, mediante la formación de jóvenes, de manera que estos internalicen la necesidad de vivir en un mundo donde se armonicen el desarrollo y el uso adecuado de los recursos naturales.
  En este sentido, se aprovechará la existencia del mencionado Programa Estatal para implementarlo en las escuelas del departamento.
- ***Monitores Ambientales:***
  Según lo mencionado por la ciudadanía durante las instancias de participación ciudadana en relación a la falta de concientización de la juventud sobre temas medioambientales, y considerando por su parte el rol que tienen los jóvenes en la sociedad, y su capacidad de influencia, no sólo entre sus pares, familiares y amigos, sino también en relación con la comunidad en la que viven, es que en el presente subproyecto se propone la formación de jóvenes como “monitores ambientales”, con el fin de promover el valor de la protección del medioambiente y la difusión de las buenas prácticas ambientales en el departamento.
  El subproyecto comprende la creación de un Curso de Monitor Especialista en Educación Ambiental en el que se brinden los siguientes contenidos:
  - Estrategias para la transmisión de conocimientos y valores ambientales a través del manejo de herramientas pedagógicas propias del tiempo libre.
  - Técnicas comunicativas y habilidades sociales que permitan al monitor desarrollar su labor como educador o intérprete ambiental.
  - Manejo de materiales y recursos con los que desarrollar actividades de educación ambiental.
  - Planificación y desarrollo de programas de educación ambiental para desarrollar en el ámbito del ocio y el tiempo libre.

  El curso se dictará en el espacio destinado al dictado de tecnicaturas del Centro Cultural Barreal, y tendrá una duración de 100 horas con fases teóricas y prácticas.
- ***Relocalización de Matadero Municipal:***
  El Matadero Municipal del Departamento Calingasta se encuentra actualmente ubicado en la costanera del Río Los Patos. Según lo expuesto por la ciudadanía en el marco del Plan Estratégico Departamental, el mismo produce emisiones contaminantes y desde el punto de vista turístico, bloquea el paisaje natural de la zona.
  El objetivo del presente subproyecto es la relocalización del Matadero Municipal, y su reubicación en una zona industrial apropiada y prevista por el ordenamiento territorial, que contemple el cuidado del medio ambiente.

- ***Relocalización del Molino de Bentonita***
  En el Departamento Calingasta existen explotaciones de minerales no metalíferos como la bentonita, cuyas propiedades permiten utilizarlo como fertilizante agrícola. Existe una industria de molienda ubicada en la Ruta Nacional N° 149 productora de bentonita sódica, la cual realiza la explotación de los minerales las 24 horas, produciendo polución visual, sonora y ambiental. El objetivo del presente subproyecto es la relocalización de la industria, y su re ubicación en una zona industrial apropiada y prevista por el ordenamiento territorial que contemple el cuidado del medio ambiente.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable Provincial (SEAyDS) Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable Provincial (SEAyDS) Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.2.1.2 Plataforma de Acción e Integración Social C.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Básica C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial C.3.3.1 Ampliación y Mejora de Parque de Viviendas y Espacios de Recreación C.4.1.2 Protección de Espacios Naturales
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de acciones de concientización ambiental - Proporción de residuos separados en origen - Número de participantes en clubes ambientales
Estimación Presupuestaria	Entre USD 2.500.000 y USD 5.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 4	Calingasta, Fuente de Vida
Programa 4.1	Nuestros Recursos Naturales, un Capital a Preservar
Proyecto 4.1.2	Protección de Espacios Naturales
Objetivo General	Conservar y recuperar los recursos naturales del departamento, minimizando los impactos ambientales en un marco regulatorio sustentable
Objetivos Específicos	Garantizar la preservación de los ambientes naturales a través de un marco regulatorio Recuperar la forestación autóctona del departamento Mejorar los controles y la disponibilidad de información relativa a la calidad del recurso hídrico
Vinculación ODS	03. Buena Salud 06. Agua Potable y Saneamiento 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 14. Flora y Fauna Acuáticas 15. Flora y Fauna Terrestres
Descripción	Calingasta se distingue por poseer un rico y valioso paisaje natural. Ubicado entre el Río Los Patos y las sierras El Tontal, en las que se entremezcla la región de Monte de Sierras y Bolsones, Puna y Altos Andes, se extiende el Parque Nacional El Leoncito, el cual brinda la mayor garantía de conservación de las variadas especies de flora y fauna. Al este de la ruta provincial Nº12 y al norte de la Quebrada de Hilario, se evidencian estratos multicolores, y al norte de estos cerros, se ubica el cerro Alcázar, de 1650 m de altitud, destacándose como mirador natural del valle. Hacia el sur de Barreal se evidencia la Quebrada Las Hornillas, conformada por un cordón montañoso a 2.000 metros sobre el nivel del mar, el cual contiene testimonios de las rutas sanmartinianas. Otros lugares de patrimonio cultural ambiental de interés histórico en el departamento son: Los Morrillos, Piedras Pintadas, sitio arqueológico de La Fortuna y petroglifos de la Quebrada del Cerro Colorado, entre otros. Por último, se evidencia el área de la Estancia Manantiales, donde se destacan la Estancia Las Hornillas y La Estancia Las Amarillas, lugar con inmejorables recursos naturales y paisajes cordilleranos, con íconos como el Valle del Colorado, desde donde se pueden contemplar los cerros ubicados a lo largo del cordón de la Ramada, como el Cerro Mercedario, y otros cerros de 6.000 m.s.n.m. como Pico Polaco, la Mesa; Alma Negra y la Ramada. De acuerdo con los **aportes de la ciudadanía** durante las instancias de participación realizadas a tal efecto, los principales desafíos inherentes a la preservación de los recursos naturales de Calingasta están vinculados con: - La puesta en valor y conservación del patrimonio natural del departamento. - La mejora de los controles ambientales, con especial énfasis en los recursos hídricos. - Declaración de área protegida el área del Cerro Mercedario. A partir de lo mencionado y considerando que el Artículo 41° de la Constitución Nacional Argentina establece que: *"Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo […]"*, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados a la **preservación de los recursos naturales de Calingasta**. Los mismos son: • ***Declaración de La Estancia Manantiales como Reserva de Usos Múltiples:*** Los ambientes naturales y sus recursos constituyen un patrimonio natural de fundamental valor cultural e importancia socioeconómica, por lo que su conservación y/o preservación es de vital importancia. Con el objetivo de conservar del patrimonio biológico, cultural y paisajístico el presente subproyecto apunta a desarrollar las acciones tendientes a la dotación de un marco regulatorio a la Estancia Manantiales.

Según el Artículo N°15 de la Ley Provincial N°6911, *"serán consideradas Reservas de Uso Múltiple aquellas áreas con cierto grado de transformación en su condición natural, donde se privilegia la convivencia armónica entre las actividades productivas del hombre y el mantenimiento de los ambientes naturales y sus recursos silvestres".* A través de esta declaración se pretende lograr la explotación sustentable de la flora y la fauna en el marco de un enfoque conservativo para determinadas especies y comunidades nativas previendo la existencia de zonas diferenciadas en función del grado de artificialización que se admita.

- ***Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua en Proyectos Mineros y su Zona de Influencia:***

  De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el control y protección de los recursos naturales es uno de los aspectos más valorados y mencionados por parte de la ciudadanía de Calingasta. El departamento cuenta con un gran potencial en torno a actividades como la minería, las cuales para un desarrollo sustentable requieren de controles, específicamente sobre el recurso hídrico, que puedan ser sistematizados y brinden información útil y oportuna para la toma de decisiones.

  Considerando que el monitoreo y control de la calidad de aguas es responsabilidad ineludible del Estado Provincial, actualmente el Poder Ejecutivo Provincial cuenta con diversos organismos que realizan controles sobre la calidad del recurso. Específicamente vinculado a la actividad minera, el Ministerio de Minería cuenta con un área de control ambiental, cuya necesidad de mejora gira en torno a la mejor y más eficaz administración de un amplio volumen de información vinculado a los proyectos mineros y su zona de influencia.

  A partir de lo mencionado, el presente subproyecto plantea la creación de una Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua en Proyectos Mineros y su Zona de Influencia, la cual contará con un equipo interdisciplinario y un software capaz de sistematizar y transmitir información en tiempo real sobre determinados parámetros fisicoquímicos del recurso hídrico. Los componentes de este subproyecto son:

  1) Formación de una Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua dependiente del Ministerio de Minería, la cual contará con un equipo interdisciplinario de profesionales e infraestructura y equipamiento suficiente. Esta unidad deberá estar capacitada para modelar, configurar y programar el sistema para el manejo de datos de interés y su interpretación, como así también un sistema de alertas y aviso a la red de usuarios en tiempo real y las 24 horas.

     Esta unidad tendrá entre sus funciones, la contribución a la mejora de protocolos de:

     a) Toma de muestras y análisis en laboratorio.
     b) Almacenaje de datos, interpretación e informes.
     c) Gestión de alertas a responsables gubernamentales y tomadores de decisión.
     d) Mejoramiento continuo de todas las actividades y procedimientos involucrados en el proceso de monitoreo y control de calidad las aguas en todos los proyectos mineros.

  2) Adquisición e instalación de una herramienta de software, la cual deberá cubrir las siguientes características:

     a) Capacidad de integración de datos históricos y actuales originados en distintos sistemas informáticos y pertenecientes a distintas reparticiones del estado.
     b) Función de dar avisos de incumplimiento en la carga de datos que no son ingresados en forma automática y avisos de falla de comunicación.
     c) Capacidad de programación lógicas (algoritmos) simples y complejas que acusen situaciones de riesgo.
     d) Seguridad de acceso de datos ofreciendo roles programables para cada usuario.

e) Programación de reportes periódicos.
f) Interfaz gráfica para análisis gráfico de múltiples datos.
g) Sistema de notificaciones tempranas de situaciones de riesgo.

El presente subproyecto se encuentra en ejecución, para lo cual el Ministerio de Minería de San Juan ha firmado un convenio con el Instituto de Investigaciones Hidráulicas de la Universidad Nacional de San Juan, con el objetivo de avanzar en el desarrollo y puesta en funcionamiento de la unidad del componente 1. Además, se han realizado avances en torno a la adquisición de un software con las características mencionadas en el componente 2.

- ***Reforestación con Especies Autóctonas:***
  La reforestación, es una acción importante para la mitigación de problemáticas ambientales, tales como el calentamiento global y el cambio climático, ya que áreas forestales funcionan como pulmones naturales captando dióxido de carbono y generando oxígeno, y contribuyendo a la disminución de las temperaturas a mediano y largo plazo, la protección del suelo, la conservación de la biodiversidad, así como creando hábitats para fauna y una mejor captación y absorción de lluvias con la consecuente disminución de riesgos de inundaciones, entre otros. Por otro lado, dado el potencial turístico de Calingasta, también resulta importante destacar los beneficios paisajísticos asociados. En este contexto el presente subproyecto propone la reforestación de las zonas del barrio "El Carrizal" en Sorocayense, la zona de miradores a lo largo del Río Los Patos, la zona de Cerro Colorado en Barreal y el ingreso a la Villa Calingasta con especies autóctonas, impactando sustancialmente en la promoción turística del departamento, la provincia y el país.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de San Juan Secretaría del Agua del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Instituto de Investigaciones Hidráulicas de la Universidad Nacional de San Juan Ministerio de Minería de San Juan Dirección de Conservación y Áreas Protegidas de San Juan Dirección de Conservación de Áreas Protegidas de la Nación Administración de Parques Nacionales
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente de la Municipalidad de Calingasta Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de San Juan Secretaría del Agua del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio de Minería de San Juan Dirección de Conservación y Áreas Protegidas de San Juan Administración de Parques Nacionales
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Calingasta Visitantes de Calingasta
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.1.1.2 Fortalecimiento del Sector Agrícola Ganadero C.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera C.2.1.1 Mejora de Infraestructura y Servicios de Salud C.2.3.1 Generación y Puesta en Valor de Activos Históricos Culturales C.3.1.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial C.4.1.1 Sostenibilidad Ambiental
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de árboles de especies autóctonas plantados por año. - Cantidad de controles de calidad de recursos hídricos implantados.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 4	**Calingasta, Fuente de Vida**
Programa 4.2	**Energías Renovables Para Un Futuro Sustentable**
Proyecto 4.2.1	**Desarrollo de Energías Renovables**
Objetivo General	Promover la generación local de energías limpias, inagotables y económicamente eficientes
Objetivos Específicos	Promover la generación de energía limpia solar y eólica Disminuir la emisión de gases de efecto invernadero en los procesos de generación de energía. Mejorar la autonomía y eficiencia del Sistema Interconectado Provincial y Nacional
Vinculación ODS	07. Energía Asequible y No Contaminante 13. Acción por el Clima
Descripción	A nivel nacional, a partir de la sanción de la Ley Nacional N° 27.191 "Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica" (2015) y de los compromisos internacionales firmados en la Cumbre Climática de París (2015), Argentina se comprometió a cambiar la composición de su matriz eléctrica, de manera tal que las energías renovables, que para el año 2016 representaban el 2%, alcancen un 20% del total del consumo en el año 2025 (10.000 Mw). En este marco, el Gobierno Nacional lanzó el Programa de Energías Renovables RenovAr Argentina 2016 - 2025 para la construcción de nuevas fuentes de energías renovables en todo el país. Por su parte, en la Provincia de San Juan, históricamente la generación de energías renovables se ha concentrado principalmente en la construcción de embalses hidroeléctricos, dado que, además de revertir la dependencia energética, el tema hídrico es considerado una prioridad por la necesidad de almacenar agua para el abastecimiento poblacional, el incremento del área agrícola y la provisión para nuevos emprendimientos industriales y mineros. No obstante, en los últimos años se ha avanzado significativamente en la investigación y desarrollo de otras fuentes con gran potencial tales como la solar, eólica y geotérmica. En Calingasta, de acuerdo con la información relevada durante la etapa de diagnóstico, existe un gran potencial para el desarrollo de energía solar, eólica e hidráulica. En este sentido, los **aportes de la ciudadanía** durante las instancias de participación realizadas a tal efecto, han consensuado la necesidad de trabajar en el aprovechamiento del potencial de generación de energías renovables de distinta naturaleza en el departamento. A partir de lo mencionado, el presente proyecto propone una serie de subproyectos para la **generación de energías renovables en el departamento**. Los mismos son: • ***Energías Renovables "El Algarrobito":*** Este subproyecto contempla la instalación de un parque solar de 90 MW de potencia, divida en tres etapas de 30 MW cada una. El parque se encuentra localizado en la Ruta N°412, en la localidad de Villa Corral, y comprende 200 hectáreas. Se prevé una inversión de 300 millones de dólares. La Planta Solar se conectará al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) en barras de 33 kV de la ET Calingasta. • ***Parque de Energías Mixtas Tocota:*** Este subproyecto plantea el desarrollo de un parque que combine la generación de energía eólica a través de molinos con energía fotovoltaica a través de paneles solares. El parque está ubicado aproximadamente a 46 km al Sur de Bella vista, Departamento de Iglesia, siguiendo la Ruta Nacional Nº 419, la cual atraviesa 12 km dentro del Parque Tocota (limítrofe con el Departamento de Calingasta). Considerando un requerimiento de superficie para los sistemas de generación fotovoltaica de 2.5ha/MW y para los sistemas de generación eólica de 15ha/MW, el potencial total se puede estimar en

	2.944 MW solares y 357 MW eólicos. Estos valores se suponen con una división de la superficie de 7.362 ha para solares y 5.356 ha para emprendimientos eólicos, sin superposición entre las mismas. Podría ser mayor si se aceptan instalaciones mixtas sobre la misma porción de superficie. EPSE instaló en el área 3 torres meteorológicas completas que desde enero de 2013 recolectan datos para estimar la disponibilidad del recurso con mayor precisión. El sistema de trasmisión de la energía generada por el parque está siendo planificado de tal forma que en estado final exista un sistema de subtransmisión en 132kV que colecte la energía generada para luego transportarla hasta al ET Bauchaceta 132/500 kV y evacuarla hacia el Sistema Interconectado Nacional.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Ministerio de Energía y Minería de la Nación Dirección de Recursos Energéticos de San Juan Energía Provincial Sociedad del Estado de San Juan (EPSE) Ente Provincial Regulador de la Electricidad de San Juan (EPRE) Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) Inversores privados
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Ministerio de Energía y Minería de la Nación Energía Provincial Sociedad del Estado de San Juan (EPSE) Inversores privados
Beneficiarios del Proyecto	Usuarios del Sistema Interconectado Provincial y Nacional Población de la región y la provincia
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	C.1.1.1 Desarrollo Turístico Sostenible de Calingasta C.3.3.2 Infraestructura y Servicios Urbanos C.4.1.2 Protección de los Espacios Naturales
Indicadores de Ejecución	- Generación anual de energía eólica y solar en el Departamento (MW) al Sistema interconectado Nacional.
Estimación Presupuestaria	Más de USD 100.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Ciudadanos que Participaron en el Proceso de Construcción de este Plan Estratégico:

Adela Santarelli
Adrián Augusto
Agostina Coralli
Agustín Palacios
Alberto Diez
Alberto Hensel
Alejandro Escobar
Alejandro Gamboa
Alejandro Yesurón
Alessandra Capitanio
Alexis Isaí Saavedra
Alfredo Amín
Alfredo Martin
Alfredo Nardi
Alicia Malmod
Alicia Vargas
Andrea Marisol Sánchez
Andrés José Díaz Cano
Andrés Rupcic
Ángel Toloza
Ángela María Giménez
Angie Montaño
Aníbal Altamira
Antonia Castañeda
Argentino Moyano
Ariel Lucero
Aurelio Martín
Ayelén Rosas
Beatriz Torrezán
Belén Melían
Bibiana del Valle Danoso
Carina Ortiz
Carlos Devit
Carlos Lorenzo
Carlos Luna
Carlos Montoya
Carlos Rueda
Carlos Yanzón
Castor Sánchez Hidalgo
Cecilia Domínguez
Cecilia González
Celso Astudillo
César Sánchez
Claudia Alicia Grynszpan
Claudia Lecich
Cristian Rolom
Cristina Rivarossa
Cristina Zimmerman
Daniel Amaya
Daniel Anes
Daniel Cornejo
Daniel Ibazeta
Daniel Tapella
Daniel Villaruel
David Tobares
Delisa Rojo
Diego Stoppa
Domingo Raúl Tello
Donoso Fanny
Edgardo Aballay
Edgardo Guerci
Eduardo D'Anna
Eduardo Gutierrez
Eliana Cuello
Eliana Zalazar
Elías Torres
Emiliano Chaffino
Emilio Javier Baistrochi
Érica Zamora
Esteban Pelegrina
Estela Campo
Fabio Ibazeta
Fabricio Rodríguez
Fátima Pallero
Federico Castillo Blanco
Federico Flores
Federico Solla
Felipe de los Ríos
Fernanda Ramos
Fernando Bilbao
Fernando Guerrero
Fernando Montaña
Fernando Rodríguez
Franco Montaño
Gabriel Abdala
Gabriel Olivera
Gabriel Peñafort
Geraldo Moroso
Germán Chobes
Gladys Arayo
Gladys Valdez
Gladys Vidal
Gloria Castillo
Gloria Celman
Graciela Martín de Roca
Griselda Carbajal
Guido Palacio
Guillermo Conturso
Guillermo Velasco
Gustavo Jofré
Gustavo Jorge Recabarren
Gustavo Jury
Heber Tapia
Héctor Adaro
Héctor Fernández

Hector Yanzón
Herman Flores
Herman Muñoz
Hernan Campos
Hugo Valdebenite
Ignacio López
Ignacio Sarmiento
Ismael Araya
Jaquelina Cueli
Jaqueline Gómez
Javier Valle García
Jonathan Miguel Rozas
Jorge Ávila
Jorge Chica
Jorge Cipriano Castañeda
Jorge Cortez
Jorge Ivars
Jorge Rivera Prudencio
Jorge Roca
Jorge Rosales
Jorge Saucet
José Guevara
José Luis Aballay
José Luis Basualdo
José Luis Espejo
José Luis Espinoza
José Luis Ibazeta
José Manuel Gallegos
Josefina Tello
Juan Carbajal
Juan Carlos Cabrera
Juan Flores
Juan Manuel Gioja
Juan Rubiño
Julia Aguilera
Julia Astudillo
Julia Morales
Julieta Chaloum
Julio Cesar Ortiz Andino
Julio Rosas
Julio Torres
Laura García
Laura Rópolo
Leandro Naveda
Leo Uribe
Leandro Ruiz
Leonardo Tello
Lidia Corti
Lidia Olivera
Liliana Ladrón de Guevara
Muñoz
Lorena Castillo
Lorena Jofré
Lourdes Tapia
Lucas Guillén
Luis Apaza
Luis Castañeda
Luis Jofré
Luis Llamas
Luis Nappa
Luis Rueda
Macarena Murgic
Magdalena Ghiotti
Maico Milla
Marcela Hinojosa
Marcela Rodriguez
Marcelo Angel
Marcelo Balderramo
Marcelo David Marinero
Marcelo Jorge Lima
Marcelo Quiroga
Marchant Enrique
Marcos Schogl
Marta Galaburrí
María Antonia Rodríguez
María Elena Juric
María Eugenia Basualdo
María Eugenia Gutierrez
Maria Eugenia Putelli
María Fernanda Herrera
María García Pizarro
María Isabel Toro
María Soledad Echevarría
María Soledad Quiroga
Maribel Gallego Redondo
Mariela Pallero
Marilina Cortez
Mario Castillo
Mario Hernández
Mario Herrera
Mario Invernizzi
Marisa López de Cerdera
Marisa Moratore
Marisol Sánchez
Marta Madriaga
Martha Magalí Medalla
Martín Canesin
Martín Espejo
Martín Sebastián Castillo
Mauro Olivera
Mauro Quiroga
Mercedes Muñoz
Meri Álvarez
Miguel Ángel Paton
Miguel Ángel Vega
Miguel De Los Ríos
Miguel del Carmen Rozas
Miguel Hidalgo
Miguel Montana
Miguel Navas
Miriam Herrera
Mónica Rosas
Nadya Melisa Valdez

Natalia Elizabeth Algañaraz
Natalia Molina
Nicolás Moyano
Norma Montaño
Odilia Morales
Olga Montiel
Olga Villa
Omar Ortiz
Oscar Alberto Hernández
Oscar Sánchez
Osvaldo Ibazeta
Osvaldo Lima
Orlando Jofré
Pablo Diez
Pablo Holeywell
Pablo Notario
Pablo Scholg
Pamela Rojas
Paola González
Patricia Castillo
Pedro Montana
Rafael de Troya
Ramón Humberto Berkic
Ramón Ossa
Ramón Tapia
Raúl Tello
Ricardo Luma
Ricardo Zunino
Roberto Gattoni
Roberto Pujado
Roberto Zarate
Rodolfo Poblete
Rodrigo Emilio Carrizo
Rodrigo Villalobos
Rolando Barrionuevo
Rosa Sánchez
Rosalba Valdez
Rosalinda Martínez
Rubén Femenía
Ruth Goransky
Sabrina Montilla
Samanta Orellano
Saul Tapia
Sergio Castañeda
Sergio Uñac
Sila Mugnani
Silvana Segovia
Silvia Guevara
Silvia Varas
Silvina Battistoni
Silvina Bustamante
Sofía Porolli
Sol Bustos
Soledad Sosa
Sonia Sofía Saavedra
Sonia Vega
Susana Moreira
Tulio Abel del Bono
Valentina Neira
Víctor Doña
Victoria Gallardo
Viviana Donoso
Viviana González
Walberto Enrique Allende
Walter Vázquez
Yoan Héctor Rozas

A este listado se suman los participantes de la Reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro", cuyas firmas están registradas y forman parte del presente documento; así como también los medios de comunicación y todos aquellos ciudadanos que, sin contar con registro de sus datos personales, participaron de este proceso de construcción colectiva.

Agradecimientos

Desde los equipos de trabajo del Gobierno de la Provincia, a través del Consejo de Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ) y de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), quisiéramos manifestar nuestro más sincero agradecimiento al Sr. Intendente, funcionarios, miembros del Consejo Deliberante y, junto a ellos, a toda la comunidad del Departamento, por el compromiso asumido con el trabajo y la ilusión con que lo han realizado, por el tiempo dedicado y por confiar en el equipo de profesionales de UIM y COPESJ que, a través de las distintas instancias de participación, han guiado el proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico.

A la ciudadanía, nuestra inmensa valoración por su compromiso, por el acompañamiento y por ser parte activa de un trabajo que se ha nutrido del diálogo, en un ámbito de camaradería y respeto.

Hemos trabajado con la ilusión de construir entre todos un futuro promisorio.

Para quienes integramos los equipos de CoPESJ y UIM, este trabajo ha constituido un enorme desafío, que hemos abordado con nuestra mejor pericia, con metodologías contrastadas y una amplia experiencia. También hemos propuesto un nuevo estilo de trabajo que implicó necesariamente la participación activa de los ciudadanos, su compromiso y dedicación; y que sabemos, sin ello, el trabajo no podría haberse realizado.

Este documento compila la estrategia para el desarrollo del departamento y alberga asimismo multiplicidad de ilusiones escritas por los propios ciudadanos.

Muchas gracias por permitirnos ser parte del desarrollo y de la construcción de un nuevo capítulo de vuestra historia.

Continuamos trabajando, enfrentando nuevos desafíos, llenos de gratitud y reconocimiento.

María García Pizarro
UIM

Graciela Martín de Roca
CoPESJ

PLANES ESTRATEGICOS DEPARTAMENTALES

PROVINCIA DE SAN JUAN, ARGENTINA

GOBIERNO DE SAN JUAN

CoPESJ
CONSEJO PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

UIM
El municipio es a la libertad

UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS
lo que la escuela primaria es a la ciencia

MUNICIPALIDAD DE Valle Fértil

Municipalidad de CALINGASTA
San Juan - Argentina

MUNICIPALIDAD DE JACHAL

GOBIERNO DE IGLESIA
San Juan - República Argentina